

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE

EL DOCENTE Y LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR  
EN EL MARCO DE LA NORMALIDAD MÍNIMA Y LAS  
OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE EN LA  
ESCUELA SECUNDARIA No. 62, "MIGUEL DE CERVANTES  
SAAVEDRA" DE JORNADA AMPIADA, EN LA COLONIA  
NARVARTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN  
EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA

CLAUDIA ESCOBAR LÓPEZ VELARDE

CIUDAD DE MÉXICO

NOVIEMBRE DE 2017

## *AGRADECIMIENTOS*

Me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a mi familia. Rafael, Mario Andrés, Ana Sofía y María José, ustedes creyeron en mí y, gracias a eso, hoy puedo ver alcanzada mi meta. Siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de este viaje y fue lo que me hizo llegar al final. Va por ustedes.

Especial reconocimiento al interés mostrado por mi trabajo y las sugerencias recibidas de la Dra. Guadalupe Quintanilla Calderón, directora de esta investigación, pero sobre todo, por la motivación y el apoyo a lo largo de estos años.

Tiene un muy especial lugar en esta página y en mi corazón la comprensión, paciencia y el ánimo recibidos de mi bonita, MariJo.

A todos ustedes, muchas gracias.

# ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO- GEOGRÁFICA .....	<b>5</b>
1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO .....	5
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA.....	6
1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA .....	8
1.4. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIO- ECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR.....	8
1.4.1. UBICACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN EL CONTEXTO NACIONAL.....	8
1.4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRAFICO Y SOCIO- ECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA .....	9
1.4.3. ESTUDIO SOCIO- ECONÓMICO DE LA LOCALIDAD.....	13
1.4.4. EL REFERENTE ESCOLAR .....	17
CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO. ....	<b>19</b>
2.1 MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE UBICACIÓN DEL TEMA. ....	19
2.2. POBLACIÓN MAGISTERIAL, INSCRITA EN EL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO E IMPACTO ACADÉMICO QUE SE PRESENTA EN EL ÁREA DE GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO, DERIVADO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA QUE DESARROLLAN LOS PROFESORES BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL.....	21
2.3. ¿DÓNDE SE ACTUALIZAN O SUPERAN PROFESIONALMENTE, LOS DOCENTES INCLUIDOS EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA? .....	22
CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA .....	<b>24</b>
3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA .....	24
3.2. ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA .....	25

3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	51
3.4. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO .....	52
3.5. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO....	52
3.5.1. <i>CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE VARIABLES EN INVESTIGACIÓN.....</i>	<i>52</i>
3.5.2. <i>LA VARIABLE INDEPENDIENTE DEL PROBLEMA EN INVESTIGACIÓN.</i>	<i>53</i>
3.5.3. <i>LA VARIABLE DEPENDIENTE DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.</i>	<i>53</i>
3.6. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
3.6.1. <i>EL OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN .....</i>	<i>54</i>
3.6.2. <i>LOS OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN.....</i>	<i>54</i>
<b>CAPÍTULO 4. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>55</b>
4.1. MARCO INTERNACIONAL DESDE EL ENFOQUE ECONÓMICO. ....	55
4.2. EL MUNDO GLOBAL .....	59
4.3. LA EDUCACIÓN INCERTA EN EL MUNDO GLOBAL.....	65
4.4. LOS ACUERDOS DE BOLONIA.....	69
4.5. EL PROYECTO TUNING EUROPEO .....	71
4.6. EL PROYECTO TUNING EN LATINOAMÉRICA.....	74
4.7. EL APRENDER A SER.....	76
4.8. LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO Y LAS CUATRO COMPETENCIAS	
.....	78
4.9. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y SUS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	80
4.10. LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MÉXICO .....	84
4.11. EL MODELO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COMPETENCIAS	
.....	91
4.12. PROBLEMA QUE SE ANALIZA EN LA INVESTIGACIÓN .....	93
<b>CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO</b>	
.....	<b>124</b>
5.1. TIPO DE ESTUDIO INVSTIGATIVO SELECCIONADO .....	124
5.2. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO	
SELECCIONADO.....	124
5.3. POBLACIÓN MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA.....	126
5.4. SELECCIÓN DE LA MUESTRA .....	127
5.5. DISEÑO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE RECABACIÓN DE	
DATOS CON BASE EN ESCALA LIKERT .....	128
5.5.1. <i>ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL CUESTIONARIO DE</i>	
<i>RECABACIÓN DE DATOS .....</i>	<i>130</i>
5.5.2. <i>REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO .....</i>	<i>132</i>
5.5.3. <i>APLICACIÓN DEFINITIVA DEL CUESTIONARIO.....</i>	<i>132</i>

5.5.4. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS CON BASE EN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS .....	133
5.5.5. CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y QUE DAN ORIGEN A LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA.....	162
<b>CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA .....</b>	<b>165</b>
6.1. REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA	165
<b>CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>169</b>
7.1. LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE.....	169
7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA .....	169
7.3. MARCO JURÍDICO- LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA.....	171
7.4. DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	175
7.5. MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA MODULAR.....	179
7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA MODULAR .....	180
7.7. EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN DE LA PROPUESTA MODULAR.....	200
7.8. DURACIÓN DEL PERÍODO DE ESTUDIOS .....	200
7.9. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA MODULAR .....	201
7.10. CRITERIOS DE SELCCIÓN DE LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO .....	201
7.11. PERFIL DE EGRESO .....	202
7.12. CRITERIOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO DE LA PROPUESTA MODULAR .....	202
7.13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.....	202

## BIBLIOGRAFÍA

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## INTRODUCCIÓN

Al abordar el tema, el docente y la solución del conflicto escolar en el marco de la Normalidad Mínima y las oportunidades para el aprendizaje en la Escuela Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México, es necesario reconocer a la escuela como un núcleo de relaciones asentadas dentro de un marco de acción institucional, en el cual conviven diferentes personalidades, donde la convivencia origina conflicto, cuando las actividades o intereses se contraponen.

Es común que el docente de Educación Secundaria realice su actividad central (enseñar y aprender) de forma aislada, en el aula y de forma individual; esto es un obstáculo para la innovación y dificulta la coordinación adecuada del centro escolar, así como el trabajo colaborativo entre pares, ocasionando conflictos entre autoridades educativas- directivos- docentes- alumnos- padres de familia, es decir todos los actores del centro escolar que no tienen una misma mirada de cómo alcanzar la meta a la que se pretende llegar, como colectivo escolar.

El desafío que tiene el docente de Educación Secundaria no es únicamente orientar y cumplir con un programa de estudios de la asignatura que imparte también el compromiso que tiene con la sociedad que reclama resultados; el mismo planteamiento de las competencias docentes brindan múltiples lecturas desde las cuales se incide en la importancia del contexto, la edad y preparación del docente y el conflicto que causa el cumplimiento de su función, con la Reforma Educativa.

La presente tesis consta de **siete Capítulos**, mostrando la problemática educativa en su contexto interno y externo, el sustento teórico de la problemática, el uso de una metodología y el diagnóstico, donde cada uno de los apartados va formando un andamiaje para dar paso a la propuesta de solución al problema planteado y que se describen a continuación:

En el **Capítulo I**: Se identifica el Tema de Investigación y se revisan los elementos de contextualización en su ubicación histórico- geográfica y donde, **El docente y la solución del conflicto escolar en el marco de la Normalidad Mínima y las oportunidades para el aprendizaje en la Escuela Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México**, es el tema de investigación, por el cual se realiza la justificación del mismo.

En el **Capítulo dos**: Se revisa el Marco Institucional de actualización y capacitación del Magisterio en servicio dentro del área geográfica de tema de estudio, registra el nivel de preparación profesional y de actualización docente que tiene la plantilla docente de la Secundaria No. 62, Miguel de Cervantes Saavedra, de Jornada Ampliada, para ampliar el contexto interno de la problemática a estudiar.

En el **Capítulo tres**: Se describe el problema y por qué se considera susceptible de estudiarse, se construye el **Estado del Arte de la problemática**, para dar paso al **planteamiento del problema**: ¿cuál es el marco legal a utilizar para la solución del conflicto escolar para el docente y generar las oportunidades para el aprendizaje en la Escuela Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México?

Y por consiguiente al planteamiento de la **Hipótesis de trabajo**: el marco legal a utilizar para la solución del conflicto escolar para el docente y generar las oportunidades para el aprendizaje en la Escuela Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México, es el de la Normatividad Mínima Escolar. Con ello la identificación de la **variable independiente**: la Normatividad Mínima. Y la **variable dependiente**: para la solución del conflicto escolar del docente y generar las oportunidades para el aprendizaje en la Escuela Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México. Donde el **Objetivo General** de la investigación es: Indagar a partir de una Investigación Descriptiva Tipo Encuesta, los elementos de la Normatividad Mínima para la solución del conflicto escolar para el docente y generar

las oportunidades para el aprendizaje en la Escuela Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México y los Objetivos Particulares son descritos.

En el **Capítulo cuatro**: Se construye el Marco Teórico de la Investigación, que inicia con el enfoque económico internacional de la educación la cual esta insertada en la globalización y por ello se considera el Club de Roma, los Acuerdos de Bolonia, el Proyecto Tuning Europeo y Latinoamericano, así como los Informes de la UNESCO de Edgar Faure y Jaques Delors para llegar a la Educación de México y sus Políticas Públicas, donde se revisa el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación, llegando al Modelo Educativo de Educación Básica por Competencias.

En el **Capítulo cinco**: Se establece el proceso metodológico del estudio investigativo el cual se determina como Estudio Descriptivo, Tipo Encuesta con Escala de Opinión Likert.

Las escalas de frecuencia con la de Likert utilizan formato de respuestas fijas que son utilizadas para medir actitudes y opiniones.

En un Estudio Descriptivo, la información es recolectada sin cambiar el entorno, los Estudios de Encuesta son útiles para describir y predecir un fenómeno educativo y también son eficientes para obtener un primer contacto con la realidad a investigar o para estudios exploratorios.

La selección de la muestra es de 22 docentes que se encuentran en la plantilla, de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, ubicada, en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México. Se realizará a través de una muestra determinista y no probabilística. Se aplica el instrumento (cuestionario) y se organiza su análisis e interpretación de los datos recabados con el programa estadístico SPSS, para generar **conclusiones y una propuesta de solución** a la problemática.

En el **Capítulo seis**: Se redacta el diagnóstico sobre la problemática.

En el **Capítulo siete**: Se da la **propuesta de solución**:



**La Normalidad Mínima Escolar sin conflicto para el docente y las oportunidades para el aprendizaje permanente, a través del desarrollo de competencias profesionales;** la justificación a la implementación de la propuesta, con base al diagnóstico, para ello se determina el Marco Jurídico Legal que avala la misma, considerando que se debe observar lo señalado en el Artículo 3° Constitucional, Acuerdos Secretariales y los lineamientos que rigen a la Educación Básica en México.

Se propone en el presente Capítulo, un **Diplomado Modular**, donde se detalla el tiempo de duración del mismo, el Mapa Curricular, el perfil de ingreso de los aspirantes, su perfil de egreso, criterios de permanencia y evaluación en el desarrollo del programa de estudios.

El proponer soluciones educativas orientadas a mejorar las oportunidades de aprendizaje en la Educación Secundaria, subrayando que el acto educativo sólo es posible gracias a la presencia de sus dos actores principales, los educandos y los educadores, se debe considerar cómo los segundos influyen sobre las emociones y los sentimientos de los primeros, dentro de un contexto escolar único que es en última instancia, el lugar donde se define lo que asumimos como emociones y sentimientos.

Finalmente se incorporan la Bibliografía y las Referencias Electrónicas consultadas.

# CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO- GEOGRÁFICA

## 1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

EL DOCENTE Y LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR EN EL MARCO DE LA NORMALIDAD MÍNIMA Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 62, “MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA” DE JORNADA AMPIADA, EN LA COLONIA NARVARTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, se ubica en la Calle de Anaxágoras 324, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Cp. 0320, Ciudad de México; es una casa adaptada donde se atiende a una población 231 alumnos en 6 grupos, dos por grado, con una plantilla de personal de 34 personas.

De los alumnos que se atienden, 60% viven con ambos padres, 20% con alguno de los padres o un familiar y 20% son madres solteras.

En relación al status profesional el 10% de los padres son docentes, 60% son profesionistas de iniciativa privada y de gobierno, 30% de empleados administrativos, 10% comerciantes y se observa que el tiempo que dedican los padres a sus hijos, sólo es el del traslado a la escuela.

El incremento de tiempo de la jornada escolar implica para el docente, poner en práctica una forma distinta de trabajar con los alumnos, cubriendo el Programa que el Plan de estudios 2011 en Educación Básica, señala para el Nivel de Secundaria, debido a que tanto el docente cómo el alumno permanecen más tiempo en la escuela y se debe cumplir con una Normalidad Mínima Escolar.

## 1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA

En la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada el conflicto que se presenta para dar cumplimiento a la Normalidad Mínima Escolar es general, para los Padres de Familia el que sus hijos lleguen a tiempo a la primera hora, esto se debe a que la gran mayoría de las familias eligen este centro por la cercanía de sus trabajos representando un promedio de 2 horas de trayecto.

El cambio de los roles tradicionales asignados a la familia y el desplazamiento de obligaciones a la escuela, que en otro tiempo eran cubiertas por los Padres de Familias es uno de los factores que causan conflicto para la escuela, el docente y el alumno.

A los alumnos de Secundaria el hecho que consoliden el dominio en lectura, escritura y matemáticas, es motivo de un continuo enfrentamiento con sus maestros y sus padres, ya que les solicitan que lean, escriban y les interese el dominio de las matemáticas, sin considerar la carencia afectiva y la presión que tienen los alumnos por las altas expectativas hacia ellos.

En los docentes el iniciar puntualmente con el grupo asignado, resulta un problema ya que no se tiene en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, el hábito de la puntualidad, debido a que por mucho tiempo no se reportaban los retardos por los anteriores directivos.

La plantilla docente tiene un promedio de 15 años trabajando en el plantel, por lo que se presenta gran resistencia a la implementación de la Reforma Educativa; el colocar a los alumnos en el centro ha ocasionado un reclamo generalizado y su rechazo a las adecuaciones pedagógicas que se requieren para atender a los alumnos que presentan alguna barrera en el aprendizaje

Para que el tiempo escolar sea utilizado en los aprendizajes los maestros argumentan que sólo se logra al tener grupos de 20 alumnos, no aceptan el considerar al planear una clase que el conocimiento previo de los alumnos brinda un ambiente de aprendizaje y el tiempo se utiliza de forma óptima por todos.

Los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, se resisten a la Formación Continua, ya que argumentan no tener tiempo

debido a que trabajan dos turnos; consideran que diseñar estrategias didácticas que interesen a los alumnos y reconocer que cada grupo es distinto, es más trabajo no remunerado por parte de la Secretaría de Educación Pública.

En particular para la Dirección inicia con la elección del Calendario Escolar 2016-2017, debido a la resistencia y desconfianza que se tiene en la Reforma Educativa; el tener a todos los grupos con maestro ha representado un problema, debido a que es por medio del Servicio Profesional Docente que a través del examen de ingreso los docentes son enviados a los planteles; dando a conocer la falta de los mismos en la asignatura de Matemáticas, Historia e Inglés.

En el Ciclo Escolar 2016- 2017 inicia con la problemática de que las editoriales redujeron el tiraje de los libros por la incorporación de la Nueva Propuesta Curricular 2016 y el Modelo Educativo que entrará para el ciclo escolar 2017- 2018.

Por lo anterior los libros solicitados por los maestros de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, no llegaron completos ni a tiempo; en la asignatura de Español y Ciencias el libro fue distinto al solicitarlo, en el caso de la asignatura de Inglés, no se entregó completo a los alumnos, presentando un faltante del 15%.

El que los materiales sean utilizados sistemáticamente, no ha sido posible por lo anterior expuesto, ocasionado que el clima escolar sea afectado visiblemente. La gestión de la Dirección del Plantel Escolar al solicitar por Oficio a la Dirección Operativa y a la Comisión Nacional de Libro de Texto Gratuito (CONALITEG), la entrega de los materiales faltantes, no ha tenido la respuesta deseada, dificultando la labor de los docentes y el aprendizaje de los alumnos.

El propósito de este trabajo es intentar explicar el cómo afecta a un docente de forma personal y profesional el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar de nivel secundaria, el impacto que causa en el currículo; la articulación del mismo y si se ve reflejado en el aula con el aprendizaje de los alumnos.

### 1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA

09DES0062U. Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada

### 1.4. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIO-ECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR

La Escuela Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, se encuentra ubicada en una zona habitacional, de comercios y oficinas públicas y privadas con bajo índice de delincuencia y marginación, rodeada de vías de alta circulación vehicular como Avenida Xola y Avenida Cuauhtémoc y Diagonal de San Antonio, de fácil acceso por su cercanía con Estaciones de Metro Línea 3, Estación Etiopia/ Plaza de la Transparencia y el Metro Bus Línea 2 Estación Etiopia. La población que asiste a este plantel, proviene principalmente de las Colonias aledañas, como Narvarte, Algarín, Del Valle o Doctores, algunos alumnos que provenientes de zonas más apartadas, como el Valle de Chalco, Ecatepec, Tlalnepantla, son inscritos en el plantel por la cercanía del lugar de trabajo de sus padres, ya que la percepción del plantel, es de una institución educativa de prestigio.

#### 1.4.1. UBICACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN EL CONTEXTO NACIONAL

La Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, se encuentra en la Ciudad de México, y pertenece a la Delegación Benito Juárez dentro de la Colonia Narvarte Poniente.

Ciudad de México <sup>1</sup>



<sup>1</sup> <http://www.foroambiental.com.mx/wp-content/uploads/planta-biogas-df-foro-ambiental.jpg>  
Fecha de consulta: 8 de noviembre de 2016



La Delegación Benito Juárez se ubica en el centro geográfico de la Ciudad de México. Sus límites son: al Norte la Delegación Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc; al Sur Coyoacán; al Este Iztapalapa e Iztacalco y al Oeste Álvaro Obregón.

Delegación Benito Juárez<sup>2</sup>

#### 1.4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIO- ECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA

##### a) **Orígenes y antecedentes históricos de la localidad.**

La Colonia Narvarte fue construida en los años cuarenta y originalmente era una hacienda, ubicada al Centro- Sur de la Ciudad. Se encuentra dentro de la Delegación Benito Juárez y destaca, la Torre de Secretaría de Comunicaciones y Transportes, construida en los años cincuenta, conocida como la Torre de Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), en sus paredes están los murales de Juan O 'Gorman. La construcción de la plaza comercial "Parque Delta" que anteriormente eran terrenos del Parque de Béisbol del Seguro Social, se ubica en los límites de la misma y de la Colonia Roma perteneciente a la Delegación Cuauhtémoc. Sus calles son cortadas por avenidas diagonales con camellones alineados con palmas y la mayoría de sus edificios son decorados con mosaicos, albergando en las plantas bajas accesorias que dan vida a la zona.

---

<sup>2</sup> <http://para-viajar.com/codigo-postal-mexico-df/images/DELEGACION%20BENITO%20JUAREZ.jpg>

Fecha de consulta: 8 de noviembre de 2016

#### **b) Hidrografía.**

La superficie del terreno es plana, debido a que la Delegación Benito Juárez está al Norte el Río la Piedad (entubado) colindando con la Delegación Cuauhtémoc, el cual colinda con la Colonia Narvarte.

Al Sur de la Delegación y colindando con la Delegación Coyoacán, está el Río Churubusco (entubado), al Sur Este colindando con la Colonia San José Insurgentes se tiene el Río Mixcoac (entubado) y al Noreste se encuentra el Río Becerra (entubado).<sup>3</sup>

#### **c) Orografía.**

La superficie del terreno es plana y no existen terrenos accidentados. Al territorio lo atraviesa la falla geológica "Contreras" desde el Sur Poniente hasta el Sur Oriente por las Colonias: General Anaya, Carmen, Portales Norte y Sur, Albert y Zacahuitzco, lo que define a la zona como de alto riesgo por su sismicidad.<sup>4</sup>

#### **d) Medios de Comunicación.**

Dos Líneas del Metrobús atraviesan la Colonia Narvarte: la línea 2 y la línea 3. De la Línea 2 con las Estaciones Etiopía- Plaza de la Transparencia, la cual se conecta con la línea 3, Dr. Vértiz; de la línea 3, las Estaciones Etiopía- Plaza de la Transparencia y Obrero Mundial.

La ruta del Trolebús que pasa cercana a la Colonia, corre a lo largo del Eje Central Lázaro Cárdenas corresponde a la Línea A - Terminal Central de Autobuses del Norte - Terminal Central de Autobuses del Sur, se le conoce también como el "Corredor Cero Emisiones".

Las Estaciones del Metro más cercanas corresponden a las de la Línea 3 del Metro de la Ciudad de México.

Dichas Estaciones son: la Estación Centro Médico (conecta con la Línea 9), Etiopía-Plaza de la Transparencia y la Estación de Eugenia, ambas sobre el Eje 1 Poniente Avenida Cuauhtémoc.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> INEGI. Anuario estadístico y geográfico 2015.  
<[http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/CDMX\\_ANUARIO\\_PDF15.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/CDMX_ANUARIO_PDF15.pdf)>.

Fecha de consulta: 8 de noviembre de 2016

<sup>5</sup> Ibíd. Pág. 3

#### **e) Vías de Comunicación**

Se encuentra el Viaducto Miguel Alemán, que es paralelo a la Avenida Obrero Mundial, y el Eje 1 Poniente Avenida Cuauhtémoc, como la Avenidas Xola y la Avenida Morena, colinda con la Diagonal de San Antonio, también.<sup>6</sup>

#### **f) Sitios de Interés Cultural y Turístico**

Un lugar de especial interés en la zona es el Templo de la Medalla Milagrosa, en la Calle de Matías Romero, uno de los proyectos más vanguardistas de mediados del Siglo XX, gracias a la belleza de sus espacios creados con una estructura de paraboloides hiperbólicos de concreto que representó en su tiempo todo un avance tecnológico reflejo de la genialidad de su diseñador, el reconocido arquitecto Félix Candela.

La Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús que está ubicada en Romero de Terreros, lo particular en ella es la pintura que tiene en el techo; La Parroquia, sin duda, es de gran atractivo debido a la Virgen por la que lleva el mismo nombre esta iglesia, ya que fue confundida con un Cristo, que sobresale sobre su cúpula y por haber sido el escenario de la película "Romeo y Julieta".

La Torre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, un emblema de modernidad y nacionalismo posrevolucionario al estar sus muros exteriores cubiertos por brillantes murales realizados por Juan O 'Gorman, Jorge Best, Arturo Estrada, entre otros jóvenes muralistas. A pocos metros de la Torre de Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el cruce de Avenida Universidad, Vértiz y Cumbres de Maltrata se encuentra la Glorieta de la Secretaría de Comunicaciones y Obra Pública (SCOP), uno de los símbolos de la zona que alberga una bella fuente en medio de sus jardines y palmeras.

En el cruce de las Avenidas Xola y el Eje 1 Poniente y Avenida Cuauhtémoc, se ubicó la Glorieta de Etiopía la cual fue inaugurada durante la estancia del último Emperador de Etiopía, Haile Selassie. Ahí se ubicó la denominada Estación Etiopía

---

<sup>6</sup> Ibíd. Pág. 6



del Metro de la Ciudad de México, la cual se conoce ahora como la Estación Etiopía-Plaza de la Transparencia.

Cercano a los terrenos de la hacienda hoy Colonia Narvarte y en los límites con el Río de la Piedad, se encontraba el Pueblo de la Piedad, conocido así por el convento Franciscano levantado a finales del Siglo XVII, dicho convento fue demolido y en su lugar se construyó la Parroquia de Nuestra Señora de la Piedad a mediados de 1944, siendo terminada hasta el año de 1957, y considerada como uno de los ejemplos de la arquitectura religiosa contemporánea de mediados del Siglo XX.

En la Avenida Dr. José María Vértiz, se encuentra el Teatro 11 de Julio.

En los últimos años, la Colonia Narvarte junto con zonas vecinas, ha visto un gran crecimiento en el número de construcciones, siendo la más destacada la del Centro Comercial Parque Delta, que alberga una tienda departamental, supermercado, salas de cine y una gran diversidad de locales comerciales en lo que anteriormente eran los terrenos de: el "Parque de Béisbol del Seguro Social".

#### **g) Impacto del Referente Geográfico de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada**

La plantilla docente se traslada de distintos puntos de la Ciudad de México, como la Delegación Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Xochimilco, Tlalpan, Coyoacán, y del Estado de México: Naucalpan de Juárez, Ecatepec de Morelos, Valle de Chalco Solidaridad. El tiempo de traslado del personal docente, administrativo y de asistencia educativa en promedio es de 2 horas, empleando el metro, metro bus y tren ligero. A pesar de estar en una zona comunicada y aparentemente de fácil acceso, la distancia y mal funcionamiento de transporte público ocasiona impuntualidad en parte del personal.

Ahora bien, el equipo docente sabe que el horario de trabajo es más que el tiempo lectivo dedicado a la enseñanza directa con alumnos. La preparación de las clases, corregir y evaluar, la coordinación vertical y horizontal con los compañeros, reuniones con padres de familia, constituyen el tiempo, mal llamado a veces, complementario.

Esto aunado con la Normalidad Mínima Escolar crea un conflicto y modifica el clima escolar.

### 1.4.3. ESTUDIO SOCIO- ECONÓMICO DE LA LOCALIDAD.

#### a) Vivienda.

En 1950 el parque habitacional de la Delegación Benito Juárez, sumaba 57.5 miles de viviendas donde habitaban 356.9 miles de personas, con una densidad domiciliaria de 6.1 ocupantes por vivienda. En 1990, disminuyó la población a 407.8 miles de habitantes (segundo signo) mientras la vivienda crecía a 115.3 miles de unidades y la densidad domiciliaria bajaba a 3.5. En 1995 parece completarse ya el proceso: la población disminuyó a 370 mil habitantes, la vivienda bajó a 113.1 mil viviendas con clara tendencia a seguir disminuyendo y la densidad domiciliaria se redujo a 3.3 ocupantes por vivienda.

En el 2015 la población de la Delegación Benito Juárez y de la Colonia Narvarte ha envejecido, está rodeada de zonas comerciales formales e informales, oficinas públicas y privadas y escuelas.

Delegación	Viviendas Habitadas			Ocupantes		
	Total	Particulares	Colectivas	Total	Particulares	Colectivas
Benito Juárez	141 203	141 117	8	385 381	383 751	1630

Delegación	Total	Ocupante 1	Ocupantes de 2 a 4	Ocupantes de 5 a 8	Ocupantes más de 9
Benito Juárez	132 467	29 196	89 859	12 925	487

<sup>7</sup> INEGI. Anuario estadístico y geográfico 2015. México, 2015. Pág. 118.  
En: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/CDMX\\_ANUARIO\\_PDF15.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/CDMX_ANUARIO_PDF15.pdf).  
Fecha de consulta 8 de noviembre 2016

## **b) Empleo**

La Delegación Benito Juárez es un importante centro de empleos, pues dentro de sus límites se encuentran 12 mil 923 empresas y establecimientos mercantiles que ofrecen una actividad productiva de alrededor de 300 mil empleos directos, lo que representa un 10% aproximado de los empleos generados en toda la Ciudad de México.

El sector comercial en la Delegación Benito Juárez es uno de los más importantes, pues existen micro, pequeñas y medianas empresas que son una importante fuente de empleo y genera el 12.2% de los empleos comerciales.<sup>8</sup>

## **c) Deporte**

La Delegación Benito Juárez tiene los siguientes complejos deportivos:

- Complejo Olímpico México 68, Alberca “Francisco Márquez” y Gimnasio “Juan de la Barrera” Ubicación: Av. División del Norte No 2333, esquina con Río Churubusco, Colonia General Anaya, CP. 03340. (natación es su especialidad)
- Centro Deportivo “Benito Juárez” Ubicación: Calle Municipio Libre y Uxmal, Colonia Santa Cruz Atoyac, a un costado del Edificio Delegacional. (gimnasia es su especialidad)
- Centro Deportivo “Gumersindo Romero” Ubicación: Monte Albán No 636, Colonia Letrán Valle. (básquet bol es su especialidad)
- Centro Deportivo “Joaquín Capilla” Ubicación: Rebull No. 50, Colonia Mixcoac. (natación es su especialidad)

## **d) Recreación**

En la Delegación Benito Juárez, se cuenta con 90 bibliotecas que trabajan según los siguientes servicios: actividades interactivas y recreativas por medio de audiovisuales, y proyección de películas y círculos de animación a la lectura entre toda la comunidad de diferentes edades. Se llevan a cabo exposiciones, veladas

---

<sup>8</sup> Ibíd.Pág.301

literarias y conciertos, con la intención de poner al alcance de la comunidad estos eventos que amplían su acervo cultural.

Los parques de la demarcación son los siguientes: Alameda Nápoles, Álamos, Américas, Arboledas, Clemente Orozco, Cri-Cri, De la Insurgencia (La Bola), Félix Cuevas, Iztaccihuatl, José María Olloqui, La Moderna, Luis Pombo, María Enriqueta Camarillo, Mariscal Sucre, Miguel Alemán, Miraflores, Molinos, Periodista, Rosendo Arnaiz, San Lorenzo, San Simón, Tío Polito, Tlacoquemecátl. Cabe mencionar que no hay áreas de resguardo ambiental o reserva ecológica.<sup>9</sup>

#### **e) Cultura**

Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en la Delegación Benito Juárez, cuenta con 94 auditorios, 227 centros culturales, 176 galerías, 472 librerías, 152 museos y 142 teatros.<sup>10</sup>

#### **f) Religión predominante**

El 75.3% (290, 240 habitantes) de la población profesa la religión Católica, el 14.7% (56 660.39839 habitantes) profesa una religión diferente a la católica (Cristiana, Evangélica y Testigos de Jehová); el 10% (38 544.48871 habitantes) de la población no profesa ninguna religión.<sup>11</sup>

#### **g) Educación.**

Referente al nivel escolar de la población, el 40% tiene instrucción superior, el 4% ha alcanzado el grado de Maestría y Doctorado, el 18% tiene estudios de Bachillerato, el 16% de Secundaria, el 18% de Primaria y el 4% no cuenta con instrucción Primaria. Cuenta con 18 instituciones de Educación Superior, entre ellas la Universidad Pedagógica Nacional, Escuela de Enfermería del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de la Ciudad de México y con 43

---

<sup>9</sup> Ibíd. Pág. 231

<sup>10</sup> Ibíd. Pág. 254

<sup>11</sup> INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. México, 2010

En: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/> Fecha de consulta: 9 de noviembre 2016.

instituciones privadas de las que destacan: la Universidad Panamericana y la Universidad La Salle.

**h) ¿El ambiente socio- económico influye positiva o negativamente en el desarrollo escolar de los alumnos en la localidad?**

La Delegación Benito Juárez se ubica dentro del grupo de las Delegaciones centrales, lo que le confiere una posición estratégica en la estructura de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, la cual presenta las siguientes características relevantes:

- Se caracteriza por ser totalmente urbana, todas las Colonias cuentan con servicios de agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado público y pavimentación, lo que le confiere, junto con la ubicación en la Ciudad Central y su buena accesibilidad vial, un papel estratégico dentro de la Ciudad de México.
- Presenta el fenómeno de despoblamiento, conservando población madura, debido, entre otros, a la sustitución indiscriminada del uso habitacional para comercio y servicios, a la carencia de programas adecuados para el desarrollo habitacional y al alto costo del suelo.
- Ocupa el 16o. lugar en cuanto a índices de marginalidad y el 1o. en índices de bienestar.
- Las actividades económicas más representativas en la Delegación Benito Juárez son los servicios, comercios y manufacturas; y cuenta con un amplio número de servicios, equipamientos y comercios que no sólo satisfacen las necesidades de sus habitantes, sino también de otras Delegaciones y Municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.
- Presenta déficit en áreas verdes.
- Posee un sistema de vialidades que son fundamentales para la estructura urbana de la Ciudad de México que la convierten en paso obligado para los habitantes de otras Delegaciones.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> DOF 210497. PROGRAMA Delegacional de Desarrollo Urbano de Benito Juárez. 1997. <[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4876296&fecha=21/04/1997](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4876296&fecha=21/04/1997)>. Fecha de consulta: 8 de noviembre de 2016

- Es un ambiente socio-económico que influye de manera positiva en el desarrollo escolar de los alumnos de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada.

#### 1.4.4.EL REFERENTE ESCOLAR

##### a) Ubicación de la escuela en la cual se establece la problemática.

La Escuela Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada<sup>13</sup>



<sup>13</sup> Imagen

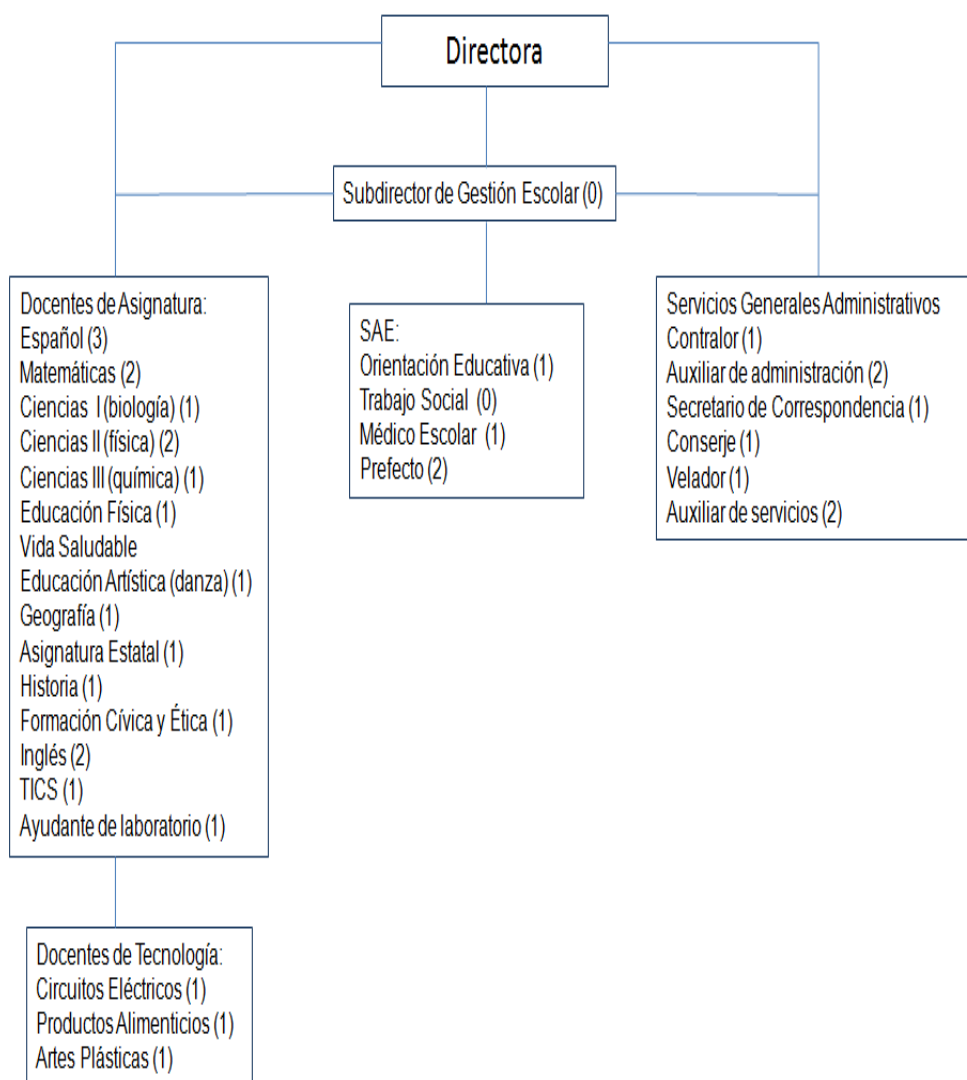
<https://www.google.com.mx/maps/place/Secundaria+Diurna+No.+62+%22MIGUEL+DE+CERVANTES+SAAVEDRA%22/@19.3971282,-99.1567601,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0x553f81f75ea1a391!8m2!3d19.3971282!4d-99.1567601> Fecha de Consulta: 8 de noviembre de 2016

**b) Status del tipo de sostenimiento de la escuela.**

Es una secundaria pública de jornada ampliada, cuenta con los programas federales de: Escuela de calidad, Programa Nacional de lectura, Programa Nacional de Inglés (PRONI), Escuelas de Tiempo Completo.

**c) La organización Escolar en la Institución**

**Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra"**



## CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO.

### 2.1 MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE UBICACIÓN DEL TEMA.

El modelo educativo y de operación de la formación continua para docentes de Educación Básica, conlleva la atención, no sólo del desarrollo de perfiles del Servicio Profesional Docente (SPD), sino también de las estrategias para mejorar a la escuela en su conjunto a través de la Ruta de Mejora y del fortalecimiento de la comunidad escolar a través de temas transversales estratégicos.

Los cursos del Programas de Formación Continua, están orientados tanto para ayudar a los docentes al desarrollo de las competencias requeridas en los perfiles de su puesto, como para implementar estrategias de mejora de los aprendizajes de sus alumnos comprendidas en la Ruta de Mejora de su escuela. De la misma manera se da prioridad a temas transversales que fortalecen a la comunidad escolar.

El modelo de formación continua propuesto pretende:

- Lograr que todos los elementos de la Reforma operen de manera integral.
- Cumplir la Ley del Servicio Profesional Docente.
- Apoyar al maestro para desarrollar sus competencias de acuerdo a los Perfiles, Parámetros e Indicadores.
- Apoyarse en el Servicio de Asistencia Técnica Escolar (SATE).
- Poner la escuela en el centro.

La efectividad de los cursos se medirá con base en los resultados dentro del aula y en el éxito del docente en los procesos de evaluación.

El Programa Individual de Formación a cuatro años es revisado anualmente.



La oferta se irá adaptando, aumentando o diversificando con base en las necesidades de los maestros.

En el caso de Secundaria para Docentes se oferta:

Segunda lengua: inglés	Ciencias III (química)
Educación Física	Geografía
Matemáticas	Historia
Ciencias I (biología)	Formación Cívica y Ética
Ciencias II (física)	Español

En el caso de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada únicamente la directora está estudiando la maestría en la Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente de la Universidad Pedagógica Nacional, el Maestro de Circuitos Eléctricos cuentan con estudios de maestría y participan en carrera magisterial.

El 60% de los docentes no tiene título profesional y 1 docente cuenta con el 48% de créditos de la carrera. Esta situación coloca a los docentes en una posición laboral de alta vulnerabilidad. Por ello se buscó las distintas ofertas para titulación y licenciatura.

A través del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y distintos convenios con Instituciones Privadas y Públicas, se ha llegado a cursos de titulación para docentes en secundaria.

El Gobierno de la Ciudad de México, oferta “CONTIGO MAESTRO” para titulación y examen de desempeño docente, el Instituto Europeo, licenciatura en pedagogía (6 meses), proceso de titulación por CENEVAL.

La Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente de la Universidad Pedagógica Nacional ofrece la licenciatura en educación, y Maestría en Educación Básica, impartida en la Secundaria 45 María Enriqueta Camarillo y los sábados en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada.

2.2. POBLACIÓN MAGISTERIAL, INSCRITA EN EL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO E IMPACTO ACADÉMICO QUE SE PRESENTA EN EL ÁREA DE GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO, DERIVADO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA QUE DESARROLLAN LOS PROFESORES BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL.

<b>Docente</b>	<b>Nivel de Carrera Magisterial</b>	<b>Impacto</b>
Directora	A	Gestión Escolar
Español	B	Innovación
Taller de Ofimática	A	Innovación
Taller de Artes Plásticas	E	Innovación

Para poder participar en el Programa de Carrera Magisterial, el docente debe contar con un Código 10 (alta definitiva) o Código 95 sin dueño (interinato ilimitado), desempeñar las funciones propias de su nombramiento, estar frente a grupo y contar con al menos 2 años de servicio. La primer condición ha impedido a los docentes poder participar, debido a que tienen un interinato limitado y no han podido acceder a lograr su basificación con el examen de Alianza para la Educación de Calidad, y en con la creación del Servicio Profesional Docente, por no contar con el título de su preparación profesional.

Ahora bien la Directora únicamente tiene el nivel A y por el momento no puede participar en el Programa de Promoción en Servicio, debido a que es el segundo año de su gestión en un puesto de dirección, y al término de su examen de desempeño en el mes de junio del presente año, podrá acceder el nuevo Programa.

La docente de español tiene una formación inicial en la Normal Superior, su formación continua se basa en los cursos solicitados en el Programa de Carrera Magisterial. No participa el Programa de Promoción en la Función, es Tutor de Docente de Nuevo Ingreso. Es reconocida su dedicación a su Asignatura, por sus alumnos y comunidad escolar; los Proyectos Transversales cuentan con las ideas innovadoras de la docente y su trabajo colaborativo con algunas asignaturas.

La Docente de Ofimática, tiene el Certificado Estudios Tecnológicos Industrial Profesor de Capacitación para Administración, su formación continua se basa en los cursos solicitados en el Programa de Carrera Magisterial. La característica de la docente es su dedicación y respeto a los alumnos, logrando interesar, motivar a los alumnos a su cargo y el trabajo colaborativo con los Proyectos Transversales del plantel escolar.

El docente de Tecnología con la Especialidad de Artes Plásticas, cuenta con el nivel E, su formación continua ha sido constate, actualmente cursa una licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, en la Universidad Nacional Autónoma de México, FEST Cuautitlán; constantemente se prepara e innova en los proyectos que presenta a sus grupos y construyendo ambientes de aprendizaje para cada grupo, una atención personalizada a los alumnos que presentan alguna barrera en el aprendizaje, dando como resultado que se solicite en gran medida su taller, por los alumnos del plantel.

Ahora bien, los profesores restantes, no han cuidado su formación continua ni su desarrollo profesional, de forma formal, más sin embargo, han construido ambientes de aprendizaje en sus aulas y motivado a los alumnos; es el compromiso hacia su asignatura y el cariño a la profesión que ha logrado tener una escuela de alta demanda y con resultados.

Sí, se logra motivar al resto de los docentes en una formación profesional, su desgaste laboral, profesional y personal, disminuiría notablemente; pero argumentan falta de tiempo y recursos económicos para destinar el tiempo para la mejora de su formación profesional.

### 2.3. ¿DÓNDE SE ACTUALIZAN O SUPERAN PROFESIONALMENTE, LOS DOCENTES INCLUIDOS EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA?

La directora estudia la Maestría en Educación Básica, en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 099 Ciudad de México, Poniente.

El profesor de Taller de Artes Plásticas estudia la licenciatura “Diseño y Comunicación Visual”, en la UNAM, FES Cuautitlán, cursando actualmente el 7° semestre.

Los maestros del plantel acuden a los cursos que ordena la Coordinación Sectorial de Escuelas Secundarias o la Dirección Operativa 3, a la que pertenecemos, desafortunadamente estos cursos no tienen la relevancia para el docente, el contexto escolar y muchas veces la calidad del contenido o la preparación del monitor que lo imparte; dando como resultado, la desmotivación del docente que asiste, a los mismos.

El desafío que tiene la Dirección del Plantel es motivar a los maestros que se encuentran en su gestión, para concluir su preparación profesional y su actualización continua así como el orientar, acompañar y cumplir con un programa de estudios de la asignatura que imparte.

El docente de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, presentan gran resistencia al cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar y al Servicio Profesional Docente, debido a su desconfianza lo cual ocasiona incertidumbre laboral e incide en el clima escolar, la convivencia cotidiana entre pares, alumnos y autoridades, en mayor o menor grado dependiendo la edad y preparación del docente, dando como resultado un conflicto constante para el desarrollo de la práctica docente, la construcción de ambientes de aprendizaje, la atención y respeto a los diferentes ritmos de aprendizaje de sus alumnos entre algunas de las disposiciones de la Reforma Educativa.

Al reconocer que el docente no es un actor neutral en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que en la transmisión de contenidos, como por la manifestación de sus emociones y del impacto de éstas en los educandos (manejo de conflictos). El proceso de aprendizaje-enseñanza se ve influido por la forma en que el docente logra manejar sus propias emociones y sentimientos con respecto a sí mismo, su disciplina, su concepción del acto educativo, pero sobre todo por la percepción desarrollada por los y las estudiantes a su cargo, de manera tal que las actitudes que el docente asuma pueden contribuir o dificultar el aprendizaje por parte de los educandos, y la Reforma Educativa tendrá el resultado esperado.

## CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

### 3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

Al reconocer que la escuela es un núcleo de relaciones asentadas en un marco de acción institucional, donde conviven diferentes personalidades, y esa convivencia origina un conflicto, cuando las actividades o intereses se contraponen.<sup>14</sup>

Estos conflictos pueden ser entre autoridades educativas- directivos- docentes- alumnos- padres de familia, es decir todos los actores del centro escolar que no tienen una misma mirada de cómo alcanzar la meta a la que se pretende llegar, como colectivo escolar.

Es común que el docente de educación secundaria realice su actividad central (enseñar y aprender) de forma aislada, en el aula y es de forma individual; esto es un obstáculo para la innovación y dificulta la coordinación adecuada del centro escolar, así como el trabajo colaborativo entre pares.

El perfil de egreso del alumno de Educación Básica marca las competencias de aprender a ser y aprender a convivir, las cuales se construyen del desarrollo de valores universales como el respeto, la tolerancia, la justicia, el compromiso, la empatía, entre otros, y del desarrollo de habilidades como ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y relacionarse armónicamente con otros, valorar la diversidad social, cultural y lingüística, entre otras; y estas las debe tener el docente para transmitir las a los alumnos a su cargo.

El propósito de este trabajo es intentar explicar el cómo afecta a un docente de forma personal y profesional el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar de nivel secundaria, el impacto que causa en el currículo; la articulación del mismo y si se ve reflejado en el aula con el aprendizaje de los alumnos.

---

<sup>14</sup> Julieta Imberti y Gabriela Guebel. Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2002. Pág. 208.

### 3.2. ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA

El propósito de este trabajo, es intentar brindar elementos que expresen el cómo afecta en el docente de secundaria de forma personal y profesional el cumplimiento de la Normalidad Mínima, el impacto que causa en el currículo; la articulación del mismo y si se refleja en el aprendizaje de los alumnos.

**ORAMAS VIERA, Arlene. “Estrés Laboral y Síndrome de Burnout en Docentes Cubanos de Enseñanza Primaria”, La Habana, Ministerio de Salud Pública de Cuba, 2013.**

El estrés laboral y el síndrome de burnout en el docente cubano de enseñanza primaria, a pesar del impacto negativo que suelen tener en la salud y el desempeño profesional, han sido poco estudiados.

El agotamiento emocional fue la dimensión del burnout más afectada, se constató una relación directa entre la edad y el estrés laboral, e inversa con el burnout, también diferencias entre provincias y entre escuelas.

El burnout en los docentes masculinos se manifestó diferente según los años de experiencia en la docencia.

Se identificó una relación directa entre el estrés laboral percibido, el agotamiento emocional y los síntomas de estrés (que denominamos “tríada del desgaste”), como consecuencia de un ciclo de pérdida de recursos, que integra el burnout al proceso del estrés laboral; y una relativa independencia de la despersonalización y la realización personal, congruente con la mediación de variables de la personalidad. La presencia del estrés laboral y el burnout en elevada magnitud en los docentes del estudio revela el posible efecto disfuncional que ejercen las condiciones exteriores de trabajo en su salud y bienestar. Esto alerta sobre la perentoriedad de analizar dichas condiciones e introducir cambios que revierta esta realidad y la prevengan en el futuro.

*“Se ha observado, que el estímulo estresante [...] se incluye también situaciones mantenidas en el tiempo, que provocan cambios adaptativos constantes, como los conflictos interpersonales, sobrecarga de roles o enfermedad crónica”*

**JIMÉNEZ LOBATOS, Violeta Denis. Los decires y los haceres de las competencias y la interculturalidad en la educación secundaria. Un análisis desde la Reforma de la Educación Secundaria. Veracruz, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigación en Educación, 2014.**

El enfoque educativo por competencias y la interculturalidad constituyen un tema que aborda la complejidad de la sociedad actual. Por un lado, en algunos países como Estados Unidos, Alemania, España, entre otros, se iniciaron reflexiones y análisis sobre la relación que existe entre la formación de los individuos en las escuelas y su repercusión en el campo laboral. De esta manera estos países comenzaron a realizar cambios en sus políticas educativas, generando un nuevo enfoque educativo por competencias, el cual se basa en la idea de que el conocimiento adquirido en las escuelas sea aplicado en la vida cotidiana. Por otro lado, de las relaciones entre individuos y grupos diversos emana una necesidad social: aprender a convivir entre grupos culturales diversos, con la finalidad de propiciar mejores relaciones sociales para que estas, a su vez, impacten en el desarrollo de un país.

La presente investigación aporta aspectos conceptuales y didácticos en relación con el enfoque educativo por competencias, de acuerdo con la experiencia docente en medios considerados multiculturales, donde existe una marcada diversidad cultural de estudiantes. Además, este estudio contribuye a la investigación educativa, ya que la educación secundaria es el nivel educativo menos estudiado.

Este estudio no evalúa la realidad escolar, sino analiza la lógica del propio proceso de implementación de la RES, bajo el ordenamiento interno de las escuelas mostrando lo qué está sucediendo en la escuela secundaria y en las aulas después de la RES.

Las relaciones y los saberes dentro de la secundaria determinan la organización escolar también estudiada desde el concepto de cultura escolar.

A su vez, la investigación educativa ya demostró que las modificaciones legislativas a la educación se van inscribiendo lentamente en las escuelas y todavía más lento en la praxis docente.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup>Violeta Denis Jiménez Lobatos. Los decires y los haceres de las competencias y la interculturalidad en la educación secundaria. Un análisis desde la Reforma de la Educación Secundaria. Veracruz, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigación en Educación, 2014.

**MORENO i Oliver, Francesc Xavier. Análisis Psicopedagógico de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria con problemas de comportamiento en el contexto escolar, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2001.**

Se acoto esta investigación al ámbito definido como “contexto escolar” entendido éste de un modo amplio. Como “contexto escolar” no consideramos exclusivamente el aula o los espacios donde se desarrolla la docencia. Extendemos nuestra preocupación a espacios de índole en principio “no docente-lectiva” (pasillos, vestíbulos, salas de recreo, patios) y a momentos en que el alumno no está inmerso en la actividad docente. Puesto que el tema que nos ocupa –los problemas de comportamiento y la etiología de la conducta que subyace en ellos- toma cuerpo en cualquier momento o lugar en que se encuentre el adolescente, por más que, como educadores, estemos en mejor disposición para detectar e intervenir en el ámbito estrictamente escolar.

Sabemos que los momentos de transición a los que aludiremos, de la Educación Primaria Obligatoria (EPO) a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) - de la niñez a la adolescencia- se caracterizan por la presencia de desajustes, con influencia en el comportamiento, que pueden ser percibidos de modo diverso en función de las expectativas existentes acerca del individuo concreto, de la información disponible sobre su posible aparición, o de la actitud específica del observador que los percibe.

El comportamiento, consideramos, es el conjunto de acciones con que el individuo se manifiesta en sus relaciones con los demás. Etimológicamente, “comportarse” es “portar-se con”, es decir, actuar con respecto a algo exterior.

La estancia en el centro educativo ocupa una parte considerable del tiempo y el espacio vitales del alumno - considerada por los adultos como “la más importante”- en esa etapa vital, pero no su totalidad. Y a menudo, la percepción o vivencia de su “estancia” en ese contexto está distorsionada en el educando por cuestiones de distinto tipo. Es decir, podemos comprobar cómo el alumno está en la escuela sin “estar totalmente” en ella, porque sus intereses, sus actitudes o los comportamientos



con los que se identifica poco tienen que ver o están en clara di sintonía con lo que el contexto escolar exige y ofrece.

El adolescente, nuestro alumno de Escuela Secundaria Obligatoria, no entiende lo que ocurre a su alrededor, pero tampoco entiende lo que le ocurre a él. Quiere tomar sus decisiones, el sistema le exige que las tome, y al mismo tiempo parece coartarle para que esas decisiones vayan encauzadas en unos sentidos determinados.

Al mismo tiempo, el contexto sufre la presión de la familia, que le exige o se inhibe (padres que desean que el centro educativo asuma la responsabilidad de “todo” lo que le ocurre a su hijo, padres que se despreocupan absolutamente de lo que a su hijo le ocurre); el contexto extraescolar inmediato al alumno, donde las figuras de prestigio poco tienen que ver con los modelos que el contexto escolar propone en cuanto a comportamientos, valores y actitudes; el contexto constituido por la sociedad en general, que con sus contradicciones tampoco contribuye a aclarar el panorama (una sociedad que no tiene bien claro si el sistema escolar debe servir para formar íntegramente a la persona; para capacitarla con la finalidad de que el día de mañana pueda ocupar un lugar en el mundo laboral, independientemente de la vocación o el interés profundo del individuo; o para convertirla en un ciudadano acorde con el modelo propugnado por el sistema político imperante en el momento). Aunque nos pese, mientras los profesionales de la educación se esfuerzan por conocer mejor el mundo de sus alumnos como colectivo y el mundo personal e intransferibles de cada una de las personas que lo forman, la sociedad que pone en sus manos una de las labores fundamentales para asegurar el presente y guardar el futuro proyecta sus contradicciones sobre su sistema educativo y lo arrastra en un vendaval de tendencias cambiantes que continuamente cuestiona objetivos y procedimientos.

*“La normalidad se debe entender como una vida humana adecuada, como una situación en la que está presente un estilo y serie de elementos que faciliten “un determinado nivel de calidad”.*

Para poder incorporar los aspectos emocionales en el proceso educativo se debe caracterizar en qué consisten las emociones, cómo a partir de estas surge la

educación emocional y qué papel juega esta dentro de dicho proceso. A su vez, se debe considerar el papel del maestro y cómo las emociones -tanto propias como de los estudiantes-, deben ser tomadas en cuenta en su acto pedagógico.

En las decisiones de los directivos van insertas políticas públicas preestablecidas, relaciones sindicales, y hasta prácticas de micro política relacionadas con singularidades de las escuelas como organizaciones; estas están obligadas a cumplir con la Normalidad Mínima Escolar y una convivencia sana y pacífica dentro de la escuela, en busca de reducir los conflictos y atenderlos de forma oportuna.

Para ello el papel del director, gestionando, la carga horaria, académica y la misma selección de los alumnos al ubicarlos en un determinado grupo. El manejo de conflictos ya es parte de la gestión escolar, debido a la autonomía que se le ha brindado a la escuela con la reforma educativa.

**GARREÓN VALDIVIA, Patricia. El estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la Provincia de Concepción, Chile, Chile, Universidad de Córdoba, 2013.**

Las investigaciones realizadas en torno a la convivencia escolar han aportado valiosos resultados que entregan una variada información relativa a las dinámicas de interacción que se dan en un centro escolar en donde podemos encontrar variados matices que favorecen o dificultan el clima en los centros educativos.

La presente investigación, se adentro en la realidad cotidiana de ocho establecimientos educacionales de dependencia administrativa municipal, caracterizadas por sus elevados índices de vulnerabilidad escolar, con el fin de poder describir el estado de la convivencia escolar, de la conflictividad y sus formas de abordarla, considerando la opinión del estudiantado, profesorado y de las familias.

Los resultados obtenidos reflejan que los tres colectivos estudiados valoran positivamente la convivencia escolar de los respectivos centros estudiados, en donde se estima que las relaciones que se establecen entre el estudiantado, profesorado y

familias son buenas.

En relación a la aplicación de las normas de convivencias el estudiantado piensa que son administradas sin mayores diferencias por parte del profesorado, lo cual aporta a la creación de un clima que estimula la buena convivencia. En el profesorado y familias se encontró una mayor gama de respuestas que fluctúan entre el acuerdo y desacuerdo. Respecto de la participación familiar, se encontró una positiva opinión de su nivel de involucramiento en los tres colectivos.

En cuanto a la conflictividad, se encontró que tanto el estudiantado como las familias piensan que existen pocos enfrentamientos en el profesorado y el alumnado, sin embargo el profesorado estima que si los hay.

Respecto de la existencia de malas contestaciones en clases la mitad del estudiantado y las familias piensan que se dan, a diferencia del profesorado que señalan lo contrario. Del mismo modo, al ser consultado por el cumplimiento de las normas de convivencia, tanto el alumnado como las familias opinan que estas se abordan adecuadamente, al contrario de la opinión docente que señala que éstas se cumplen deficitariamente.

En relación a insultos entre el alumnado, tanto el profesorado como las familias señalan que éstas se dan mucho, sin embargo en el estudiantado se encontró la opinión contraria.

Respecto de la existencia de peleas entre el estudiantado, existen coincidencia en la opinión del profesorado y las familias, señalando que estas se dan, sin embargo el estudiantado opina que estas dan poco, o no se dan.

Al ser consultados por grupos que no se llevan bien, nuevamente el profesorado y las familias coinciden en la existencia de grupos que no se llevan bien. Sin embargo en el alumnado prevalecen las respuestas que este comportamiento se da poco o no se da.

En cuanto a la existencia de niños y niñas que no están integrados y se sienten solos, en el estudiantado prevalece una visión que tiende a opinar que esto no es así, sin embargo en el profesorado y las familias, las opiniones reflejan lo contrario, siendo las respuestas de los familiares las que más reflejan esta tendencia.

En la actualidad, la escuela es de carácter obligatorio, lo que ha dado lugar a la interacción de un gran número de personas, desde los docentes y estudiantes y sus respectivas familias, a personal auxiliar y de apoyo, que despliegan y se relacionan a través de sus distintos roles, construyendo día a día un espacio de convivencia que le da a la escuela un sello particular a la institución escolar.<sup>16</sup>

**LAMOYI BOCANEGRA, Clara Luz. Organización social de la escuela: Clima Organizacional en Escuelas Secundarias Técnicas y Generales del Estado de Tabasco, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 2007.**

El clima organizacional es un atributo de la organización que retrata lo que acontece dentro de la escuela. Los climas escolares son saludables y abiertos cuando existe una buena relación entre los maestros, entre maestro-director, entre maestro-alumnos, entre maestro-padres de familia, de lo contrario serían climas cerrados y no saludables. Estos autores consideran que el clima debe medirse a través de las dimensiones Presión del Ambiente, Liderazgo Colegiado, Profesionalismo de los Profesores y Presión Académica.

Los climas escolares también pueden ser definidos como climas comunitarios, cuando existe un compromiso entre sus miembros para lograr los objetivos escolares, es decir, se comparten valores, hay relaciones existe la colegialidad académica y social. Tabaré Fernández Aguerre señaló, que además de estas concepciones de clima, existen el enfoque clásico del clima: cerrado y abierto, así como el enfoque de clima de servicio donde existe algún vínculo entre las percepciones de los que prestan el servicio y los clientes.

En las escuelas el vínculo deberá ser entre maestros y alumnos, al compartir las mismas percepciones en al menos en las relaciones que comparten, como son aquellas que se dan dentro del salón de clases. Las diversas investigaciones realizadas sobre escuelas eficaces, confirma que climas ordenado, saludable ó colegiado es una de las características que distingue a una escuela eficaz. Lo que se

---

<sup>16</sup> Patricia, Garreón Valdivia. El estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la Provincia de Concepción, Chile, Chile, Universidad de Córdoba, 2013.  
En:<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11611/2014000000906.pdf?sequence=1>. Fecha de consulta: 5 de enero de 2017

constata en los resultados de las investigaciones realizadas en Latinoamérica por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), donde se destaca que en países como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba y Venezuela, las escuelas eficaces integran organizacionalmente y en forma solidaria sus planes, visiones, recursos, además de tener una interacción adecuada entre los actores educativos. Factores que redundan en tener climas comunitarios ó climas saludables y abiertos. De allí la importancia de estudiar el clima organizacional en las escuelas mexicanas. En México, utilizando el concepto de clima organizacional como un elemento que retrata a la escuela a través de sus tradiciones, grupalidad, afiliación y refuerzos vocacionales encontró que en las escuelas primarias los lazos de amistad son menos fuertes a medida que aumenta el tamaño de la escuela. Derivado que las escuelas primarias difieren de las escuelas secundarias en número de profesores y en la relación entre alumnos-profesor, sería de gran importancia conocer el clima organizacional de las secundarias.

En Tabasco no se cuenta con estudios que describan el clima organizacional de las escuelas secundarias y expliquen las causas que lo provocan. El objetivo fue conocer el clima organizacional de las Escuelas Secundarias Generales y Técnicas del Estado de Tabasco. Los resultados obtenidos serán útiles para la administración de la Secretaría de Educación, los directivos y profesores de las escuelas, al conocer lo que acontece dentro de cada Escuela Secundaria, explicándose las relaciones que existen entre profesores, profesores-directivos, profesores-alumnos y profesores-padres de familia. Además de conocer los factores externos e internos que inciden para lograr un clima escolar comunitario, que favorecería los aprendizajes escolares de sus estudiantes.

El clima organizacional en una escuela ha sido considerado como uno de los factores de eficacia escolar. Es también un producto de las actitudes y expectativas de los docentes que, junto con otros factores, influye en distintos tipos de resultados como el nivel de aprendizaje de los alumnos, y la distribución del conocimiento entre los alumnos de distinta clase social.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Clara Luz, Lamoyi Bocanegra. Organización social de la escuela: Clima Organizacional en Escuelas Secundarias Técnicas y Generales del Estado de Tabasco, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 2007. En:<http://fca.uaq.mx/files/investigacion/doctorado/tesis/LamoyiBocanegraClaraLuz.pdf>. Fecha de consulta: 5 de enero de 2017

El clima escolar está determinado en su mayor parte por las características, las conductas, las actitudes, las expectativas de otras personas, por las realidades sociológicas y culturales de la organización. Es por ello que se hace referencia al ambiente de trabajo propio de una organización, el cual influye directamente en el comportamiento y la conducta de sus miembros. El clima escolar determina la forma en que el docente percibe su trabajo, las relaciones entre sus miembros, su rendimiento, su productividad y satisfacción en la labor que desempeñan, es decir, el clima determina la personalidad de la organización.

El clima escolar y laboral es un elemento que no se puede tocar ni ver, que sólo se siente y que sin embargo, tiene una existencia real que afecta lo que sucede en la organización y viceversa. Por lo tanto se trata de un fenómeno circular, que afecta a la organización y se ve afectado por ella. En otras palabras podemos decir que existe un intercambio causal entre el clima y los factores de la organización. Es por lo tanto crucial para una organización que sus miembros perciban un clima adecuado que incida de manera positiva a través de los procesos de la organización y de las relaciones interpersonales en el rendimiento y la efectividad de la organización.

**CORTINA, Adela. Ética Discursiva y Educación en Valores, España, Universidad de Valencia, 2011**

Los miembros de una comunidad política constituyen su principal activo, su capital más seguro. El capital es –recordemos– un activo producido, productivo y duradero, que no se agota con un solo uso, sino que es generador de nueva riqueza. La ciudadanía es el más firme capital de los pueblos. Pero ¿qué significa ser ciudadano? La noción de ciudadanía es tan antigua en las tradiciones occidentales como la del *polites* griego y el *civis* romano, ambos miembros de pleno derecho de la comunidad política, sea la ciudad, sea el imperio. Sin embargo, en la modernidad esta noción y la realidad a la que refiere cobran un fuerte impulso, precisamente porque la ciudadanía es el tipo de vínculo que une a quienes conviven en esa comunidad política, que es ahora el Estado de derecho, desde las diferencias de etnia, lengua, religión o estilo de vida. El vínculo que une a los ciudadanos es el del

demos, el del pueblo, no el del ethnos, no el de la etnia; por eso el Estado y el pueblo permiten integrar las diferencias legítimas sin eliminarlas. Cultivar esa dimensión común, que no niega las diferencias legítimas, sino que se construye desde ellas, integrándolas, puede ser la clave para ir poniendo las bases de un mundo más justo y feliz.

Claro que no es fácil determinar en qué consiste eso de la ciudadanía. En principio, por-que podemos entender la noción de “ciudadanía” en un sentido descriptivo o bien en uno normativo. Desde un punto de vista descriptivo, la ciudadanía es una forma de pertenencia legal a una comunidad política, la forma plena de pertenencia, que se certifica a través de un documento de identidad o un pasaporte. Otras formas de pertenencia serían las de refugiado, asilado, “trabajador invitado”, inmigrante legal, etc. Sin embargo, al hablar de ciudadanía como apuesta de futuro, estamos entendiendo el término en sentido normativo.

Ciertamente, como “el ciudadano no nace, sino que se hace”, es importante empezar desde la escuela a educar en la ciudadanía. Hasta dónde debe llegar el Estado en este asunto, dónde se encuentra el límite entre las exigencias de justicia y los ideales de vida buena, no es cuestión fácil de resolver. Pero aquí quería recordar sobre todo que educar no es solo tarea de la escuela, ni siquiera solo de los padres, aunque unos y otros sean también responsables.

La sociedad en su conjunto educa, en la medida en que suele optar por unos valores y relegar otros en la vida corriente, suele premiar realmente unas conductas y castigar otras, sean cuales fueren los discursos que pueblan la opinión publicada.

Desde una perspectiva ética, el conflicto podría definirse como una situación de enfrentamiento provocada por una contraposición de intereses, ya sea real o aparente, en relación con un mismo asunto, pudiendo llegar a producir verdadera angustia en las personas cuando no se vislumbra una salida satisfactoria y el asunto es importante para ellas.<sup>18</sup>

Pero el conflicto es también confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc. que en una sociedad democrática que se rige por el diálogo y la tolerancia, encuentran su espacio y ámbito de

---

<sup>18</sup> Adela, Cortina. Ética Discursiva y Educación en Valores, España, Universidad de Valencia, 2011  
En:<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Etica%20discursiva%20y%20valores.pdf>. Fecha de consulta 8 de noviembre de 2016

expresión”. Cuando el conflicto se asocia exclusivamente con las respuestas agresivas y violentas que los sujetos manifiestan ante los problemas que se le plantean, se percibe como algo negativo que debemos evitar y resolver, anulando toda posibilidad de desarrollar y aplicar en los centros programas donde se eduque a partir del conflicto.

Además, el conflicto forma parte de la convivencia humana y constituye una fuente de aprendizaje, desarrollo y maduración personal, ya que la persona debe poner en marcha una serie de mecanismos que favorezcan una gestión positiva del mismo.

**ANTÚNEZ, Serafín. Organización Escolar y Acción Directiva. México, Bibliotecas para la actualización del maestro, 2004.**

La educación escolar se desarrolla en una organización. Con esto queremos decir que los procesos de enseñanza y aprendizaje no se dan en lugares neutros, en espacios indeterminados o en marcos institucionales irrelevantes sino en entidades de tipología y características muy concretas, las cuales influyen en los procesos didácticos, organizativos u orientadores que se desarrollan en sus aulas.

Cuando se trata de corregir lo que funciona mal, de mantener y perfeccionar las prácticas que se consideran satisfactorias o de innovar, probar y ensayar soluciones y alternativas nuevas, es conveniente revisar y analizar cómo influyen los aspectos que integran el marco institucional.

Es necesario que los docentes y directivos escolares conozcan muy bien el medio en donde trabajan, porque les ayudará a realizar diagnósticos pertinentes y a tener más elementos de juicio para tomar decisiones adecuadas y justas; analizar la escuela con finalidad diagnóstica es una tarea siempre inacabada para cualquier profesional de la educación escolar.

La naturaleza y características de las escuelas, la complejidad de su tarea educativa y los múltiples requerimientos a los que deben responder, son algunas razones que hacen que éstas, como cualquier otra organización formal, tiendan a dividir racionalmente el trabajo de quienes laboran en ellas. La diferenciación en los puestos de trabajo y la necesaria especialización que esto implica constituyen, por



tanto, un intento por aprovechar de manera más satisfactoria los recursos humanos con los que cuenta y por responder mejor a las demandas que la escuela recibe. La división del trabajo y la especificación de tareas son dos características de las organizaciones formales que no equivalen necesariamente a rigidez o esclerosis en la estructura organizativa. Tampoco se contradicen con la flexibilidad o los cambios en los puestos de trabajo, siempre deseables, pues permiten que los profesionales conozcan su organización desde diferentes ópticas. No obstante, resulta curioso constatar cómo las escuelas son de las pocas organizaciones en que a veces se observan reticencias notables cuando se plantean la definición de puestos de trabajo o la especificación de funciones. Suele argumentarse que las instituciones que “trabajan con personas” y no con máquinas, o piezas mecánicas, “son diferentes” e incluso—desde posiciones extremas—se argumenta que lo que debe prevalecer en ella es el elemento vocacional, la intuición o el saber artístico por encima de cualquier intento de sistematización, planificación o conocimiento técnico. Sin embargo, los directivos y docentes ven con buenos ojos que se especifiquen claramente las tareas de quienes trabajan en la escuela, por ejemplo, las del personal auxiliar o administrativo. Pero ¿qué ocurre en realidad?, ¿el papel de los maestros no puede definirse y diferenciarse o los docentes se resisten a cualquier intento de hacerlo? Entre todos lo haremos todo. Durante años ése ha sido el lema escolar entusiasta de muchas de las escuelas progresistas. En la actualidad, el lema debe seguir teniendo vigencia, en especial en la significación que más subraya su invitación a la acción participativa y colaborativa. No obstante, la experiencia y las evidencias nos han enseñado que habría que añadir a la frase esto otro: ... pero determinando muy bien qué hará cada uno y cómo se establecerán las relaciones entre las acciones de cada cual. De lo contrario, la consigna que compartimos podría llevar a justificar procesos de gestión desordenados e ineficaces.

*“El tiempo es un valor escaso en las organizaciones, lo que origina dificultades y obstáculos importantes en la gestión, cuando la dirección es inestable o poco sólida. El tiempo se emplea en diseño y desarrollo del currículum, se gasta en dar respuesta a la planificación, desarrollo y evaluación de la acción docente.”*

La oportunidad de participar en todos los ámbitos de gestión de la escuela o para desarrollar un trabajo colaborativo se reducen, solo sería posible si coinciden en la escuela un grupo de maestros entusiastas y altruistas. La acción directiva está en conflicto con los valores y propuestas que deben promoverse en las escuelas: libertad, autonomía, equidad, etcétera. Las tareas de control debilitan a la plantilla docente, conducen a sospechas y resentimientos además de generar problemas de legitimidad.

**INED21. Entrevista Santos Guerra Miguel Ángel (16 de febrero de 2015). Recuperado el 11 de febrero de 2016, de <http://ined21.com/entrevista-miguel-angel-santos-guerra/>**

### **¿Por qué tienen que aprender la escuela?**

Por un principio de La escuela tiene que saber si se están consiguiendo aquellos objetivos que se ha propuesto. Se me asemejan las escuelas a barcos navegando en alta mar, con la tripulación extenuada en labores diversas, sumida en un enorme ajetreo. Pero, cuando alguien pregunta hacia dónde va el barco, nadie sabe responder. Sería tremendo que no hubiese rumbo, que el barco estuviera dado vueltas en círculos concéntricos o dirigiéndose al abismo. No hay viento favorable para un barco que va a la deriva. Dicho de manera más lapidaria: no hay nada más estúpido que lanzarse con la mayor eficacia en la dirección equivocada. Y esto puede suceder. Si queremos que salgan alumnos con espíritu crítico, debemos ver si es así o si salen adocenados. Si queremos que amen el conocimiento, debemos comprobar que es así o, por el contrario, si lo aborrecen. Si queremos que salgan solidarios, tenemos que cerciorarnos de lo hemos conseguido o si salen competitivos en insolidarios.

Por un principio de responsabilidad. No da igual lo que se hace en las escuelas. De lo que pase en las aulas va a depender la vida de los alumnos y alumnas. De algunos quirófanos salen, a veces, cadáveres. También de las aulas. Lo que pasa es que los cadáveres que salen de las aulas son psicológicos. Se distinguen de los físicos por cuatro características: no huelen, se mueven hablan y hasta se ríen.

Por un principio de profesionalidad. Para ser mejores profesionales, es preciso reflexionar con rigor sobre la práctica. De esa forma se puede comprender y mejorar lo que se hace. La mejora profesional se consigue a través de la investigación que hace el profesional sobre su práctica.

Por un principio de perfectibilidad. La mejora de la escuela no se consigue sobre todo a base de prescripciones. Se consigue a través de la indagación de los profesionales sobre el quehacer de la institución.

Por un principio de colegialidad: hablamos de la escuela como la unidad funcional de diseño, desarrollo, innovación y evaluación del currículum. La colegialidad exige una planificación de la mejora a través del trabajo compartido. Aprender juntos.

Por un principio de ejemplaridad. Una institución que no es capaz de aprender no puede enseñar a que los demás aprendan. Una institución cerrada a la autocrítica y a la crítica, instalada en la comodidad y la rutina, no puede transmitir el deseo de aprender.

Por un principio de felicidad. Un conjunto de profesionales comprometidos, deseosos de aprender, decididos a mejorar, son más felices que los que se abandonan a la pereza y al individualismo.

### **¿Qué tiene que aprender la escuela?**

Son muchas las cosas que la escuela tiene que aprender. Y lo ha de hacer de forma continua, no de una vez para siempre.

La escuela tiene que aprender que aparecen nuevas funciones en sus cometidos y que otras cambian. Son nuevas funciones las que exige haber entrado en la era digital. Hay otras que cambian. Cuando solo la escuela tenía el conocimiento, era importante seleccionarlo y transmitirlo con Hoy el conocimiento está disperso en muchos lugares. La nueva función de la escuela es enseñar a buscarlos y facilitar criterios para discernir cuándo el conocimiento es riguroso y cuándo está adulterado por intereses religiosos, políticos o económicos.

Los saberes pedagógicos crecen de manera exponencial. Los profesionales de la escuela tienen que saber que no se es maestro de una vez para siempre. Como sucede con los médicos. Nadie puede anquilosarse en la práctica si no quiere estar abocado al fracaso.

Hay dificultades institucionales como la rutina, las malas condiciones, los jefes tóxicos, la burocracia, las malas experiencias.

También existen otras que son de carácter actitudinal: pesimismo, fatalismo, desaliento ante las dificultades o los fracasos, cansancio, pereza, individualismo.

Se entiende que la gestión más allá de ser una tarea administrativa, es un conjunto de tareas que deben llevar a cabo todos los agentes que integran la escuela. En este sentido, el modelo democrático puede ser beneficioso, entiendo que éste proporciona a todos los actores involucrados, oportunidad de participación en diferentes niveles y ámbitos, y hace énfasis particular en la necesidad de implicar a los padres de familia en asuntos de relevancia, pues favorece la calidad de los resultados educativos.<sup>19</sup>

**SARASUA, Avelino. La gestión del tiempo escolar, Madrid, Aula de Innovación Educativa, 2007.**

***“El tiempo como factor de aprendizaje:***

El tiempo escolar es poliédrico, tiene muchas caras, múltiples aristas y diferentes puntos de vista: jornada escolar, tiempo lectivo, tiempo del profesor, periodo escolar, calendario escolar, tiempo materia, duración de clases, vacaciones...

El tiempo escolar es multidimensional, con diferentes ámbitos, no siempre con pautas y fases sucesivas. El tiempo de la enseñanza está abierto a conflictos y sufre interrupciones con frecuencia. El tiempo de unos invade e interrumpe el tiempo de los otros. Las situaciones y circunstancias, siempre cambiantes, hacen que el tiempo en los centros educativos sea irregular y no lineal.

*“El tiempo es un recurso educativo que debe ser gestionado. En educación, el tiempo es escaso, todos dicen necesitar más. Sin embargo, en la enseñanza se pierden y se desaprovechan muchos momentos”.*

Es necesario planificar y organizar eficazmente los tiempos, tanto los del centro como los del aula, reduciendo su pérdida y evitando tanto la improvisación como la rutina.

José Luis Bernal ofrece unos puntos de vista que pueden ayudar a entender y enfocar el tema del tiempo escolar.

La jornada escolar, su duración y su estructuración es un tema polémico y muy debatido. Hay planteamientos diferentes entre las mismas Administraciones,

---

<sup>19</sup> INED21. Entrevista Santos Guerra Miguel Ángel. 16 de febrero de 2015. En: <http://ined21.com/entrevista-miguel-angel-santos-guerra/> Fecha de consulta: 11 de enero de 2017

posicionamientos distintos entre profesorado y familias, y entre los mismos padres y madres. Llama la atención cuáles son las comunidades autónomas que han optado por la jornada partida y cuáles por la continua, y qué tipología de centros. Es preocupante que algunos alumnos en primaria tengan una jornada de seis horas (la mayoría de los concertados y la enseñanza pública en Cataluña); y otros, de cinco (un mes más de clase al año).

El profesor debe asumir que el horario de trabajo es más que el tiempo lectivo dedicado a la enseñanza directa con alumnos. La preparación de las clases, corregir y evaluar, la coordinación vertical y horizontal con los compañeros, las entrevistas con el orientador, las entrevistas y reuniones con padres y madres y con los alumnos, constituyen el tiempo, mal llamado a veces, complementario. Los equipos directivos deben asumir la gestión de estos tiempos.

Parece que la jornada escolar del alumno no es suficiente. Además de los deberes y del trabajo personal en casa, están las actividades extraescolares y complementarias. No está clara la separación y los límites temporales entre el horario escolar y las actividades extraescolares y complementarias. Es necesario reflexionar sobre el tiempo educativo del alumno. Muchos tienen una jornada escolar excesiva, a veces no por necesidad de los propios alumnos, sino por el horario de trabajo de los padres.

Por otro lado, las actividades extraescolares y complementarias pueden ser un importante factor de discriminación educativa, hay familias que no las pueden ofrecer a sus hijos. El ocio y el empleo del tiempo libre son una asignatura pendiente en la enseñanza. Los alumnos tienen que aprender a planificarse y a organizar su tiempo libre.

La organización y distribución del tiempo de las diferentes áreas curriculares y la asignación horaria semanal hacen que se plantee si los alumnos cursan quizá demasiadas asignaturas y algunas de ellas con un escaso tiempo semanal. También, y como consecuencia, es excesivo el número de profesores, tanto en la etapa de educación primaria como en la secundaria obligatoria.

Las competencias básicas, nuevo elemento básico del currículo, y las aportaciones de las materias curriculares y de sus contenidos pueden favorecer la ponderación de la presencia o no de algunas materias escolares en la propuesta curricular.

*“La atención a la diversidad es un principio organizativo fundamental. Las medidas curriculares y las medidas organizativas hacen necesario que se programen y se organicen los tiempos y los espacios de los diferentes agrupamientos flexibles para dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de los alumnos”.*

**BERNAL AGUDO, José Luis. El tiempo como recurso educativo, España, Aula de Innovación Educativa, (julio- agosto de 2007).**

Si en alguna aseveración estaríamos de acuerdo, sería en la consideración de que nos falta tiempo para conseguir y hacer todo lo que pretendemos en principio. Uno de los principales problemas con que nos encontramos en la actualidad reside en la utilización adecuada del tiempo de que disponemos. Pero no voy a insistir en esa línea del discurso, por otra parte ya muy manida, sino que me voy a fijar en la consideración del tiempo como un recurso educativo, como un recurso que incide de forma importante en el aprendizaje de los alumnos.

En muchas ocasiones aceptamos como indiscutible la distribución del tiempo que se hace desde instancias normativas. Desde la jornada escolar hasta la distribución en horas del currículo, desde las enseñanzas mínimas y la propia comunidad autónoma, pasando por la uniformidad del horario de los alumnos y de los profesores, se determina un modo inflexible, uniforme y descontextualizado de entender la enseñanza, constituyendo marcos que condicionan totalmente el aprendizaje de los alumnos.

Debemos considerar el tiempo como un recurso totalmente diferente a los demás, ya que es atípico, inexorable, indispensable, no elástico e insustituible. No podemos ahorrarlo ni sustituirlo ni alargarlo. Tampoco debemos olvidar que estamos en una sociedad extremadamente compleja y cambiante, en la que el tiempo ya no puede pensarse de la misma manera que antes, hay que adaptar los ritmos y secuencias del tiempo a las nuevas necesidades educativas y sociales.

El tiempo escolar no se puede sustraer a la sociedad en la que está inmerso.

Desde el punto de vista del profesorado, una organización racional del tiempo va a permitir hacer más cosas en menos tiempo, conseguir los objetivos previstos, disponer de una visión global sobre actividades y proyectos, una disminución del estrés, menos errores y olvidos, una cierta auto motivación para el trabajo y mayor control de los resultados. Para ello se proponen cuatro referencias de actuación:

- Tomar la decisión de planificar tanto los espacios de enseñanza-aprendizaje como los demás espacios de trabajo, evitando el miedo a los problemas de logística.
- Respetar el tiempo de los demás, sobre todo optimizando el tiempo de la clase, las diferentes reuniones de consejo técnico o colegiado.<sup>20</sup>

**DE LA RIVA LARA, María de Jesús. Cómo perciben los alumnos el uso del tiempo escolar en dos escenarios: primaria y secundaria, México, X Congreso Nacional de Investigación Educativa, 2009.**

Los alumnos que salen de la primaria se convierten en ‘los nuevos’ de primero de secundaria. Desde los primeros momentos de interacción de ‘los nuevos’ se establece quién puede interactuar con quién, dónde, cuándo, sus propósitos y expectativas, quiénes son y quiénes quieren ser. ‘Los nuevos’ están confrontados con el problema de hacerse miembros de la clase y de los subgrupos. Se enfrentan a una nueva cultura de pares y al problema de ver el mundo y sus requerimientos desde el punto de vista de ‘el conocedor’ –los alumnos de los grados superiores-. Los estudiantes tienen que socializarse dentro de los patrones de participación esperada en una serie de estructuras de actividad regularmente recurrentes y este conocimiento se obtiene de manera empírica.

Para resolver este problema ‘los nuevos’ necesitan desarrollar el conocimiento local de los procesos sociales y académicos. Uno de estos procesos es el uso del tiempo. Los estudiantes deben constantemente monitorear, interpretar y actuar en el tiempo en formas socialmente y académicamente apropiadas.

*“Cuando los estudiantes ingresan a secundaria se enfrentan a un mayor número normas verbales y escritas que regulan el uso del tiempo, situación que se hace más compleja por el mayor número de profesores y asignaturas”.*

---

<sup>20</sup> José Luis, Bernal Agudo. El tiempo como recurso educativo. España. Aula de Innovación Educativa. 2007.  
En: [http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos\\_propios/pdf/03\\_tiemporecurso.pdf](http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos_propios/pdf/03_tiemporecurso.pdf).  
Fecha de consulta: 7 de febrero de 2017

**MEECE, Judith L. Desarrollo del niño y del adolescente. México, Biblioteca para la actualización del maestro, 2001.**

La teoría de Piaget ha inspirado trascendentales re formas de los programas de estudio sigue influyen do mucho en la práctica pedagógica moderna. Entre sus principales aportaciones la educación se encuentra las ideas de que:

- a) el niño debe construir activa mente el conocimiento;
- b) los educadores deben ayudarle aprender a aprender;
- c) las actividades de aprendizaje deben adecuarse al nivel del desarrollo conceptual;
- d) la interacción con los compañeros con tribuye al desarrollo cognoscitivo.

La teoría de Piaget pone de relieve la función del profesor en el proceso de aprendizaje como organizador, colaborador, estimulador guía.

Vygotsky describió los cambios evolutivos en el pensamiento del niño en función de las herramientas culturales con que interpreta su mundo. Las herramientas técnicas generalmente sirven para modificar los objetos dominar el entorno, mientras que las herramientas psicológicas sirven para organizar la conducta el pensamiento. En la teoría de Vygotsky, la sociedad moldea la mente del niño transmitiéndole las herramientas idóneas para que funcione en ella.

La historia de la cultura las experiencias infantiles son importantes para comprender el desarrollo cognoscitivo.

Es necesario que las escuelas se esmeren más por crear ambientes de aprendizaje que ofrezcan iguales recursos, estímulos oportunidades niños niñas provenientes de todos los medios. Para crear un ambiente positivo de aprendizaje para todos los estudiantes se requieren cambios radicales en el programa de estudios, en la organización cultura de las escuelas, en las actitudes e ideas del personal docente en las formas en que se enseña se evalúa actualmente al alumnado.

Muchos profesores confiesan que uno de los problemas más difíciles consiste en motivar los alumnos para que aprendan. Algunos muestran una motivación intrínseca; otros manifiestan poco interés por aprender, por dominar nuevas destrezas mejorar sus capacidades. Un gran número de ellos no adquiere las



habilidades talentos académicos simplemente por falta de voluntad. En la adolescencia, una motivación deficiente es una de las principales causas del problema del bajo rendimiento académico.

*“En la educación, se afirma que aprender a aprender debe ser el eje central de la instrucción y que los niños constituyen su conocimiento a partir de la interacción con el ambiente”.*

Para Piaget y Vigotsky los compañeros en el desarrollo cognoscitivo son indispensables en el aprendizaje por los procesos de colaboración, ya sean charlas, juegos e incluso discusiones, sobre todo en los alumnos de secundaria ya que se encuentran en el penúltimo estadio del desarrollo que es el de operaciones concretas y al finalizar la educación básica se encuentran en el último estadio de desarrollo que es el de operaciones formales.

Algunos teóricos se centran en los mecanismos internos, entre ellos las necesidades psicológicas. La necesidad es una tensión conflicto interno que impulsa realizar una conducta propositiva. El ser humano tiene necesidades fisiológicas, sociales psicológicas que influyen en sus actos. Como se recordará, Erikson propuso que los niños sienten la necesidad de seguridad, autonomía, competencia identidad, las cuales pueden incidir en su conducta lo largo de la niñez de la adolescencia.

Las necesidades de competencia, autonomía dominio constituyen el fundamento del surgimiento de la motivación intrínseca.

*“Cuando los estudiantes se sienten motivados intrínsecamente para aprender, disfrutan el aprendizaje por sí mismo. La motivación intrínseca nace de fuentes internas como la curiosidad, el interés el disfrute de impulsos innatos como el de dominio el de crecimiento”*

**ADAM Eva, Cela Jaume, Codina María Teresa, Darder Pere, Diez de Ulzurrun Ascen. Emociones y Educación. Qué son y cómo intervenir desde la escuela, Caracas: Editorial Laboratorio Educativo, 2003.**

Si se reconoce que las emociones, los impulsos, la afectividad impregnan profundamente toda actividad individual y colectiva; es cuando se observa que en la

escuela aprender a vivir juntos y aprender a ser son las metas a las que se pretende llegar.

En el proceso de enseñanza aprendizaje se establecen objetivos a través de métodos y actividades concretas y estas se desarrollan a través de las interacciones entre personas lo que inevitablemente los impregna de sus propias maneras de ser y sentir, percibiendo situaciones y sentimientos, entre los actores del aula, escuela y familia.

Es inevitable separar a las emociones de la enseñanza, el trabajo de un docente está basado principalmente en las relaciones interpersonales con sus alumnos, con sus pares, por lo que las experiencias emocionales son permanentes. Se pueden presentar enfado, alegría, ansiedad, afecto, preocupación, tristeza, frustración, etc. Algunos de los sentimientos que día a día un docente vive con mayor o menor intensidad.

*“En el proceso de enseñanza aprendizaje se establecen objetivos a través de actividades concretas y estas se desarrollan a través de interacciones entre personas lo que inevitablemente los impregna de sus propias maneras de ser y sentir, percibiendo situaciones y sentimientos, entre los actores del aula, escuela y familia.”*

Para asegurar que el profesor sea capaz de favorecer el desarrollo emocional y académico de sus alumnos y gestionar los conflictos que se presenten en el aula, es indispensable que el docente cuide su salud emocional. Y es ahí donde el directivo debe gestionar el estatus laboral de los docentes, los grupos que atenderá, la asignatura que impartirá, el horario, comisiones y proyectos que trabajará el docente durante un ciclo escolar, cuidando la convivencia sana y pacífica y el primer numeral de la normalidad mínima, “ que todos los grupos tengan docente”.

**MARCHESI, Álvaro. Sobre el bienestar de los docentes, Madrid, Alianza Editorial, 2007, Pág. 192**

Si reconocemos que el trabajo del docente está lleno de emociones y que estas ocupan un papel determinante en la satisfacción profesional del docente, es necesario preocuparse por su bienestar emocional. La fuerza de la educación reside

en la comunicación, la complicidad, en los proyectos compartidos, la sensibilidad, en los logros alcanzados y la preocupación por los otros. El bienestar emocional es condición necesaria para una actividad educativa exitosa. Las emociones en el trabajo dependen en gran medida del contexto en el que los profesionales desarrollan su actividad, de las creencias sociales sobre la enseñanza. Estas emociones positivas o negativas que surgen en la escuela tienen una estrecha relación con las metas y proyectos personales de los docentes.

En cada escuela se forman grupos y subgrupos, en torno a proyectos, intereses, amistades o enemistades, que facilitan o bloquean el trabajo colectivo y el apoyo mutuo. El trabajo docente exige colaboración entre ellos para garantizar un proyecto compartido y una enseñanza coherente a los alumnos.

La lealtad y confianza son actitudes imprescindibles para el trabajo común de cualquier ser humano, pero es especialmente importante cuando sus miembros deben mantener una relación permanente, como es el caso de los profesores.

Es inevitable separar a las emociones de la enseñanza, el trabajo de un docente está basado principalmente en las relaciones interpersonales con sus alumnos, con sus pares, por lo que las experiencias emocionales son permanentes. Se pueden presentar enfado, alegría, ansiedad, afecto, preocupación, tristeza, frustración, etc. Algunos de los sentimientos que día a día un docente vive con mayor o menor intensidad.

El bienestar emocional es condición necesaria para una actividad educativa exitosa.

**PÉREZ CABANÍ, María Luisa. Afectos, emociones y relaciones en la escuela, Barcelona, Editorial Gráo, 2001. Pág. 157**

Se afirma que los factores emocionales, afectivos y relacionales son, desde hace algunos años, un aspecto de interés creciente en el mundo educativo. La escuela, tradicionalmente más preocupada por el desarrollo cognitivo, se plantea ahora el desarrollo global y armónico de los estudiantes, asumiendo como una tarea propia no sólo enseñar a conocer y a hacer, sino también enseñar a ser y a convivir.

Aprender a convivir es un seguro de habilidades sociales para el presente y para el futuro; es, por tanto, un indicador de bienestar social. A su vez, visto desde su lado negativo, el efecto de riesgo que supone la permanencia por tiempo prolongado en escenarios y sistemas de convivencia muy conflictivos, cuando no claramente violentos, aumenta de forma importante otros riesgos sociales como la tendencia al consumo de productos nocivos para la salud, conductas antisociales, de auto agresión, etc.

Un proyecto educativo de mejora de la convivencia podría convertirse, si se hace cuidadosamente, en el motor de cambio que afectaría no sólo y directamente a lo que se busca, la calidad en las relaciones interpersonales, sino también a las tareas académicas y a la prevención de los fenómenos de violencia. La motivación de la mayor parte del aprendizaje no radica en la mera curiosidad intelectual, sino que se arraiga en las relaciones interpersonales, en las que el niño juega su aceptación y pertenencia, su autoestima y respeto a sí mismo, y su independencia.

El comportamiento que un docente manifiesta a sus alumnos está relacionado en cómo percibe e interpreta el escenario educativo y cómo se percibe así mismo y a sus alumnos, lo cual condiciona su práctica profesional, pero los alumnos también perciben la postura del docente y van construyendo significados, que atribuyen a contenidos en un sentido progresivo e integrado a la propia estructura personal. Es decir como perciben el escenario y por cómo se perciben a ellos mismos y al docente, será el aprendizaje que construyan.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ARGENTINA. Clima institucional en la escuela. Argentina, Cuadernos para enseñar y hacer vivir la escuela, 2015.**

El clima institucional se refiere al conjunto de características del ambiente de trabajo percibidas por los diversos actores y asumidas como factor principal de influencia en su comportamiento.

La estructura escolar administrativa como educativa tiene un marcado carácter jerárquico, así los conflictos comunes en la escuela como: interrupción, apatía, ausentismo. Pero una mirada detallada de la escuela nos brinda una serie de

elementos que se reflejan en las interacciones personales: los valores sobre los que se asienta, las creencias implícitas de su finalidad en el conjunto de la sociedad, las tradiciones en su puesta en práctica, etc. y que produce un tejido social que perfila la cultura en la que se asienta la escuela.

Hoy se sabe que el currículo no sólo está configurado por los contenidos conceptuales que se enseñan, sino por los contenidos actitudinales, procedimentales y, en fin, toda la aportación cultural que les entrega la escuela a los alumnos y que forma parte del currículo oculto.

Las necesidades personales de los miembros de la comunidad educativa se satisfacen dentro de una estructura en la que la organización y las relaciones de poder y toma de decisiones viene dada por unas normativas y/o tradiciones que se engloban dentro de la cultura escolar.

La estructura escolar administrativa como educativa tiene un marcado carácter jerárquico, así los conflictos comunes en la escuela como: disrupción, apatía, ausentismo. Pero una mirada detallada de la escuela nos brinda una serie de elementos que se reflejan en las interacciones personales: los valores sobre los que se asienta, las creencias implícitas de su finalidad en el conjunto de la sociedad, las tradiciones en su puesta en práctica, etc. y que produce un tejido social que perfila la cultura en la que se asienta la escuela.

**GAVILÁN, Mirta Graciela. La desvalorización del rol docente, Argentina, Revista Iberoamericana de Educación No. 19, Biblioteca Digital de la OEI 1999.**

El trabajo que realiza un docente en secundaria involucra compromisos emocionales que implican la actividad laboral realizada en el aula-escuela-comunidad y en sus diferentes estilos de relación y comunicación.

Se habla de un malestar docente “los efectos permanentes de carácter negativo que afectan a la personalidad del profesor como resultado de las condiciones tipológicas y sociales en que se ejerce la docencia”

Si se reconoce que la actividad docente presenta estilos de relación y comunicación con cada actor del centro de trabajo, en un determinado contexto y, además, en un

ámbito específico, el aula, con grupos extensos y heterogéneos, cuyo denominador son adolescentes demandantes y expectantes de las actitudes y respuestas del docente, con sus aciertos y errores. Eso produce un clima emocional en el grupo que, dependiendo de la realidad del docente y de cómo percibe éste esa realidad (cálida/agresiva), serán las conductas que implementará, creando ciclos o cursos de acción, y, de acuerdo con ellos, corresponderá determinado equilibrio emocional.

El maestro es el factor decisivo de la reforma educativa; para el caso de los docentes de secundaria es necesario reconocer que, por sus particularidades laborales, algunas de las medidas de cambio presentan dificultades a la hora de concretarse. En primer lugar, el nombramiento de un docente puede ser interino o de base, estar titulado o ser pasante, ser normalista o tener formación universitaria, tener el perfil del nuevo profesiograma de la SEP, etc.

En segundo lugar contar con el conocimiento de los enfoques y formas de trabajo propuestos en los actuales programas de estudio que buscan una mayor participación de los alumnos en la construcción del conocimiento, se ve obstaculizada por la gran cantidad de alumnos que cada docente debe atender.<sup>21</sup>

**SANDOVAL FLORES, Etelvina. Ser maestro de secundaria en México: condiciones de trabajo y reformas educativas, Revista Iberoamericana de Educación No. 25, Editada OEI, 2001. Pág. 83- 102.**

La secundaria empezó a considerarse parte de la educación básica mexicana en el Programa de Modernización Educativa de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), adquiriendo carácter legal en 1993, al modificarse el Artículo 3° Constitucional con el objetivo de que integrara, junto a la primaria, un ciclo de Educación Básica obligatoria de nueve grados (tres años después de los seis de primaria).

Sin embargo, la concreción de tal política se enfrentó a una cultura escolar que apuntaba a la diferenciación más que a la unificación con la primaria, tanto en prácticas como en concepciones educativas.

Se encontró al mismo tiempo con un cuerpo docente producto del desarrollo histórico de este nivel, donde la especialización se convierte en un obstáculo para dar el paso

---

<sup>21</sup> Mirta Graciela, Gavilán. La desvalorización del rol docente, Argentina, Revista Iberoamericana de Educación No. 19, Biblioteca Digital de la OEI 1999. En:<http://rieoei.org/oeivirt/rie19a05.htm>. Fecha de consulta 5 de enero de 2017

armónico a la educación básica de nueve grados, también con particulares condiciones laborales de estos docentes, que favorecen el trabajo individual e impiden la constitución de una comunidad educativa escolar.

De la misma manera, la exigencia de trabajo colegiado en las escuelas, que pretende la participación del colectivo en proyectos escolares, supone la existencia de una unidad escolar que no puede existir, debido a la estructura organizativa de las escuelas.

El maestro de secundaria sólo tiene en común la denominación, pues bajo ella coexiste una gran diversidad que corresponde, entre otras cosas, a la actividad concreta que cada uno realiza en la división de actividades propias del nivel. Esta división se inicia, de manera formal, con la existencia de cuatro grandes bloques de personal docente: los maestros de materias académicas, los de actividades tecnológicas, los de apoyo educativo y los directivos. La división tiene su base en una diferente preparación, profesional o técnica, que marca un estatus distinto en la escuela, y en una diferente función: docencia, apoyo o administración.

Los integrantes de cada uno de estos grupos desarrollan actividades cuyo punto en común sería la formación de los alumnos y que, además, teóricamente están interrelacionadas, lo que nos llevaría a pensar en un trabajo de equipo hacia un mismo fin. No obstante, por la dinámica escolar interna, por las condiciones laborales que imperan en la secundaria y por el proceso histórico de constitución del sector docente en secundaria, estos grupos tienden a separarse, incluso en su interior. Así, se van generando diversas identidades (en el sentido de identificación) bajo la denominación genérica de «maestro de secundaria», situación que repercute en las relaciones, en la organización del trabajo y en el aislamiento del equipo docente.

El aislamiento se fortalece por las condiciones de contratación en secundaria, en donde un buen número de maestros tiene sus horas distribuidas en diferentes escuelas, y, por tanto, pocas posibilidades de comprometerse en un proyecto colectivo. La diversidad de horarios, además de cerrar la posibilidad de tener espacios de discusión colectiva laboral, propicia la concentración de la organización del trabajo escolar en manos de los directivos y del pequeño grupo de maestros que tiene tiempo completo en la escuela.

*“Es relevante señalar que la contratación de los maestros de Secundaria es por horas los obliga a cumplirlas todas frente al grupo, sin que explícitamente se contemplen tiempos para planeación, documentación, reuniones de trabajo o asesoría a los alumnos”.* Si bien existen las llamadas «horas de servicio», éstas no están formalmente reglamentadas, se otorgan de manera discrecional y funcionan tanto para adaptar los horarios de los maestros a las necesidades de la escuela, como para otorgar premios o castigos a los docentes.

Cada profesor encuentra la manera de resolver su trabajo de manera individual y con sus propios recursos y criterios. Así en la Secundaria se presentan menos condiciones para trabajar como unidad educativa, lo que en cierta forma favorece la atomización del equipo docente, el trabajo individual y el aislamiento de los maestros.

### 3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Plantear el problema de investigación es afinar y estructurar formalmente la idea de investigación, desarrollando tres elementos:

- Objetivos de investigación
- Preguntas de investigación
- Justificación de la investigación

Los tres elementos deben ser capaces de guiar a una investigación concreta y con posibilidad de prueba empírica.

**¿CUÁL ES EL MARCO LEGAL A UTILIZAR PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR PARA EL DOCENTE Y GENERAR LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 62, “MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA” DE JORNADA AMPLIADA, EN LA COLONIA NARVARTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO?**



### 3.4. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO

La hipótesis debe referirse a una situación real, es la guía de la investigación en un enfoque cuantitativo. Proporciona orden y lógica al estudio; debido a que tiene una función descriptiva y explicativa, según sea el caso.<sup>22</sup>

**EL MARCO LEGAL A UTILIZAR PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR PARA EL DOCENTE Y GENERAR LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 62, “MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA” EN LA COLONIA NARVARTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES EL DE LA NORMATIVIDAD MÍNIMA ESCOLAR.**

### 3.5. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO.

#### 3.5.1. CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE VARIABLES EN INVESTIGACIÓN.

Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse. Se denomina variable a un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir valores, ya sea cuantitativa o cualitativamente.<sup>23</sup>

Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse, así como la relación planteada entre ellos, al tener referentes en la realidad; deben ser comprensibles, precisos y lo más concretos posible.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Roberto, Hernández Sampieri, et al. Metodología de la Investigación. Ed. Interamericana McGraw-Hill. 2006. Pág. 122.

En: [https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf). Fecha de consulta, 20 de enero de 2017

<sup>23</sup> *Ibíd.* Pág. 123

<sup>24</sup> *Ibíd.* Pág. 123

### 3.5.2. LA VARIABLE INDEPENDIENTE DEL PROBLEMA EN INVESTIGACIÓN.

Se denomina variable independiente al fenómeno que se va a evaluar, su capacidad para influir, incidir o afectar a otras variables (supone ser la causa del fenómeno estudiado).<sup>25</sup>

Variable Independiente: **LA NORMATIVIDAD MÍNIMA.**

### 3.5.3. LA VARIABLE DEPENDIENTE DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Se denomina variable dependiente a los cambios sufridos por los sujetos como consecuencia de la manipulación de la variable independiente por parte del experimentador. En este caso el nombre lo dice de manera explícita, va a depender de algo que la hace variar. Las variables dependientes son las que se miden.<sup>26</sup>

Variable Dependiente: **PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR DEL DOCENTE Y GENERAR LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 62, “MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA” EN LA COLONIA NARVARTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

## 3.6. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos de investigación tienen la finalidad de señalar a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio, y hay que tenerlos presentes durante todo su desarrollo. Evidentemente, los objetivos que se especifiquen requieren ser congruentes entre sí.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Ibid. Pág.126

<sup>26</sup> Ídem

<sup>27</sup> Ibid. Pág. 87

### 3.6.1. EL OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Es un objetivo general, porque no establece soluciones concretas, no especifica los tipos de problemas a resolver.<sup>28</sup>

**INDAGAR A PARTIR DE UNA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA, TIPO ENCUESTA, LOS ELEMENTOS DE LA NORMATIVIDAD MÍNIMA PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR PARA EL DOCENTE Y GENERAR LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 62, “MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA” EN LA COLONIA NARVARTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

### 3.6.2. LOS OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN

**Planear las actividades y acciones de la Investigación Descriptiva que se llevará a cabo.**

- **Establecer la búsqueda de los materiales a considerar en el desarrollo de la investigación.**
- **Desarrollar el contexto de la investigación y referenciar el problema a investigar.**
- **Examinar el Estado del Arte relacionado con el problema de investigación.**
- **Estructurar el Marco Teórico de la problemática.**
- **Constituir el instrumento de recabación de datos sobre el problema nuclear de la indagación.**
- **Pilotear y validar el instrumento de recabación de datos.**
- **Aplicar el instrumento de recabación de datos.**
- **Organizar, analizar e interpretar los datos recabados.**
- **Establecer el Diagnóstico sobre la problemática.**
- **Delinear una propuesta de solución a la problemática.**

---

<sup>28</sup> Ídem

## CAPÍTULO 4. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.1. MARCO INTERNACIONAL DESDE EL ENFOQUE ECONÓMICO.

El constante movimiento económico, social, la creciente importancia en la innovación y del conocimiento, al auge de la ciencia y la tecnología, los cambios en la oferta y demanda de ciudadanos trabajadores y la naciente flexibilidad de los sistemas educativos (aprendizaje a lo largo de toda la vida), son factores que colisionan con la tradición educativa de formar personas mediante la transmisión de información.

Se adopta como alternativa al sistema basado por objetivos el enfoque de las competencias, que se basa en las necesidades laborales de la sociedad, en el desarrollo de las potencialidades del estudiante, el desempeño exitoso del personal y en una educación completa y continua.

Este término “competencia” toma fuerza, sumergiéndose en las aulas, reuniones de docentes, pruebas de evaluación y elaboración de planes de estudio. Ahora bien las competencias aparecen desde 1736 con la revolución industrial y es el modelo económico que se ha convertido en el principal modelo pedagógico de la época contemporánea.<sup>29</sup>

En los años 70’s el modelo económico intervencionista, dicta que es el Estado el rector de la economía, ocasionando el proteccionismo de la industria nacional hacia el extranjero, lo que fomentó los monopolios.

En los años 80’s inicia el modelo neoliberal, propone privatizar las empresas paraestatales y reducir la burocracia, considera esencial limitar la intervención estatal de la economía mediante la eliminación de subsidios a actividades y productos y el apoyo al libre mercado.

---

<sup>29</sup> Prudenciano Moreno Moreno y Graciela Soto Martínez. Revista Educar. Una mirada reflexiva y crítica al enfoque por competencias. 2005. Págs. 73- 74. <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/2090>  
Fecha de consulta: 3 de febrero de 2017

El Estado benefactor desaparece, pretende la reducción del gasto público, el combate a la inflación, la estabilidad financiera y el fortalecimiento del ahorro interno. En adelante, el empresariado nacional sería el encargado de reactivar y llevar a cabo el nuevo impulso económico del país.

El 25 de julio de 1986 firma en Ginebra, Suiza, la adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) como el miembro 92º, donde México se compromete a consolidar sus derechos de aduana a un tipo máximo del 50%. En el caso de muchas importaciones será aplicable un arancel más bajo. Procederá también a introducir ajustes en las medidas fiscales, en el sistema de licencias de importación y en otras medidas no arancelarias. Asimismo, se prevé que el Gobierno mexicano suscriba cierto número de acuerdos relativos a medidas no arancelarias concertados en la ronda de Tokio.<sup>30</sup>

Esta reorientación consolidó la posición del Gobierno para una radical apertura comercial y el establecimiento del tratado de integración económica con los Estados Unidos y Canadá. Es el 17 de diciembre de 1992 cuando se firma El Tratado de Libre Comercio (TLC) siendo un acuerdo comercial regional o bilateral para ampliar el mercado de bienes.

Es decir, la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles para los bienes entre las partes, y acuerdos en materia de servicios. Este acuerdo se rige por las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) o por mutuo acuerdo entre los países.

El TLC no necesariamente lleva una integración económica, social y política regional, como es el caso de la Unión Europea, la Comunidad Andina, el Mercosur y la Comunidad Sudamericana de Naciones. Si bien éstos se crearon para fomentar el intercambio comercial, también incluyeron cláusulas de política fiscal.

Es de gran relevancia el TLC para la OCDE que México se convierte en el miembro 24.

---

<sup>30</sup> Los temas que se debatieron en esta Ronda de Tokio fueron los concernientes al tipo de negociaciones comerciales entre países, tratando de que se amplíen y profundicen con la intención de lograr fuertes reducciones arancelarias, además de eliminar otras barreras obstructivas del comercio: reglas especiales para los productos agrícolas, restricciones cuantitativas. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/432/10/RCE10.pdf>.  
Fecha de consulta: 3 febrero de 2017

Actualmente, la OCDE se ha constituido en uno de los foros mundiales más influyentes, en el que se analiza y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medio ambiente. Los países miembros se comprometen a aplicar los principios de liberalización, no discriminación, trato nacional y trato equivalente.

El principal requisito para ser país miembro de la OCDE es liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios.

Es por ello que los gobiernos se han visto obligados a tomar medidas para elevar la calidad de la educación, eliminar los rezagos educativos y la inequidad.

Desde la conferencia de Jomtien, “Educación para todos” en 1990, el Informe a la UNESCO <sup>31</sup>de Delors “La educación encierra un tesoro” en 1994 y “El Foro Mundial sobre la Educación” en Dakar en 2000, donde 164 gobiernos se comprometieron a hacer realidad la Educación para Todos y con el respaldo de La Declaración Universal de Derechos Humanos<sup>32</sup>, buscando una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transformar la sociedad. Se definieron seis objetivos que debían alcanzarse antes de 2015.<sup>33</sup>

Es a partir del año 2000, cuando implementaron modelos educativos que se aplicaban en los países desarrollados como el modelo de producción industrial aplicado a la Educación, es decir, relacionar el sistema productivo al educativo.

Como el modelo de competencias tiene su origen en un modelo productivo industrial, también es necesario analizar que en Educación no todas las competencias pueden

---

<sup>31</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

<sup>32</sup> Reconocidos desde 1948, año en el que se firma la Declaración Universal de los Derechos Humanos

<sup>33</sup> ONU. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015.*

Objetivo 1: Mejorar la educación integral infantil y extenderla.

Objetivo 2: Escuela primaria gratuita, obligatoria y de calidad para todos los niños y las niñas y que la terminen.

Objetivo 3: Atender todas las necesidades de aprendizaje de todas las personas jóvenes y adultas, preparándoles para la vida activa.

Objetivo 4: Aumentar para 2015 en un 50% el nº de personas adultas alfabetizadas, especialmente mujeres y facilitarles acceso a educación permanente.

Objetivo 5: Alcanzar la igualdad de género en educación para 2015, garantizando el acceso de las niñas a una educación básica de calidad y a un buen rendimiento.

Objetivo 6: Mejorar la calidad de la educación con especial hincapié en lectoescritura y matemáticas.

En: [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf).

Fecha de consulta: 3 de febrero de 2017

estar relacionadas con lo laboral, sino que también es necesario desarrollar competencias académicas.

Este modelo presenta resistencia en los docentes para aceptar el enfoque por competencias pero por otro lado, se apuesta al beneficio del alumno, ya que tiene la oportunidad de otra manera de aprender en el proceso enseñanza aprendizaje, habilidad que puede impactar en la solución de problemas de la vida real. Este es, el eje toral del modelo por competencias, un enfoque centrado en el aprendizaje de cada alumno.

Existe una estrecha relación entre los niveles de educación y crecimiento económico; está presente una clara conciencia internacional sobre el imperativo de mejorar la calidad de los sistemas educativos.

La dinámica internacional del cambio educativo ha planteado el qué debe cambiar y el cómo se puede lograr de la mejor manera; interiorizando simultáneamente que el cambio, en su qué y su cómo y así mantener un proceso de interacción y reconfiguración constante. El problema, es encontrarle sentido y darle significado al cambio. Guevara Niebla y Schmelkes plantean que el incremento en la eficiencia terminal no representa mejoras en la calidad de la educación.<sup>34</sup>

Estos cambios están generando en los sistemas productivos, consecuencias en los mercados laborales, afectando directamente a la organización y a la misma concepción de los sistemas educativos así como a su configuración.

Junto a estos cambios económicos, se deben señalar aquéllos que se están produciendo simultáneamente, en la esfera social, como los valores (intensificación de la competencia económica y de la cultura materialista), cambios que tienden hacia una mayor desigualdad social (fragmentación social, amenazas medioambientales, sociedad polarizada, identidades culturales), así como en las pautas de trabajo, ocio y vida familiar (inestabilidad de normas, mayor pluralidad y diversificación de estilos de vida y de culturas), entre otros.

---

<sup>34</sup> SEP. Modelo de Gestión Educativa Estratégica. México, 2009. Pág.19.  
En:[http://www2.sepdf.gob.mx/programa\\_escuela\\_calidad/Materialesdeconsulta/MGEE.pdf](http://www2.sepdf.gob.mx/programa_escuela_calidad/Materialesdeconsulta/MGEE.pdf).  
Fecha de consulta: 22 de enero de 2017

La necesidad de que la educación responda adecuadamente ante los nuevos retos derivados de la sociedad del conocimiento, es otro tema prioritario en la agenda de algunas organizaciones internacionales, entre ellas, la OCDE o la Unión Europea, principalmente, porque una mayor inversión no garantiza mayor calidad.

En consecuencia, los sistemas educativos en su proceso de producción de conocimientos y optimización de resultados ante la limitación de recursos, se esfuerzan en buscar la calidad mediante la adquisición y organización de los aprendizajes. Es decir, la prioridad para las políticas educativas en la actualidad reside en la mejora del marco institucional para un mejor aprovechamiento de los recursos.

Por ello el enfoque de competencia en la educación está contemplado en México desde mediados de los años ochenta y se convirtió en una estrategia de la formación de técnico medio (certificación de sus destrezas). La definición de competencias del técnico medio permitiría a su vez definir con claridad los tramos de formación a la medida de las exigencias que cada desempeño técnico tuviese. Tal es la mirada economicista, incluso promovida por el Banco Mundial en su documento sobre “educación técnica” (Banco Mundial, 1992) donde la eficiencia se encontraba anclada a sólo proveer el número de módulos exacto para el desempeño de la tarea técnica así concebida.

En la Unión Europea el tema de las competencias del técnico medio también tuvo cierto impacto debido a la necesidad de reconocer en sus diferentes países las habilidades que se exigen para cada uno de ellos. Sin embargo, debemos reconocer que esta situación permitió una primera discusión sobre el término competencias donde quizá lo más relevante fue reconocer que el concepto varía de un autor a otro.<sup>35</sup>

## 4.2. EL MUNDO GLOBAL

En 1967 se publica el libro, “The medium is the message” por McLuhan donde el término de “la Aldea Global” tiene un particular significado; lo que McLuhan tenía en mente era cómo gracias a la rápida manera en la que se desarrollaban los medios de comunicación existirían efectos en la convivencia de las personas, dicha convivencia se transformaría totalmente, debido a que todos conocerían a todos, la comunicación y el viaje de la información sería instantánea desde cualquier lugar del mundo, es decir seríamos una aldea.

McLuhan pensó que el medio que cumpliría con las características de comunicación global mencionadas sería la televisión iniciaba la transmisión vía satélite. Hoy todo lo

---

<sup>35</sup> Ángel, Díaz Barriga. *Un enfoque basado en competencias en la educación*. México, 2005. Pág. 19.  
En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n111/n111a2.pdf> Fecha de consulta: 3 de febrero de 2017



que nos rodea es tecnología y probablemente la más avanzada es en los medios de comunicación, los cuales han revolucionado la historia de la comunicación de la humanidad.

Se piensa que los medios de comunicación son fuentes por medio de las cuales obtenemos información, pero McLuhan creía que eran una extensión de nuestro cuerpo, mente o ser, es decir instrumentos que ayudan a desarrollar las habilidades del ser humano, creía que el ser humano forma sus instrumentos y luego éstos los forman y que por ende los humanos somos lo que vemos.<sup>36</sup>

En nuestros días el Internet, es uno de los avances tecnológicos en lo que se refiere a la comunicación, más exitosos conocidos hasta el momento. El concepto de la existencia de un mundo global es creado por intereses de índole económico, político y social, producto de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Es a fines del Siglo XX, y la primera década del Siglo XXI, con los avances de la ciencia y de la tecnología, sobre todo referidos a los medios de comunicación y transporte, lo que permitió el acercamiento entre los diferentes lugares del mundo. Este proceso de vinculación intercontinental, se conoce como globalización y en él se internacionaliza la economía, la información y la cultura.

Ahora bien la serie de entidades internacionales ejercen el control de la globalización Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial de Comercio (OMC) y la OCDE, el Grupo de los 7<sup>37</sup> (G7) en 1973, para años más tarde aparece el Grupo de los Ocho\*(G8) en 1998.

Ciertos acontecimientos históricos han contribuido a fraguarla: la crisis del petróleo (1973), la aparición y desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) (1970-1990), el impulso a las políticas neoliberales (años 80), la caída del muro de Berlín (1989), la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas

---

<sup>36</sup> Rodrigo, Borja. Aldea global. Ecuador. 2000.

En: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=a&idind=41&termino>

Fecha de consulta: 4 febrero 2017

<sup>37</sup> El G7 nació como consecuencia de una ruptura en la economía internacional, hacia la década de los setenta, siendo reflejo de la necesidad de cooperación y coordinación de las potencias económicamente dominantes del sistema internacional. En un primer momento, los ministros de finanzas del Reino Unido, Estados Unidos, Francia, Alemania y Japón comenzaron a reunirse a iniciativa del entonces secretario del tesoro estadounidense, después se invita a Italia y Canadá.

\* G8, conformado por Rusia (miembro reciente) Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, Japón

Soviéticas (URSS) y los demás países del bloque socialista, a fines de la década de los ochenta y principios de los noventa, coincidió con la consolidación de este proceso global que había comenzado a gestarse en los años setenta.

Con lo anterior Estados Unidos se convierte en la única potencia mundial. Económicamente, el mundo se organizó alrededor de los grandes centros del capitalismo, que son los Estados Unidos, Japón y Europa Occidental, en los que se toman las decisiones que marcan el rumbo de la economía y la política mundiales.

El comercio se expande y se hace mundial, medios de comunicación ofrecen una información “al instante” de todo lo que pasa en cada lugar del planeta, lo que permite conocer las necesidades de cualquier región y por ende, producir para ese mercado, por lejano que se encuentre, utilizando, según la conveniencia, materias primas de un país y mano de obra de otro.

Este proceso se ve facilitado por el desarrollo de los transportes, ya que los fletes se tornaron más seguros, rápidos y baratos. Las empresas multinacionales se ubican en cualquier lugar del planeta, teniendo siempre como objetivo la obtención de la mayor cantidad posible de ganancias.

El accionar de las mismas está más allá de cualquier localismo, pues al crearse nuevos lazos o relaciones comerciales basadas en movimientos de dinero, de tecnología o de personas, es muy difícil establecer con precisión de que nacionalidad son las empresas y los productos que éstas fabrican. La interdependencia comercial, no significa de ninguna manera que todos los pueblos del planeta estén en una situación de igualdad, sino que por el contrario, los países centrales ejercen un dominio económico, financiero, científico y cultural sobre los demás. Se constituyen así, zonas centrales de desarrollo industrial y condiciones de vida adecuadas, contrapuestas a regiones periféricas o subdesarrolladas, con gran atraso económico. Para complementar las economías en las diferentes regiones del mundo, se han formado grandes bloques económicos que tienen como objetivo la eliminación de impuestos o barreras aduaneras, aumentar la competitividad de las empresas, y sumar mercados internacionales en forma conjunta. A veces, estos bloques regionales se proponen también una mayor integración de las sociedades y la cultura de los diferentes pueblos que los componen.

El mejor ejemplo en la actualidad es la Unión Europea, (UE), formada por Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Alemania, Inglaterra, Irlanda, Dinamarca, Grecia, España, Portugal, Austria, Finlandia y Suecia. Este bloque no tiene sólo intereses económicos, sino también culturales, sociales, sanitarios, científicos y ambientales que beneficien a toda la región. Lo conforman casi 400 millones de personas y tiene una moneda (Euro), que aspira a ser la única de uso legal para todos los países de esta Unión.

La globalización de la economía determinó el surgimiento de nuevos tipos de ciudades: las ciudades globales, que conforman los centros de comando de la nueva economía global. Allí se concentran las sedes de los principales bancos y los principales mercados financieros, así como los centros de producción de servicios avanzados en escala mundial.<sup>38</sup>

Las tres ciudades globales típicas son Nueva York, Londres y Tokio. Otros centros importantes de servicios financieros y empresariales en escala internacional son Hong Kong, Osaka, Frankfurt, Zurich, París, Los Ángeles, San Francisco, Ámsterdam y Milán.

Otras ciudades, sin ser “ciudades globales” propiamente dichas son importantes en escala regional, a medida que surgen “mercados emergentes” en distintos países del mundo; por ejemplo, Madrid, Sao Paulo, Buenos Aires, México, Taipéi, Moscú y Budapest.

El sistema económico globalizado deja a la luz por lo menos tres tipos distintos de problemáticas educativas: relación entre educación y competitividad económica (oportunidades ofrecidas por las nuevas tecnologías, acaba por transformarse en un agente de socialización diferencial), contribución de la educación a la cohesión social y, la lucha contra los fenómenos de exclusión\* que aparecen como secuelas de los procesos de globalización.

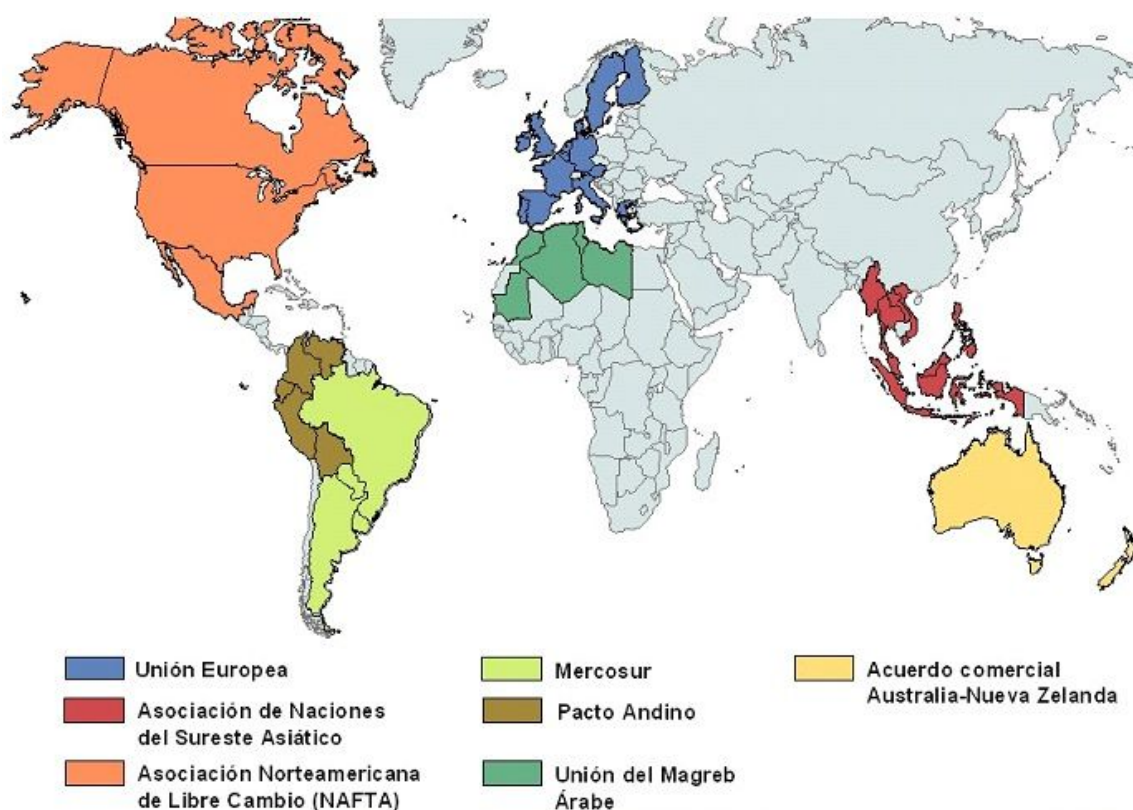
---

<sup>38</sup>Heinz, Dieterich. Globalización y Educación: La ideología. México. Editorial, Joaquín Mortiz.1996. Págs. 115-128 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934889.pdf> Fecha de consulta: 4 febrero 2017

\* Generar, dentro de una misma sociedad, distintos procesos de socialización, cada uno de ellos con sus particulares valores, lenguajes y contenidos. Aunque es cierto que en la socialización intervienen multitud de agentes, desde la familia y los medios de comunicación social hasta los grupos de iguales, nadie duda que el sistema educativo sea una de las piezas más importantes.

En la cultura se caracteriza por un proceso que interrelaciona las sociedades y culturas locales en una cultura global (aldea global), al respecto existe divergencia de criterios sobre si se trata de un fenómeno de asimilación occidental o de fusión multicultural. Los medios de comunicación clásicos, en especial la prensa escrita, pierden su influencia social (cuarto poder) frente a la producción colaborativa de información de la Web 2.0 (quinto poder).

Por lo que no es de extrañar que el mundo comercial se organizó en regiones comerciales<sup>39</sup>:



**Unión Europea (UE)** inicia con la firma del Tratado de Maastricht en 1992, la cual busca la integración económica, política y monetaria de los países miembros. Así surgió un área comercial definida como zona sin fronteras que permite la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales.

<sup>39</sup> Regiones Económicas Globales

[http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/Image/psu/contenidos2014/1medio/historia/psu\\_hyg\\_1\\_36.jpg](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/Image/psu/contenidos2014/1medio/historia/psu_hyg_1_36.jpg)

Fecha de consulta: 4 febrero de 2017

**La Comunidad de Estados Independientes** (CEI) surgió en 1991, la constituyen 12 de las 15 repúblicas que conformaban la ya disuelta Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (URSS); las naciones que no se encuentran dentro de este bloque son los países bálticos: Estonia, Letonia y Lituania. Sus principales preceptos son: preservar la soberanía de cada país miembro, prever la centralización de las Fuerzas Armadas y buscar el uso de una moneda común, el rublo.

**Tratado de Libre Comercio** (TLC), Estados Unidos, Canadá y México en 1992 se firma. Esta zona de libre comercio se emplea para comprar y vender productos y servicios eliminando, en etapas, las barreras arancelarias. Esta zona, además, abre una región de libre inversión tanto productiva como financiera con la hegemonía del capital de Estados Unidos.

**Área de libre Comercio de las Américas** (ALCA) se formó en 1994 con el objetivo de eliminar las barreras arancelarias entre los 34 países de América (excepto Cuba).

**Cooperación Económica de Asia y el Pacífico** (APEC) en 1989, sus miembros son: Australia, Brunei, Canadá, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Filipinas, Singapur, República de Corea, Tailandia, Estados Unidos, China, Taiwán, México, Papúa Nueva Guinea, Chile, Perú, Federación Rusa y Vietnam.

El objetivo de la APEC es instaurar el libre comercio del grupo a partir del año 2020. Los países miembros representan 50% de la producción y 46% del comercio mundiales, se espera que cuando consolide sea el mayor bloque económico del mundo. Dentro de estas regiones se importa principalmente productos primarios y combustibles, sobre todo petróleo, y exportan productos manufacturados y tecnología. Últimamente, los países menos desarrollados han aumentado su participación en el comercio mundial. Este aumento se debe al incremento de las exportaciones e importaciones de China e India. Los países menos desarrollados importan manufacturas y tecnología, y exportan productos agrícolas y combustibles a los países desarrollados.

### 4.3. LA EDUCACIÓN INCERTA EN EL MUNDO GLOBAL

Las tres últimas décadas del Siglo XX quedaron marcadas por un fenómeno mundial que abarca hoy en día no sólo a las naciones comprendidas territorialmente, sino a la vida humana en todas sus facetas. Este fenómeno llamado globalización invade los campos políticos, sociales, económicos y ambientales. Las actividades de cualquier índole en este contexto se hacen interdependientes.<sup>40</sup>

En todos los ámbitos de la producción social y material se manifiesta lo que ha dado en llamarse la “tercera revolución científico-tecnológico-industrial” con características de automatización, digitalización, robotización, comprendiendo cierta unificación de los sistemas de producción material y comunicación. Los recursos materiales son considerados patrimonio universal, sujeto a la aplicación de la producción comparativa y competitiva de las naciones.

Las reglas del mercado globalizado implican cambios importantes en la investigación científica y tecnológica, en la cultura de los valores, en la filosofía, así como en la planeación y funciones de la educación. El avance científico y tecnológico se convierte en motor para diferenciar los niveles competitivos internos y externos del desarrollo económico de naciones y regiones.

Por otra parte, la innovación tecnológica y manufacturera internacional se traduce en una revolución del trabajo al interior de las empresas, organismos, instituciones, o en la administración gubernamental de todas las naciones; es obligada la preparación de personal capacitado para operar este cambio que enlaza la economía nacional al movimiento acelerado de las internacionales.<sup>41</sup>

Ante este panorama, se entiende que parte de la eficiencia en el desarrollo de las economías provenga indudablemente de la capacidad de la fuerza de trabajo. En este punto es donde la vinculación entre la educación, la ciencia y la producción adquiere relevancia para quienes diseñan las políticas públicas.

---

<sup>40</sup> Casandra Garrido Trejo. Funcionalidad técnica de la educación y demanda de profesionales. Zona metropolitana de Toluca, 1995-2005. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, Vol. 18, Núm. 55, enero-abril, 2011, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Págs. 69-85  
En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10515210003> Fecha de consulta: 4 febrero de 2017

<sup>41</sup> *Ibíd.* Pág. 71

La importancia que en las últimas cinco décadas se ha dado al papel de la educación, como vía para el crecimiento económico de los países, ha derivado en debates teóricos sobre el papel de los niveles educativos en la economía de las naciones, propiciando el surgimiento de teorías como: la del capital humano o la de la funcionalidad técnica de la educación; o metodologías como la llamada “enfoque de la mano de obra”, y enfoques como el del “bien posicional”.

Durante los años sesenta, los resultados observados en los países asiáticos respecto a la correlación entre preparación educativa de los trabajadores y crecimiento de la productividad dieron lugar a la tendencia a enfatizar la preparación de los recursos humanos a través de la educación en convergencia con el mercado laboral.<sup>42</sup>

La teoría de la funcionalidad técnica de la educación que deriva de la teoría del capital humano supone una estrecha relación entre cierta escolaridad de los trabajadores, ocupaciones de éstos y ciertos niveles de productividad. Establece nexos entre la escolaridad del denominado capital humano, los puestos ocupacionales y el crecimiento de la economía; conduciendo a la marcada preocupación por el incremento educativo de la población en las naciones, y a la planeación que pueda seguirse en pos de la correlación mencionada.

Se sostiene la idea de que las empresas del aparato productivo enfrentan la necesidad de estar preparadas con recursos humanos capaces de incorporar la tecnología, ya sea de punta o simplemente más eficiente; como también para buscar innovaciones, alternativas, o acaso mantener al menos, la organización, producción y administración de las empresas en el mercado internacional. Esto induce a que la respuesta sea hacer descansar en la educación la preparación del capital humano que opere la técnica y acreciente la ciencia. Situación que encamina al paralelismo entre el desarrollo tecnológico y la educación como preparación de los recursos humanos.

Al reconocer que la base del desarrollo de los países es la economía y esta se rige por un modelo económico, el actual es el neoliberal, sostenido por tres pilares: Teoría

---

<sup>42</sup> *Ibíd.* Pág. 73

de la segmentación del mercado de trabajo (TSMT), la Teoría del Capital Humano (TCH) y la Teoría de Funcionalidad Técnica (TFT)<sup>43</sup>

La educación incrementa también la capacidad de ingenieros y científicos para crear y adaptar tecnologías. Refuerza la identidad nacional y profundiza las raíces sociales y culturales, tanto al progreso económico como la inversión en carreteras, plantas de energía, canales de irrigación. De hecho, los beneficios económicos de las inversiones en educación (medidos por la productividad y el ingreso) son frecuentemente más altos. *“El Banco Mundial reconoce totalmente los beneficios económicos y sociales de la educación, también que considera a las inversiones en educación beneficiosas en sí y esenciales para el éxito de las inversiones en otros sectores de la economía”*.<sup>44</sup>

Por esa razón, el Banco Mundial ha apoyado los esfuerzos, de los países en desarrollo para expandir y mejorar la educación en todos los niveles educativos.

El mejoramiento de la calidad y la relevancia de la educación es el eje impulsor más común del cambio curricular surge de la convicción de que lo que se ha enseñado en el pasado ya no preparará a la gente joven para el futuro y que la calidad y la relevancia del currículo se debe mejorar.

El cambio es generalmente impulsado por la necesidad o el deseo de las Naciones de afirmar su identidad o herencia cultural y de perseguir sus propias metas y aspiraciones sociopolíticas y económicas. En distintos países se recurre a diferentes fundamentos para guiar y trazar el curso de la reforma educativa y el cambio curricular.

Ente los fundamentos más comunes para el cambio curricular se pueden mencionar:

La promoción de la educación humanística, moral, ética y centrada en valores;

El desarrollo de ciudadanos responsables, sanos y habilidosos;

La preservación de la tradición local, apreciando y respetando la diversidad cultural en una era globalizada;

---

<sup>43</sup> TSMT, genera núcleos de especialidades (ingenieros, médicos, etc)

TCH, tiene el objetivo de formar al recurso humano para el mundo laboral

TFT supone una estrecha relación entre cierta escolaridad de los trabajadores, ocupaciones de éstos y ciertos niveles de productividad. Establece nexos entre la escolaridad del denominado capital humano, los puestos ocupacionales y el crecimiento de la economía; conduciendo a la marcada preocupación por el incremento educativo de la población en las naciones.

<sup>44</sup> Noam Chomsky y Heinz Dietrich, *“La Sociedad Global” Educación, Mercado y Democracia*, México. Editorial Joaquín Mortiz, 2001. Pág. 120



El mantenimiento de la estabilidad social, la identidad y la cohesión nacional;  
La reconstrucción económica, cívica y social que sigue a los regímenes de cambio, guerras o conflictos;  
La sustentabilidad del crecimiento económico y el mejoramiento de los niveles de vida de la población;  
La reducción de las desigualdades socio-económicas y el abordaje de temas de justicia social;  
El aumento de la competitividad internacional y la integración a escala global.<sup>45</sup>

El currículo \*es en realidad un componente esencial de cualquier proceso educativo. Al comenzar el Siglo XXI, los sistemas educativos se enfrentaron con los desafíos del mercado mundial y de la economía del conocimiento, pero al mismo tiempo, con la necesidad de apoyar la construcción de cohesión social y de alentar a las culturas locales a sostener un sentido de identidad y pertenencia.

Dada la complejidad del mundo cambiante de hoy en día, los enfoques contemporáneos del desarrollo curricular exceden por lejos la comprensión tradicional de los currículos como meros planes de estudio o listados con contenidos pre- escritos. Se acepta la idea de que, para fomentar el aprendizaje de manera efectiva, el contenido, las estructuras y los métodos educativos necesitan ser permanentemente ajustados a los cambios que se generan en la ciencia, tecnología, cultura, economía y vida social.

Las autoridades de Educación Nacional de todo el mundo se interesan cada vez más en el desafío de mejorar la calidad de los resultados de aprendizaje a través de reformas curriculares, y los currículos deben responder a las nuevas demandas **mediante la provisión de habilidades y la construcción de competencias relevantes** tanto para las necesidades locales como para las globales. Pese a las diferencias existentes entre los enfoques, las autoridades suelen buscar nuevas soluciones para mejorar la calidad de los resultados de aprendizaje sobre la base de ofertas curriculares que contemplen diversidad de criterios.

Debido al incremento en el acceso a comparaciones internacionales en educación, los países también se encuentran interesados en mejorar sus sistemas educativos y sus currículos, adoptando como referencia "buenas" prácticas y políticas", así como "**estándares" internacionales**" para alcanzar los desafíos y las oportunidades que plantea la sociedad del conocimiento y un mundo cada vez más interdependiente. En general, existe una necesidad de incrementar los intercambios de experiencias, aprendiendo tanto de los éxitos como de los fracasos, y sacando provecho de las experiencias y tradiciones locales.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> UNESCO, Herramientas de Capacitación Para el Desarrollo Curricular. En [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/COPs/Pages\\_documents/Resource\\_Packs/TTCD/TTCDInicio.html](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/COPs/Pages_documents/Resource_Packs/TTCD/TTCDInicio.html) Fecha de consulta: 4 de febrero de 2017

<sup>46</sup> *Ibíd.* pág. 1

\* Currículo es la organización de secuencias de aprendizaje con vistas a producir resultados deliberados y específicos de aprendizaje; y el desarrollo curricular constituye un conjunto de prácticas orientadas a introducir cambios planificados en busca de mejores logros.

#### 4.4. LOS ACUERDOS DE BOLONIA

El 25 de mayo de 1998, los ministros de Educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido firmaron una declaración instando al desarrollo de un “Espacio Europeo de Educación Superior” previéndose la posibilidad de dar seguimiento al acuerdo de manera periódica y teniéndose en cuenta que la declaración era concebida como un primer paso de un proceso político de cambio a largo plazo de la enseñanza superior en Europa.<sup>47</sup>

En el marco de los trabajos iniciados ese año, se llega a la Declaración de Bolonia el 19 de junio de 1999. Esta Declaración cuenta con una mayor participación que la anterior, siendo suscrita por 30 naciones, no sólo los países de la Unión Europea, sino también países del Espacio Europeo de Libre Comercio y países del este y centro de Europa. A la fecha, el número de naciones se ha incrementado hasta 46.

La Declaración de Bolonia sienta las bases para la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior, organizado conforme a ciertos principios (calidad, movilidad, diversidad, competitividad) y orientado hacia la consecución entre otros, de dos objetivos estratégicos: el incremento del empleo en la Unión Europea y la conversión del Sistema Europeo de Formación Superior en un polo de atracción para estudiantes y profesores de otras partes del mundo.<sup>48</sup>

La Declaración de Bolonia ha buscado tener las siguientes implicaciones para la comunidad de países europeos:

- La adopción de un sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones, mediante la implantación, entre otras cuestiones, de un suplemento al diploma.

---

<sup>47</sup> Declaración de Bolonia. Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación reunidos en Bolonia, junio 1999. En: [http://www.educacion.gob.es/boloniaensecundaria/img/Declaracion\\_Bolonia.pdf](http://www.educacion.gob.es/boloniaensecundaria/img/Declaracion_Bolonia.pdf)  
Fecha de consulta 12 de febrero 2017

<sup>48</sup> Adrián, Garay Sánchez. Revista: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Los Acuerdos de Bolonia; desafíos y respuestas por parte de los sistemas de educación superior e instituciones en Latinoamérica. Vol. LVIII. No. 37, México, abril-junio de 2008. Págs. 17-36. En: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37311274003.pdf>.  
Fecha de consulta: 12 de febrero de 2017

- La adopción de un sistema basado, fundamentalmente, en tres ciclos principales: pregrado, grado y posgrado.
- El establecimiento de un sistema de créditos.
- La promoción de la cooperación europea para asegurar un nivel de calidad para el desarrollo de criterios y metodologías comparables.
- La promoción de una necesaria dimensión europea en la educación superior con particular énfasis en el desarrollo curricular.
- La promoción de la movilidad y remoción de obstáculos para el ejercicio libre de la misma por los estudiantes, profesores y personal administrativo de las universidades y otras instituciones de enseñanza superior europea.

Con lo anterior, es evidente que existe un cambio de contexto en Europa y en el resto del mundo caracterizado por:

- La sociedad global que va acompañada de mayor movilidad en el mercado laboral y de alta movilidad del conocimiento
- La sociedad del conocimiento en la que el conocimiento es la estrategia central del desarrollo económico y social y en la que las universidades desempeñan un papel esencial como generadoras y trasmisoras del conocimiento.
- La universalidad de la universidad, dado que la Educación Superior se da ahora en todo lugar (geográfica y virtualmente), para toda edad (life long learning) y es para todos (acceso masivo).

En este sentido, los acuerdos de Bolonia, son el resultado de dos fuerzas directrices: la necesidad de adaptarse a la sociedad del conocimiento y la necesidad de insertarse en un mundo globalizado.<sup>49</sup> Implican la valoración del trabajo personal del alumno, las actividades no presenciales y la pérdida de protagonismo de la clase magistral. Esto sólo será posible mediante el uso de todas las posibilidades que ofrece Internet y las nuevas tecnologías TIC.

---

<sup>49</sup> Ibíd. Pág.37

## 4.5. EL PROYECTO TUNING EUROPEO

El Proyecto Tuning, como se le conoce, empezó a desarrollarse dentro del amplio contexto de reflexión sobre Educación Superior como consecuencia del acelerado ritmo de cambio de la sociedad. El Proyecto inspirado especialmente en el proceso de La Sorbona-Bolonia-Praga-Berlín, a través del cual los políticos aspiran a crear un área de educación superior integrada en Europa.\*

La necesidad de compatibilidad y competitividad de la Educación Superior en Europa ha surgido de las necesidades de los estudiantes cuya creciente movilidad requiere información fiable y objetiva sobre la oferta de programas educativos. Además de esto, los futuros empleadores dentro y fuera de Europa exigirán información confiable sobre lo que significan en la práctica una capacitación o un título determinado. Un área social y económica europea tiene que ir paralela a un área de Educación Superior.

El Proyecto Tuning no se centra en los sistemas educativos sino en las estructuras y el contenido de los estudios.

Mientras que los sistemas educativos son la responsabilidad de los gobiernos, las estructuras educativas y el contenido lo son de las instituciones de Educación Superior.

Como parte de la metodología del Proyecto Tuning se introduce el concepto de resultados del aprendizaje y competencias.<sup>50</sup>

Entendiendo por resultados del aprendizaje al conjunto de competencias que incluye conocimientos, comprensión y habilidades que se espera que el estudiante domine, comprenda y demuestre después de un proceso corto o largo de aprendizaje. Pueden ser identificados y relacionados con Programas completos de Estudio (de primero o segundo ciclo).

---

\* Acuerdos de Bolonia

<sup>50</sup> Liberio Víctorino, Ramírez. Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. Revista: Ide@s CONCYTEG. Año 3, No.39, septiembre 2008. Pág.97  
En:[http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp\\_ut/pdfs/m1/competencias\\_proyectotuning.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf)  
Fecha de consulta 12 febrero 2017

Las competencias se dividen en dos tipos: **competencias genéricas**, que en principio son independientes del área de estudio y **competencias específicas** para cada área temática. Las competencias se obtienen durante diferentes ciclos de estudio y por tanto pueden no estar ligadas a una sola unidad. Sin embargo, es muy importante identificar en qué unidades se enseñan las diversas competencias para asegurar una evaluación efectiva y una calidad.

Esto quiere decir que las competencias y los resultados de aprendizaje permiten flexibilidad y autonomía en la construcción del currículo y al mismo tiempo, sirven de base para la formulación de indicadores de nivel que puedan ser comprendidos internacionalmente.

La definición de perfiles académicos y profesionales para conceder una titulación está íntimamente ligada a la identificación y desarrollo de competencias y destrezas y a las decisiones sobre la forma como el estudiante debe adquirirlas en un programa de estudios. Para lograr esta meta, no es suficiente el trabajo de académicos aislados. El tema debe ser enfocado en forma transversal a través de los currículos de un determinado programa destinado a otorgar una titulación.

La transparencia y la calidad de los perfiles académicos y profesionales son importantes ventajas cuando se trata de la posibilidad de acceder al mundo del trabajo y al ejercicio responsable de la ciudadanía; el acrecentamiento de la calidad y la consistencia como esfuerzo conjunto debe ser prioritario para las instituciones europeas. La definición de perfiles académicos y profesionales y el desarrollo de las áreas de competencias requeridas, refuerzan la calidad en términos de enfoque y transparencia, objetivos, procesos y resultados.<sup>51</sup>

La sociedad del conocimiento es también la sociedad del aprendizaje, esta idea sitúa inmediatamente la educación en un contexto más amplio: el proceso ininterrumpido de aprendizaje permanente, donde la persona necesita ser capaz de manejar el conocimiento, ponerlo al día, seleccionar lo que es apropiado para un determinado

---

<sup>51</sup> Néstor H, Bravo Salinas. Competencias en el espacio Europeo de Educación Superior. Informe de Proyecto Tuning en Europa y América Latina. Colombia. 2006. Pág.1-3  
En: [http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp\\_ut/pdfs/m1/competencias\\_proyectotuning.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf)  
Fecha de consulta: 12 febrero 2017.

contexto, aprender continuamente, comprender lo aprendido de tal manera que pueda adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

Ahora bien la variedad de acceso a educación (tiempo completo, tiempo parcial, virtual, etc.), el contexto y la diversidad, afectan también el ritmo con el que individuos o grupos se involucran en el proceso educativo. Esto influye en el enfoque total de la organización del aprendizaje, lo que incluye programas más focalizados, cursos más cortos, con estructuras menos rígidas y entrega más flexible del conocimiento con la condición de mayor guía y apoyo. En la perspectiva del aprendizaje permanente, la probabilidad de conseguir empleo se considera mejor servida a través de la diversidad de enfoques y perfiles de estudio, la flexibilidad de programas con múltiples salidas y puntos de entrada y el desarrollo de competencias genéricas.

Las competencias más importantes a desarrollar son: la capacidad de análisis y síntesis; la capacidad de aprender; la habilidad para resolver problemas; la capacidad de aplicar el conocimiento; la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas; la preocupación por la calidad; las destrezas para manejar la información y la capacidad de trabajar autónomamente y en grupo.<sup>52</sup>

La consideración de educación para el empleo tiene que marchar de forma paralela a una educación para la responsabilidad como ciudadano, es decir, la obligación de desarrollarse como persona y ser capaz de asumir responsabilidades sociales.

El trabajo central del Proyecto estará dado por los 12 grupos de académicos de las 12 áreas temáticas (Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina y Química) que trabajarán a lo largo del Proyecto en la búsqueda de puntos de referencia común para dichas áreas. \*

---

<sup>52</sup> Liberio Victorino, Ramírez. Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. Revista: Ide@s CONCYTEG. Año 3, No.39, septiembre 2008. Págs.101-103  
[http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp\\_ut/pdfs/m1/competencias\\_proyectotuning.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf) Fecha de consulta 12 febrero 2017

\* **El proyecto Tuning Educational Structures in Europe**, define la Competencia como “Una combinación dinámica de atributos, en relación a procedimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los encargados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo”

#### 4.6. EL PROYECTO TUNING EN LATINOAMÉRICA

El 29 de junio de 1999 se realizó en Río de Janeiro Brasil, la Primera Cumbre entre los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea con el objetivo de fortalecer los vínculos de un entendimiento político, económico y cultural entre las dos regiones a fin de desarrollar una asociación estratégica entre ambas. Para ello declaran entre otros enunciados que reiteran el compromiso para una relación sólida en la esfera educativa, cultural y humana, resaltando que la educación, por una parte, es factor importante en el logro de la igualdad social y el progreso científico y tecnológico y por otra, en la formación profesional de los trabajadores de todas las edades y puedan aprovechar las oportunidades de empleo. Posteriormente en noviembre del año 2000, se llevó a cabo en París, Francia, la primera Conferencia ministerial de los países de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, sobre la enseñanza superior, enfatizando la necesidad de establecer una alianza de cooperación en este ámbito y reconocer la voluntad de incrementar la movilidad de los estudiantes, docentes y personal administrativo, avalando los procesos y periodos de estudios o de los diplomas.<sup>53</sup>

Asimismo, se enuncia la importancia de los centros de enseñanza superior en el acceso a una formación profesional de calidad y a lo largo de toda la vida.

Sus objetivos se orientan a, contribuir en el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles en una forma articulada con América Latina; impulsar a escala latinoamericana un importante nivel de convergencia de la educación superior en 12 áreas temáticas: Administración de empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Historia, Geología, Enfermería, Física, Ingeniería Civil, Química, Matemáticas y Medicina, mediante las definiciones aceptadas en común, de resultados profesionales y de aprendizaje.

---

<sup>53</sup>Liberio Victorino, Ramírez. Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. Op. Cit. Pág.105

El Proyecto Alfa Tuning, retoma los conceptos básicos y metodología del Proyecto Tuning Educational Structure in Europe y Programa también el desarrollo de cuatro líneas de acción<sup>54</sup>:

1. Competencias genéricas y específicas,
2. Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación,
3. Créditos académicos y
4. Calidad de los Programas

### **COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS\***

<b>1 Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</b>	<b>14 Capacidad creativa</b>
<b>2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</b>	<b>15 Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</b>
<b>3 Capacidad para organizar y planificar el tiempo</b>	<b>16 Capacidad para tomar decisiones</b>
<b>4 Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</b>	<b>17 Capacidad de trabajo en equipo</b>
<b>5 Responsabilidad social y compromiso ciudadano</b>	<b>18 Habilidades interpersonales</b>
<b>6 Capacidad de comunicación oral y escrita</b>	<b>19 Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes</b>
<b>7 Capacidad de comunicación en un segundo idioma comunicación</b>	<b>20 Compromiso con la preservación del medio ambiente</b>
<b>9 Capacidad de investigación</b>	<b>21 Compromiso con su medio socio-cultural</b>
<b>10 Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</b>	<b>22 Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad</b>
<b>11 Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas</b>	<b>23 Habilidad para trabajar en contextos internacionales</b>
<b>12. Capacidad crítica y autocrítica</b>	<b>24 Habilidad para trabajar en forma autónoma</b>
<b>13 Capacidad para actuar en nuevas situaciones</b>	<b>25 Capacidad para formular y gestionar proyectos</b>
	<b>26 Compromiso ético</b>
	<b>27 Compromiso con la calidad</b>

<sup>54</sup> Néstor H. Bravo Salinas. Competencias en el espacio Europeo de Educación Superior. Informe de Proyecto Tuning en Europa y América Latina. Colombia, 2006. Págs.13- 14  
[http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp\\_ut/pdfs/m1/competencias\\_proyectotuning.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf)  
 Fecha de consulta: 12 febrero 2017.

\*En marzo del 2005, en Buenos Aires, Argentina, se realizó una lista de 27 competencias genéricas, donde se consultaron posteriormente a académicos, graduados y empleadores.



Actualmente participan en el Proyecto Alfa Tuning América Latina: 62 universidades latinoamericanas, de los 18 países; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. En cada uno de estos países existe, para fines de organización, un Centro Nacional Tuning, el cual tiene la misión de articular al interior de su país y con otros centros latinoamericanos los avances que se registren al interior del proyecto.<sup>55</sup> En marzo del 2005, en Buenos Aires, Argentina, se realizó una lista de 27 competencias genéricas, donde se consultaron posteriormente a académicos, graduados y empleadores.

#### 4.7. EL APRENDER A SER

En 1972, Edgar Faure coordinó un Informe, auspiciado por la UNESCO, sobre la situación de la educación en el panorama internacional. El Informe llevaba por título Aprender a ser, y se convirtió en una referencia tanto para las agendas de la política y la administración educativa como para la literatura académica. En la presentación de este Informe, Faure compartió una serie de postulados, el último de los cuales decía lo siguiente:

*“La educación, para formar a este hombre completo cuyo advenimiento se hace más necesario a medida que restricciones cada día más duras fragmentan y atomizan en forma creciente al individuo, sólo puede ser global y permanente. Ya no se trata de adquirir, aisladamente, conocimientos definitivos, sino de prepararse para elaborar, a todo lo largo de la vida, un saber en constante evolución y de “aprender a ser”<sup>56</sup>*

Este informe pedía la abolición de una edad límite para el aprendizaje, que debía ser reemplazado por la idea de que todo lo que debe ser aprendido, debe ser continuamente reinventado y renovado, y además si la educación ocupa toda una vida en el sentido del tiempo y la diversidad, y a toda la sociedad, incluyendo sus

---

<sup>55</sup> Liberio Victorino, Ramírez. Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. Op. Cit. Pág. 109  
[http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp\\_ut/pdfs/m1/competencias\\_proyectotuning.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf) Fecha de consulta 12 febrero 2017

<sup>56</sup> Edgar Faure, et al. Aprender a Ser. Educación del futuro. 3ª Edición, España, Alianza Editorial, S.A./UNESCO, 1973. Págs. 16-17

recursos económicos, sociales y educativos, entonces se debe ir aún más allá de la necesaria revisión de los sistemas educativos y llegar hasta una auténtica sociedad de la educación.

Mientras que esta visión sobre la educación a lo largo de la vida resulta muy variada y difusa, algunos de sus aspectos sobresalen del resto. Para empezar, el concepto mismo de educación a lo largo de la vida acentúa la necesidad de adquirir toda clase de habilidades, intereses y conocimientos desde una edad pre-escolar hasta más allá de la jubilación. Además, hace un gran énfasis en todas las clases de aprendizaje, incluyendo el aprendizaje formal, como por ejemplo una titulación, y el no formal, como puede ser alguna habilidad adquirida en el puesto de trabajo.

En tercer lugar, acentúa el aprendizaje entre generaciones distintas, como el padre que aprende a usar una nueva tecnología gracias a su hijo. Otro aspecto a destacar es que responsabiliza al sujeto de su propia educación, contemplándolo como una inversión económica. Finalmente, promueve el desarrollo del conocimiento y las competencias que permiten a cada ciudadano adaptarse a una sociedad basada en el conocimiento y a participar activamente en todos los aspectos de la vida social y económica, siendo ésta progresivamente esculpida por la globalización.<sup>57</sup>

El concepto de educación a lo largo de la vida, es la llave para entrar en el Siglo XXI, va más allá de la distinción tradicional entre educación primera y educación permanente y coincide con otra noción formulada a menudo: la de sociedad educativa en la que todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo. La educación a lo largo de la vida debe aprovechar todas las posibilidades que ofrece la sociedad.<sup>58</sup>

En realidad, el concepto de la educación a lo largo de la vida, pretende llamar la atención de que el ser humano se define ahora como un ser para el aprendizaje. La educación ya no sólo consiste en aprender a ser, sino que somos, por definición, seres para el aprendizaje, siempre en constante apertura, porque como seres humanos nunca acabamos de ser todo lo humanos que podemos llegar a ser. Por ello, siempre estamos educándonos.

“Aprender a ser” puso en luz la necesidad de estimular el desarrollo de los procesos de pensamiento: solo se puede acceder a los datos a través de una mente entrenada para ello, estimulada por la curiosidad y por la necesidad de encontrar soluciones a

---

<sup>57</sup> José Beltrán. Educación a lo largo de la vida: un horizonte de sentido. Universidad Jesuita de Guadalajara, Revista Electrónica de Educación. Sinéctica. Pág. 192

En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n45/n45a2.pdf> Fecha de consulta: 12 febrero 2017

<sup>58</sup> Jacques Delors. La Educación encierra un tesoro. Madrid, Santillana, 1996. Pág. 16

los problemas que plantea el entorno. A su vez, el desarrollo de soluciones requiere la organización de esos datos en un sistema coherente que responda al problema en cuestión. La posibilidad misma de identificar un problema, una carencia, es fruto de la habilidad para observar una situación y establecer relaciones entre los elementos que la componen. Estas han sido las premisas que han fundado el pensamiento pedagógico en los últimos años, mientras sigue en paralelo, más vigente que nunca, la necesidad de fomentar la capacidad de aprender y de crear.

#### 4.8. LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO Y LAS CUATRO COMPETENCIAS

Jacques Delors, explica el trabajo de la Comisión, *“la educación como un instrumento necesario para el progreso de la humanidad, señalando a los niños y adolescentes como prioridad, revalorizando los aspectos éticos y culturales, señalando la idea de educación permanente para dirigirse a una sociedad cognoscitiva”*.<sup>59</sup>

Alertando que el crecimiento económico no está alineado con la conciliación del progreso material y la equidad, con el respeto de la condición humana y del capital natural sostenible. Aborda las tensiones que han de superarse en el Siglo XXI: la tensión entre lo mundial y lo local, entre universal y singular, entre tradicional y modernidad, entre largo y corto plazo, entre competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades, entre el desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano y por último entre lo espiritual y lo material.

Los cuatro pilares de la educación presentados son: El primero, **aprender a conocer**, donde habla de compaginar una cultura general amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. El segundo, **aprender a hacer**, en el sentido de no limitarse a conseguir el aprendizaje de un oficio sino también a adquirir unas competencias que permitan hacer frente a situaciones imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo. El tercero **aprender a convivir**, a comprender mejor al otro, al mundo, al entendimiento mutuo de diálogo pacífico y de armonía. Por último, **aprender a ser**, que integra los tres anteriores y descubre los tesoros

---

<sup>59</sup>Ibíd. Pág. 6.

enterrados en cada persona, como por ejemplo la memoria, el raciocinio, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido de la estética, la facilidad para comunicar con los demás y el carisma natural del dirigente.

Estos pilares de la educación consideran y unen las distintas etapas de la educación en la idea de la educación para toda la vida, en el sentido de ordenarlas para preparar transiciones, diversificar y valorizar trayectorias. Con ello se conseguiría minimizar el fracaso escolar y los riesgos de exclusión.

Se introduce la idea de la cuenta del “Banco del tiempo elegido”, referido a la posibilidad de otorgar un crédito-tiempo para la educación al finalizar el periodo de escolarización obligatoria que permitiría al adolescente elegir la orientación que desee sin hipotecar su futuro.

El Informe Delors, solicita fundamentalmente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): *“Contribuir a la paz y al entendimiento mutuo entre los seres humanos al valorizar la educación como espíritu de concordia, signo de una voluntad de cohabitar, como militantes de nuestra aldea planetaria, que debemos concebir y organizar en beneficio de las generaciones futuras. En ese sentido, la Organización contribuirá a una cultura de paz”*. El propósito es de extender la cooperación internacional en todo el planeta a modo de con objetivos comunes basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.<sup>60</sup>

La Comisión hace especial en una educación para la igualdad de género. Se subraya el interés de la Declaración formulada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en septiembre de 1995, donde se formulan los objetivos de asegurar la igualdad de acceso de la mujer a la educación, erradicar el analfabetismo femenino, mejorar el acceso de la mujer a la formación profesional, a la enseñanza científica y tecnológica y a la educación permanente.

También se presta mucha atención al desenvolvimiento y las recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en marzo de 1995, donde se abordaron asuntos importantes referidos a la pobreza, el desempleo

---

<sup>60</sup>Ibíd. Págs. 3- 16

y la exclusión social, poniendo el acento en la contribución que a su solución podían hacer las políticas educativas, relacionando la educación con el desarrollo social.

Desde un punto de vista económico se aboga por fomentar la conversión de la deuda nacional de los países en acciones a favor de la educación.

Desde la perspectiva tecnológica, se propone hacer una inversión mayor a las nuevas tecnologías y a los sistemas educativos y que ésta, se difunda por todos los países para evitar que se abra más la brecha entre países ricos y pobres.

La Comisión, en sus deliberaciones procurara tener presentes seis orientaciones o principios fundamentales que tienen carácter universal: **la educación es un derecho fundamental de la persona humana; la formación, formal o no formal, debe ser útil a la sociedad; equidad, excelencia y pertinencia** debe regir toda política de la educación; los acuerdos deben basarse en datos contrastados y amplio consenso, dentro de un plazo medio; tomar en consideración los Derechos Humanos, la tolerancia y el entendimiento mutuo, la democracia, la responsabilidad, la universalidad, la identidad cultural, la búsqueda de la paz, la salvaguardia del medio ambiente, el reparto de los conocimientos, la lucha contra la pobreza, la regulación demográfica y la salud; y por último, el reconocer que la responsabilidad de la educación incumbe a la sociedad en su conjunto

#### 4.9. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y SUS POLÍTICAS PÚBLICAS

El Plan Nacional Desarrollo en México es el documento rector del Ejecutivo Federal en el que precisan los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país. Se elabora dentro del primer semestre del sexenio de cada gobierno federal y su validez finaliza con el período constitucional que corresponda.

La historia de planear en el gobierno mexicano no es nueva, una de las más significativas es la Ley Sobre Planeación General de la República en 1930, la cual es gestada como respuesta a la crisis económica mundial en 1929.

A Plutarco Elías Calles, líder máximo de la revolución, se le atribuye la preparación del Plan del Presidente Lázaro Cárdenas, el primero de carácter nacional, y con base

en el cual se guiaron las acciones de gobierno. El país contaba con Planes de Desarrollo desde la época del Presidente Pascual Ortiz Rubio.<sup>61</sup> A Plutarco Elías Calles, se le atribuye la preparación del Plan del Presidente Lázaro Cárdenas, el primero de carácter nacional. A partir de esta fecha se presentan Planes Sexenales. Con el Lic. Manuel Ávila Camacho (1941-1946). Los Planes Sexenales se limitaban a establecer prioridades y objetivos para ordenar las actividades económicas, pero no definía acciones estratégicas para cumplir con esos objetivos y sus líneas de acción eran generales.

El Plan Sexenal de Cárdenas, adopta la política del nacionalismo económico. Los actos de gobierno más trascendentes de su mandato: la reforma agraria y la expropiación de la industria petrolera, pues en él establecía la necesidad de reducir la dependencia de México respecto al mercado mundial.

La presidencia de Gustavo Díaz Ordaz se guió con el Programa de Desarrollo Económico y Social 1966-1970.

En la administración del Lic. José López Portillo con el Lic. Miguel de la Madrid, como Secretario de Programación y Presupuesto, se elaboró y presentó un plan con diagnóstico, objetivos, estrategias y líneas de acción del que se ha presentado en cada administración desde entonces: el Plan Global de Desarrollo 1980-1982.

Es Miguel de la Madrid quien presentó las iniciativas y promulgó los decretos de reforma al Artículo 26 de la Constitución y de creación de la Ley de Planeación, con lo que se hizo obligatorio que haya un Plan Nacional de Desarrollo al que estén sujetos los Programas de la Administración Pública Federal.<sup>62</sup>

La nueva Ley de Planeación, publicada el 5 de enero de 1983, abrogó la Ley Sobre Planeación General de la República; iniciando desde entonces con la planeación de las políticas públicas del país.

---

<sup>61</sup> Héctor, Villarreal. Letras Libres. Polifonía. Planes nacionales de desarrollo: Una historia de racionalidad y fracasos. México, 2013. En: <http://www.letraslibres.com/blogs/polifonia/planes-nacionales-de-desarrollo-una-historia-de-racionalidad-y-fracasos> Fecha de consulta: 7 de febrero de 2017

<sup>62</sup> Ídem.

**Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1983- 1988, del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado:**

- 1.- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- 2.- Vencer la crisis.
- 3.-Recuperar la capacidad de crecimiento.
- 4.- Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

**Los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, del Lic. Carlos Salinas de Gortari:**

- 1.- Defensa de la soberanía y promoción de los intereses de México en el mundo.
- 2.-Ampliación de la vida democrática.
- 3.- Recuperación económica con estabilidad de precios.
- 4.- El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.<sup>63</sup>

**Los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León:**

- 1.- Fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional, como valor supremo de nuestra nacionalidad y como responsabilidad primera del Estado mexicano.
- 2.- Consolidar un régimen de convivencia social, regido plenamente por el derecho, donde la ley sea aplicada a todos por igual y la justicia sea la vía para la solución de los conflictos.
- 3.- Construir un pleno desarrollo democrático con el que se identifiquen todos los mexicanos y sea base de certidumbre y confianza para una vida política pacífica y una intensa participación ciudadana.
- 4.- Avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país, las oportunidades de superación individual y comunitaria bajo principios de equidad y justicia.
- 5.- Promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos.

---

<sup>63</sup> Ídem

## **Los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, del Lic. Vicente Fox Quezada:**

Este plan estableció tres grandes áreas para la acción del gobierno federal:

- Desarrollo social y humano
- Crecimiento con calidad
- Orden y respeto; cada una de las cuales incluía objetivos específicos.

## **Los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, del Lic. Felipe Calderón Hinojosa:**

1-Garantizar la seguridad nacional, salvaguardar la paz.

2-Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho y afianzar una sólida cultura de legalidad.

3-Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales.

4-Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

5-Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades.

6-Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

7-Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.

8-Asegurar la sustentabilidad ambiental.

9-Consolidar un régimen democrático, a través del acuerdo y el diálogo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos políticos y los ciudadanos.



10-Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior.<sup>64</sup>

### **Los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Lic. Enrique Peña Nieto:**

En esta administración se implementa un proceso de consulta para diseñar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se desarrollaron entre el 28 de febrero y el 9 de mayo de 2013. En total, se registraron 228,949 participaciones.

Con el proceso de consultas se presentaron en tres modalidades internet, foros de consulta, foros estatales y mesas sectoriales.

Los resultados revelaron que las principales preocupaciones de los participantes son:

- La educación.
- Crecimiento económico.
- El apoyo a grupos vulnerables.
- La reducción de la violencia.
- El liderazgo de México en el mundo.

## 4.10. LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MÉXICO

Es relevante recordar que la educación es un derecho humano fundamental, reconocido desde 1948, año en el que se firma la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se incluye en su Artículo 26. Se inscribe en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señalando: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación”.

... “La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”...<sup>65</sup>

Ahora bien, la política educativa en México da un giro con la reforma al artículo 3° constitucional, “El Estado garantizará la calidad en la educación [...] y la

---

<sup>64</sup> Miguel Ángel, Vargas V. CNN. México.com, adn Político. 6 presidentes y 6 planes de desarrollo con metas similares.2013 En: <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/29/6-presidentes-y-6-planes-de-desarrollo-con-metas-similares> Fecha de consulta: 7 de febrero de 2017

<sup>65</sup> Poder Ejecutivo Federal. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Educación. Ciudad de México , 1 junio de 2016, Artículo 2, Pág.1 En: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137\\_010616.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_010616.pdf) Fecha de consulta: 10 de marzo 2017

idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. Se ha priorizado la equidad y la inclusión, al asegurar una normalidad mínima en el funcionamiento de las escuelas; fortalecer su autonomía y pertinente de las tareas pedagógicas y el funcionamiento de los consejos técnicos escolares; ampliar los horarios escolares en las zonas de mayor marginalidad; impulsar medidas que contrarresten las fuerzas que propician la deserción, sobre todo en la educación media superior; en el sentido de hacer vigente el derecho a una educación de calidad de manera progresiva. Al hablar del derecho a la educación, que toda persona posee, va más allá del acceso a la escuela; implica garantizar el desarrollo de competencias para seguir aprendiendo. Con lo anterior la calidad educativa se define a partir del contexto y de múltiples factores, por lo que se pronuncian los principios asociados a la calidad educativa:

- **Flexibilidad.** Se refiere a que la educación que se imparte a través del sistema educativo en su conjunto tiene que adaptarse a las características de los estudiantes en los diversos contextos sociales y culturales.
- **Equidad.** Una educación de calidad con equidad, es aquella que se brinda a todos por igual pero considera las características y oportunidades que cada beneficiario requiere, es decir, la individualidad de los estudiantes, su contexto social, su ámbito cultural y su entorno geográfico.
- **Relevancia.** La educación relevante es aquella que, partiendo de las exigencias sociales y el desarrollo personal, genera aprendizajes significativos. La relevancia se refiere al ¿qué? y ¿para qué?; debe dar cuenta del tipo de aprendizajes establecidos como indispensables por y para la humanidad de nuestro siglo; de la posibilidad de conocer, respetar los derechos y libertades humanas fundamentales, para lo cual debe existir un equilibrio entre las demandas educativas sociales y las de desarrollo personal de los individuos.

- **Pertinencia.** Se refiere a la importancia de que los contenidos de la educación sean significativos para personas de distintos estratos sociales, culturas e intereses; de forma tal, que pueda aprehenderse la cultura local, nacional y mundial, desarrollando su propia identidad. La pertinencia, demanda la inclusión del ‘otro’ pese a las diferencias culturales, de acceso al conocimiento, al aprendizaje, al éxito escolar y a las oportunidades sociales.
- **Eficacia.** En educación la eficacia es la valoración de que las metas educativas son alcanzadas por todos y de que no reproducen diferencias sociales, traducidas en una inequitativa distribución de oportunidades.
- **Eficiencia.** Se refiere a la relación existente entre los objetivos educativos esperados y los aprendizajes logrados, mediante la utilización óptima de los recursos destinados para ello.<sup>66</sup>

Estos principios son la base del Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE), el cual pretende establecer una definición de calidad educativa, con la intención de aportar elementos que generen significados compartidos, en cada centro escolar de Educación Básica, y que cada escuela en su ámbito de competencia se apropie de éstos, y se aseguren la armonía entre educandos y educadores, promover el trabajo en grupo, la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones.<sup>67</sup>

Con la reforma constitucional y las leyes que enmarcan a la reforma educativa permite desentrañar que los parámetros legales, diseñados desde la misma Constitución, abren el camino para un cambio profundo tanto en el modelo de gestión escolar como en la filosofía pedagógica que dan origen a una nueva forma de entrelazar la enseñanza con el aprendizaje y no sólo se trata de medidas de índole administrativa y laboral.

El anuncio del 26 de enero de 2016, “La Escuela al Centro” se busca un cambio en la organización de las escuelas para que todos los miembros de la comunidad

---

<sup>66</sup> SEP. El Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Programa Escuelas de Calidad. México, 2010. Págs. 21-24

<sup>67</sup> Ídem

se involucren activamente en su mejora continua. Todo el sistema debe estar al servicio de las escuelas y de sus alumnos, y brindarles el apoyo que requieren para elevar la calidad de la educación.<sup>68</sup> Se propone:

- Una nueva organización de la escuela con menos burocracia, de tal manera que se puedan enfocar en mejorar la calidad de la educación.
- Más recursos para las escuelas. Cada escuela recibirá un presupuesto propio para fortalecer su autonomía de gestión, de acuerdo con su matrícula y su nivel de rezago. Con estos recursos, la comunidad de cada plantel -director, maestros y padres de familia- podrán decidir de manera colectiva en qué gastar el dinero.
- Fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares, para mejorar la enseñanza en las escuelas. Cada escuela, tanto pública como privada, podrá elegir el día del mes y la hora que más le convengan.
- Participación social activa. Los Consejos Escolares de Participación Social son la base de la toma de decisiones para resolver las necesidades más urgentes del plantel y su vinculación con la comunidad.
- Mejor uso del tiempo en la jornada escolar. Para aprovechar mejor el tiempo de estudio vamos a permitir que cada comunidad escolar pueda optar por diversas formas de organizar su calendario, según sus necesidades, dentro de ciertos parámetros; en 200 días con los horarios tradicionales o cambiar a un calendario de 185 días con jornadas más largas y de esa manera mejorar el uso efectivo del tiempo en las aulas.
- Las escuelas de verano. De manera complementaria a los ajustes que se propone al calendario escolar, se pretende un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano. Al igual que los nuevos horarios de las preescolares, esto permitirá no solamente mejorar la calidad de la educación, sino también la equidad, al ofrecer en escuelas públicas

---

<sup>68</sup> SEP. blog. de Lic. Aurelio Nuño. La Escuela al Centro. México, 26 enero 2016.  
En: <https://www.gob.mx/sep/articulos/la-escuela-al-centro-19049> Fecha de consulta: 11 de febrero 2017

actividades deportivas, culturales, así como de reforzamiento académico a los hijos de aquellos padres de familia que así lo deseen.<sup>69</sup>

Los objetivos:

- Asegurar una normalidad mínima de operación escolar.
- Mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Detener y revertir el abandono escolar en el nivel básico, que afecta principalmente a los alumnos provenientes de familias en alta vulnerabilidad social.
- Propiciar ambientes de aprendizaje cordiales, sanos, creativos y pacíficos en el aula y la escuela.

La autonomía de gestión escolar, hoy es un derecho constitucional para que las escuelas cuenten con las condiciones necesarias para la mejora de sus resultados educativos. Y se encuentra integrada en la Ley General de Educación. Se entiende por autonomía escolar, a la descentralización de la autoridad de gobierno central a la escuela. Esto se refiere a la transformación de las estructuras de gobierno para identificar a la escuela como la unidad primaria de mejora.<sup>70</sup>

Lo anterior hace sentido al observar el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018. Donde se proyecta, hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución.

Se impulsa un federalismo articulado, partiendo de la convicción de que la fortaleza de la nación proviene de sus regiones, estados y municipios. Asimismo, promueve transversalmente, en todas las políticas públicas, tres estrategias: Democratizar la Productividad, consolidar un Gobierno Cercano y Moderno, así como incorporar la Perspectiva de Género.

Los indicadores aquí propuestos fueron diseñados por instituciones y organismos reconocidos internacionalmente y son calculados periódicamente, lo cual asegura su disponibilidad, calidad e imparcialidad.

---

<sup>69</sup> Ídem

<sup>70</sup> SEP. Orientaciones para establecer la ruta de mejora. En: [http://basica.sep.gob.mx/OFI\\_Rutademejora.pdf](http://basica.sep.gob.mx/OFI_Rutademejora.pdf)  
Fecha de consulta: 11 de febrero de 2017

Se incluye por primera vez dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, indicadores que reflejen la situación del país en relación con los temas considerados como prioritarios para darles puntual seguimiento y conocer el avance en la construcción de las metas establecidas y, en su caso, hacer los ajustes necesarios para asegurar su cumplimiento.

Por lo que se trazan los objetivos de las políticas públicas y se establece las acciones específicas para alcanzarlos. Diseñando un plan que pretende las siguientes metas nacionales: Recordemos que en base al Plan Nacional de Desarrollo se desprende el Plan Sectorial de Educación, que ahora está comprometido con los recortes presupuestales antes mencionados.

El punto de inflexión de la economía mundial, cada vez más globalizada, es la productividad; se ha apostado que por medio de la educación se puede obtener, alcanzar y mantener.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, advierte que México demanda un pacto social más fuerte y con plena vigencia, con una gobernabilidad democrática, en la que se lleve a cabo una convivencia social que tenga como marco el respeto y la valoración de la igualdad, diversidad y pluralidad. El Plan establece que dentro de la escuela deben desarrollarse acciones a favor de una convivencia sana y segura desde un enfoque integral y preventivo. Asimismo, señala que en los últimos años ha habido un incremento en la concienciación respecto a las situaciones de violencia grupal, institucional y contextual en las escuelas, que afecta los procesos de convivencia y de enseñanza aprendizaje.

**El Programa Sectorial de Educación 2013-2018**, está definido por la Meta Nacional (México con Educación de Calidad), líneas de acción (contribuir a la creación de nuevas Instituciones Educativas, diversificar la oferta educativa, ampliando los programas de calidad fortaleciendo la educación) y estrategias (aumentar la cobertura y diversificación de la Educación Superior).

Lo cual se plantea a través de los seis objetivos de la Meta Nacional:<sup>71</sup>

**Objetivo 1.** Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población

**Objetivo 2.** Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México

**Objetivo 3.** Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa

**Objetivo 4.** Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral

**Objetivo 5.** Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral

**Objetivo 6.** Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Para el Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, aporta elementos para trabajar desde un enfoque de convivencia escolar. Destacan las siguientes líneas de acción:

1.2. Fortalecer las capacidades de gestión de las escuelas, en el contexto de su entorno, para el logro de los aprendizajes.

1.2.5. Impulsar ajustes al marco normativo para establecer con claridad derechos y deberes que faciliten un ambiente escolar de trabajo, disciplina, responsabilidad, cooperación y concordia.

---

<sup>71</sup> DIARIO OFICIAL.131213. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. DECRETO por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.  
En:[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5326569](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569) Fecha de consulta: 13 de febrero 2017

#### 4.11. EL MODELO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COMPETENCIAS

El modelo educativo de Educación Básica en México, de acuerdo a todos los compromisos Internacionales firmados deberá potenciar las capacidades de cada ser humano de manera individual, pero, a la vez, deberá permitir la confluencia de todas estas capacidades individuales como una sola fuerza.<sup>72</sup>

El mismo solo se podrá constituir si se construye e implementa un currículo capaz de direccionar todos los esfuerzos hacia el desarrollo de las competencias de cada persona, donde su desempeño permita utilizar los recursos existentes, materiales y tecnológicos, físicos e intelectuales, cognitivos y emocionales de manera óptima y racional, capaces de potenciar al máximo la dimensión humana y de conocer e interpretar la realidad, lo que implica estimular la creatividad, la imaginación, el pensamiento divergente, para resolver los problemas que plantea, demanda o se proyectan en el contexto actual y futuro.

La educación, en general, y el aprendizaje, en particular, es mucho más que recolectar conocimientos, o construirlos, debe abocarse a proponer respuestas a los problemas y a las necesidades que enfrentamos en las nuevas condiciones en que vivimos, por lo que se requiere movilizar toda la experiencia acumulada, los saberes de los distintos dominios de conocimiento, de las capacidades de acción, de interacción, para generar un modelo que integre saberes, acciones, de interacción social y de autoconocimiento, desde una perspectiva integral, holística, dinámica. De ahí la necesidad de un nuevo modelo educativo basado en competencias.

Es entonces que se establece el Acuerdo 592, de donde se desprende el Plan de Estudios 2011, Educación Básica<sup>73</sup> es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y

---

<sup>72</sup> José Ángel García Retana. Modelo Educativo Basado en Competencias, Importancia y Necesidad. Revista: Actualidades Investigativas en Educación. Vol.11 No. 3, Universidad de Costa Rica, 2011. Pág.4. En:<http://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf> Fecha de consulta: 20 de febrero 2017

<sup>73</sup> SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. En:<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf> Fecha de consulta: 7 de febrero de 2017



que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el Siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.

### **Las competencias para la vida:**

1. Competencia para el aprendizaje permanente.
2. Competencia para el manejo de información.
3. Competencia para el manejo de situaciones.
4. Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
5. Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos.

El alcanzar los rasgos del perfil de egreso es una tarea compartida para el tratamiento Plan de Estudios 2011. Educación Básica; en sus tres niveles educativos, plantea un trayecto formativo congruente para desarrollar competencias y que, al concluirla, los estudiantes sean capaces de resolver eficaz y creativamente los problemas cotidianos que enfrenten.

El mapa curricular tiene cinco campos formativos:

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Desarrollo personal y para la convivencia.

Éstos son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso; expresan gradualmente el aprendizaje de forma continua e integral.

En Secundaria el mapa curricular marca Tutoría, que tiene el propósito de fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus proyectos de vida, donde el tutor genere estrategias preventivas y formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la educación básica; este espacio curricular cuenta con un documento de carácter

normativo denominado Tutoría. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes, donde se precisan las características y orientaciones para la acción tutorial en las escuelas secundarias a nivel nacional.<sup>74</sup>

#### 4.12. PROBLEMA QUE SE ANALIZA EN LA INVESTIGACIÓN

La Solución del conflicto escolar del docentes en el marco de la Normalidad mínima y las oportunidades para el aprendizaje en la Escuela Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México, es el tema que ocupa a la presente investigación.

Es importante señalar que la jornada semanal de las escuelas secundarias generales es de 35 horas. La jornada semanal de las escuelas secundarias generales en jornada ampliada es de 45 horas. Y se establece de la siguiente manera: se añade al mapa curricular TIC y Vida Saludable.1 horas/ semana respectivamente.

Partiendo desde la incorporación de la Secundaria No.62, “Miguel de Cervantes Saavedra” al Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) en el 2014, el cual es una iniciativa de la SEP que se orienta al fortalecimiento de la educación básica y encamina sus esfuerzos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos “...El Estado garantizará la calidad en la educación [...] la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos...”<sup>75</sup>

Se da un cambio de 180° en el Sistema Educativo Nacional, debido a que hoy la educación es un derecho, por lo que los ajustes no han sido bienvenidos por la comunidad docente de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada.

Este cambio de timón inicia con en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en su Meta Nacional 3. "Un México con Educación de Calidad". Objetivo 3.1. “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad” y la

---

<sup>74</sup> Ibíd. Pág.36

<sup>75</sup> DOF: 27/12/2015 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2016 Pág. 6.En: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5421435](http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5421435) Fecha de Consulta: 16 de marzo 2017

Estrategia 3.1.3. “Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida”, señala entre sus líneas de acción las siguientes:

- Ampliar paulatinamente la duración de la jornada escolar, para incrementar las posibilidades de formación integral del alumnado, especialmente aquel que habita en contextos desfavorecidos o violentos.
- Incentivar el establecimiento de ETC y fomentar este modelo pedagógico como un factor de innovación educativa.

Asimismo, en el “Enfoque transversal (México con Educación de Calidad)”, Estrategia I. “Democratizar la productividad”, señala entre otras líneas de acción las relativas a: Coordinar los esfuerzos de política social y atención educativa a la población más pobre, para crear condiciones que mejoren el ingreso, la retención y el aprovechamiento escolar del alumnado de familias de escasos recursos económicos. Ampliar la jornada escolar para ofrecer más y mejor tiempo educativo a los alumnos/as que más lo requieren.

Y por parte, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, en su Capítulo III “Objetivos, Estrategia y Líneas de Acción”, el Objetivo 1 “Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población” y Objetivo 3 “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, donde la Estrategia 1.1 “Crear condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del Sistema Educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines”. Se establecen entre sus líneas de acción, el impulsar en las ETC un nuevo modelo educativo de la escuela pública mexicana, así como, priorizar los modelos de Escuelas de Jornada Ampliada.

Al ser reformado el Artículo 3° Constitucional, se construyen las Leyes Secundarias y se reforma La Ley General de Educación y es en Artículo 28 bis que señala...”Las autoridades educativas federal, locales y municipales... *“deberán ejecutar programas y acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas”...*<sup>76</sup>

Por lo que el 7 de marzo de 2014, el C. Secretario de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 717 por el que se emiten los Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar; en el cual las escuelas de Educación Básica del país concentrarán sus esfuerzos en lograr la Normalidad Mínima Escolar, construir aprendizajes relevantes y duraderos, favorecer la conclusión oportuna de la educación básica y un clima escolar de convivencia sana y pacífica.\*

Ahí se inicia el cambio en un marco legal para la organización de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, debido a que la plantilla de personal no se encuentra comprometida en su formación continua y no conoce el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica, han trabajado con su manual por más de 20 años.

Al plantear que la escuela centra su actividad en el logro de aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes que atiende, ha causado rechazo en general, ya que se pone en duda los resultados anteriores del trabajo del colectivo docente.

Desafortunadamente no se ha entendido que el desarrollo de la autonomía de gestión de las escuelas está orientado a mejorar la calidad y equidad de la enseñanza a través de un mayor compromiso de los profesores y de la comunidad educativa, por lo que debe evitar las situaciones que incrementen las desigualdades y la exclusión.<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> Poder Ejecutivo Federal. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Educación. Ciudad de México, 11 septiembre de 2013, Artículo 28 bis. Pág.14. En: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137\\_010616.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_010616.pdf) Fecha de consulta: 10 de marzo 2017

Por **autonomía de gestión**, debe entenderse como la capacidad de la escuela de Educación Básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece.

<sup>77</sup> SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. 7 de marzo de 2014. <<http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf>>. Fecha de consulta: 10 de marzo 2017

Con el objeto de fortalecer la autonomía escolar se establecen:

Condiciones	Prioridades
Mejora de infraestructura Apoyo financiero Descarga administrativa Fortalecimiento del Consejo Técnico Escolar y de zona Fortalecimiento de supervisión escolar Consejo Escolar de Participación Social	Mejora de los aprendizajes (lectura, escritura y matemáticas) Alto al abandono escolar Normalidad Mínima Escolar Convivencia sana y pacífica

El primer cambio es tener a la escuela al centro del sistema educativo por lo que el concepto de gestión, que implica no sólo la administración, sino que a partir de este Acuerdo implica también la forma de organizar y administrar, tiempo y recursos, iniciando con el supervisor, los directores y los colectivos docentes de cada escuela, enfatizando el trabajo en equipo para llegar a consolidar y acompañar las prácticas pedagógicas para mejorar lo académico en cada centro escolar.

Para que la escuela de Educación Básica logre sus propósitos formativos, las autoridades educativas deberán de proporcionar los apoyos necesarios para que la escuela asegure la normalidad mínima de operación: plantillas de personal completas desde el inicio ciclo escolar; material disponible continuo y oportunamente, aprovechamiento óptimo del tiempo escolar, así como aligerar la carga administrativa de la escuela y evitar que los directivos dediquen la mayor parte de su tiempo a la atención de trámites administrativos; promover que se concentren en el apoyo a los docentes en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.<sup>78</sup> Lo que en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada no ha contado.

Ahora bien **la Normalidad Mínima Escolar** consiste en asegurar que las escuelas cuenten con los siguientes **rasgos básicos**:

---

<sup>78</sup> *Ibíd.* Pág. 4

- a. **Todas las escuelas deben brindar el servicio educativo todos los días** establecidos en el calendario escolar, para ello las autoridades educativas locales y municipales deberán asegurar que las escuelas cuenten con el personal completo de la estructura ocupacional correspondiente, desde el inicio hasta la conclusión del ciclo escolar y evitar que se tenga personal por arriba de la estructura autorizada;
- b. **Todos los grupos deben disponer de maestros la totalidad de los días del ciclo escolar**, por lo que las autoridades educativas locales y municipales deberán garantizar que la sustitución de personal que se requiera en la escuela, dentro del ciclo escolar, se realice en tiempo y forma;
- c. **Todos los maestros deben iniciar puntualmente sus actividades;**
- d. **Todos los alumnos deben asistir puntualmente a todas las clases;**
- e. **Todos los materiales** para el estudio deben **estar a disposición** de cada uno de los estudiantes y se **usarán sistemáticamente;**
- f. **Todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje;**
- g. **Las actividades que propone el docente deben lograr que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo de clase;**
- h. **Todos los alumnos deben consolidar**, conforme a su **ritmo de aprendizaje**, su dominio de la **lectura, la escritura y las matemáticas**, de acuerdo con su grado educativo, y
- i. Las demás que defina la autoridad educativa en función de la mejora de la calidad y equidad educativa.
- j.

En este contexto, el Programa de Escuelas de Tiempo Completo se orienta a desarrollar una nueva escuela, en la que se favorezca la calidad educativa con equidad, al propiciar el avance continuo de los aprendizajes del alumnado a través de la ampliación y el uso eficiente del tiempo escolar; la mejora de las prácticas de enseñanza; el trabajo colaborativo y colegiado; el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y la incorporación de nuevos materiales educativos.

Es por lo que en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, inicia el conflicto docente, debido en primer lugar a que el inmueble no es un edificio exprofeso para el servicio educativo que brinda, al ser una casa acondicionada, por ejemplo: las recamaras se transformaron en salones, la cochera en un patio escolar, adicionalmente la matrícula escolar rebaza la capacidad del plantel afectando el clima escolar.

El incremento de tiempo de la jornada escolar implica para el docente, poner en práctica una forma distinta de trabajar con los alumnos, cubriendo el currículo que marca el Plan de estudios 2011 en Educación Básica. Secundaria, debido a que tanto el docente cómo el alumno permanecen más tiempo en la escuela, y se debe cumplir con una Normalidad Mínima Escolar.

Uno de los puntos de la Normalidad Mínima Escolar, el cual genera conflicto en el docente de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, es que se inicie a tiempo la actividad, en el grupo asignado, de acuerdo al horario, el cual está en función al número de horas frente a grupo (nombramiento) y a las necesidades de la escuela.

El tipo de contratación de docentes establecido por la SEP y al contar únicamente con dos grupos por grado en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, lo que deriva en tener una segunda escuela que atender para el 30% de los docentes adscritos en el plantel, ahora bien los tiempo de traslado y en la actualidad la heterogeneidad de los grupos, las familias cada vez mas ausentes en el acompañamiento del aprendizaje y formación integral de los alumnos ha impactado en el conflicto constante de docente- alumno- Padre de Familia.

En el caso de la plantilla de personal docente de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, es hasta el mes de febrero que se encuentra completa, lo que ha contribuido a generar tensión entre el docente y el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar, debido al impacto que causa en el currículo y la articulación del mismo ya que se ve reflejado en el aprendizaje de los alumnos. Para ello se ha gestionado, la carga horaria, académica y la misma selección de los alumnos al ubicarlos en un determinado grupo, el planteamiento de las competencias docentes brindan múltiples lecturas desde las cuales se incide en

la importancia del contexto, la edad y preparación del docente y el conflicto que causa el cumplimiento de su función, con la Reforma Educativa.

Como se ha señalado el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar considera que los materiales se encuentren a tiempo y para todos los alumnos, en el caso de los Libros de Texto Gratuito, se les dio la facultad de elegir entre un listado a los docentes el libro con el que se trabajaría para el ciclo escolar actual, esta selección no solamente fue ignorada, se enviaron libros de dos autores y editoriales distintas para una misma asignatura y fuera de tiempo, lo que causo malestar entre los docentes, alumnos y padres de familia.

Es necesario partir por reconocer que la educación escolar se desarrolla en una organización y reconocer a la escuela como un núcleo de relaciones asentadas dentro de un marco de acción institucional, en el cual conviven diferentes personalidades, donde la convivencia origina conflicto, cuando las actividades o intereses se contraponen.<sup>79</sup>

Estos conflictos pueden ser entre autoridades educativas- directivos- docentes- alumnos- padres de familia, es decir todos los actores del centro escolar que no tienen una misma mirada de cómo alcanzar la meta a la que se pretende llegar, como colectivo escolar.

La débil articulación entre los elementos de la escuela se debe a que los maestros realizan sus actividades centrales (enseñar y aprender) de forma aislada, su práctica se realiza en el aula y es de forma individual; esto es un obstáculo para la innovación y dificulta la coordinación en una organización.

La incertidumbre laboral que el docente vive por la Reforma Educativa y su implementación a través del Servicio Profesional Docente, con la Evaluación del Desempeño Docente, replanteada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la presentación del Nuevo Modelo Educativo únicamente ha favorecido al aislamiento, división y malestar del maestro de Educación Secundaria.

Al modificar la organización escolar en la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, optimizando los espacios del inmueble, los

---

<sup>79</sup> Gabriela, Guebel y Julieta Imberti. Los complejos problemas de cada día. Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas. Op. Cit. Pág.208.



docentes de mayor antigüedad se han sentido despojados de “su espacio” adicionalmente aumentan cada bimestre las exigencias de las Autoridades Educativas, al intensificar el trabajo frente a grupo, con el fin de aumentar la productividad en término de resultados, preparando Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) y los resultados de los exámenes de recuperación en un periodo de evaluación muy corto, continuar con el Programa Mochila Segura, lo que ha impactado en el cumplimiento de la misma Normalidad Mínima Escolar, al realizarse de forma diaria y continua, intensificando el malestar docente en general. Es común que el docente de Educación Secundaria realice su actividad central (enseñar y aprender) de forma aislada, en el aula y es de forma individual; esto es un obstáculo para la innovación y dificulta la coordinación adecuada del centro escolar, así como el trabajo colaborativo entre pares.

El perfil de egreso del alumno de Educación Básica marca las competencias de aprender a ser y aprender a convivir, las cuales se construyen del desarrollo de valores universales como el respeto, la tolerancia, la justicia, el compromiso, la empatía, entre otros, y del desarrollo de habilidades como ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y relacionarse armónicamente con otros, valorar la diversidad social, cultural y lingüística, entre otras; y estas las debe tener el docente.

El desafío que tiene el docente de educación secundaria no es únicamente orientar y cumplir con un programa de estudios de la asignatura que imparte, se enfrenta con una serie de requisitos debe cumplir, no solo afecta su imagen personal y profesional, también el compromiso que tiene con la sociedad que reclama resultados.

Dentro del proceso educativo, se ha tendido a privilegiar los aspectos cognitivos por encima de los emocionales. Incluso para muchos estos dos aspectos deben ser considerados por separado; sin embargo esto no es conveniente si se pretende lograr el desarrollo integral del educando.

Para poder incorporar los aspectos emocionales en el proceso educativo se debe caracterizar en qué consisten las emociones, cómo a partir de estas surge la educación emocional y qué papel juega esta dentro de dicho proceso. A su vez, se debe considerar el papel del maestro y cómo las emociones (tanto propias como de los estudiantes), deben ser tomadas en cuenta en su acto pedagógico.

En las decisiones de los directivos van insertas políticas públicas preestablecidas, relaciones sindicales, y hasta prácticas de micro política relacionadas con singularidades de las escuelas como organizaciones.<sup>80</sup> Y éstas, están obligadas a cumplir con la Normalidad Mínima Escolar y una convivencia sana y pacífica dentro de la escuela, en busca de reducir los conflictos y atenderlos de forma oportuna.

El manejo de conflictos ya es parte de la gestión escolar, debido a la autonomía que se le ha brindado a la escuela con la reforma educativa. El proponer soluciones educativas orientadas a mejorar las oportunidades de aprendizaje en la Educación Secundaria, subrayando que el acto educativo sólo es posible gracias a la presencia de sus dos actores principales, los educandos y los educadores, se debe considerar como los segundos influyen sobre las emociones y los sentimientos de los primeros, dentro de un contexto escolar único, que es en última instancia el lugar donde se define lo que asumimos como emociones y sentimientos.

El pasado 13 de marzo de 2017, se presentó el Nuevo Modelo Educativo, se rige por cinco ejes: **1. planteamiento curricular. 2. La escuela al centro del sistema educativo, 3. Formación y desarrollo profesional docente. 4. Inclusión y equidad. 5. La Gobernanza del sistema educativo**<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Serafín Antúnez. Organización Escolar y Acción Directiva. España. S/E .2004.  
En:[http://dgfcms.sep.gob.mx/DocGral/Org\\_esc\\_acc\\_dir.pdf](http://dgfcms.sep.gob.mx/DocGral/Org_esc_acc_dir.pdf). Fecha de consulta 14 de marzo 2017

<sup>81</sup> SEP. Blog, Lic. Aurelio Nuño. El Modelo Educativo 2016. (13 de marzo de 2017)<https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/articulos/introduccion-46873> Fecha de consulta: 16 de marzo 2017

El Nuevo Modelo Educativo 2016, se ha recibido con rechazo y temor por parte de los docentes de Ciencias y Tecnología, ya que se ven afectados de forma directa, con la autonomía curricular y el nuevo mapa curricular, derivando una franca división entre el colectivo docente.

El docente no es un actor neutral en el proceso de enseñanza- aprendizaje, ya que en la transmisión de contenidos (currículo), como por la manifestación de sus emociones y del impacto de éstas en los educandos (manejo de conflictos).

De esta manera, el proceso de aprendizaje-enseñanza se ve influido por la forma en que el docente logra manejar sus propias emociones y sentimientos con respecto a sí mismo, su disciplina, su concepción del acto educativo, pero sobre todo por la percepción desarrollada por los y las estudiantes a su cargo, de manera tal que las actitudes que el docente asuma pueden contribuir o dificultar el aprendizaje por parte de los educandos.<sup>82</sup>

Hoy se solicita que el docente en el Nuevo Modelo Educativo 2016, maneje el desarrollo de las habilidades socio-emocionales, cuando diariamente en el cumplimiento de su práctica profesional vive una constante presión en el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar, planes y programas de estudio, manejo de grupos sobre saturados y heterogéneos para lograr desarrollar competencias y estándares curriculares que logran el perfil de egreso de sus alumnos y dar resultados a la escuela, sociedad y no olvidar la evaluación del desempeño docente.

Por lo anterior es fundamental no se olvidar que *“el maestro no sólo es un trabajador, es a la vez una persona. Es un ser humano que estructura sus propios conocimientos, sus recursos y estrategias para resolver diariamente la problemática presente en el espacio educativo común del aula”*.<sup>83</sup>

---

<sup>82</sup> José Ángel, García Retana, La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. 2012. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007>. Fecha de consulta: 5 de noviembre de 2016

<sup>83</sup> Juan José Irigoyen, et al. Revista Mexicana de Investigación Educativa 2001. Competencias y educación superior Pág. 247. De: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v16n48/v16n48a11.pdf> Fecha de consulta: 16 de marzo 2017

La profesión docente sigue siendo esencialmente una “profesión de Estado”. Existe una crisis de identidad asociada a una gran tensión y angustia, se mantiene en un margen de sombra y con frecuencia se sobredimensiona su papel y responsabilidad. El maestro es un operador de decisiones que se toman fuera de la escuela; es un técnico, un operador de reglas y disposiciones ajenas. Éste es el principal origen de la crisis de identidad docente. Este hecho es alarmante porque la enseñanza es por definición una profesión humanista. Recordando que todo acto de enseñanza es un acto ético, que debe satisfacer las necesidades sociales del presente y proporcionar los elementos para las necesidades sociales del futuro.

El Gobierno Federal ha frenado por el recorte presupuestal, la apertura de nuevas escuelas de tiempo Completo y el propósito de atender diversas necesidades sociales y educativas, entre las que destacan: el fortalecimiento de los aprendizajes de los alumnos; brindar igualdad de oportunidades de aprendizaje y apoyar a las madres trabajadoras y las familias uniparentales al ofrecerles a sus hijos un espacio educativo de calidad y seguro; recaen en las Escuelas de Tiempo Completo que funcionan actualmente.

Es recurrente olvidar al docente ya que el trabajar en una escuela de Tiempo Completo no es acreedor al pago de jornada, su contrato sigue por hora/ semana/ mes y en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, el 60% de los docentes trabajan en Secundarias Diurnas, dividiendo su tiempo en traslados y favoreciendo al conflicto del cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar, lo que repercute en el aula, debido al cansancio, inestabilidad laboral, falta de tiempo de ocio y familiar. Uno de los puntos de la Normalidad Mínima Escolar, el cual genera un conflicto entre los docentes es que inicien a tiempo sus actividades, en los grupos asignados y el tiempo de tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje; así como las actividades que propone el docente deben lograr que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo de clase.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se establecen objetivos a través de métodos y actividades concretas y éstas se desarrollan a través de las interacciones entre personas lo que inevitablemente los impregna de sus propias maneras de ser y

sentir, percibiendo situaciones y sentimientos, entre los actores del aula, escuela y familia.

Es inevitable separar a las emociones de la enseñanza, el trabajo de un docente está basado principalmente en las relaciones interpersonales con sus alumnos, con sus pares, por lo que las experiencias emocionales son permanentes. Se pueden presentar enfado, alegría, ansiedad, afecto, preocupación, tristeza, frustración, etc. Algunos de los sentimientos que día a día un docente vive con mayor o menor intensidad.<sup>84</sup>

Al reconocer que el trabajo del docente está lleno de emociones y qué estas ocupan un papel determinante en la satisfacción profesional del docente, es necesario preocuparse por su bienestar emocional. La fuerza de la educación reside en la comunicación, la complicidad, en los proyectos compartidos, la sensibilidad, en los logros alcanzados y la preocupación por los otros. El bienestar emocional es condición necesaria para una actividad educativa exitosa. Las emociones en el trabajo dependen en gran medida del contexto en el que los profesionales desarrollan su actividad, de las creencias sociales sobre la enseñanza. Estas emociones positivas o negativas que surgen en la escuela tienen una estrecha relación con las metas y proyectos personales de los docentes.<sup>85</sup>

En cada escuela se forman grupos y subgrupos, en torno a proyectos, intereses, amistades o enemistades, que facilitan o bloquean el trabajo colectivo y el apoyo mutuo. El trabajo docente exige colaboración entre ellos para garantizar un proyecto compartido y una enseñanza coherente a los alumnos. La escuela, tradicionalmente más preocupada por el desarrollo cognitivo, se plantea ahora el desarrollo global y armónico de los estudiantes, asumiendo como una tarea propia no sólo enseñar a conocer y a hacer, sino también enseñar a ser y a convivir.

Aprender a convivir es un seguro de habilidades sociales para el presente y para el futuro; es, por tanto, un indicador de bienestar social.

---

<sup>84</sup> Eva Adam, et al. Emociones y Educación. Qué son y cómo intervenir desde la escuela. En: Pere, Darder. Las emociones y la educación. Caracas, Editorial Laboratorio Educativo, 2003. Pág.111

<sup>85</sup> Álvaro, Marchesi. Sobre el bienestar de los docentes. En: Las emociones del profesorado. Madrid, Alianza Editorial, 2007. Pág. 192.

Con base a lo descrito en el presente capítulo esta apreciación se puede resumir de la siguiente forma:

### **Marco Internacional**

En la historia reciente se han firmado compromisos internacionales que han suscrito los gobiernos para tomar medidas y elevar la calidad de la educación, eliminar los rezagos educativos y la inequidad.

Desde la conferencia de Jomtien, “Educación para todos”, el informe de Delors “La educación encierra un tesoro” y “El foro mundial sobre la educación” en Dakar, 164 gobiernos (México entre ellos) se han comprometido a hacer realidad la Educación para Todos y con el respaldo de La Declaración Universal de Derechos Humanos, buscando una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transformar la sociedad.

### **Mundo Globalizado**

Los cambios que se están generando en los sistemas productivos como consecuencia de los procesos de globalización y, más concretamente, los cambios que se están produciendo en el mercado laboral, afecta directamente a la organización y a la misma concepción de los sistemas educativos así como a su configuración.

La economía global incide en todos los países, produciéndose severas transformaciones en sus sistemas productivos y gestando una nueva configuración del mercado laboral. Tras la internacionalización del comercio, la actual globalización, se mueve en el marco del incremento de la competitividad internacional, lo que obliga, a su vez, a una adaptación permanente a los procesos de cambio y a las nuevas formas de enseñanza característicos de la actualidad.

Por lo que se han planteado a lo largo del Siglo XX y XXI distintas reformas a la educación las que forman parte de un proyecto global para la educación. En los años noventa, tales reformas partieron de una visión de mejorar la calidad de la educación, mientras que a lo largo de la primera década del Siglo XXI, se reorientan al enfoque de competencias.

El currículo es en realidad un componente esencial de cualquier proceso educativo. Al comenzar el Siglo XXI, los sistemas educativos deben enfrentarse con los desafíos del mercado mundial y de la economía del conocimiento, pero al mismo tiempo, tienen la necesidad de apoyar la construcción de cohesión social y de alentar a las culturas locales a sostener un sentido de identidad y pertenencia.

Las autoridades de Educación Nacional de todo el mundo se interesan cada vez más en el desafío de mejorar la calidad de los resultados de aprendizaje a través de reformas curriculares, y los currículos deben responder a las nuevas demandas mediante la provisión de habilidades y la construcción de competencias relevantes tanto para las necesidades locales como para las globales. Pese a las diferencias existentes entre los enfoques, las autoridades suelen buscar nuevas soluciones para mejorar la calidad de los resultados de aprendizaje sobre la base de ofertas curriculares que contemplen diversidad de criterios.

La tecnología a través de los medios de comunicación ha apoyado en la globalización como generador de una cultura global. Permitiendo que nos volvamos una sociedad con muchas opciones para elegir e impulsando a que todos podamos tener fácil acceso al conocimiento.

El desarrollo eminente de la ciencia y el conocimiento, ha proyectado a los países hacia un auge económico muy importante, pero se han descuidado aspectos de bienestar social y de progreso humano sostenible. La educación, juega un papel prioritario a la hora de guiar el rumbo de la sociedad, la independencia y el desarrollo de un país, siendo la *“educación, ciencia y tecnología, claves en la construcción de una nación”*.<sup>86</sup>

En cada país la reforma educativa atiende a determinados intereses; por ejemplo: en los noventa calidad se tradujo, en el diseño y aplicación de exámenes estandarizados para los alumnos, así como en la realización de estudios internacionales sobre los resultados educativos, básicamente las pruebas Estudio de las Tendencias en Matemáticas y Ciencias (del inglés Trends in International

---

<sup>86</sup> Juan Carlos Tedesco, *Educación en la sociedad del conocimiento*. Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A., 2000. Pág.26. En: <https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/tedesco-carlos-educar-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf> Fecha de consulta:11 de abril 2017

Mathematics and Science Study, TIMSS) y del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Y a finales del Siglo XX y principios del Siglo XXI se consolida el enfoque basado en competencias.

### **La Política Educativa en América Latina**

Durante la década del 2000 la mayor parte de los países de la región experimentaron progresos importantes en aspectos claves como el desarrollo global, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, todo lo cual generó un contexto favorable para el avance en educación. Sin embargo, la persistencia de elevados niveles de inequidad así como una considerable proporción de población residiendo en zonas rurales, continúan ofreciendo dificultades adicionales a la expansión de una educación de calidad en la región

Ahora bien en América Latina los cambios en política educativa se presentan atendiendo el problema de inseguridad, desempleo, narcotráfico de la región, sumado a los compromisos internacionales adquiridos en el Siglo XX, el plantear una Jornada Ampliada ha tenido un efecto protector por la problemática antes señalada.

En América Latina se han desarrollado cuatro temáticas en las políticas públicas, entre las que se encuentran:

- la seguridad ciudadana,
- la promoción de la salud mental,
- la resolución de conflictos y
- la convivencia escolar y formación ciudadana.

La convivencia escolar y formación ciudadana ha sido la más difundida en América Latina y el Caribe se basa en la formación de un nuevo ciudadano en un contexto democrático, integrando la tolerancia, el respeto a la diversidad, la sana convivencia, la educación para la paz y los derechos humanos.

### **La Educación en México**

En México, la política educativa del Siglo XX, especialmente en la segunda mitad, se fundó en la universalidad y homogeneidad de la cobertura y los contenidos. Esto fue



congruente con el proceso de desarrollo económico basado en el mercado interno, la consolidación de las clases media y trabajadora, y la unidad nacional. Al basar la economía del país en la venta del petróleo y el no invertir en la producción de productos secundarios del mismo, el no diversificar el mercado y depender de las remesas de los ciudadanos migrantes, el modelo educativo del Siglo XX entró en crisis, como lo hizo en forma previa y desfasada el modelo económico.

A partir de la últimas dos décadas del Siglo XX, las transformaciones económicas, sociales y demográficas en el mundo y en México, han minado las bases del sistema educativo vigente, volviéndolo insuficiente en la práctica.

Es con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) inicialmente impulsó cambios en la estructura administrativa y de contenidos desde 1992.

La globalización, en sus vertientes laboral y cultural (medios de información y del conocimiento), exige modificaciones a los esquemas de aprendizaje, docencia e incluso de organización educativa. Por lo anterior se articula la Educación Básica con el Acuerdo 592 el 19 de agosto de 2011<sup>87</sup>. Es el inicio de una transformación que genera una escuela centrada en el logro educativo, al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal, donde el conocimiento es fuente principal para la creación de valor, en una sociedad que demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia interna y en un mundo global.

Ahora bien, con la Reforma Educativa promulgada en febrero del 2013, se pretende fortalecer al sistema educativo mexicano. La forma de hacer esto es ampliando la jornada escolar paulatinamente, atender de forma puntual los difíciles contextos sociales, dotando de la autogestión escolar y que cada centro escolar pueda

---

<sup>87</sup> **La Articulación de la Educación Básica**, que comprende los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, determina un trayecto formativo –organizado en un Plan y los programas de estudio correspondientes– congruente con el criterio, los fines y los propósitos de la educación aplicable a todo el sistema educativo nacional, establecidos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como en la Ley General de Educación.

establecer una ruta de mejora y trabajo con la Normalidad Mínima Escolar; e involucrando a los padres de familia con los Consejos de Participación Social.

Por otro lado, el ingreso, promoción y permanencia en el magisterio será a través de un examen de oposición que garantice la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan, lo cual beneficia a todos los actores del sistema educativo.

También es creado el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y otorga autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Con la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa, el INEGI realizó en el 2013 el primer censo de escuelas, docentes, directivos, lo cual sienta la plataforma de esta información sobre el desempeño docente para dar una pertinencia al sistema nacional de formación, capacitación y superación profesional, en el marco de la creación de un servicio profesional docente. Con esta plataforma, la evaluación que ya contaba con un papel protagónico décadas atrás, está favoreciendo con estas medidas a intentar alcanzar el derecho a una educación de calidad, como lo marca la Carta Magna.

En la historia de la educación mexicana no se había tenido la presión, de evaluar y brindar resultados. Existe actualmente un reclamo social, político e internacional, y la mirada está colocada en el docente.

Es entonces que el docente del Siglo XXI debe concebirse y redefinirse como un ser humano rico en potencial, un profesional estudioso de la educación y el desarrollo del ser humano, un investigador que observa, documenta, registra evidencias del pensamiento y desarrollo de sus alumnos día a día, y a partir de estos datos nutre y diseña el currículo y estrategias didácticas; un socrático que cuestiona y crea conflicto cognitivo para provocar la indagación, construcción de un conocimiento en sus alumnos, un comunicador que posibilita el aprendizaje, un adulto que aporta al espacio pedagógico su liderazgo y pone límites, rutinas y marcos de acción claros y ordenados a la vez que nutre el desarrollo de las potencialidades de sus alumnos conduciéndolos a una autonomía intelectual, social y moral, generando espacios de reflexión. Debe ser un ser ético, claro transmisor de valores que dignifican al ser

humano y humaniza al mundo, un ser que hereda no solo conocimientos sino una cultura en marcos significativos.<sup>88</sup>

La Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” en el ciclo escolar 20014-2014, es de Jornada Ampliada, conservando a su plantilla docente fundadora (más de 30 años de servicio)

### **La Reforma Educativa en México.**

La Reforma Estructural en Educación es producto del “Pacto por México” firmado el 2 de diciembre del 2012, donde se le otorga un papel prioritario a la calidad educativa, misma que se concibe unida a la preparación de los docentes en conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas, privilegiando el merito.

Esta Reforma Educativa ha dejado sin fuerza al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y ha sido la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quién se ha manifestado abiertamente en contra de la Reforma Educativa, precisamente porque se privilegia el merito del docente para su promoción y permanencia, lo que ha polarizado al magisterio nuevamente.

La Secretaria de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaria de Educación Básica, emprende un conjunto de acciones orientadas a tender tres prioridades educativas que permitan favorecer a la escuela, garantizar una serie de condiciones que permitan una normalidad mínima en las tareas escolares, la mejora de los aprendizajes en los estudiantes y abatir desde la propia escuela el rezago educativo.

La Reforma Educativa está comprometida en brindar un servicio educativo de calidad con equidad para que todo el alumnado, sin excepción alguna, logre el desarrollo de las competencias señaladas en el Plan y los Programas de Estudio vigentes.

Recordemos que la tarea del Sistema Educativo Nacional es fortalecer aún más las competencias educativas de los jóvenes para hacer de ellos ciudadanos activos y comprometidos con la sociedad,<sup>89</sup> sin olvidar su complejidad en los distintos

---

<sup>88</sup> Ingrid del Valle García Carreño. Competencias del nuevo rol del profesor del siglo XXI. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2008. Pág.1  
[https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chromeinstant&rlz=1C1TSNS\\_enMX501MX501&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Competencias+del+nuevo+rol+del+profesor+del+siglo+XXI](https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chromeinstant&rlz=1C1TSNS_enMX501MX501&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Competencias+del+nuevo+rol+del+profesor+del+siglo+XXI): Fecha de consulta: 11 abril 2017

<sup>89</sup> INEE. El derecho a una educación de calidad. Informe 2014, México, 2014. Págs.56- 57

contextos sociales que enfrentan las escuelas, una infraestructura escolar deficiente, uno de los numerosos retos a los que se enfrenta la profesión docente y las considerables desigualdades de financiamiento, lo hacen totalmente inequitativo.

### **El Conflicto Escolar en la Reforma Educativa**

Desde una perspectiva ética, el conflicto podría definirse como una situación de enfrentamiento provocada por una contraposición de intereses, ya sea real o aparente, en relación con un mismo asunto, pudiendo llegar a producir verdadera angustia en las personas cuando no se vislumbra una salida satisfactoria y el asunto es importante para ellas.<sup>90</sup>

Ahora bien, el país requiere una nueva escuela que establezca una organización escolar que garantice al máximo el logro del aprendizaje de los alumnos, esto implica asegurar la eficacia del servicio educativo que se presta en la escuela; conlleva, además, asignar nuevos significados y funciones a los actores encargados de preservar la calidad educativa, por lo cual se publica el Acuerdo Secretarial 717, por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar.

Es precisamente en el Acuerdo Secretarial 717, donde se establecen las reglas de la autonomía de gestión y poder para favorecer el buen funcionamiento de las escuelas, fortaleciendo al Consejo Técnico Escolar (CTE) dando la oportunidad para que el personal docente, bajo el liderazgo del director y el acompañamiento cercano del supervisor, discuta y acuerde en torno de los desafíos que le representan los resultados que obtienen los alumnos que asisten a la escuela, por tal razón asegurar la normalidad mínima de una escuela es la base para promover la mejora de los aprendizajes; en esta base se ubican las competencias lectoras, de escritura y matemáticas. Y es también en este momento cuando el conflicto entre los docentes se manifiesta, ya que somos corresponsables de proporcionar aprendizajes duraderos, una convivencia sana y pacífica, el gusto por aprender a aprender, en otras palabras calidad educativa.

---

<sup>90</sup> Adela Cortina. Ética Discursiva y Educación en Valores. España, Universidad de Valencia, 2011. Pág. 24  
En: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Etica%20discursiva%20y%20valores.pdf>. Fecha de consulta 8 de noviembre de 2016

En la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, la Reforma Educativa, no ha sido bien recibida, en la Evaluación de Desempeño Docente, el directivo y dos docentes fueron seleccionados, los resultados fueron idóneos únicamente para un docente, ocasionando la renuncia por el temor de la segunda evaluación de un docente con resultado no idóneo y el desplazamiento del directivo quien resulto no idóneo en el examen de desempeño.

Lo que provoco división entre los docentes y rechazo al nuevo directivo que se presenta por el primer examen de oposición.

El clima escolar de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, es de conflicto, debido al rechazo de la Reforma Educativa, el temor que produce la implementación de la misma y la falta de formación continua de los docentes. La transformación de la práctica docente es inminente para lograr dar el servicio educativo que se oferta, ya que no es posible dar una clase del Siglo XX a estudiantes del Siglo XXI.

Para ello, es fundamental que en las escuelas atiendan debidamente los “Rasgos de la Normalidad Mínima Escolar” orientada a la transformación de las prácticas educativas, así como de las formas de organización y funcionamiento de los planteles, para proporcionar una educación de calidad.

### **El Conflicto Escolar Laboral.**

En la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, el Consejo Técnico Escolar, es el lugar para lograr acuerdos y compromisos, que parcialmente se han cumplido en el ciclo escolar actual.

El Consejo Técnico Escolar es el responsable de la elaboración del diagnóstico de la escuela; para ello, requieren de un trabajo colaborativo y de liderazgo compartido. Asimismo, es necesario considerar la opinión de la comunidad escolar, práctica que permitirá el reconocimiento colectivo de los ocho Rasgos de Normalidad Escolar Mínima necesarios para fortalecer el aprendizaje escolar.

El conflicto escolar en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, no es únicamente por cumplir con los acuerdos del CTE, es realizar trabajo en colegiado, conocer y respetar el trabajo de sus pares, lo que se

dificulta por el tipo de contratación del maestro en Educación Secundaria (hora/semana/mes) lo que en la mayoría de las ocasiones atiende más de una escuela y generalmente son los dos turnos; por lo que se encuentra agotado, irritable y desanimado, como consecuencia del estrés laboral.<sup>91</sup>

El clima de insatisfacción, recoge consideraciones negativas respecto a la falta de disciplina del alumnado, falta de apoyo de padres y madres e incluso de la administración educativa (expediente individual para cada alumno con rezago académico, acuerdos y compromisos de alumnos y padres de familia, evidencia del trabajo en aula) y que no permiten el desarrollo óptimo de la actividad profesional (falta de orientadores educativos y trabajo social, más de una escuela que atender, tutorías de las clases, atención a padres de familia, rendición de cuentas y formación continua, etc.).<sup>92</sup>

Si, el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar, es el motivo constante del conflicto docente, ya que el endurecimiento de los lineamientos para el funcionamiento de la Escuela Secundaria, colocan al docente como responsable de lo que suceda o deje de suceder en el grupo asignado, el llegar tarde a la hora que marca el horario, el detenerse en una clase para aclarar dudas o bien solucionar un conflicto entre alumnos, prolongar una entrevista con padres para llegar a acuerdos y compromisos, alteran el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar, y si no resuelve el conflicto del día a día, el docente pone en riesgo su trabajo.

Es entonces cuando, la frustración, el conflicto y otros estados de estrés se relacionan con estados de ánimo desagradables como la ansiedad o la ira, volviendo a tener un conflicto laboral.<sup>93</sup>

### **El Conflicto Escolar en la Gestión.**

En la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, se debe planear cuidadosamente el mejor uso del tiempo del docente y del alumno,

---

<sup>91</sup> José Antonio Ayuso Marente. Profesión docente y estrés laboral: una aproximación a los conceptos de Estrés Laboral y Burnout. Universidad de Cádiz, España, Revista Interamericana de Educación, 2013, Pág. 3

En : <http://www.rieoei.org/deloslectores/1341Ayuso.pdf>. Págs 2-6 Fecha de Consulta: 13 de mayo de 2017.

<sup>92</sup> *Ibíd.* Pág. 4

<sup>93</sup> *Ibíd.* Pág. 6

debido a lograr el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar y el desafío de un mapa curricular articulado que exige poner en práctica formas de trabajo didáctico distintas, que implican que el alumno permanezca más tiempo en la escuela; por ejemplo, se espera que los alumnos utilicen el inglés, educación artística junto con ciencias y tecnología como una herramienta de comunicación y desarrollen habilidades digitales.

Para ello el papel del director, gestionando, la carga horaria, académica y la misma selección de los alumnos al ubicarlos en un determinado grupo.<sup>94</sup> Para lograr el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar, es indispensable que el directivo gestione, en primera instancia la plantilla docente, esta debe estar completa todo el ciclo escolar.

Para el directivo el tener la plantilla docente completa es el conflicto diario debido que el docente puede ausentarse por “permiso económico” derecho sindical, “licencias medicas”, de gravidez y jubilación” derecho laboral; estas ausencias justificadas, no permiten el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar. Adicionalmente con la lista de prelación de docentes de nuevo ingreso que maneja el Servicio Profesional Docente y la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria, no agilizan la llegada a la escuela de docentes a cubrir la asignatura vacante, debido a que no se tiene el perfil de docente adecuado, quedando por meses el espacio vacío en la plantilla docente de la escuela.

En el rasgo de “todos los materiales están a disposición de cada estudiante y se usan sistemáticamente”, en secundaria, cada docente consulta el catalogo de libros de Consejo Nacional para el Libro de Texto Gratuito (CONALITEG) y elige el texto que requiere su asignatura, desafortunadamente, no llegan completos los libros para todos los grados o bien para una asignatura, y se gestiona para tener los libros completos dificultando el cumplimiento de este rasgo, esta gestión únicamente la puede realizar el directivo y el retraso en la entrega del material seleccionado, ocasiona un conflicto entre docente- directivo, cuando no está en manos de ninguno de los protagonistas resolverlo, sino en CONALITEG y Autoridades Educativas.

---

<sup>94</sup> Serafín Antúnez, *Organización Escolar y Acción Directiva*. 2004. Pág.14  
En: [http://dgfcms.sep.gob.mx/DocGral/Org\\_esc\\_acc\\_dir.pdf](http://dgfcms.sep.gob.mx/DocGral/Org_esc_acc_dir.pdf). Fecha de consulta 14 de marzo 2017

El clima escolar está determinado en su mayor parte por las características, las conductas, las actitudes, las expectativas de otras personas, por las realidades sociológicas y culturales de la organización.<sup>95</sup> Por ello es a través de la gestión buscar los puntos de encuentro en los docentes y construir un clima escolar adecuado para el trabajo colaborativo y dar cumplimiento a la Normalidad Mínima Escolar.

El tiempo escolar, tiene múltiples aristas y diferentes puntos de vista: jornada escolar, tiempo lectivo, tiempo del profesor, periodo escolar, calendario escolar, tiempo materia, duración de clases, vacaciones...<sup>96</sup>

Lo que siempre falta es tiempo y el de la enseñanza, está abierto a conflictos y sufre interrupciones con frecuencia, de unos invade e interrumpe el tiempo de los otros. Siendo la causa fricciones entre docentes- alumnos- padres de familia principalmente en el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar.

### **El Conflicto Escolar Interpersonal.**

En la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, se manifiesta entre los docentes fundadores del plantel, los de nuevo ingreso y los del Sindicato. Estos grupos tienen una forma muy diferente de ver “la profesión de maestro”, mientras unos creen que todo debe seguir igual, ya que han dado resultado siempre generación tras generación, otros creen en la derogación de la Reforma Educativa, y hay que esperar, los de nuevo ingreso se preparan día a día e innovan en sus clases, integran con facilidad a los alumnos con rezago académico, causando malestar a los dos grupos restantes, lo peculiar es que aun formando grupos no logran trabajar en colectivo.

La edad de los docentes es un factor importante, debido a que va de los 26 a 65 años, estilo de la práctica docente y la formación inicial de cada uno, así como su

---

<sup>95</sup> Clara Luz Lamoyi Bocanegra. La Organización Social en la Escuela: Clima organizacional en Escuelas Secundarias Técnicas y Generales del Estado de Tabasco. México, 2007. Pág. 5

Pág. En: <http://fca.uaq.mx/files/investigacion/doctorado/tesis/LamoyiBocanegraClaraLuz.pdf>.

Fecha de consulta: 5 de enero de 2017

<sup>96</sup> Avelino Sarasua. La gestión del tiempo escolar. Revista, Aula de Innovación Educativa. Madrid, 2007. Págs. 163

En: <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Sarasua%2c+Avelino&donde=castellano&zfr=0>.

Fecha de consulta: 9 de enero de 2017



formación continua; que hace la polarización entre pares más evidente, marca un estatus distinto en la escuela, y en una diferente función: docencia, talleres, apoyo o administración.

Los integrantes de cada uno de estos grupos desarrollan actividades cuyo punto en común sería la formación de los alumnos y que, además, teóricamente están interrelacionadas, lo que nos llevaría a pensar en un trabajo de equipo hacia un mismo fin. No obstante, por la dinámica escolar interna, por las condiciones laborales que imperan en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada y por el proceso histórico de constitución del sector docente en secundaria, estos grupos tienden a separarse, incluso en su interior. Así, se van generando diversas identidades bajo la denominación genérica de “maestro de secundaria”, situación que repercute en las relaciones, en la organización del trabajo y en el aislamiento del equipo docente.<sup>97</sup>

El aislamiento, lo favorece las condiciones de contratación en secundaria, en donde un buen número de maestros tiene sus horas distribuidas en diferentes escuelas, y, por tanto, pocas posibilidades de comprometerse en un proyecto colectivo. La diversidad de horarios, además de cerrar la posibilidad de tener espacios de discusión colectiva laboral, propicia la concentración de la organización del trabajo escolar en manos de los directivos y del pequeño grupo de maestros que tiene tiempo completo en la escuela.

*“Es relevante señalar que la contratación de los maestros de Secundaria es por horas los obliga a cumplirlas todas frente al grupo, sin que explícitamente se contemplen tiempos para planeación, documentación, reuniones de trabajo o asesoría a los alumnos”.*<sup>98</sup>

Cada profesor encuentra la manera de resolver su trabajo de manera individual y con sus propios recursos y criterios. Así en la Secundaria se presentan menos condiciones para trabajar como unidad educativa, lo que en cierta forma favorece la atomización del equipo docente, el trabajo individual y el aislamiento de los maestros.

---

<sup>97</sup> Etelvina Sandoval Flores. Ser maestro de secundaria en México: condiciones de trabajo y reformas educativas. Revista Iberoamericana de Educación. No. 25, Editada OEI, 2001. Págs. 83- 102.

En: <http://rieoei.org/rie25a04.htm>. Fecha de consulta: 7 de diciembre de 2016

<sup>98</sup> Idem

## **El Conflicto Escolar y su Impacto en el Aprendizaje.**

El trabajo que realiza un docente en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, involucra emociones que impactan en su la actividad laboral en el aula-escuela-comunidad y en los diferentes estilos de relación y comunicación.

El aspecto de la Normalidad Mínima Escolar que genera conflicto para el docente es “las actividades que propone el docente deben lograr que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo en clase” al tener clases sobre pobladas y heterogéneas, alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y un programa de estudios que cubrir, así como la falta de acompañamiento emocional y académico por parte de los padres de familia, es el maestro de secundaria el actor principal en el cumplimiento de este rubro.

Sumando la presión del examen de desempeño que deberá presentar y su estabilidad laboral comprometida sus emociones se encuentran comprometidas.

Lo anterior nos lleva a reconocer que la actividad docente presenta estilos de relación y comunicación con cada actor del centro de trabajo, en un determinado contexto y, además, en un ámbito específico, el aula, con grupos extensos y heterogéneos, cuyo denominador son adolescentes demandantes y expectantes de las actitudes y respuestas del docente, con sus aciertos y errores.<sup>99</sup> Eso produce un clima emocional en el grupo que, dependiendo de la realidad del docente y de cómo percibe éste, esa realidad (cálida/agresiva), serán las conductas que implementará, creando ciclos o cursos de acción y de acuerdo con ellos, corresponderá determinado equilibrio emocional.

El bienestar emocional es condición necesaria para una actividad educativa exitosa.<sup>100</sup> Las emociones en el trabajo dependen en gran medida del contexto en el que los profesionales desarrollan su actividad, de las creencias sociales sobre la enseñanza. Estas emociones positivas o negativas que surgen en la escuela tienen una estrecha relación con las metas y proyectos personales de los docentes.

---

<sup>99</sup> Mirta Graciela Gavilán. La desvalorización del rol docente., Argentina. Revista Iberoamericana de Educación. No. 19, Biblioteca Digital de la OEI, 1999. Pág.3 En:<http://rieoei.org/oeivirt/rie19a05.htm>. Fecha de consulta 5 de enero de 2017

<sup>100</sup> Álvaro Marchesi. Sobre el bienestar de los docentes. Madrid, Alianza Editorial, 2007. Pág. 192

En el proceso de enseñanza aprendizaje se establecen objetivos a través de métodos y actividades concretas y estas se desarrollan a través de las interacciones entre personas lo que inevitablemente los impregna de sus propias maneras de ser y sentir, percibiendo situaciones y sentimientos, entre los actores del aula, escuela y familia.

La meta es lograr el perfil de egreso del alumno de Educación Secundaria, que marca las competencias de aprender a ser y aprender a convivir, las cuales se construyen del desarrollo de valores universales como el respeto, la tolerancia, la justicia, el compromiso, la empatía, entre otros, y del desarrollo de habilidades como ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y relacionarse armónicamente con otros, valorar la diversidad social, cultural y lingüística, entre otras; y estas las debe tener el docente para que sus alumnos las adquieran.

Es inevitable separar a las emociones de la enseñanza, el trabajo de un docente está basado principalmente en las relaciones interpersonales con sus alumnos, con sus pares, por lo que las experiencias emocionales son permanentes. Se pueden presentar enfado, alegría, ansiedad, afecto, preocupación, tristeza, frustración, etc. Algunos de los sentimientos que día a día un docente vive con mayor o menor intensidad.<sup>101</sup>

Para que el profesor sea capaz de favorecer el desarrollo emocional y académico de sus alumnos y gestionar los conflictos que se presenten en el aula, es indispensable que directivo considere el estatus laboral de los docentes, los grupos que atenderá, la asignatura que impartirá, el horario, comisiones y proyectos que trabajará el docente durante un ciclo escolar, cuidando la convivencia sana y pacífica y atendiendo la normalidad mínima, “que los grupos tengan maestro todo el ciclo escolar y éstos, lleguen a tiempo a sus grupos”.

---

<sup>101</sup> Eva Adam, et al. Emociones y Educación. Qué son y cómo intervenir desde la escuela. Caracas, Editorial Laboratorio Educativo, 2003. Pág. 34

Se presenta también como un conflicto el manejo y conocimiento del Plan de Estudios y formas de trabajo propuesto por el enfoque de competencias que buscan una mayor participación de los alumnos en la construcción del conocimiento, se ve obstaculizada por la gran cantidad de alumnos que cada docente debe atender.

El desafío que tiene el docente de educación secundaria no es únicamente orientar y cumplir con un programa de estudios de la asignatura que imparte, se enfrenta con una serie de requisitos que debe cumplir, no solo afecta su imagen personal y profesional, también el compromiso que tiene con la sociedad que reclama resultados; el mismo planteamiento de las competencias docentes brindan múltiples lecturas desde las cuales se incide en la importancia del contexto, la edad y preparación del docente (antes mencionada) y el conflicto que causa el cumplimiento de su función, con la Reforma Educativa, así como el impacto que causa en el currículo; la articulación del mismo y se ve reflejado en el aula con el aprendizaje de los alumnos.

Durante el proceso educativo, se ha tendido a privilegiar los aspectos cognitivos por encima de los emocionales; olvidando que el alumno de secundaria es un adolescente que presenta cambios fisiológicos y emocionales constantes y el docente de secundaria de una forma u otra los atiende para lograr el desarrollo integral del educando.

Para poder incorporar los aspectos emocionales en el proceso educativo se debe caracterizar en qué consisten las emociones, cómo a partir de estas surge la educación emocional y qué papel juega esta dentro de dicho proceso. A su vez, debe considerar el papel del maestro y cómo las emociones -tanto propias como de los estudiantes-, deben ser tomadas en cuenta en su acto pedagógico.<sup>102</sup>

---

<sup>102</sup> Francesc Xavier Moreno i Oliver. Análisis Psicopedagógico de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria con problemas de comportamiento en el contexto escolar. Universidad de Barcelona, España, 2001. En: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/54111/fxmo1de1.pdf;jsessionid=A71B6761D2DCD7513DBEECE0AE2EE157?sequence=1>. Fecha de consulta: 5 de enero de 2017

Ahora bien, el docente de Educación Secundaria realiza su actividad central (enseñar y aprender) de forma aislada, en el aula y es de forma individual; esto es un obstáculo para la innovación y dificulta la coordinación adecuada del centro escolar, así como el trabajo colaborativo entre pares.

De la misma manera, la exigencia de trabajo colegiado en las escuelas, que pretende la participación del colectivo en proyectos escolares, supone la existencia de una unidad escolar que no puede existir, debido a la estructura organizativa de las escuelas.

Una mirada detallada de la escuela nos brinda una serie de elementos que se reflejan en las interacciones personales: los valores sobre los que se asienta, las creencias implícitas de su finalidad en el conjunto de la sociedad, las tradiciones en su puesta en práctica, etc. y que produce un tejido social que perfila la cultura en la que se asienta la escuela.

La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016 del Modelo Educativo 2016, reconoce que el currículo no sólo está configurado por los contenidos conceptuales que se enseñan, sino por los contenidos actitudinales, procedimentales y, en fin, toda la aportación cultural que les entrega la escuela a los alumnos. Por ello la importancia de atender las necesidades personales de los miembros de la comunidad educativa se satisfacen dentro de una estructura en la que la organización y las relaciones de poder y toma de decisiones viene dada por unas normativas y/o tradiciones que se engloban dentro de la cultura escolar.

Para ello el docente debe organizar su planeación y agenda personal, de tal forma que pueda realizar trabajos en colegiado con sus pares para el diseño de estrategias didácticas, instrumentos de evaluación, acuerdos y compromisos entre docentes para que los alumnos alcancen los aprendizajes esperados de cada asignatura y en colectivo construyan de forma individual y grupal el perfil de egreso del alumno de Educación Secundaria.

## **La Normalidad Mínima Escolar.**

Actualmente se le otorga un alto valor formativo a todo lo que sucede en la vida diaria de las escuelas, porque vía experimentación y vivencial los adolescentes aprenden modos de ser y estilos de convivencia que influyen en su desarrollo socio-moral y afectivo, así como en la construcción de sus identidades.

Tomando como bandera la inclusión del concepto de calidad en el Artículo 3º de la Constitución, se establece que “un requisito fundamental para lograr esa educación de calidad para todos, es que las escuelas funcionen completamente en sus aspectos más elementales”, definiendo para ello los rasgos de la Normalidad Mínima Escolar.

Si estos rasgos\* no se cumplen en su totalidad, todos los esfuerzos que se hagan por mejorar la enseñanza, por introducir métodos didácticos novedosos, por incorporar materiales y nuevas tecnologías, etcétera, resultarán infructuosos.<sup>103</sup>

En la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, los docentes tienen apego a su centro de trabajo y les preocupa el aprendizaje de sus alumnos, les causa conflicto la Normalidad Mínima Escolar debido a que para cumplirla se requiere el compromiso de todo el colectivo docente y es en donde no confían debido a los distintos modos de ejercer la práctica docente, sin darse la oportunidad de conocer al otro.

---

<sup>103</sup> SEP. El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente. Educación Básica, México, 2013. Pág.11

En: <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/3/4/d2/p3/5.%20cte-1.pdf> Fecha de consulta: 13 de mayo de 2017.

### **\*\*Normalidad Mínima de Operación Escolar**

1. Todas las escuelas brindan el servicio educativo los días establecidos en el calendario escolar.
2. Todos los grupos disponen de maestros la totalidad de los días del ciclo escolar.
3. Todos los alumnos deben asistir puntualmente a clases.
4. Todos los maestros inician puntualmente sus actividades
5. Todos los materiales para el estudio están a disposición de cada uno de los estudiantes y se usan sistemáticamente.
6. Todo el tiempo escolar se ocupa fundamentalmente en actividades de aprendizaje.
7. Las actividades que propone el docente logran que todos los alumnos participen en el trabajo de la clase.
8. Todos los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo.

La Reforma Educativa contempla como Prioridad Nacional a la Normalidad Mínima de Operación Escolar.<sup>104</sup> Que es el cimiento de la educación escolar. Porque, para aprender, los adolescentes necesitan que todo el tiempo escolar esté dedicado a su formación.

Eso requiere que todos, director, maestros y alumnos, estén presentes diariamente y a tiempo. Nadie debe llegar tarde ni irse antes del horario establecido. Requiere, también, que los libros de texto gratuito se entreguen a los estudiantes a tiempo y que las Bibliotecas de Aula y Escolar estén disponibles permanentemente.

Como también, se necesita que los alumnos participen con interés en las actividades que plantea el profesor. A éste le corresponde asegurar que ningún alumno se quede atrás, es decir, que deje de aprender.

Motivar a los estudiantes es fundamental para su aprendizaje. Ningún alumno se motiva si el profesor lo desatiende, ignora sus dificultades o cultura como contenidos educativos.

La mejora de las competencias de lectura, escritura y matemáticas, es otra Prioridad Nacional ya que son clave para los aprendizajes fundamentales.

Son las herramientas esenciales que toda persona necesita para aprender a aprender e, incluso, para aprender a convivir. Y es corresponsable todo el personal del plantel escolar, padres de familia y alumnos, lo que genera un conflicto constante entre docentes- alumnos- padres de familia.

El cual se ve reflejado en las emociones, los impulsos, la afectividad impregnan profundamente toda actividad individual y colectiva; es cuando se observa que en la escuela aprender a vivir juntos y aprender a ser son las metas a las que se pretende llegar.

En cada escuela se forman grupos y subgrupos, en torno a proyectos, intereses, amistades o enemistades, que facilitan o bloquean el trabajo colectivo y el apoyo

---

<sup>104</sup> SEP. Acuerdo 717. México, 2013. Pág. 3. En: de <http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf> Fecha de consulta:10 de marzo 2017.

mutuo. El trabajo docente exige colaboración entre ellos para garantizar un proyecto compartido y una enseñanza coherente a los alumnos.

La lealtad y confianza son actitudes imprescindibles para el trabajo común de cualquier ser humano, pero es especialmente importante cuando sus miembros deben mantener una relación permanente, como es el caso de los profesores.<sup>105</sup>

La escuela, preocupada por el desarrollo cognitivo, se plantea ahora el desarrollo global y armónico de los estudiantes, asumiendo como una tarea propia no sólo enseñar a conocer y a hacer, sino también enseñar a ser y a convivir.

Aprender a convivir es un seguro de habilidades sociales para el presente y para el futuro; es, por tanto, un indicador de bienestar social. El comportamiento que un docente manifiesta a sus alumnos está relacionado en cómo percibe e interpreta el escenario educativo y cómo se percibe así mismo y a sus alumnos, pero los alumnos también perciben la postura del docente y van construyendo significados, que atribuyen a contenidos en un sentido progresivo e integrado a la propia estructura personal.<sup>106</sup> Es decir como perciben el escenario y por cómo se perciben a ellos mismos y al docente, será el aprendizaje que construyan. Y la calidad educativa que se da y que se recibe, están ligadas a ello.

Así como el conocer los estados emocionales de los alumnos, sus estilos de aprendizaje, ayudan al docente a organizar de manera más eficaz y eficiente el proceso de aprendizaje-enseñanza a implementar<sup>107</sup>, el director está obligado a conocer a sus docentes, su carácter, gustos y aficiones, intereses y buscar los momentos de encuentro entre docentes afines para que se logren conocer “como personas” y romper el aislamiento propio del docente de secundaria y será entonces cuando, verdaderamente se construya un clima escolar adecuado, el conflicto se maneje sin polaridad y con respeto.

---

<sup>105</sup> Mará Luisa Pérez Cabaní, et al. Afectos, emociones y relaciones en la escuela. En: ¿Programar emociones? Barcelona, Editorial Graó, 2001. Pág. 157.

<sup>106</sup> Ídem

<sup>107</sup> José Ángel García Retana, La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Universidad de Costa Rica, Revista Educación, Costa Rica, 2012. Pág. 18

En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007>.

Fecha de consulta: 5 de noviembre de 2016



## CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

### 5.1. TIPO DE ESTUDIO INVSTIGATIVO SELECCIONADO

#### **ESTUDIO DESCRIPTIVO TIPO ENCUESTA CON ESCALA DE OPINION LKERT**

### 5.2. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO

Los Estudios Descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversas variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar, para así describir lo que se investiga.<sup>108</sup>

En un Estudio Descriptivo, la información es recolectada sin cambiar el entorno. En ocasiones se conocen como estudios "correlacionales" o "de observación", también se llevan a cabo para demostrar las asociaciones o relaciones entre las cosas en el entorno.<sup>109</sup>

En los Estudios Descriptivos de tipo Encuesta su objetivo, es el de ayudar a describir un fenómeno dado.

Los Estudios de Encuesta suelen ser, en muchas ocasiones, un primer contacto con la realidad que nos interesa conocer y de esto, posteriormente, se extrae un estudio

---

<sup>108</sup> Roberto Hernández Sampieri, et al. Metodología de la Investigación. México, Ed. Interamericana McGraw-Hill, 2006. Pág. 102. En:[https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf). Fecha de consulta: 17 abril de 2017

<sup>109</sup> ORI. The Office Research Integrity. Diseño de Investigaciones. Módulo 2.

En: <https://ori.hhs.gov/content/m%C3%B3dulo-2-dise%C3%B1o-de-investigaciones> Fecha de consulta: 17 de abril 2017

en profundidad sobre el fenómeno educativo que se haya detectado por el Estudio de Encuesta.

Los Estudios de Encuesta son útiles para describir y predecir un fenómeno educativo y también son eficientes para obtener un primer contacto con la realidad a investigar o para estudios exploratorios.

**Los rasgos propios de los Estudios de Encuesta, son los siguientes:**

- Permiten recoger información mediante la formulación de preguntas que se realizan a los sujetos en una entrevista personal, por teléfono o por correo.
- Pretenden hacer estimaciones de las conclusiones a la población de referencia a partir de los resultados obtenidos de la muestra.

Cuando se ponen en práctica los estudios de encuesta, podemos encontrar que la muestra seleccionada no sea el elemento clave en la investigación, sino que lo sea la descripción de la totalidad de la población. Y también se puede encontrar que algunas investigaciones utilicen diversos procedimientos de recogida de información.

**Las fases de la encuesta son:**

1. Definición de los objetivos del cuestionario.
2. Planificación del cuestionario, diferenciando sus apartados.
3. Elaboración y selección de las preguntas.
4. Análisis de las preguntas.
5. Análisis de la fiabilidad y validez del cuestionario.
6. Redacción final de la encuesta.

La Encuesta Descriptiva se realiza si el objetivo de la investigación es conocer o describir las características de la población. Se trabaja con muestras representativas con el objetivo de poder realizar inferencias a la población de origen.<sup>110</sup>

---

<sup>110</sup> Amanda González, et al. Métodos de Investigación en Educación Especial. Los estudios de encuesta. México, UNAM, 2009. Págs. 1-2-4

En: [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Encuesta\\_doc.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Encuesta_doc.pdf)  
Fecha de consulta: 17 abril 2017.

### 5.3. POBLACIÓN MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA

En la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, de la Colonia Narvarte de la Ciudad de México; tiene en la plantilla a 17 docentes frente a grupo, 2 docentes tienen cambio de actividad, 2 docentes auxilian al maestro titular (red escolar y auxiliar de laboratorio). En Servicio de Atención Educativa (SAE; es Orientación Educativa, Trabajo Social y Prefectura) son 4 docentes y 2 directivos, resulta un total de 27 docentes los 3 auxiliares de administración, 2 intendentes, 1 conserje y 1 velador. La plantilla de personal del plantel escolar es de 36 personas, que influyen de una u otra forma en el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar con los 230 alumnos a nuestro encargo.

Asignatura	Sexo	Edad	Años de Servicio	Número de Horas
Español	Femenino	53	26	10
	Femenino	41	19	22
	Femenino	27	2	32
Matemáticas	Femenino	47	23	19
	Femenino	31	1	30
	Masculino	57	27	32
Ciencias	Femenino	48	24	21
	Masculino	31	2	19
Geografía	Femenino	48	8	10
Historia/ A. Estatal	Femenino	46	13	22
F.C.E	Femenino	55	30	18
Inglés	Femenino	33	6	36
Danza	Femenino	29	3	12
E. Física	Masculino	54	27	38
	Masculino	32	7	19
Tecnología	Masculino	55	35	22
	Masculino	55	35	18
	Femenino	46	2	18
Red escolar	Femenino	55	34	28
Tics	Masculino	33	2	12

Asignatura	Sexo	Edad	Años de Servicio	Número de Horas
Auxiliar laboratorio	Femenino	39	9	9
Prefectura	Femenino	26	2	Jornada
	Masculino	34	7	Jornada
Orientación Educativa	Femenino	41	9	19
T. Social	Femenino	48	20	23
Dirección	Femenino	50	11	Jornada
Subdirección	Masculino	55	22	Jornada

#### 5.4. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

El muestreo es el proceso de seleccionar un conjunto de individuos de una población con el fin de estudiarlos y poder caracterizar el total de la población.

La selección de la muestra es de 22 docentes que se encuentran en la plantilla, de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, ubicada, en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México.

Se realizará a través de una muestra determinista y no probabilística. La muestra determinista, se define bajo aspectos subjetivos (criterio personal del investigador, conveniencia, entre otros); en este tipo de muestreo los resultados no pueden generalizarse a la población objeto de estudio, son válidos exclusivamente para el conjunto de elementos en muestra.

También muestra no probabilística, es en la que la selección de las unidades está basada en factores diferentes a la oportunidad aleatoria, por ejemplo conveniencia, experiencia anterior o el juicio del investigador.<sup>111</sup>

---

<sup>111</sup> Roberto Hernández Sampieri, et al. *Metodología de la Investigación*. México, Ed. Interamericana McGraw-Hill. 2006. Pág. 262 En:[https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf). Fecha de consulta: 17 abril de 2017

## 5.5. DISEÑO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE RECABACIÓN DE DATOS CON BASE EN ESCALA LIKERT

Su origen refiere al psicólogo Rensis Likert, quien planteó una escala apropiada, la cual emerge de las respuestas colectivas a un grupo de ítems (pueden ser 8 o más), y el formato en el cual las respuestas son puntuadas en un rango de valores, entre el fenómeno que está siendo investigado y las variables de los medios de captura.

Cuando se responde a un ítem de la escala de likert, el usuario responde específicamente en base a su nivel de acuerdo o desacuerdo. Las escalas de frecuencia con la de Likert utilizan formato de respuestas fijas que son utilizadas para medir actitudes y opiniones. Estas escalas permiten determinar el nivel de acuerdo o desacuerdo de los encuestados.

Los ítems deben de tener siempre dos posturas extremas así como un ítem intermedio que sirva de graduación entre los extremos. Es importante mencionar que a pesar de que la escala de Likert más común es la de 5 ítems, el uso de más ítems ayuda a generar mayor precisión en los resultados.

Dentro de los instrumentos de carácter cuantitativo empleados en la evaluación de actitudes, las escalas han sido las técnicas más importantes y de mayor aplicación. Consisten en proporcionar un cuestionario con una lista de enunciados (escalas clásicas de actitud) o con adjetivos bipolares (diferencial semántico) y solicitar que los encuestados respondan, de acuerdo con unos grados, según sus sentimientos o actitudes.<sup>112</sup>

En el caso particular de las escalas de actitudes tipo Likert, el sujeto debe valorar su grado de acuerdo o desacuerdo ante un conjunto de declaraciones en forma de enunciado, que reflejan sus opiniones -actitudes verbalizadas- sobre el tema objeto de la medida, entre cinco o más grados, representados numéricamente. Este modelo

---

<sup>112</sup> Joan Andrés Traver Martí, et al. Construcción de un cuestionario-escala sobre actitud del profesorado frente a la innovación educativa mediante técnicas de trabajo cooperativo (CAPIC). En: Revista Electrónica de Investigación Educativa. México, Vol. 9, No. 1, Ensenada, 2007. Pág. 2  
En: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412007000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412007000100002)

Fecha de consulta: 17 abril de 2017

de medición de actitudes es el más sencillo de todos, pero no por ello el menos fiable. Realmente, es el más utilizado en la medición de actitudes en educación.

Un cuestionario es un instrumento que consiste en la obtención de respuestas directamente de los sujetos estudiados a partir de la formulación de una serie de preguntas por escrito. Es utilizada tanto en la investigación de enfoque cualitativo como cualitativo.

En esencia, hay cuatro tipos de preguntas en un cuestionario:

1. Cerradas dicotómicas: dan sólo opción a dos respuestas: sí o no y, en su caso, no sé/no contesta.
2. Cerradas politómicas o categorizadas: presentan como respuestas una serie de alternativas entre las que el encuestado debe elegir una alternativa o, en su caso, varias.
3. Numéricas: donde se solicita que la respuesta se exprese en forma de número.
4. Abiertas: sólo contienen la pregunta, dejando completa libertad al sujeto en la respuesta. Para la escala de likert no es funcional, este tipo de pregunta.

En el punto de seleccionar las respuestas, es necesario tener dos criterios básicos: que éstas sean exhaustivas y que sean excluyentes. Serán exhaustivas si las respuestas abarcan todos los casos que puedan darse, de modo que ningún encuestado pueda dejar de responder por no encontrar su categoría. Serán excluyentes cuando no pueda darse el caso que un sujeto pueda elegir válidamente dos respuestas distintas de la misma pregunta.<sup>113</sup>

Para el trabajo de investigación el cuestionario contener preguntas tipo:

- Sustantivas, son las cuestiones básicas y las referentes a las cuestiones investigadas;
- Baterías de Preguntas, conjunto de preguntas sobre la misma cuestión, que se complementan unas a otras, enfocando diversos aspectos de ella.
- Directas, que cuestionan directamente lo que se quieren averiguar.

---

<sup>113</sup> F. Javier Murillo Torrecilla. Cuestionarios y escalas de actitudes. Universidad Autónoma de Madrid, 2006. Págs. 2- 4- 11.

En: [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/Met\\_Inves\\_Avan/Materiales/Apuntes%20Instrumentos.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Materiales/Apuntes%20Instrumentos.pdf)  
Fecha de consulta: 17 abril de 2017

## 5.5.1. ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL CUESTIONARIO DE RECABACIÓN DE DATOS

Ésta es una encuesta dirigida a los docentes de Educación Secundaria, que se presenta como base de captura de datos, los cuales se requieren analizar dentro de la investigación que se realiza como tesis para alcanzar el grado de Maestría en Educación Básica, que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional, en la Unidad UPN 099, Ciudad de México Poniente.

El Objetivo de la investigación es la búsqueda de herramientas para la solución del conflicto escolar en el marco de la Normalidad Mínima y las oportunidades para el aprendizaje en la Escuela Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México.

Agradezco su participación en este estudio y hago de su conocimiento que los datos que proporcione, serán tratados de manera confidencial y exclusivamente usados para los fines de la presente investigación.

### 1. Datos de generales

Nombre: \_\_\_\_\_

### 2. Formación académica:

Pasante \_\_\_\_\_ Titulado \_\_\_\_\_

3. Asignatura que imparte: \_\_\_\_\_

### 4. Información acerca del Centro de Trabajo

4.1 CCT: 09DES0062U

#### 4.2 Tipo de nombramiento:

base \_\_\_ interino \_\_\_ base e interinato \_\_\_

4.3 Turno: JORNADA AMPLIADA

4.4 Número de horas frente a grupo \_\_\_\_\_ Número de grupos \_\_\_\_\_

Número de alumnos \_\_\_\_\_

4.5 No de escuelas en que trabaja \_\_\_\_\_ 4.6 Años de Servicio: \_\_\_\_\_

**5. Indicaciones de llenado del Instrumento:** lea con atención cada sección de la encuesta y en cada ítem seleccione, la opción que piense se aproxima a su forma de apreciar el hecho, utilizando el código que en la tabla siguiente se presenta:

Opción	Código
SIEMPRE	S
CASI SIEMPRE	CS
ALGUNAS VECES	AV
MUY POCAS VECES	MPV
NUNCA	N

Lea con atención los siguientes ítems y escoja el Código que califique el conflicto

Ítem	S	CS	AV	MPV	N
<b>I. Conflicto Escolar Laboral</b>					
El cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar es un factor de conflicto para usted, en el aspecto laboral.					
Tiene incertidumbre laboral debido a la modificación del Profesiograma de la SEP.					
Asiste a alguna opción que ofrece FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA					
El tipo de nombramiento que usted tiene es causa de conflicto.					
Considera que, los acuerdos realizados en Consejo Técnico Escolar, favorecen al cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar.					
<b>II. Conflicto Escolar en la Gestión</b>	<b>S</b>	<b>CS</b>	<b>AV</b>	<b>MPV</b>	<b>N</b>
El horario asignado por la Dirección, favorece al trabajo en colegiado con sus pares.					
Los grupos de alumnos se organizaron considerando los ritmos de aprendizaje de forma equilibrada.					
Los materiales educativos se distribuyen en tiempo y forma.					
Las entrevistas con padres de familia, para atender el rezago académico, cuentan con algún acompañamiento.					



Dificulta su práctica docente, el que la plantilla de profesores no se encuentre completa en su centro de trabajo, diariamente.					
<b>III. El Conflicto Escolar Interpersonal</b>	<b>S</b>	<b>CS</b>	<b>AV</b>	<b>MPV</b>	<b>N</b>
La impuntualidad de sus alumnos es causa de conflicto en su práctica docente					
El desarrollo de su clase frente a grupo, no interfiere con la clase de otro docente					
Intercambia estrategias didácticas con sus pares					
Es usted puntual en cada grupo (al iniciar y terminar su clase)					
Por Academia escogen los libros de texto en el catálogo del Consejo Nacional de Libro de Texto Gratuito (CONALITEG)					
<b>IV. El Conflicto Escolar y su Impacto en el Aprendizaje</b>	<b>S</b>	<b>CS</b>	<b>AV</b>	<b>MPV</b>	<b>N</b>
El trabajo que usted realiza, favorece el desarrollo emocional y académico de sus alumnos					
Maneja sus emociones dentro del aula y en los diferentes estilos de relación y comunicación con sus alumnos, atendiendo los conflictos dentro del aula.					
Las actividades que usted, propone logran que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo en clase					
Afecta en el desarrollo de su clase la falta de acompañamiento emocional y académico por parte de los padres de familia					
El tiempo de su clase es utilizado fundamentalmente en actividades de aprendizaje de sus alumnos					

### 5.5.2. REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

Se realizó, el 18 de mayo de 2017, en la Unidad UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE.

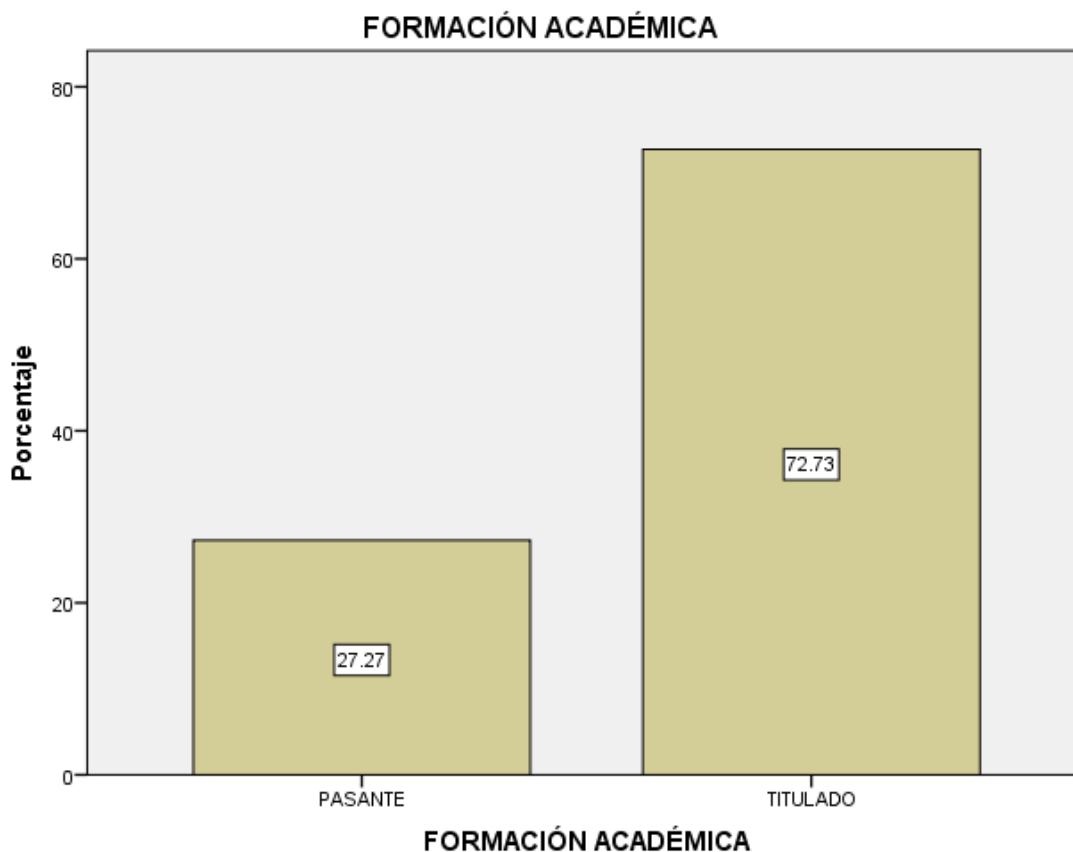
### 5.5.3. APLICACIÓN DEFINITIVA DEL CUESTIONARIO

Se aplicó el 22 y 23 de mayo de 2017, en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México.

#### 5.5.4. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS CON BASE EN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

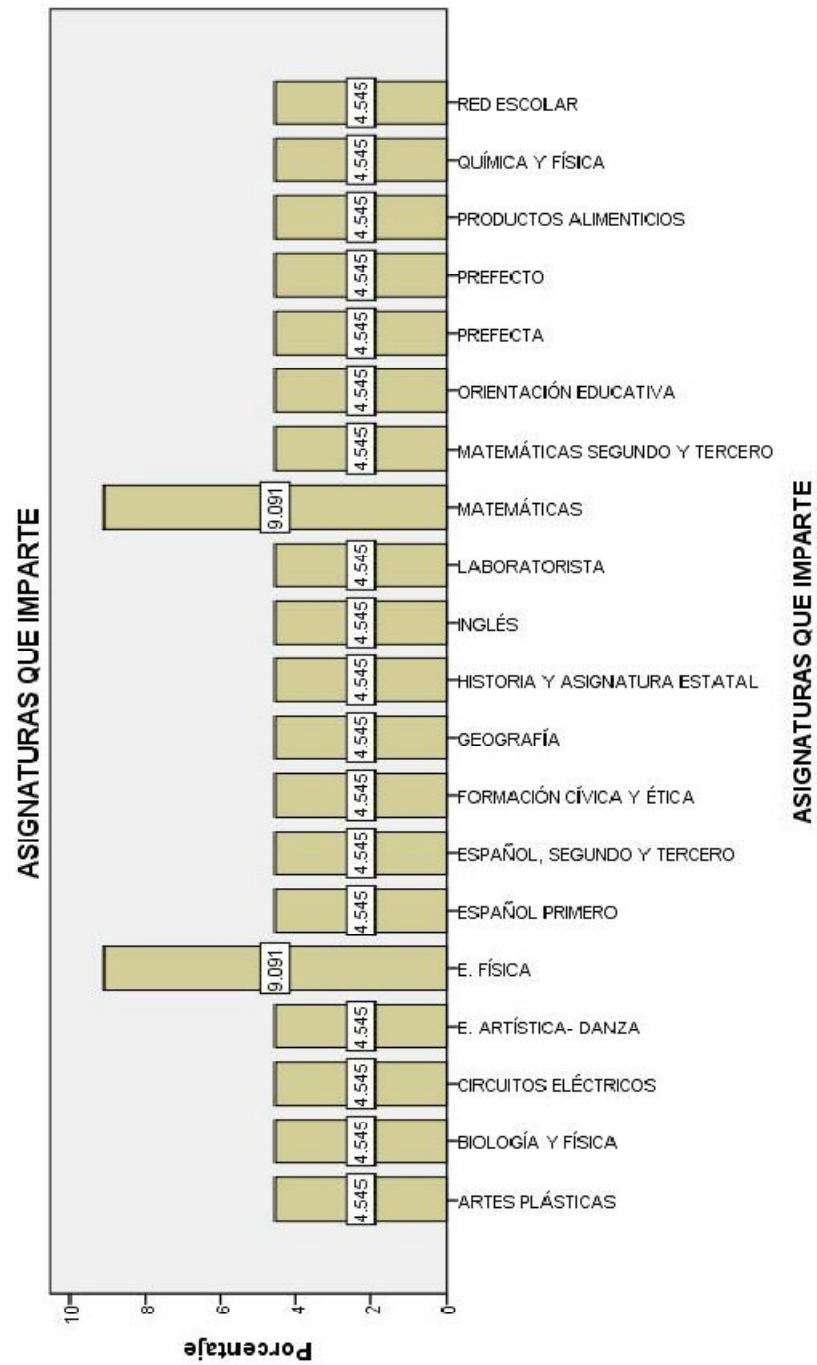
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
PASANTE	6	27.3	27.3	27.3
Válidos TITULADO	16	72.7	72.7	100.0
Total	22	100.0	100.0	



El 73% de los docentes, en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, cuentan con su título profesional.

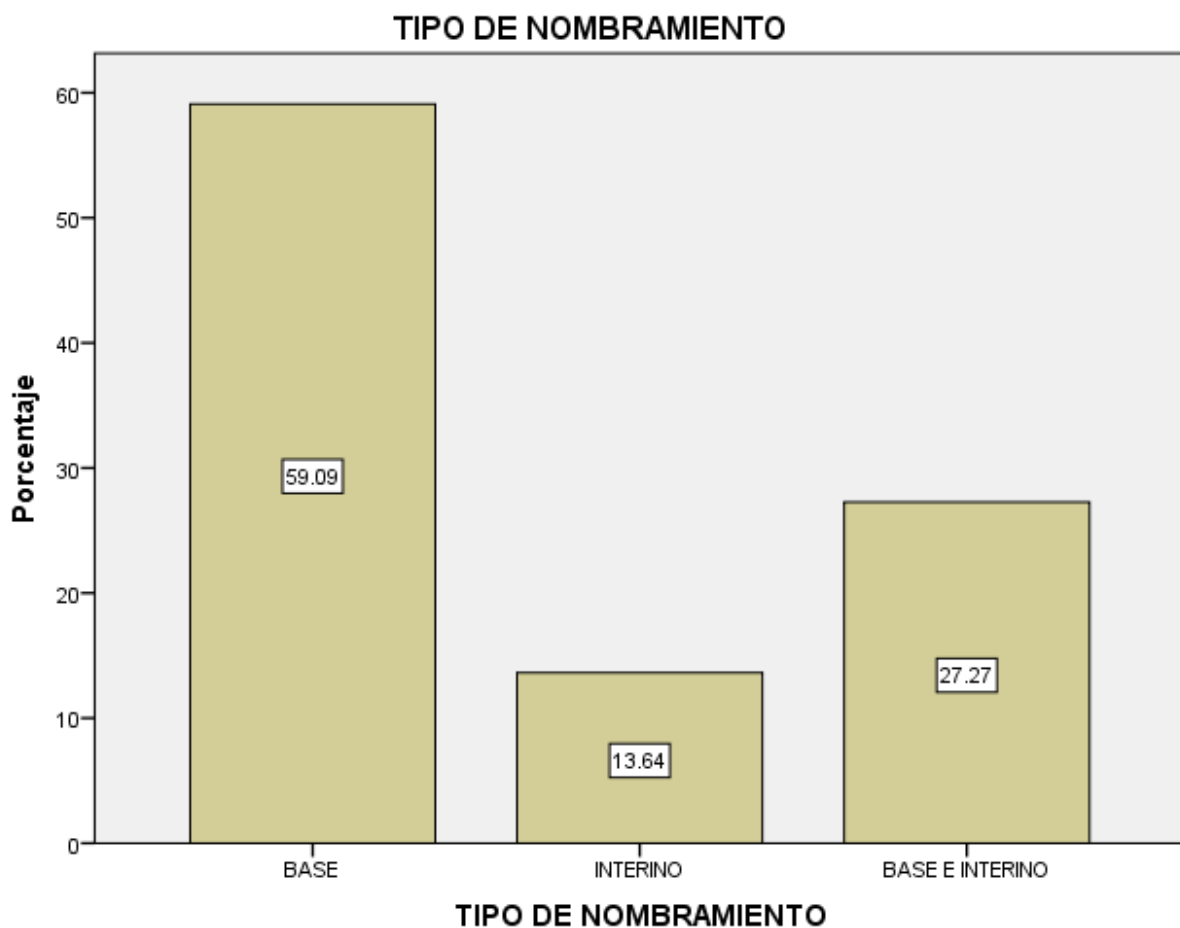
**ASIGNATURAS QUE IMPARTE**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
ARTES PLÁSTICAS	1	4.5	4.5	4.5
BIOLOGÍA Y FÍSICA	1	4.5	4.5	9.1
CIRCUITOS ELÉCTRICOS	1	4.5	4.5	13.6
E. ARTÍSTICA- DANZA	1	4.5	4.5	18.2
E. FÍSICA	2	9.1	9.1	27.3
ESPAÑOL PRIMERO	1	4.5	4.5	31.8
ESPAÑOL, SEGUNDO Y TERCERO	1	4.5	4.5	36.4
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	1	4.5	4.5	40.9
GEOGRAFÍA	1	4.5	4.5	45.5
HISTORIA Y ASIGNATURA ESTATAL	1	4.5	4.5	50.0
Válidos INGLÉS	1	4.5	4.5	54.5
LABORATORISTA	1	4.5	4.5	59.1
MATEMÁTICAS	2	9.1	9.1	68.2
MATEMÁTICAS SEGUNDO Y TERCERO	1	4.5	4.5	72.7
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	4.5	4.5	77.3
PREFECTA	1	4.5	4.5	81.8
PREFECTO	1	4.5	4.5	86.4
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1	4.5	4.5	90.9
QUÍMICA Y FÍSICA	1	4.5	4.5	95.5
RED ESCOLAR	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	



La docente de Historia imparte dos asignaturas (Asignatura Estatal), el docente de Ciencias I, tiene un grupo Ciencias II, el resto de la plantilla docente imparte la asignatura que indica la orden de presentación, atendiendo el mismo grado

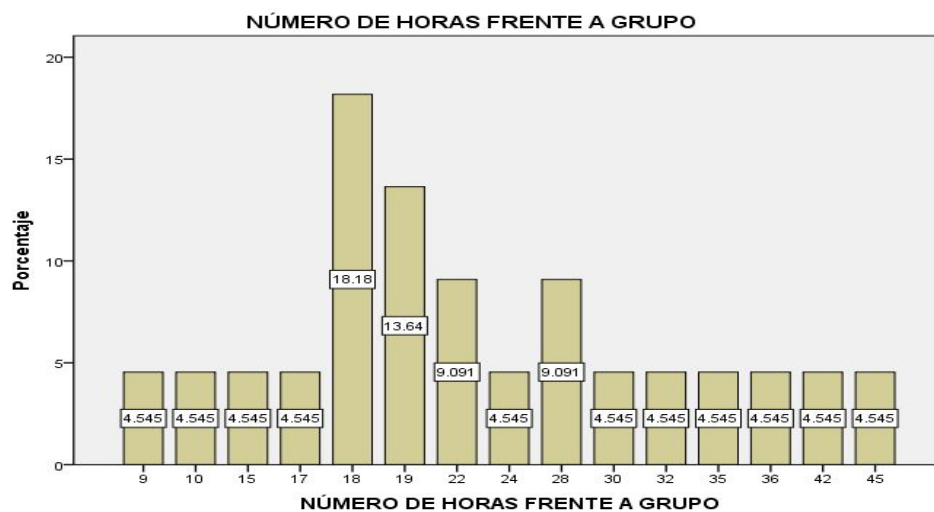
TIPO DE NOMBRAMIENTO				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASE	13	59.1	59.1
	INTERINO	3	13.6	72.7
	BASE E INTERINO	6	27.3	100.0
	Total	22	100.0	100.0



El 57% de los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, tiene base, en su nombramiento, contrastando con un tipo de nombramiento mixto del 27% y un 14% interino.

**NÚMERO DE HORAS FRENTE A GRUPO**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
9	1	4.5	4.5	4.5
10	1	4.5	4.5	9.1
15	1	4.5	4.5	13.6
17	1	4.5	4.5	18.2
18	4	18.2	18.2	36.4
19	3	13.6	13.6	50.0
22	2	9.1	9.1	59.1
24	1	4.5	4.5	63.6
28	2	9.1	9.1	72.7
30	1	4.5	4.5	77.3
32	1	4.5	4.5	81.8
35	1	4.5	4.5	86.4
36	1	4.5	4.5	90.9
42	1	4.5	4.5	95.5
45	1	4.5	4.5	100.0
Totales	22	100.0	100.0	

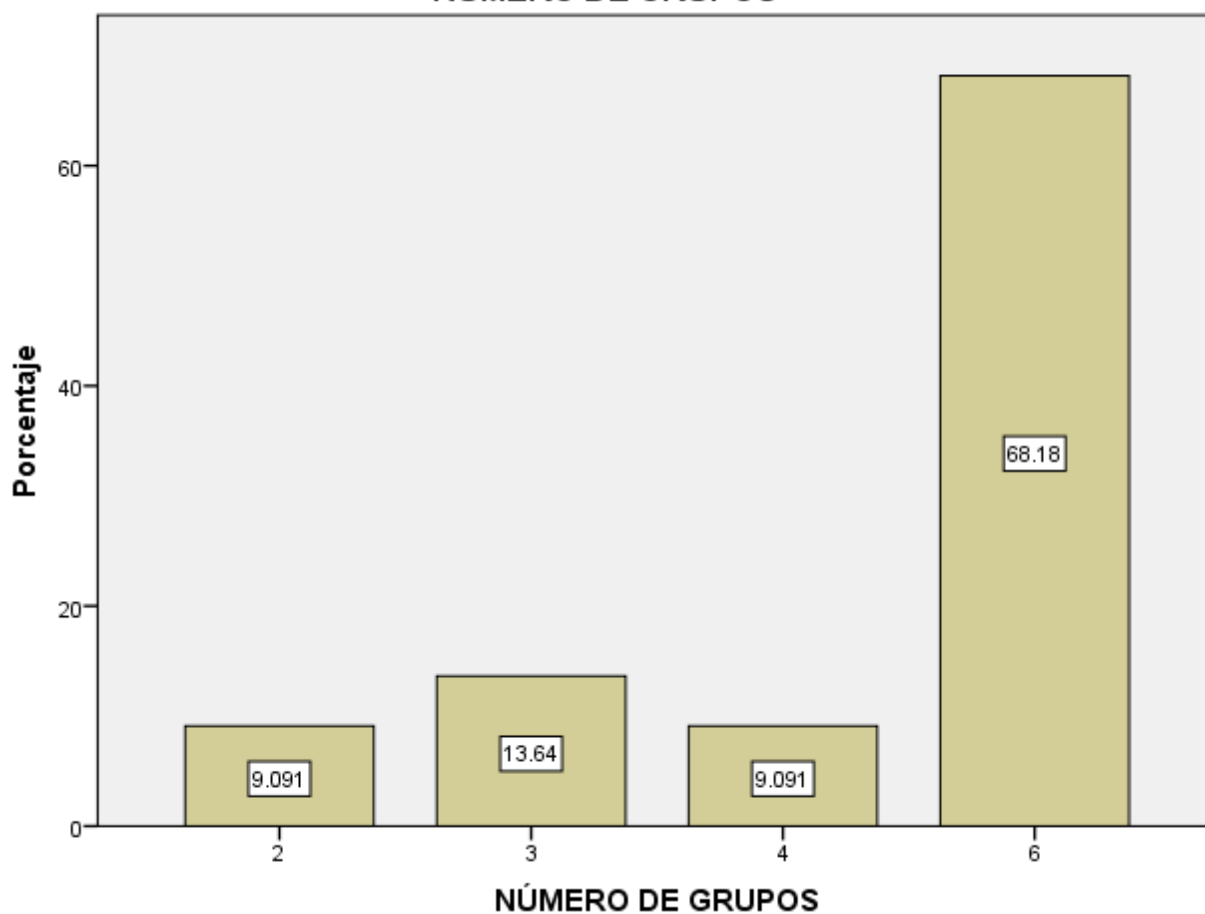


El número de horas frente a grupo de cada docente de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada va de 9 a 45 horas.

### NÚMERO DE GRUPOS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2	2	9.1	9.1	9.1
3	3	13.6	13.6	22.7
Válidos 4	2	9.1	9.1	31.8
6	15	68.2	68.2	100.0
Total	22	100.0	100.0	

### NÚMERO DE GRUPOS

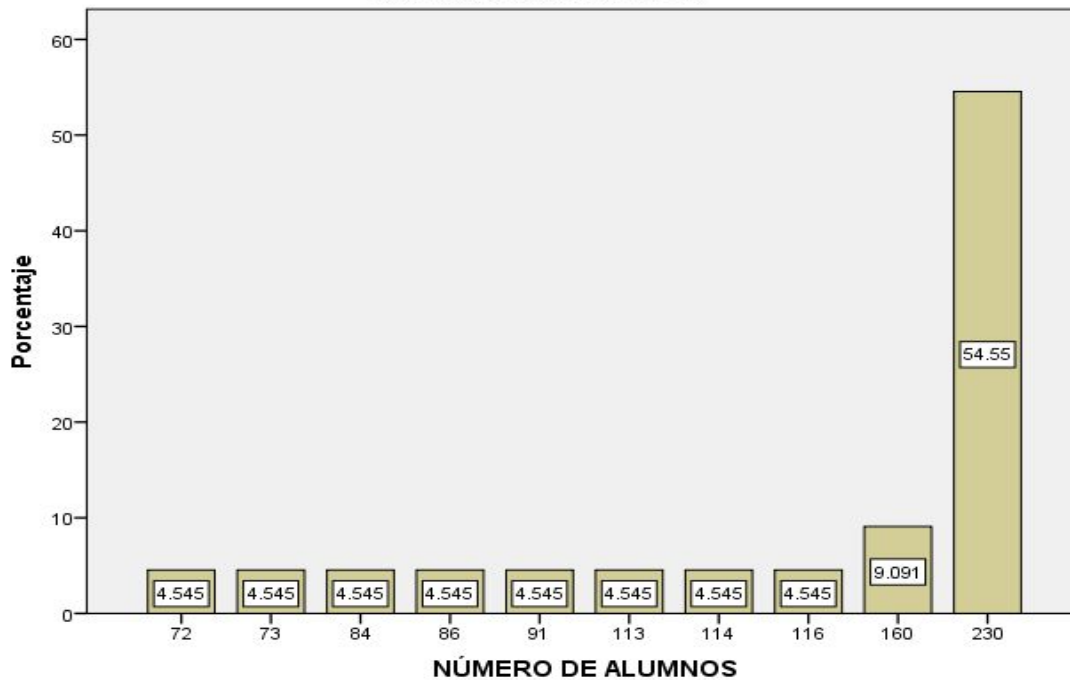


El número de grupos que atienden los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, va de 2 hasta 6 grupos.

**NÚMERO DE ALUMNOS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
72	1	4.5	4.5	4.5
73	1	4.5	4.5	9.1
84	1	4.5	4.5	13.6
86	1	4.5	4.5	18.2
91	1	4.5	4.5	22.7
Válidos 113	1	4.5	4.5	27.3
114	1	4.5	4.5	31.8
116	1	4.5	4.5	36.4
160	2	9.1	9.1	45.5
230	12	54.5	54.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**NÚMERO DE ALUMNOS**

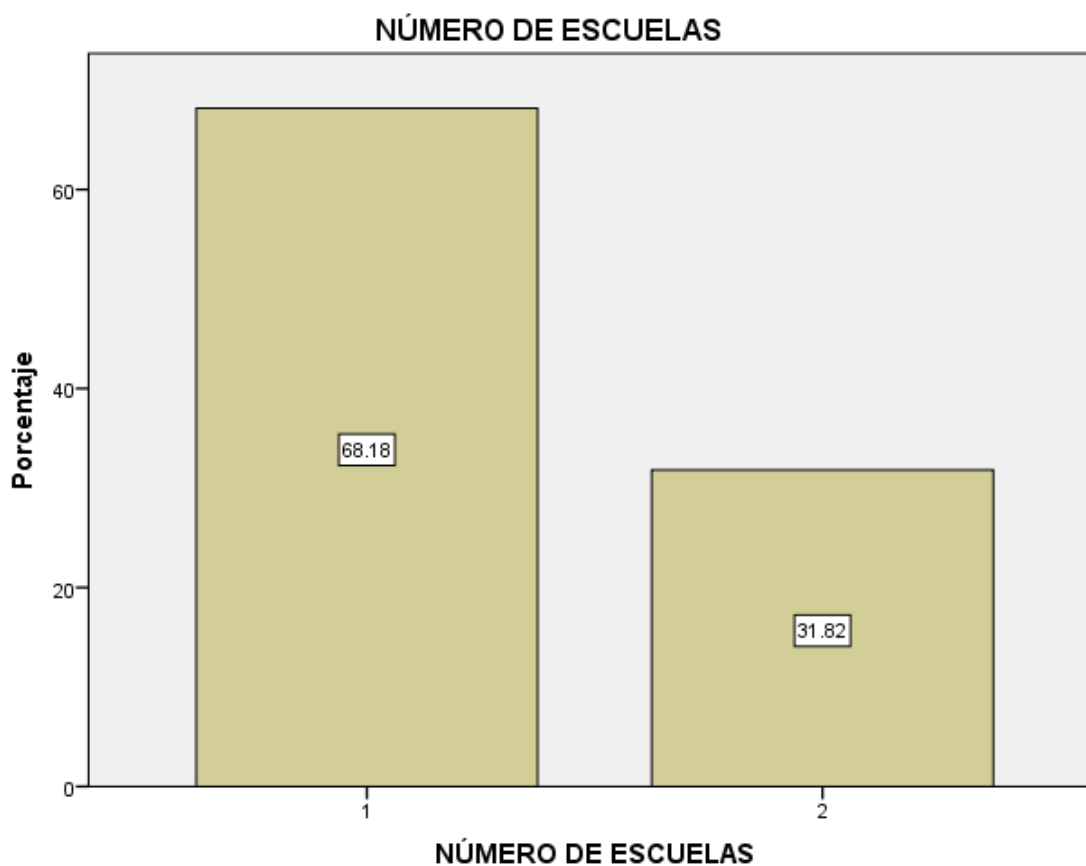


El número de alumnos que atienden los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, está en un rango de 72 hasta 230 alumnos.



**NÚMERO DE ESCUELAS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	15	68.2	68.2	68.2
Válidos 2	7	31.8	31.8	100.0
Total	22	100.0	100.0	



El 32% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, atiende 2 escuelas.

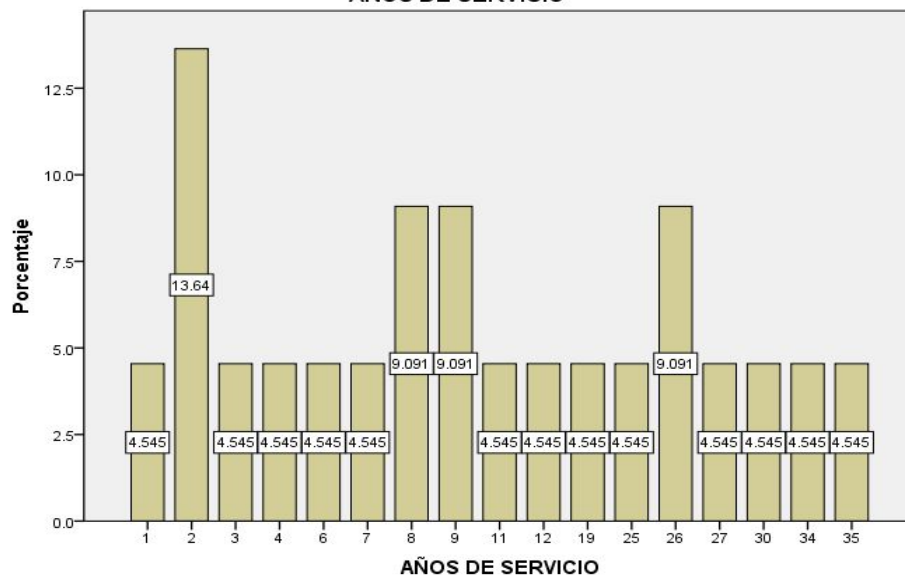
### AÑOS DE SERVICIO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
1	1	4.5	4.5	4.5
2	3	13.6	13.6	18.2
3	1	4.5	4.5	22.7
4	1	4.5	4.5	27.3
6	1	4.5	4.5	31.8
7	1	4.5	4.5	36.4
8	2	9.1	9.1	45.5
9	2	9.1	9.1	54.5
11	1	4.5	4.5	59.1
12	1	4.5	4.5	63.6
19	1	4.5	4.5	68.2
25	1	4.5	4.5	72.7
26	2	9.1	9.1	81.8
27	1	4.5	4.5	86.4
30	1	4.5	4.5	90.9
34	1	4.5	4.5	95.5
35	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

Válidos

Los años de servicio de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, está en un rango de 1 año hasta 35 años de servicio.

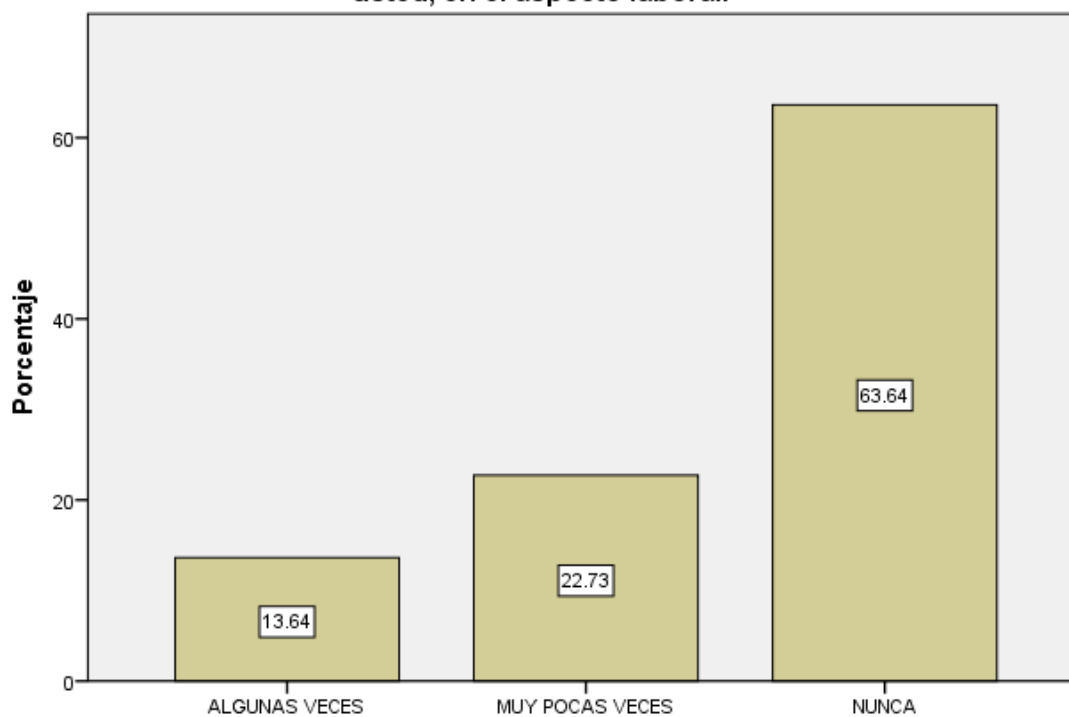
### AÑOS DE SERVICIO



**El cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar es un factor de conflicto para usted, en el aspecto laboral.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ALGUNAS VECES	3	13.6	13.6
	MUY POCAS VECES	5	22.7	36.4
	NUNCA	14	63.6	100.0
	Total	22	100.0	100.0

**El cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar es un factor de conflicto para usted, en el aspecto laboral.**



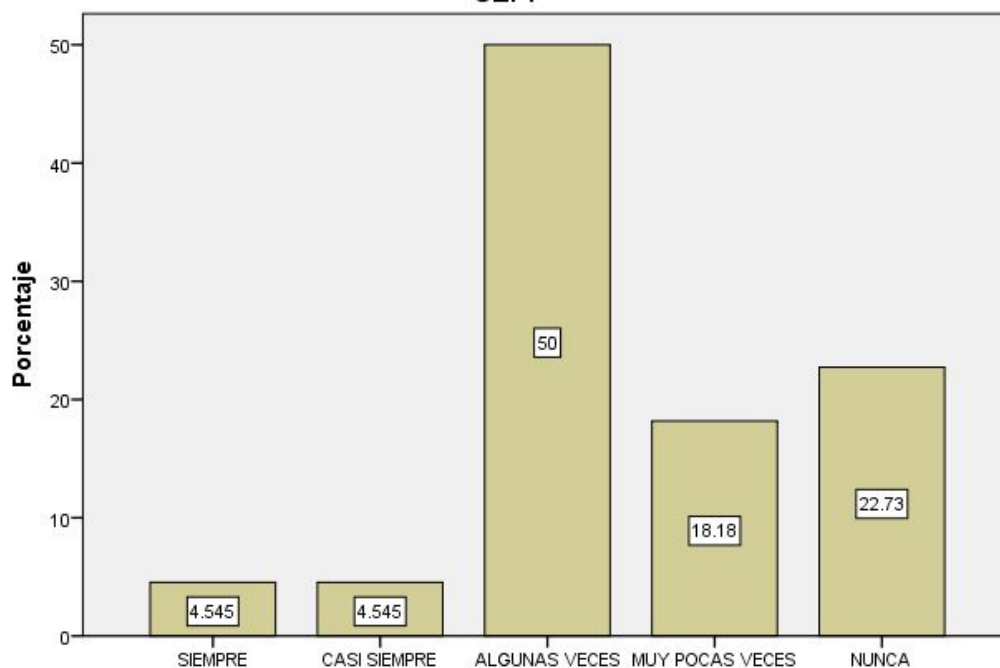
**El cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar es un factor de conflicto para usted, en el aspecto laboral.**

El 64% los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, no tienen conflicto laboral, con el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar.

**Tiene incertidumbre laboral debido a la modificación del Profesiograma de la SEP.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	1	4.5	4.5	4.5
CASI SIEMPRE	1	4.5	4.5	9.1
ALGUNAS VECES	11	50.0	50.0	59.1
MUY POCAS VECES	4	18.2	18.2	77.3
NUNCA	5	22.7	22.7	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Tiene incertidumbre laboral debido a la modificación del Profesiograma de la SEP.**



**Tiene incertidumbre laboral debido a la modificación del Profesiograma de la SEP.**

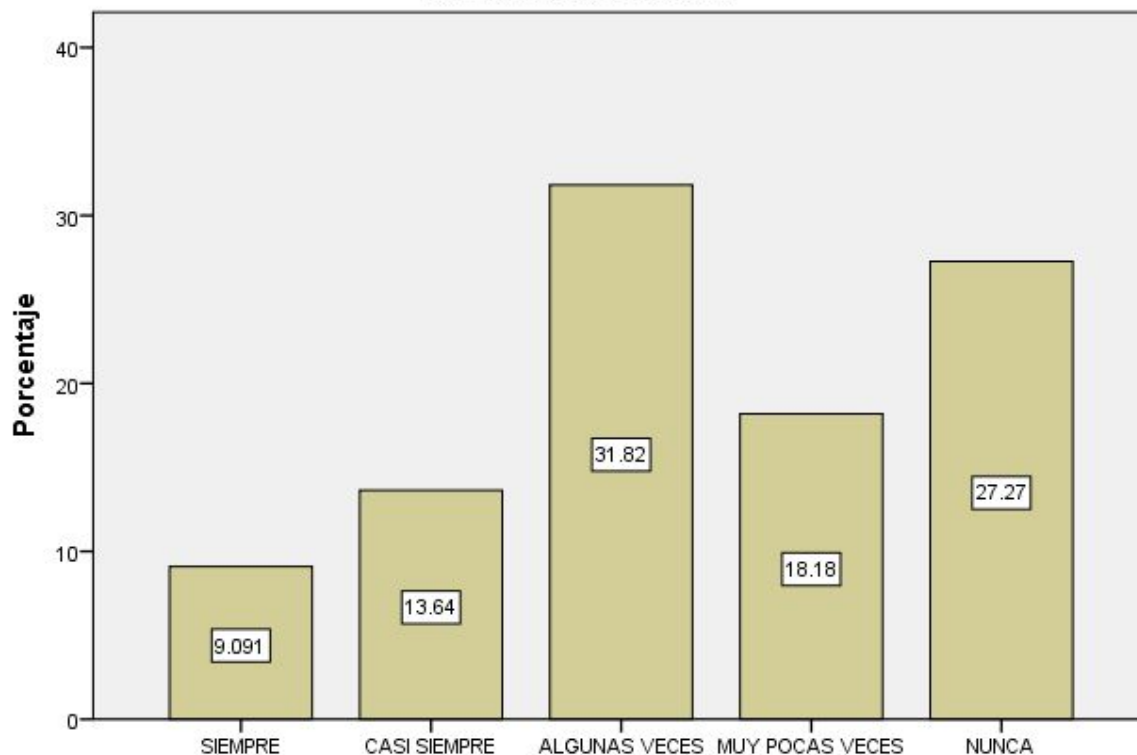
El 50% los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, presenta incertidumbre laboral debido a la modificación del Profesiograma de la Secretaría de Educación Pública.

**Asiste a alguna opción que ofrece FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES DE EDUCACIÓN**

**BÁSICA**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	2	9.1	9.1	9.1
CASI SIEMPRE	3	13.6	13.6	22.7
ALGUNAS VECES	7	31.8	31.8	54.5
MUY POCAS VECES	4	18.2	18.2	72.7
NUNCA	6	27.3	27.3	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Asiste a alguna opción que ofrece FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA**



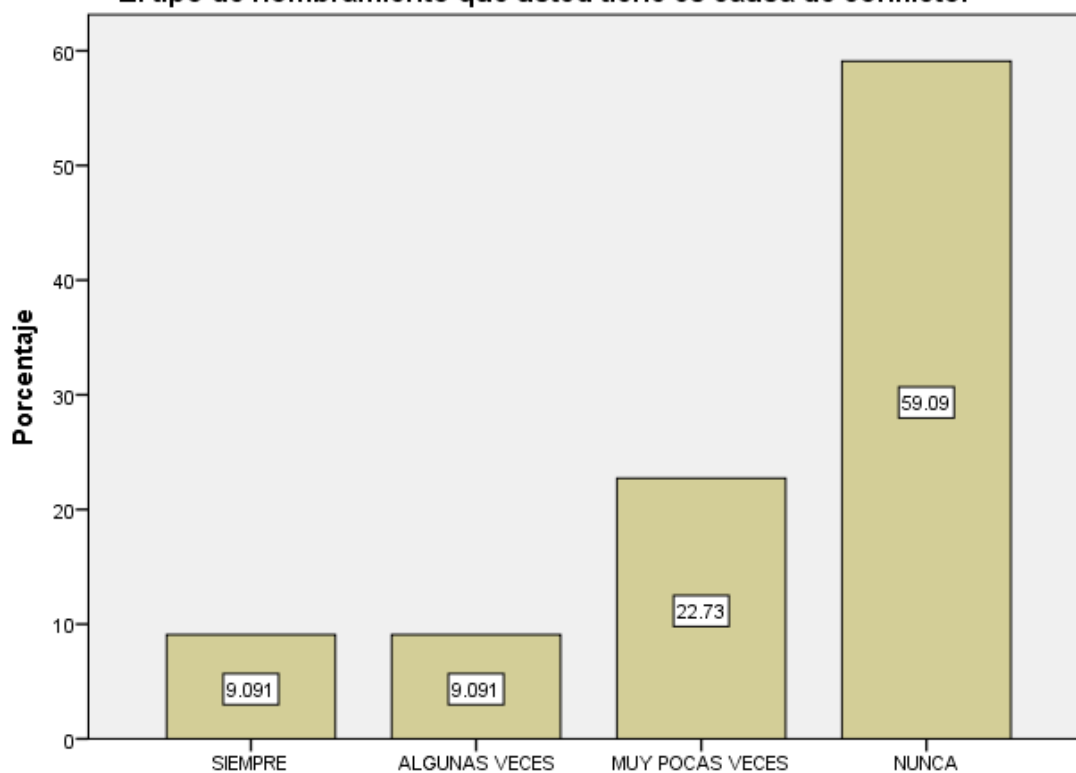
**Asiste a alguna opción que ofrece FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Únicamente, el 32% de los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, asiste a alguna opción de FORMACIÓN CONTINUA DE EDUCACIÓN BÁSICA.

**El tipo de nombramiento que usted tiene es causa de conflicto.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	2	9.1	9.1	9.1
ALGUNAS VECES	2	9.1	9.1	18.2
Válidos MUY POCAS VECES	5	22.7	22.7	40.9
NUNCA	13	59.1	59.1	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**El tipo de nombramiento que usted tiene es causa de conflicto.**



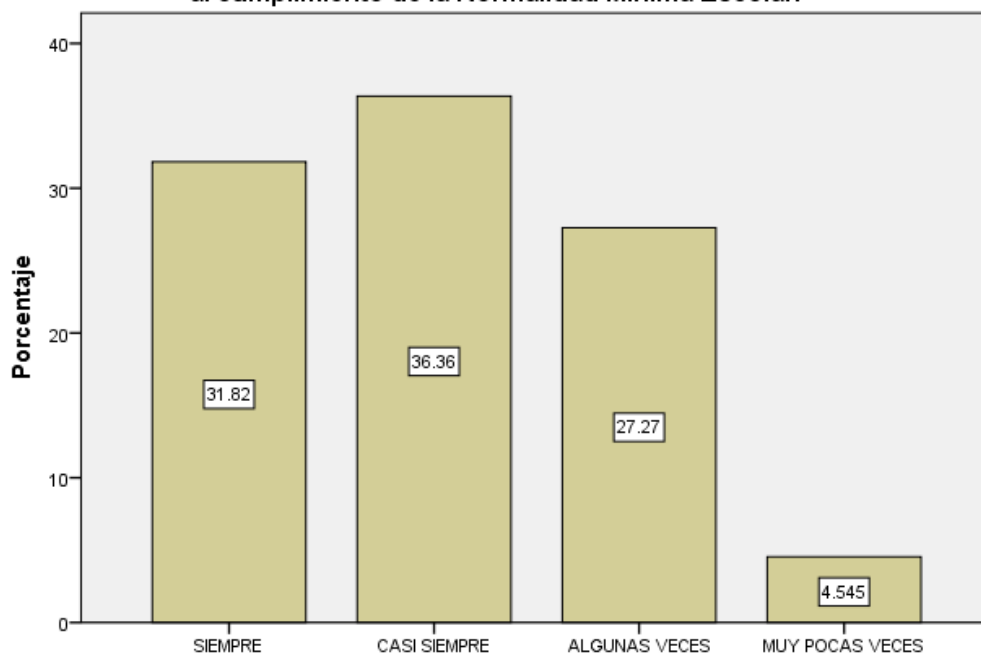
**El tipo de nombramiento que usted tiene es causa de conflicto.**

El 24% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, presenta algún conflicto, por su tipo de nombramiento.

**Considera que, los acuerdos realizados en Consejo Técnico Escolar, favorecen al cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	7	31.8	31.8	31.8
CASI SIEMPRE	8	36.4	36.4	68.2
Válidos ALGUNAS VECES	6	27.3	27.3	95.5
MUY POCAS VECES	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Considera que, los acuerdos realizados en Consejo Técnico Escolar, favorecen al cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar.**



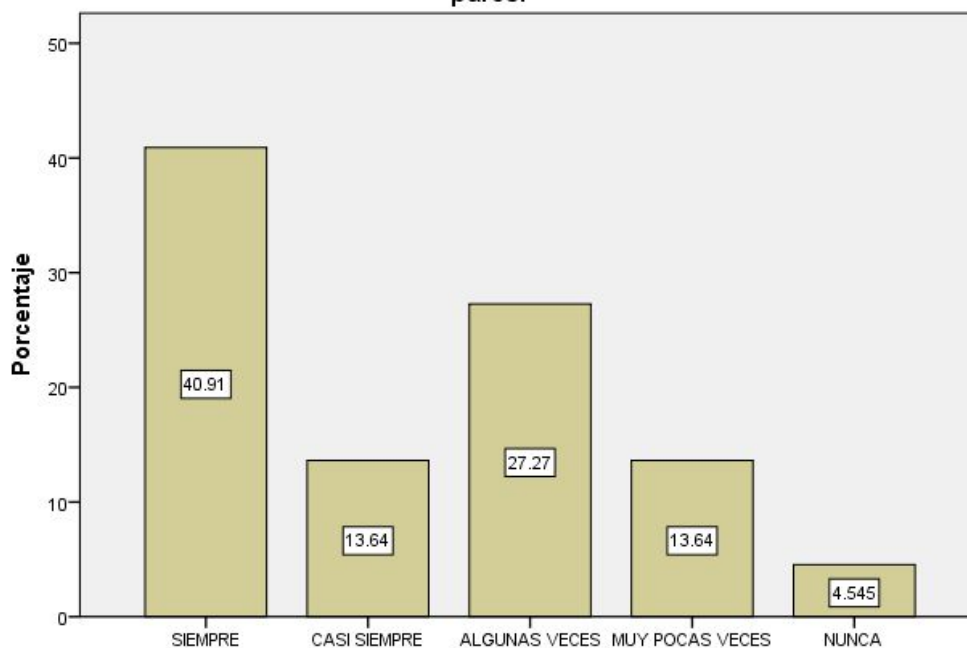
**Considera que, los acuerdos realizados en Consejo Técnico Escolar, favorecen al cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar.**

El 32% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, consideran que los acuerdos realizados en el Consejo Técnico Escolar, favorecen al cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar.

**El horario asignado por la Dirección, favorece al trabajo en colegiado con sus pares.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	9	40.9	40.9	40.9
CASI SIEMPRE	3	13.6	13.6	54.5
ALGUNAS VECES	6	27.3	27.3	81.8
MUY POCAS VECES	3	13.6	13.6	95.5
NUNCA	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**El horario asignado por la Dirección, favorece al trabajo en colegiado con sus pares.**



**El horario asignado por la Dirección, favorece al trabajo en colegiado con sus pares.**

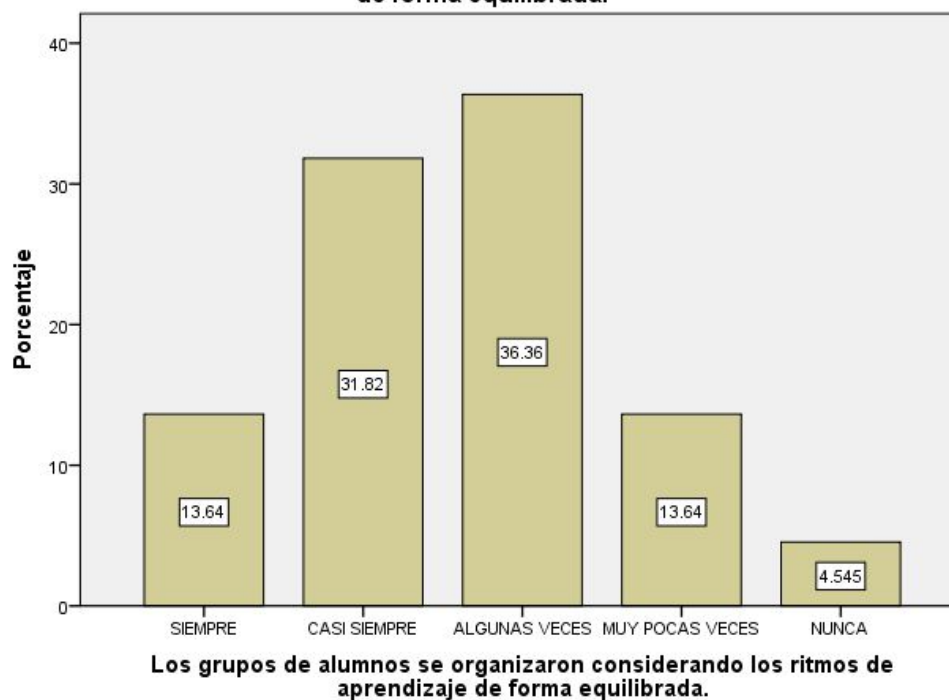
El 41% de los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, considera que el horario asignado por la Dirección favorece al trabajo colegiado con sus pares.



**Los grupos de alumnos se organizaron considerando los ritmos de aprendizaje de forma equilibrada.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	3	13.6	13.6	13.6
CASI SIEMPRE	7	31.8	31.8	45.5
ALGUNAS VECES	8	36.4	36.4	81.8
MUY POCAS VECES	3	13.6	13.6	95.5
NUNCA	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Los grupos de alumnos se organizaron considerando los ritmos de aprendizaje de forma equilibrada.**

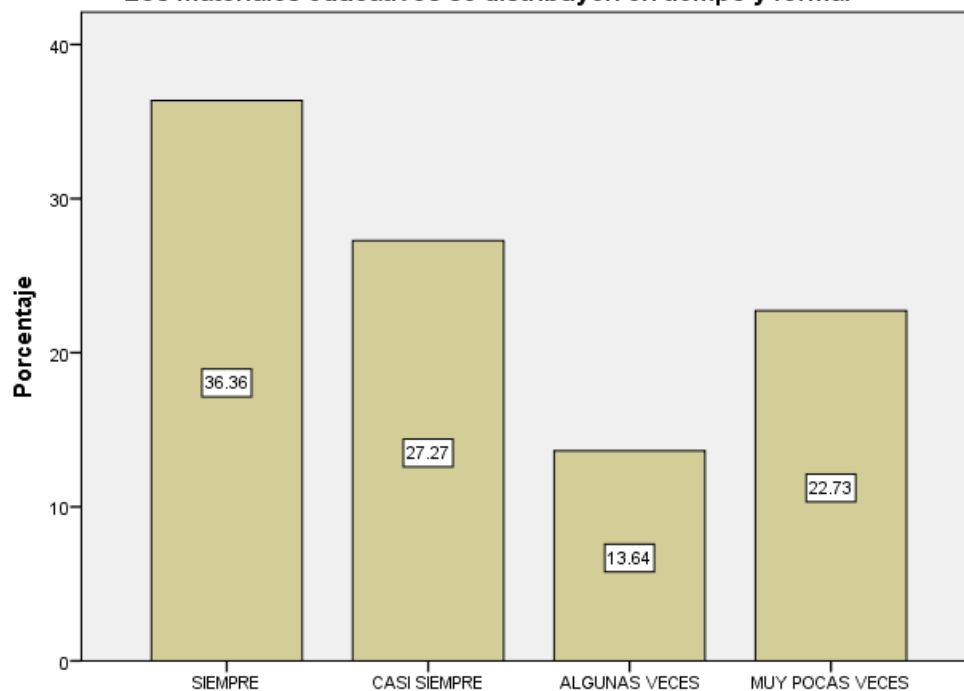


El 36% de los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, piensan que la organización de los grupos de alumnos, se consideró el ritmo de aprendizaje.

**Los materiales educativos se distribuyen en tiempo y forma.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	8	36.4	36.4	36.4
CASI SIEMPRE	6	27.3	27.3	63.6
Válidos ALGUNAS VECES	3	13.6	13.6	77.3
MUY POCAS VECES	5	22.7	22.7	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Los materiales educativos se distribuyen en tiempo y forma.**



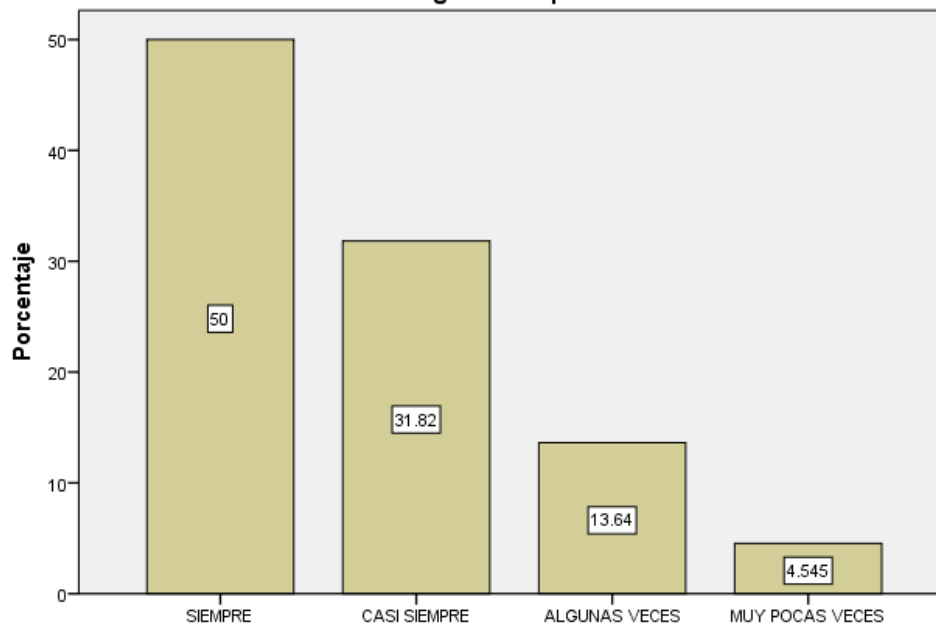
**Los materiales educativos se distribuyen en tiempo y forma.**

El 23% de los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, asumen que los materiales educativos, muy pocas veces se distribuyen en tiempo y forma.

**Las entrevistas con padres de familia, para atender el rezago académico, cuentan con algún acompañamiento**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	11	50.0	50.0	50.0
CASI SIEMPRE	7	31.8	31.8	81.8
Válidos ALGUNAS VECES	3	13.6	13.6	95.5
MUY POCAS VECES	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Las entrevistas con padres de familia, para atender el rezago académico, cuentan con algún acompañamiento**



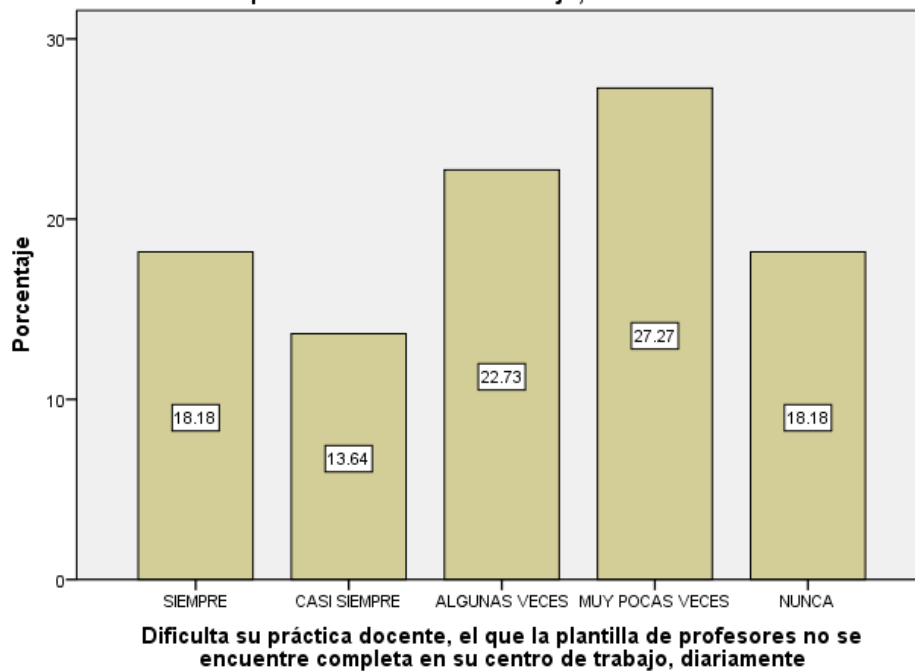
**Las entrevistas con padres de familia, para atender el rezago académico, cuentan con algún acompañamiento**

El 4.5% de los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, consideran que muy pocas veces cuentan con algún tipo de acompañamiento, en las entrevistas con Padres de Familia, para atender el rezago académico.

**Dificulta su práctica docente, el que la plantilla de profesores no se encuentre completa en su centro de trabajo, diariamente**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SIEMPRE	4	18.2	18.2	18.2
CASI SIEMPRE	3	13.6	13.6	31.8
ALGUNAS VECES	5	22.7	22.7	54.5
MUY POCAS VECES	6	27.3	27.3	81.8
NUNCA	4	18.2	18.2	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Dificulta su práctica docente, el que la plantilla de profesores no se encuentre completa en su centro de trabajo, diariamente**

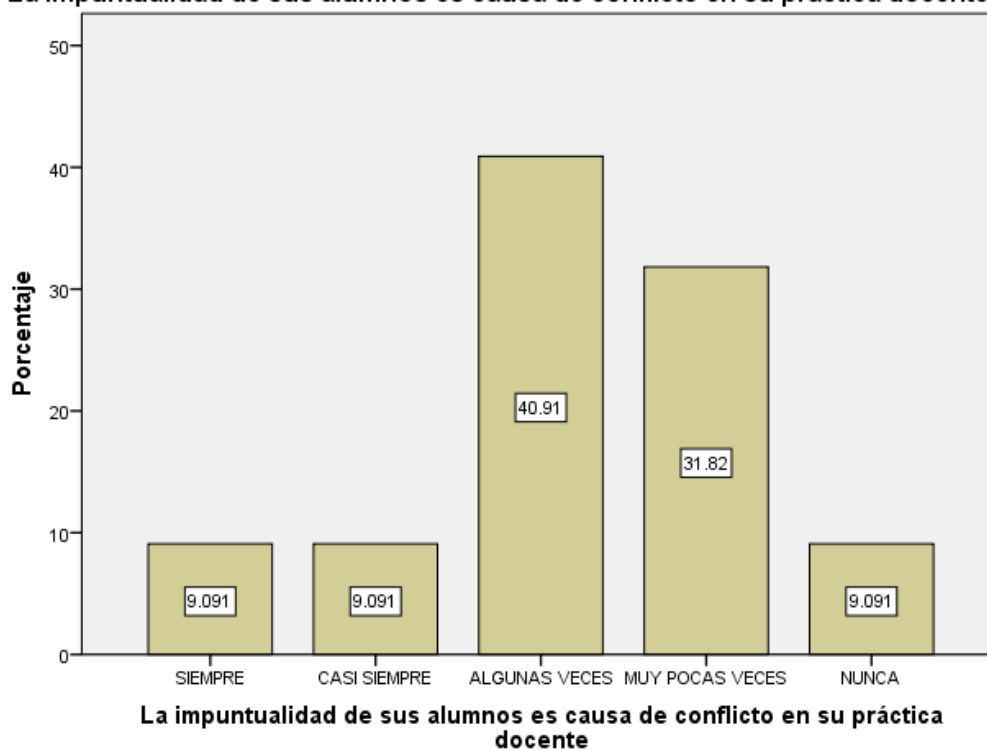


El 18% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, piensan se dificulta su práctica docente, al no encontrarse completa la plantilla docente.

**La impuntualidad de sus alumnos es causa de conflicto en su práctica docente**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
SIEMPRE	2	9.1	9.1	9.1
CASI SIEMPRE	2	9.1	9.1	18.2
ALGUNAS VECES	9	40.9	40.9	59.1
MUY POCAS VECES	7	31.8	31.8	90.9
NUNCA	2	9.1	9.1	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**La impuntualidad de sus alumnos es causa de conflicto en su práctica docente**

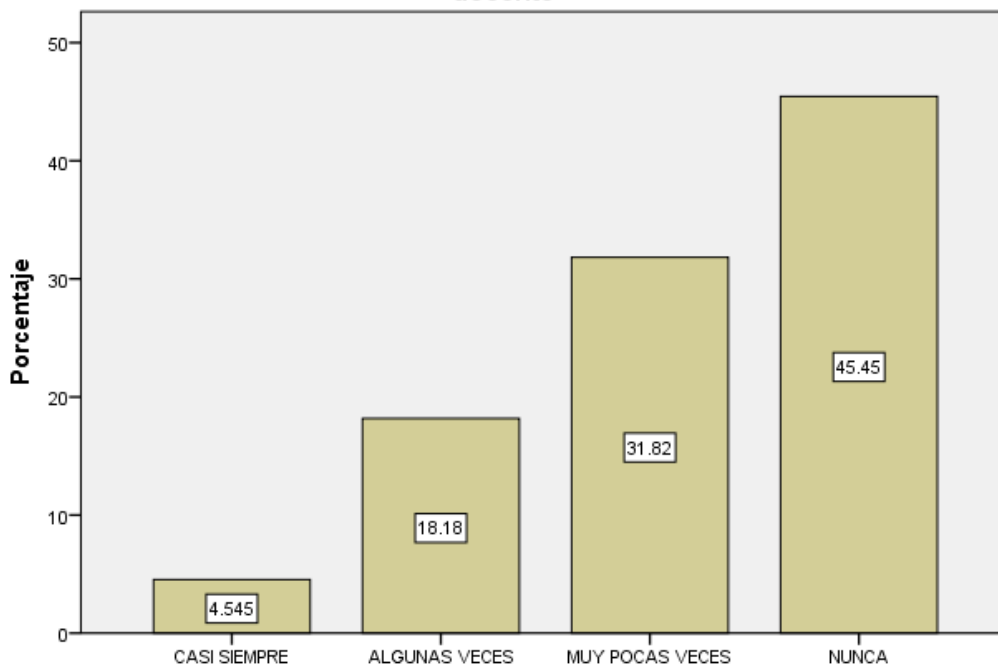


El 41% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, consideran que la impuntualidad de sus alumnos, es causa de conflicto en su práctica docente.

**El desarrollo de su clase frente a grupo, no interfiere con la clase de otro docente**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
CASI SIEMPRE	1	4.5	4.5	4.5
ALGUNAS VECES	4	18.2	18.2	22.7
Válidos MUY POCAS VECES	7	31.8	31.8	54.5
NUNCA	10	45.5	45.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**El desarrollo de su clase frente a grupo, no interfiere con la clase de otro docente**



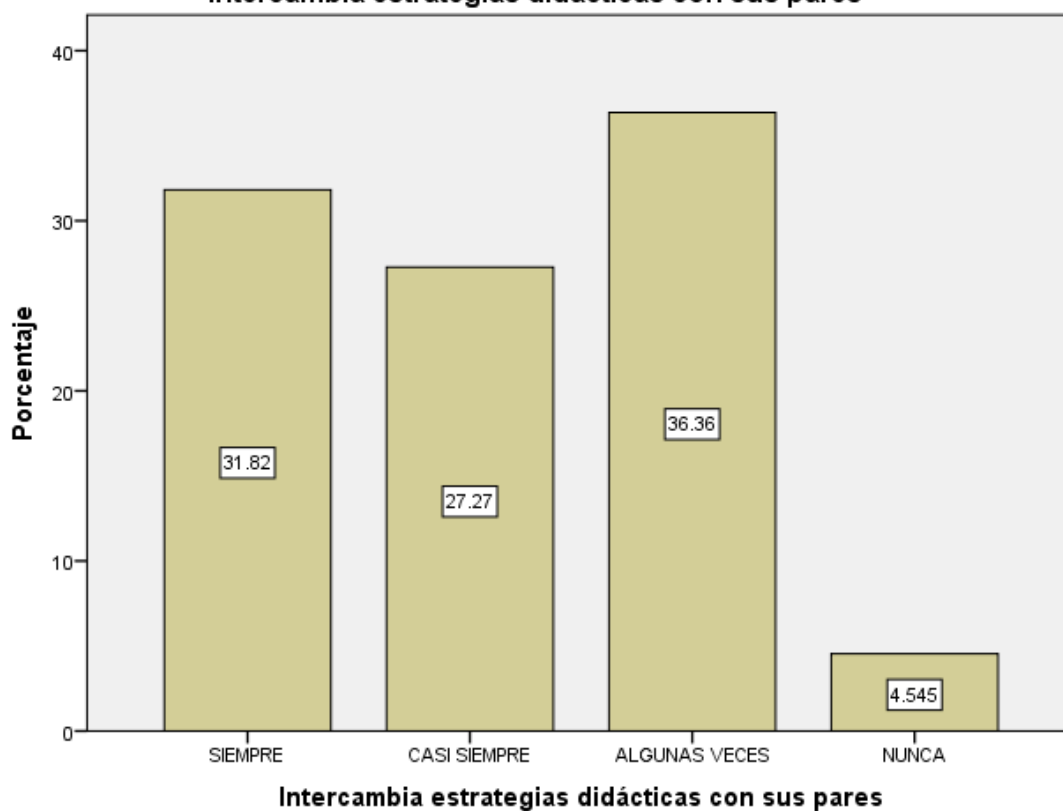
**El desarrollo de su clase frente a grupo, no interfiere con la clase de otro docente**

El 45% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, reconocen que el desarrollo de su clase frente a grupo, no interfiere con la clase de otro docente.

**Intercambia estrategias didácticas con sus pares**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	7	31.8	31.8	31.8
CASI SIEMPRE	6	27.3	27.3	59.1
Válidos ALGUNAS VECES	8	36.4	36.4	95.5
NUNCA	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Intercambia estrategias didácticas con sus pares**

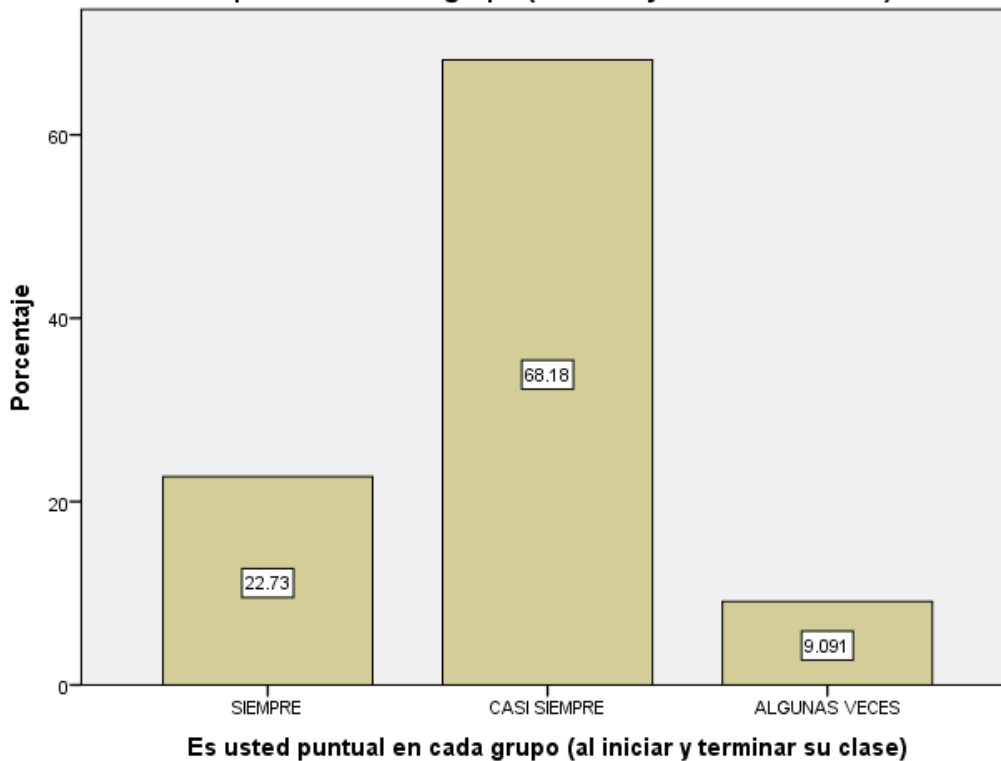


El 4.5% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, no intercambian estrategias didácticas con sus pares, en contraste con el 32% que siempre lo hace.

**Es usted puntual en cada grupo (al iniciar y terminar su clase)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SIEMPRE	5	22.7	22.7
	CASI SIEMPRE	15	68.2	90.9
	ALGUNAS VECES	2	9.1	100.0
	Total	22	100.0	100.0

**Es usted puntual en cada grupo (al iniciar y terminar su clase)**



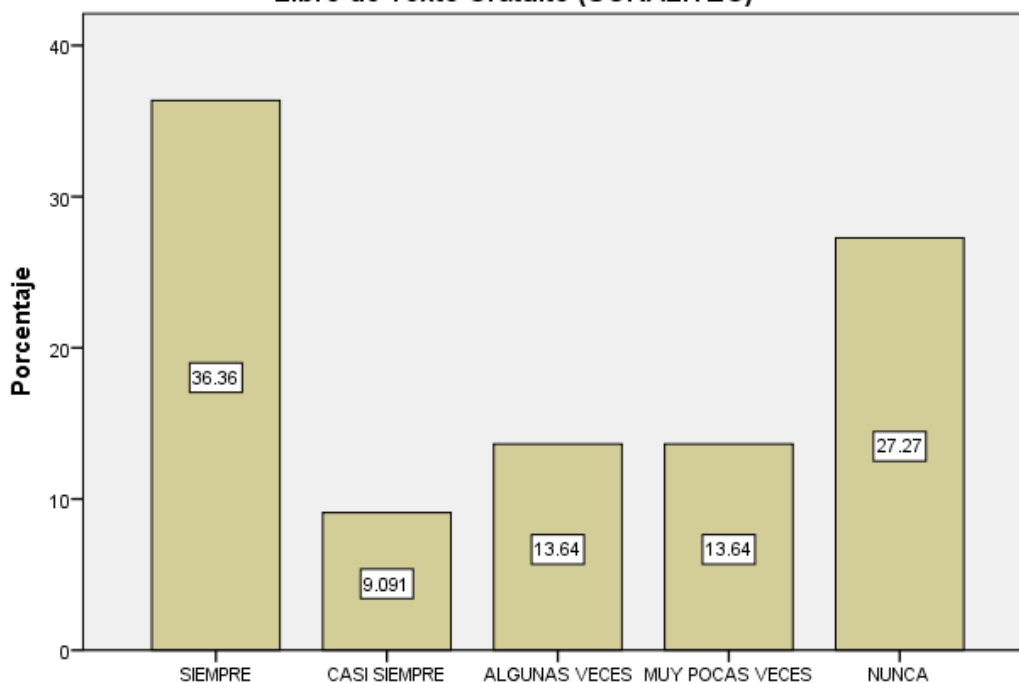
El 68% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, reconocen que casi siempre son puntuales en su grupo (al iniciar o terminar su clase).



**Por Academia escogen los libros de texto en el catálogo del Consejo Nacional de Libro de  
Texto Gratuito (CONALITEG)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	8	36.4	36.4	36.4
CASI SIEMPRE	2	9.1	9.1	45.5
ALGUNAS VECES	3	13.6	13.6	59.1
MUY POCAS VECES	3	13.6	13.6	72.7
NUNCA	6	27.3	27.3	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Por Academia escogen los libros de texto en el catálogo del Consejo Nacional de  
Libro de Texto Gratuito (CONALITEG)**



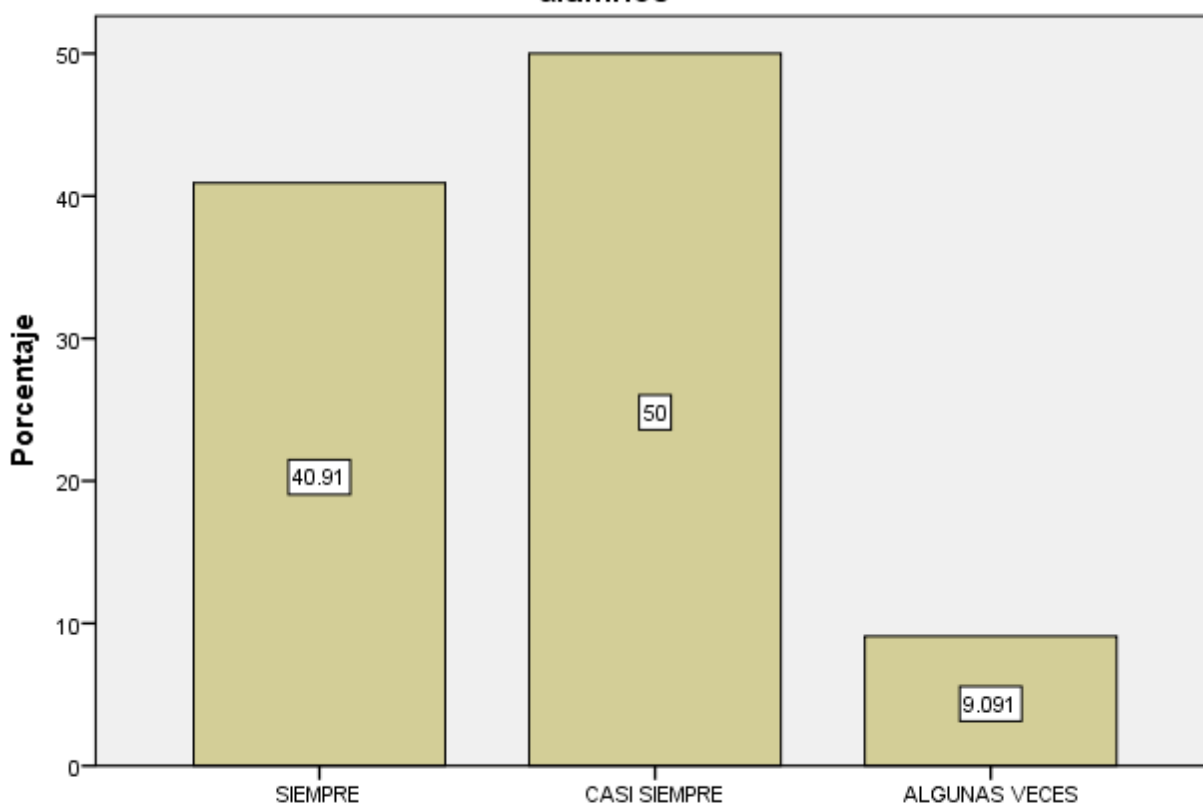
**Por Academia escogen los libros de texto en el catálogo del Consejo  
Nacional de Libro de Texto Gratuito (CONALITEG)**

El 27% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, reconocen que no escogen los libros de texto en el catálogo de CONALITEG.

**El trabajo que usted realiza, favorece el desarrollo emocional y académico de sus alumnos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SIEMPRE	9	40.9	40.9
	CASI SIEMPRE	11	50.0	90.9
	ALGUNAS VECES	2	9.1	100.0
	Total	22	100.0	100.0

**El trabajo que usted realiza, favorece el desarrollo emocional y académico de sus alumnos**



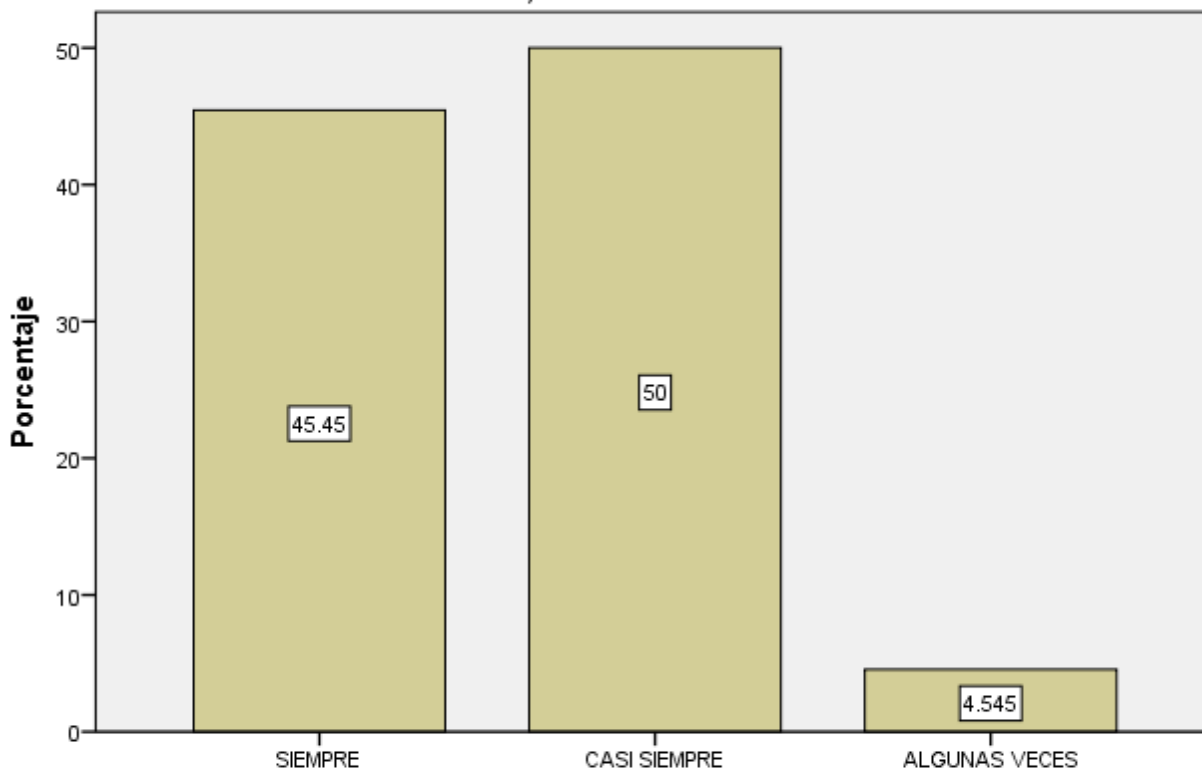
**El trabajo que usted realiza, favorece el desarrollo emocional y académico de sus alumnos**

El 9% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, reconocen que el trabajo realizado favorece algunas veces en el desarrollo emocional y académico de sus alumnos. Contrastando con el 41% que considera que si lo favorece.

**Maneja sus emociones dentro del aula y en los diferentes estilos de relación y comunicación con sus alumnos, atendiendo los conflictos dentro del aula.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SIEMPRE	10	45.5	45.5
	CASI SIEMPRE	11	50.0	95.5
	ALGUNAS VECES	1	4.5	100.0
	Total	22	100.0	100.0

**Maneja sus emociones dentro del aula y en los diferentes estilos de relación y comunicación con sus alumnos, atendiendo los conflictos dentro del aula.**



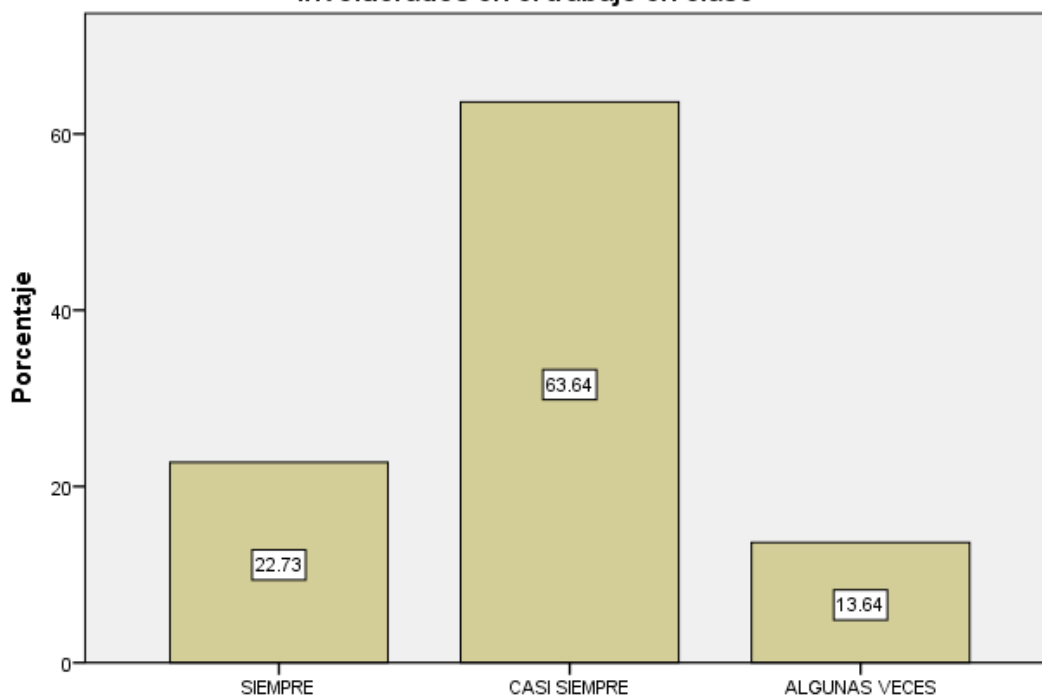
**Maneja sus emociones dentro del aula y en los diferentes estilos de relación y comunicación con sus alumnos, atendiendo los conflictos dentro del aula.**

El 4.5% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, considera que algunas veces manejan sus emociones dentro del aula y en los diferentes estilos de relación y comunicación con sus alumnos, al atender los conflictos dentro del aula.

**Las actividades que usted, propone logran que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo en clase**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SIEMPRE	5	22.7	22.7	22.7
Válidos CASI SIEMPRE	14	63.6	63.6	86.4
Válidos ALGUNAS VECES	3	13.6	13.6	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Las actividades que usted, propone logran que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo en clase**



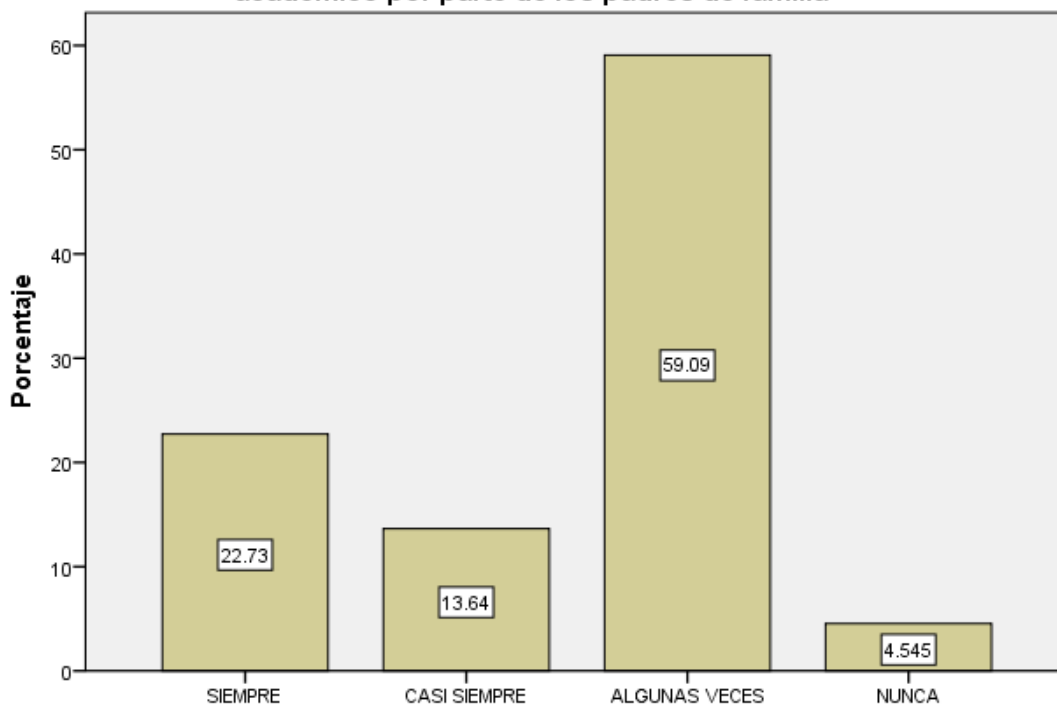
**Las actividades que usted, propone logran que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo en clase**

El 14% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, algunas veces logran que todos sus alumnos, se involucren en el trabajo de clase, propuesto.

**Afecta en el desarrollo de su clase la falta de acompañamiento emocional y académico por parte de los padres de familia**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	5	22.7	22.7	22.7
CASI SIEMPRE	3	13.6	13.6	36.4
Válidos ALGUNAS VECES	13	59.1	59.1	95.5
NUNCA	1	4.5	4.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**Afecta en el desarrollo de su clase la falta de acompañamiento emocional y académico por parte de los padres de familia**



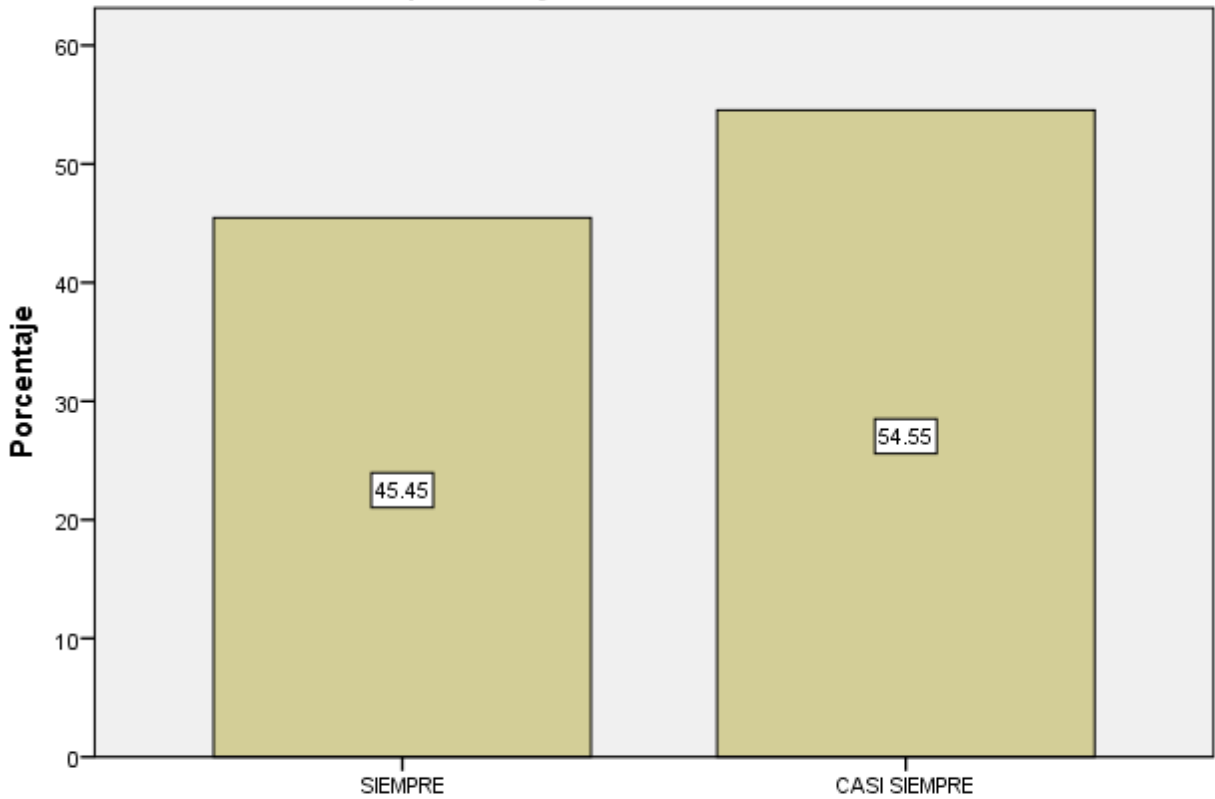
**Afecta en el desarrollo de su clase la falta de acompañamiento emocional y académico por parte de los padres de familia**

El 59% de los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, piensan que la falta del acompañamiento emocional y académico por parte de los Padres de Familia, afecta algunas veces, el desarrollo de su clase.

**El tiempo de su clase es utilizado fundamentalmente en actividades de aprendizaje de sus alumnos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	10	45.5	45.5	45.5
Válidos CASI SIEMPRE	12	54.5	54.5	100.0
Total	22	100.0	100.0	

**El tiempo de su clase es utilizado fundamentalmente en actividades de aprendizaje de sus alumnos**



**El tiempo de su clase es utilizado fundamentalmente en actividades de aprendizaje de sus alumnos**

El 55% de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, consideran que el tiempo de su clase es utilizado fundamentalmente en actividades de aprendizaje de sus alumnos.

### 5.5.5. CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y QUE DAN ORIGEN A LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

Al analizar los resultados de la encuesta, se advierte la separación de opiniones laborales y profesionales en los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, ocasionado por la formación inicial de cada docente, su estatus de contrato (base, interinato), edad, estilo de práctica docente, manejo de emociones y de conflictos en el aula y con sus pares, etc.

De los 22 docentes encuestados, en el **tipo de nombramiento**, el 50.09% de los docentes tienen base, el 27.27% tienen base algunas horas y otras interinato y el 13.64% cuentan con interinato, el **estatus de formación académica**, el 27.27% que no tiene Título Profesional, el número de horas frente a grupo varía de 9 horas hasta 42 horas, siendo el 68.18% de los docentes que **atiende a los seis grupos y se encuentra adscrito en el plantel escolar** de estudio, siendo el 31.82% de los docentes que **atiende dos centros** de trabajo, otro factor importante **es el número de alumnos** que se llega a atender que va de 72 alumnos a 230 alumnos.

La docente de Historia imparte dos asignaturas (Asignatura Estatal), el docente de Ciencias I, tiene un grupo Ciencias II, el resto de la plantilla docente imparte la asignatura que indica la orden de presentación, atendiendo el mismo grado, causando conflicto personal y profesional al docente.

Los años de servicio es un referente importante van desde 1 año hasta 35 años, marcando una brecha generacional entre pares. Lo cual marca una brecha generacional importante, la cual se entiende con el 13.64% de los docentes, manifiesta que el **cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar, representa un conflicto** en el aspecto laboral, en contraste con un 63.64%. La **incertidumbre laboral** se manifiesta con el cambio del Profesiograma de la SEP ya que es el 50% de los docentes que indican algunas veces manifestarla. En contraste únicamente el 9.091% de los docentes **asiste a algún tipo de Formación Continua** ofertado para la Educación Básica y el 27.27% no asiste. También se refleja este comportamiento,

con los acuerdos realizados en Consejo Técnico, ya que es el 4.545% de los docentes que consideran que muy pocas veces favorecen al cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar.

El **trabajo entre pares** es fundamental para lograr los aprendizajes de los estudiantes, y es el 4.545% quien no lo realiza debido al **horario asignado por la dirección**.

En cuanto a la **distribución de materiales educativos**, es el 38.36% de los docentes que si considera que están a tiempo siempre y el 22.73% de los docentes considera que muy pocas veces están a tiempo, es una mirada distinta para una misma gestión, manifestando el conflicto entre docentes. El mayor conflicto es con la selección de libros de texto en el catalogo de de CONALITEG, donde el 36.36% de los docentes los escoge por academia, mientras que el 27.27% no lo hace, produciendo malestar entre los mismos docentes.

El **acompañamiento de los docentes** para atender, informar y lograr acuerdos **con Padres de Familia**, es el conflicto constante en la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, ya que es el 4.545% quien manifiesta no contar con él, mientras el 50% manifiesta lo opuesto. Esto se refleja con el 18.18% de docentes que manifiesta que él no contar con la plantilla docente completa dificulta su labor docente, mientras que él 18.18% indica lo contrario. La **impuntualidad de los alumnos** en cada asignatura, también afecta al cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar y es el 9.091% de los docentes que así lo manifiestan contra el 9.091% que lo niega. El no respetar el horario establecido afecta la vinculación del mapa curricular y la gestión de la operación diaria, siendo el 4.545% de los docentes que así lo manifiesta contra un 45.45% que no lo reconoce, volviendo a dividir al cuerpo docente. Es así como se entiende que el 4.545% de docentes no intercambie estrategias y el 36.36% de docentes algunas veces, quedando el 31.82% de docentes que si lo hace.

La **puntualidad de los docentes** de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, es prácticamente constante, salvo el 9.091% que no inicia y termina puntualmente su clase frente a grupo.



El trabajo de los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, favorece al **desarrollo emocional y académico** de los alumnos en un 40.91%, mientras que el 9.091% no lo realiza, siendo evidente el conflicto entre pares, laboral y personal. Por ello que el 45.45% de los docentes si logra **manejar sus emociones dentro del aula** y en los diferentes estilos de relación y comunicación con sus alumnos, atendiendo los conflictos dentro de la misma, mientras el 4.545% de los docentes no lo consigue.

Es en las **actividades que el docente propone** que el 22.73% de los alumnos estén involucrados en el trabajo en clase, el 63.64% casi siempre y el 13.64% algunas veces. Y es donde el **acompañamiento emocional y académico que brindan los Padres de Familia** a los alumnos de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, se ve reflejado algunas veces en el 59.09% y con el 4.545% nunca, lo que concluye que es el docente quien tiene un conflicto por la falta de apoyo del padre de familia.

Con la Educación Secundaria, se rompe la formación inicial de las Escuelas Normales, privilegiando la especialización de cada docente, frente a la asignatura que impartirá, tanto en la práctica como en las distintas concepciones educativas.

Es ahí donde la especialización se convierte en un obstáculo para dar el paso armónico a la Educación Secundaria, también con particulares condiciones laborales de estos docentes, que favorecen el trabajo individual e impiden la constitución de una comunidad educativa escolar.

En la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, la exigencia de trabajo colegiado, que pretende la participación del colectivo en proyectos escolares, supone la existencia de una unidad escolar que no puede existir, debido al conflicto del docente por cumplir entre otras cosas con la Normalidad Mínima Escolar.

## CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

### 6.1. REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA

En la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, cuenta con el reconocimiento de la comunidad debido a que los alumnos que egresan obtienen lugar en la primera opción del examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), así como en el examen del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) y anteriormente, en la prueba de Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE), se considera una escuela de trabajo y constancia, los docentes fundadores del plantel escolar aún laboran y son considerados como los líderes naturales de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada.

Con la implementación de la Reforma Educativa y del Servicio Profesional Docente, se ha creado un conflicto personal y profesional, debido al cambio en las condiciones laborales y la rendición de cuentas, la entrada de docentes de nuevo ingreso, la consideran como amenaza, debido a que los docentes jóvenes, manejan la paquetería de Microsoft Office y ellos no, el Plan de Estudios 2011 y el enfoque de competencias es referente para la planeación de cada clase y el respeto al enfoque didáctico de cada asignatura.

Para el docente de nuevo ingreso es indispensable contar con la Cédula Profesional y es el 27.27% de los docentes que cuentan el requisito, el cual es solicitado por las Autoridades Educativas, creando un conflicto entre los docentes, adicionalmente la formación inicial, marca una separación entre Normalistas y Universitarios, como de Técnicos Docentes (Tecnologías), el estilo de la enseñanza es otro factor de división, así como la edad, que va de 23 años a 55 años de edad.

El número de grupos atendidos es otro factor de división ya que 68.18% de los docentes que atiende a los seis grupos y se encuentra adscrito en el plantel escolar de estudio, siendo el 31.82% de los docentes que atiende dos centros de trabajo y el número de alumnos que se llega a atender que va de 72 alumnos a 230 alumnos.

Adicionalmente en el ciclo escolar 2016- 2017, la plantilla docente no estaba completa por jubilaciones, enfermedades y maternidad de los docentes, aumentando la carga de trabajo y responsabilidad de los docentes, para quien tiene horas de servicio, atendieron los grupos donde por las causas mencionadas con anterioridad, no había docente frente a grupo, dificultando el buen clima escolar.

El número de escuelas atendidas por los docentes es causa de conflicto debido a la poca o nula interacción entre pares, el 31.82% de los docentes de la Secundaria No. 62 “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, atiende otro centro de trabajo y es el 68.18% que está cubriendo su jornada laboral en la institución que nos ocupa.

Al no contar con la plantilla docente completa, afecta al 18.18% de los docentes que al tener horas de servicio atienden al grupo del profesor faltante. La impuntualidad de los alumnos le afecta al 90.7% de los docentes y es el 68.18% la impuntualidad de algunos docentes lo que rompe la continuidad de trabajo, la articulación del mapa curricular y en tiempos de trabajo no continuos para el adolescente de secundaria, causa irritabilidad, cansancio e indiferencia.

Por lo anterior, el docente que llega al aula se enfrenta no únicamente al cansancio y sobrecarga de trabajo, sino al cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar, donde las actividades propuestas en clase reflejan un 13.64% de los alumnos que se involucran algunas veces en la misma, gracias al trabajo que le representa al docente motivar a los alumnos al trabajo en el aula.

En el proceso de enseñanza aprendizaje, existe un intercambio de emociones, a través de métodos y actividades concretas y estas se desarrollan con las interacciones entre personas lo que inevitablemente los impregna de sus propias maneras de ser y sentir, percibiendo situaciones y sentimientos, entre los actores del aula, escuela y familia. Por ello el manejo de las emociones dentro del aula y en los diferentes estilos y comunicación, que tiene el docente se observa que únicamente el

4.545% de los docentes algunas veces lo logra, mientras que es el 50% que casi siempre lo hace, con el 45.45% de los docentes que siempre logra atender un conflicto dentro del aula.

Es este resultado que llama la atención, sí el docente casi siempre puede manejar las emociones y atender un conflicto, ¿Por qué, el clima laboral, no se ha modificado?

Si reconocemos, que es inevitable separar a las emociones de la enseñanza y el trabajo de un docente está basado principalmente en las relaciones interpersonales con sus alumnos, con sus pares, por lo que las experiencias emocionales son permanentes. Se pueden presentar enfado, alegría, ansiedad, afecto, preocupación, tristeza, frustración, etc. Algunos de los sentimientos que día a día un docente vive con mayor o menor intensidad.

Los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, desarrollan actividades cuyo punto en común es la formación de los alumnos y que además, están interrelacionados, no obstante, por la dinámica escolar interna, las condiciones laborales que imperan en la No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, los docentes forman grupos los cuales tienden a separarse. Así, se van generando diversas identidades (en el sentido de identificación), situación que repercute en las relaciones, en la organización del trabajo y en el aislamiento del equipo docente, que no es aceptado en algún grupo y creando un conflicto personal constate.

Ahora bien, el conflicto es también confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc. Además, el conflicto forma parte de la convivencia humana y constituye una fuente de aprendizaje, desarrollo y maduración personal, ya que la persona debe poner en marcha una serie de mecanismos que favorezcan una gestión positiva del mismo.

Desde una perspectiva ética, el conflicto podría definirse como una situación de enfrentamiento provocada por una contraposición de intereses, ya sea real o aparente, en relación con un mismo asunto, pudiendo llegar a producir verdadera

angustia en las personas cuando no se vislumbra una salida satisfactoria y el asunto es importante para ellas.<sup>114</sup>

No es la edad, la formación inicial ni el número de horas frente a grupo de cada docente, que ha logrado mantener resultados entre los alumnos, es su compromiso al trabajo y su sentido de responsabilidad que ha logrado establecer grupos colegiados heterogéneos y es el manejo del tiempo, lo que en realidad dificulta el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar, lo que causa un conflicto docente, para el 4.545 % de los docentes, casi siempre.

En la presente investigación, se pretende, establecer el marco legal a utilizar para la solución del conflicto escolar para el docente y generar las oportunidades para el aprendizaje en la Escuela Secundaria no. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México, es el de la Normatividad Mínima Escolar, para lo cual se propondrá un Diplomado en este tema. Lo cual favorecerá al docente, reconocer que la Normalidad Mínima Escolar beneficia a su práctica docente, debido a que día a día existe un encuentro cotidiano entre docentes, alumnos, padres de familia y directivos, el cual está acompañado de emociones, las cuales inevitablemente se intercambian, el manejo de las mismas y el conocimiento de factores emocionales, afectivos, hoy en la escuela, tradicionalmente más preocupada por el desarrollo cognitivo, se plantea ahora el desarrollo global y armónico de los estudiantes, asumiendo como una tarea propia no sólo enseñar a conocer y a hacer, sino también enseñar a ser y a convivir, a todos sus integrantes.

---

<sup>114</sup> Adela Cortina. Ética Discursiva y Educación en Valores. España, Universidad de Valencia, 2011. Pág.23  
En:<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Etica%20discursiva%20y%20valores.pdf>. Fecha de consulta 8 de noviembre de 2016

## CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

### 7.1. LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE

### 7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La Reforma Educativa tiene como prioridad una educación de calidad, la cual se deberá reflejar en el perfil de egreso del alumno de Educación Básica, a través de las competencias de aprender a ser y aprender a convivir, las cuales se construyen del desarrollo de valores universales como el respeto, la tolerancia, la justicia, el compromiso, la empatía, entre otros, y del desarrollo de habilidades como ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y relacionarse armónicamente con otros, valorar la diversidad social, cultural y lingüística, entre otras; y estas las debe tener el docente, para poder desarrollarlas en los alumnos a su cargo.

Sí **la Normalidad Mínima Escolar se define** como:

*“las condiciones básicas indispensables de primer orden que deben cumplirse en cada escuela para el buen desempeño de la tarea docente y el logro de aprendizajes de sus alumnos, que una vez garantizadas permitirán el desarrollo de acciones de segundo orden que enriquezcan el proceso educativo...”*<sup>115</sup>

Donde los **rasgos** establecidos **en la Normalidad Mínima** son:

---

<sup>115</sup> SEP. ACUERDO SECRETARIAL 717. Por el que se emiten los Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. México, 2014. En :<http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf>. Fecha de consulta: 10 de marzo 2017

- 1.- Todas las escuelas brindan el servicio educativo los días establecidos en el calendario escolar.
- 2.- Todos los grupos disponen de maestros la totalidad de los días del ciclo escolar.
- 3.- Todos los maestros inician puntualmente sus actividades.
- 4.- Todos los alumnos asisten puntualmente a todas las clases.
- 5.- Todos los materiales para el estudio están a disposición de cada uno de los estudiantes y se usan sistemáticamente.
- 6.- Todo el tiempo escolar se ocupa fundamentalmente en actividades de aprendizaje.
- 7.- Las actividades que propone el docente logran que todos los alumnos participen en el trabajo de la clase.
- 8.- Todos los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo.

Es por ello que los docentes de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, para dar cumplimiento a los rasgos planteados, requieren modificar su práctica docente, evitar delegar la responsabilidad a lo que algún tercero haga o deje de hacer, generar una cultura de resultados reales, con el esfuerzo y cumplimiento de los Rasgos de Normalidad Mínima Escolar, mismos que se fomentan a los alumnos.

Es conveniente delimitar la participación de los padres de familia, de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, a través del cumplimiento de la normatividad vigente y generar compromisos y acuerdos en beneficio de los educandos y la misma sociedad.

El desafío que tiene el docente de la Secundaria No. 62, "Miguel de Cervantes Saavedra" de Jornada Ampliada, no es únicamente orientar y cumplir con un programa de estudios de la asignatura que imparte, se enfrenta con una serie de requisitos que debe cumplir, no sólo afecta su imagen personal y profesional, también el compromiso que tiene con la comunidad que reclama resultados; el mismo planteamiento de las competencias docentes brindan múltiples lecturas desde las cuales se incide en la importancia del contexto, la edad y preparación del docente y el conflicto que causa el cumplimiento de su función, con la Reforma Educativa.

El cómo afecta a un docente de forma personal y profesional el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar de nivel Secundaria, el impacto que causa en el currículo; la articulación del mismo y si se ve reflejado en el aula con el aprendizaje de los alumnos, es el motivo de la presente investigación.

En la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, el proceso educativo ha privilegiado los aspectos cognitivos por encima de los emocionales. Para poder incorporar los aspectos emocionales en el proceso educativo se debe reconocer en qué consisten las emociones, cómo a partir de estas surge la educación emocional y qué papel juega esta dentro de dicho proceso. A su vez, se debe considerar el papel del maestro y cómo las emociones (tanto propias como de los estudiantes), deben ser tomadas en cuenta en su acto pedagógico, modificando así la visión de la práctica docente y dar el cumplimiento a los rasgos de la Normalidad Mínima Escolar

### 7.3. MARCO JURÍDICO- LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA

Con la **reforma al Artículo 3° Constitucional**, *“El Estado garantizará la calidad en la educación [...] y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”*<sup>116</sup>

Los **referentes internacionales** que promueven el pleno ejercicio de los **derechos humanos, la inclusión y la igualdad** de cada una de las personas, como son la Declaración Universal sobre Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) y la Convención sobre los Derechos del Niño, han sido ratificados por el Estado Mexicano y se encuentran en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos según el **Artículo 1° Constitucional**.

**La Ley General de Educación, Artículo 2°.** *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas*

---

<sup>116</sup> DOF. 200213. DECRETO por el que se reforma el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
En: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion\\_dof\\_26\\_02\\_13.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion_dof_26_02_13.pdf) Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017.



*oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables”, el Artículo 8°* señala que uno de los criterios que orientarán la educación es contribuir a la mejor convivencia humana, el **Artículo 12. Fracción VI.** Regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de Educación Básica. Dicho sistema deberá sujetarse a los lineamientos, medidas, programas, acciones y demás disposiciones generales que resulten de la aplicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

**Y en el Artículo 12°, V Bis.** *“Emitir, en las escuelas de educación básica, lineamientos generales para formular los programas de gestión escolar. Así como el Artículo 14.II Bis.* Ejecutar programas para la inducción, actualización, capacitación y superación de maestros de educación media superior, los que deberán sujetarse, en lo conducente, a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente<sup>117</sup>

En este sentido, la Constitución y la Ley General de Educación establecen que la construcción de ambientes de convivencia democráticos, pacíficos e incluyentes no es sólo un medio para permitir los aprendizajes de los alumnos, sino un fin en sí mismo, al ser fundamental para desarrollar las capacidades de aprender a convivir. Estas capacidades se desarrollan fundamentalmente conviviendo con los docentes y directivos, con los compañeros de aula y de escuela y con el resto de las personas que integran la comunidad escolar. La forma en que sucedan estas relaciones es el principal referente de la forma en que el estudiante aprenderá a convivir dentro de la escuela y en otros ámbitos de su vida.

Para dar un camino el Gobierno Federal, publica, **“El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”**, que establece como tercera Meta Nacional, “Un México con Educación de Calidad” y que dentro de la escuela deben desarrollarse acciones a favor de una convivencia sana y segura desde un enfoque integral y preventivo. Se enfatiza en los objetivos y estrategias a seguir como:

---

<sup>117</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL.CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. Ley General de Educación. Ciudad de México, 17 abril de 2009. Artículo 2°, Artículo 8°, Artículo 12, 12 Bis, Artículo 14. Págs.1, 3, 6, 9. En:[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137\\_010616.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_010616.pdf) Fecha de consulta: 10 de marzo 2017

**El Objetivo 3.1.** Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con una educación de calidad, establece en la estrategia **3.1.1. *Un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente.***

También en el **Objetivo 3.2.** Garantizar la inclusión y equidad en el Sistema Educativo. En la estrategia **3.2.3. *Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada en los planteles.***

Y en el **Objetivo 3.5.** Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible, en la estrategia **3.5.2. *Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.***<sup>118</sup>

La Secretaría de Educación Pública da a conocer, “El Programa Sectorial de Educación 2013-2018”, el cual, tiene como Objetivo General “México con una Educación de Calidad” y para acceder a ello establece en el Capítulo III, objetivos, estrategias y líneas de acción:<sup>119</sup>

**Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes** en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, **aporta elementos para trabajar desde un enfoque de convivencia escolar.** Destacan:

**Estrategia 1.1. Crear condiciones** para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del Sistema Educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines. Y con ella la siguiente línea de acción:

**1.1.2. Apoyar** a los estados con instrumentos normativos y técnicos, así como con la **formación de personal, para asegurar la Normalidad Mínima Escolar.**

**Estrategia 1.2. Fortalecer las capacidades de gestión de las escuelas, en el contexto de su entorno, para el logro de los aprendizajes.**

La siguiente línea de acción:

---

<sup>118</sup> GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018. Págs.60-68. En: <http://pnd.gob.mx/>  
Fecha de consulta: 7 de febrero de 2017

<sup>119</sup> DOF. 131213. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DECRETO por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Págs. 43-45. En: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5326569](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569)  
Fecha de consulta: 13 de febrero 2017

**1.2.5. Impulsar ajustes** al marco normativo para establecer con claridad derechos y deberes que **faciliten un ambiente escolar** de trabajo, disciplina, responsabilidad, cooperación y concordia.

**Estrategia 1.3. Garantizar la pertinencia de los planes y programas de estudio, así como de los materiales educativos.**

Las líneas de acción **1.3.2. Seleccionar los contenidos** indispensables para que los maestros puedan enseñarlos con profundidad.

**1.3.5. Impulsar prácticas pedagógicas** en las que el papel protagónico lo ocupe la actividad inteligente del alumno guiada por el maestro.

**1.3.7. Asegurar** el conocimiento y **buen manejo del currículo** por parte de los docentes y dotarlos de instrumentos curriculares de apoyo.

**Estrategia 1.4. Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno.**

Las líneas de acción:

**1.4.1. Fortalecer la profesionalización docente** en la Educación Básica mediante la ejecución de las acciones previstas en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

**1.4.2. Diseñar e impulsar esquemas formación continua** para maestros de educación básica según lo previsto en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

**1.4.5. Poner a disposición** de las escuelas un **conjunto de apoyos** para que sus docentes constituyan y **desarrollen comunidades de aprendizaje profesional.**

Atendiendo lo dispuesto en la reforma Constitucional del Artículo Tercero, el 7 de marzo de 2014, el C. Secretario de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, publica en el Diario Oficial de la Federación el **Acuerdo Secretarial 717**, por el que se emiten **los Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar**; en el cual las escuelas de Educación Básica del país concentrarán sus esfuerzos en **lograr la Normalidad Mínima Escolar**, construir aprendizajes relevantes y duraderos, favorecer la conclusión oportuna de la Educación Básica y un clima escolar de convivencia sana y pacífica.

El objetivo primordial en las escuelas de Educación Básica es “el aprendizaje de los alumnos” con:

- Normalidad mínima.
- Aprendizajes duraderos.
- Conclusión oportuna.
- Convivencia Sana y Pacífica.

La participación Social es fundamental para alcanzar el objetivo principal por ello:

- a. Generar compromisos y mecanismos de apoyo con Padres de Familia.
- b. Garantizando la asistencia de sus hijos.
- c. Participación de manera corresponsable en la mejora de aprendizajes de todos los educandos.
- d. Disminuir o erradicar el abandono y rezago escolar.

Cada centro escolar pueda establecer su ruta de mejora y trabaje con la Normalidad Mínima Escolar y una nueva estructura de escuela.<sup>120</sup>

Lo anterior ha incrementado la incertidumbre laboral entre los docentes de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, debido a la necesidad de cambiar su práctica docente sin entender cómo, para una rendición de cuentas que es inminente.

Al reconocer al docente como el ejecutor de una Reforma Educativa, es indispensable otorgar una capacitación acorde al desafío que enfrenta el docente en el aula y fuera de ella.

#### 7.4. DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El Plan Modular, es una concepción del plan de estudios que integra las diferentes disciplinas a partir de centrarse en relación a la solución de problemas (objeto de transformación).

En el Plan Modular el desarrollo de los programas de estudio debe estar en función del pensamiento crítico y no simplemente en función de la estructura lógica de las disciplinas el plan de estudios, el punto de referencia será el propio proceso de actividad del futuro egresado dentro del contexto y no los contenidos, formas o modelos de disciplinas.<sup>121</sup>

---

<sup>120</sup> SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. México, 2014. En:<http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf>. Fecha de consulta: 10 de marzo 2017

<sup>121</sup> Ana Graciela Fernández Lomelín. El diseño curricular. La práctica curricular y la evaluación curricular. México, 2012. Pág. 11. En:[http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009\\_13/documentos/06%20DISENO%20Y%20EVALUACION%20CURRICULAR.pdf](http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009_13/documentos/06%20DISENO%20Y%20EVALUACION%20CURRICULAR.pdf) Fecha de Consulta: 20 de julio de 2017

El Diseño Modular es relativamente reciente y se ha propuesto como una solución a la estructura lineal. Como una alternativa de enseñanza que rompe con el paradigma clásico de organización del conocimiento por disciplinas surge en 1974 el Sistema Modular en la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco en México.

El origen del Diseño Modular está en la combinación de diversas influencias teóricas como la escuela nueva, pragmatismo, antiautoritarismo, psicoanálisis, tecnología educativa y psicología cognitiva así como las características de las condiciones concretas existentes en la época de su surgimiento y de las diversas tendencias políticas que en ella se manifestaban.

En el plano pedagógico retoma los planteamientos de la escuela nueva que concibe al alumno como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y lo sitúa en una posición activa frente al aprendizaje. El conocimiento se organiza de forma globalizada y estrechamente vinculado con la realidad siendo el papel del docente de facilitador del aprendizaje de los mismos.

Sus bases psicológicas podemos hallarlas en la teoría de Jean Piaget donde se destaca la importancia de la actividad del sujeto cognoscente con relación al objeto de conocimiento y como se van transformando las estructuras mentales del sujeto en su interacción con el objeto.<sup>122</sup>

Las principales características del Diseño Modular son:

- Vinculación de la educación con los problemas de la realidad, posibilitando a la universidad una mejor formación de los futuros profesionales que les permita enfrentar y solucionar exitosamente los problemas que se le presentan en su vida laboral y social.
- Integración de la docencia, la investigación y el servicio.
- Organización global del proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de módulos en torno a problemas de la realidad cuyo estudio se aborda de manera interdisciplinaria.
- Participación activa de los estudiantes en su formación propiciando el desarrollo de la responsabilidad individual ante su propio proceso de aprendizaje.

---

<sup>122</sup> Teresa Sanz Cabrera. Modelos Curriculares. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de la Habana. Revista: Pedagogía Universitaria. Vol.9, No. 2, Cuba. 2004. Págs. 62, 63.

- Concepción de la función del profesor universitario como guía, orientador y organizador del proceso pedagógico.
- Utilización de métodos activos de enseñanza fundamentalmente el trabajo en equipos.

A partir de estas características se organiza el Diseño Modular centrado en la definición de las prácticas profesionales emergentes y dominantes de cada profesión como elemento articulador del Diseño Curricular.

El Plan de Estudios se conforma por un conjunto de módulos estructurados a partir de un objeto de transformación que se aborda a través de un proceso investigativo y de trabajo grupal.

El módulo constituye una estructura de enseñanza-aprendizaje compuesta por varias unidades interdisciplinarias. Cada una de estas unidades tiene un objetivo de proceso que debe alcanzarse realizando diferentes actividades durante el trimestre (periodo de duración de cada módulo).

Para los docentes, de la Secundaria No. 62, “Miguel de Cervantes Saavedra” de Jornada Ampliada, el establecimiento de una red de apoyo en su escuela orientada a brindar apoyo de manera continua contribuirá a reducir su aislamiento y a facilitar el proceso de adaptación al cambio curricular. Asimismo, la existencia de una red de colegas aprendiendo y apoyándose unos con los otros no sólo es clave en la construcción de una comunidad de práctica sino que también ayudará a sostener el proceso de cambio.

El Diseño Modular, plantea superar la tradicional dicotomía entre las funciones de investigación y docencia como actividades claramente diferenciadas. Se pretende integrar a la docencia en la investigación de un problema concreto que afronta la comunidad escolar y que tiene una relación estrecha con el quehacer profesional.

Este problema, es abordado por el alumno, para su transformación, integrando el aprendizaje de los aspectos teóricos necesarios para su comprensión, con la metodología para abordarla.<sup>123</sup>

Se caracteriza la enseñanza modular integral en la siguiente forma:

---

<sup>123</sup> Frida, Díaz Barriga, et al. *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*, México, 1990.  
En: [http://dip.una.edu.ve/mpe/020dise%C3%B1ocurricular/lecturas/Unidad\\_III/Methodologia\\_de\\_Dise%C3%B1o\\_Curricular\\_Unidad\\_III.pdf](http://dip.una.edu.ve/mpe/020dise%C3%B1ocurricular/lecturas/Unidad_III/Methodologia_de_Dise%C3%B1o_Curricular_Unidad_III.pdf) Fecha de consulta: 20 de Julio de 2017.

- Organización curricular que pretende romper con la clásica relación de aislamiento de la institución escolar con respecto a la comunidad escolar y social, para acudir a ella en búsqueda de los problemas en torno al cual organizar su plan de aprendizaje.
- Pretende modificar sustancialmente el rol de profesor y alumno a través de un vínculo pedagógico que favorezca la transformación.
- En la enseñanza integra una concepción de proceso. En cada caso se abordan temas y problemáticas que conjuntamente hacen posible la unificación de campos complejos de estudio y trabajo profesional.
- Integra una concepción de investigación como eje articulador del proceso, es una propuesta que permite la formación de sujetos que abordan la realidad, sea en proyectos de investigación, trabajo profesional y otros ámbitos.
- Mediante esta perspectiva y concepción es posible afrontar de manera eficaz problemas vitales, sociales, profesionales y otros.<sup>124</sup>

#### Ventajas del Diseño Modular:

- Se rompe el aislamiento de la institución escolar con respecto a la comunidad social, pues amplía el concepto de aula hasta el contexto social.
- Rompe con el enciclopedismo al actuar con la realidad y no concretarse al estudio de los contenidos.
- Elimina la superposición de temas.
- Búsqueda de problemas en torno al cual organizar su plan de aprendizaje.
- Favorece el intercambio de opiniones y saberes.
- Elimina las motivaciones artificiales, pues se trabaja con la realidad que es de por sí estimulante.<sup>125</sup>

---

<sup>124</sup> Ídem

<sup>125</sup> Ídem

## 7.5. MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA MODULAR

### MAPA CURRICULAR DEL DIPLOMADO PROPUESTO

LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, ATRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.			
OBJETIVO GENERAL: QUÉ EL DOCENTE, INTEGRE A SU PRÁCTICA DOCENTE, EL REFERENTE TEÓRICO-METODOLÓGICO Y PROCEDIMENTAL QUE SE SUSTENTA EN EL NUEVO CONTEXTO DE ORDEN MUNDIAL, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ESTRATEGIAS INNOVADORAS BASADAS EN EL MARCO LEGAL DE LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR.			
MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4
<p>REUNIONES Y ACUERDOS INTERNACIONALES</p> <p><b>ECONOMÍA Y EDUCACIÓN</b> (MODELO ECONÓMICO MUNDIAL)</p>	<p>POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO</p> <p><b>* ARTÍCULO 3° CONSTITUCIONAL</b> <b>*PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</b> <b>*PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b></p>	<p>MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR</p> <p><b>c. Todos los maestros deben iniciar puntualmente sus actividades;</b></p> <p><b>d. Todos los alumnos deben asistir puntualmente a todas las clases</b></p>	<p>DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PERMANENTE</p> <p><b>*ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA REFORMA EDUCATIVA</b></p>
<p>REUNIONES Y ACUERDOS INTERNACIONALES</p> <p><b>EL MUNDO GLOBAL</b> (EL G7 Y G8 LA)</p>	<p>POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO</p> <p><b>*LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.</b></p> <p><b>*LEY DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN</b></p>	<p>MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR</p> <p><b>f. Todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje.</b></p>	<p>DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PERMANENTE</p> <p><b>*PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS</b></p>
<p>REUNIONES Y ACUERDOS INTERNACIONALES</p> <p><b>ACUERDOS DE BOLONIA</b></p>	<p>LINEAMIENTOS PARA POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO</p> <p><b>*LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE</b></p> <p><b>*ACUERDO 717</b></p>	<p>MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR</p> <p><b>g. Las actividades que propone el docente deben lograr que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo de clase.</b></p>	<p>DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PERMANENTE</p> <p><b>*COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</b></p>
<p>ACUERDOS INTERNACIONALES</p> <p><b>PROYECTO TUNING Y LAS COMPETENCIAS</b></p>	<p>LINEAMIENTOS PARA POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO</p> <p><b>* LA RELACIÓN DEL INEE-SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE Y LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN</b></p>	<p>MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR</p> <p><b>*Idoneidad docente</b></p> <p><b>b. Todos los grupos deben disponer de maestros en la totalidad del ciclo escolar.</b></p>	<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE PERMANENTE</p> <p><b>*IDENTIFICACIÓN DE ESTILOS DE APRENDIZAJE EN EL AULA</b></p>
<p>REUNIONES Y ACUERDOS INTERNACIONALES</p> <p><b>APRENDER A SER</b> (EDGAR FAURE, JACQUES DELORS, ENFOQUE POR COMPETENCIAS)</p>	<p>LINEAMIENTOS PARA POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO</p> <p><b>NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR</b></p>	<p>MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR</p> <p><b>h. Todos los alumnos deben consolidar, conforme a su ritmo de aprendizaje, su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas, de acuerdo con su grado educativo.</b></p>	<p>DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PERMANENTE</p> <p><b>*INNOVACIÓN EN EL AULA</b></p>



## 7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA MODULAR

TÍTULO DE LA PROPUESTA	<b>LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, ATRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.</b>		
OBJETIVO GENERAL	<b>Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de las Competencias Profesionales y de estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.</b>		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	<b>20 SESIONES</b>		NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO
NÚMERO DE MÓDULO	<b>1</b>	DENOMINACIÓN	<b>Economía y educación</b>
OBJETIVO DEL MÓDULO	<b>Analizar las reuniones y acuerdos internacionales que enmarca el modelo económico educativo mexicano inmerso en la globalización.</b>		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
1	La globalización y la educación	Analizar el papel que representa la educación en el desarrollo económico de un país.	Interrelacional	Constructivista	Mesa de Expertos	Inicio: Presentación de la facilitadora. -descripción del encuadre del módulo I. - formación de roles para conformación de mesa de expertos. Desarrollo: Conformar los roles para la mesa de expertos Cierre: Conclusiones de la mesa de expertos y realizar un artículo de opinión de las conclusiones de la mesa de expertos.	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del artículo de opinión basado en las conclusiones de la mesa de expertos, coevaluación y autoevaluación del trabajo realizado en la mesa de expertos.	CHOMSKY, Noam y Heinz Dietrich. <a href="#">La Sociedad Global Educación. Mercado y Democracia. México</a> . Joaquín Mortiz, 2001. DIETERICH, Heinz. <a href="#">Globalización y Educación: La ideología</a> . México, Joaquín Mortiz, 1996. En: <a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934889.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934889.pdf</a>

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, ATRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de las Competencias Profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES		NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO
NÚMERO DE MÓDULO	1	DENOMINACIÓN	El mundo global
OBJETIVO DEL MÓDULO	Analizar las reuniones y acuerdos internacionales que enmarca el modelo económico educativo mexicano inmerso en la globalización.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
2	El mundo global.	Identificar la relación educación y competitividad económica .	Interrelacional	Constructivista	Elaborar una tabla SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí)	<p>Inicio: Formular preguntas guía, para identificar detalles del conocimiento previo del tema y analizar conceptos</p> <p>Desarrollo: En forma individual elaborar la tabla SQA y compartirla ante el grupo.</p> <p>Cierre: Elaborar un ensayo a través de las conclusiones de la plenaria con una tabla SQA grupal.</p>	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del ensayo sobre el papel de la educación en el mundo global, coevaluación y autoevaluación del trabajo realizado en la tabla SQA	<p>DIETERICH, Heinz. <u>Globalización y Educación: La ideología</u>. México, Joaquín Mortiz, 1996. En: <a href="https://dialnet.unirioja.es/des_carga/articulo/4934889.pdf">https://dialnet.unirioja.es/des_carga/articulo/4934889.pdf</a> Fecha de consulta: 4 de febrero 2017</p> <p>GARRIDO-TREJO, Casandra. <u>Funcionalidad técnica de la educación y demanda de profesionales. Zona metropolitana de Toluca, 1995-2005</u>. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Vol. 18, Núm. 55, enero-abril, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2011. Págs. 69-85 En: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10515210003">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10515210003</a> Fecha de consulta: 4 febrero de 2017</p>

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, ATRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de las Competencias Profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	1	DENOMINACIÓN	Acuerdos de Bolonia
OBJETIVO DEL MÓDULO	Analizar las reuniones y acuerdos internacionales que enmarca el modelo económico educativo mexicano inmerso en la globalización.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
3	Los Acuerdos de Bolonia	Reconocer que la base del desarrollo de un país es su economía la cual se rige por el modelo económico adoptado.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar un cuadro comparativo de los acuerdos de Bolonia y sus implicaciones.	Inicio: Formular preguntas literales, para identificar detalles importantes del texto y conocimientos previo del tema. Desarrollo: En binas elaborar el cuadro comparativo de los acuerdos de Bolonia y sus implicaciones y compartirla ante el grupo. Cierre: Elaborar conclusiones en plenaria a través de un cuadro comparativo.	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y vídeos	Rúbrica de cuadro comparativo construido en plenaria, coevaluación y autoevaluación del trabajo realizado en el cuadro comparativo construido en binas.	GARAY SÁNCHEZ, Adrián. Revista: <u>Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Los Acuerdos de Bolonia: desafíos y respuestas por parte de los sistemas de educación superior e instituciones en Latinoamérica</u> . Vol. LVIII. No. 37, México, abril-junio de 2008. Págs. 17-36 < <a href="http://www.redalyc.org/pdf/373/37311274003.pdf">http://www.redalyc.org/pdf/373/37311274003.pdf</a> >. Fecha de consulta: 12 de febrero de 2017

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, ATRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de Competencias Profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	1	DENOMINACIÓN	Proyecto Tuning y las Competencias
OBJETIVO DEL MÓDULO	Analizar las reuniones y acuerdos internacionales que enmarca el modelo económico educativo mexicano inmerso en la globalización.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
4	Proyecto Tunig y Las Compe- tencias	Reconocer que los sistemas educativos son responsabi lidad de los gobiernos, así como la preparació n de la fuerza laboral.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar en trio una matriz de inducción	Inicio: Formular preguntas literales, para identificar detalles importantes del texto y conocimientos previos. Desarrollo: En binas elaborar la matriz de inducción. Cierre: Elaborar conclusiones y construir una matriz de inducción grupal, así como un artículo de opinión sobre la educación en el mundo global.	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del artículo de opinión sobre el papel de la educación en el mundo global, coevaluación y autoevaluación del trabajo realizado en la matriz de inducción grupal y en trio.	BRAVO SALINAS, Néstor H. <u>Competencias en el espacio Europeo de Educación Superior</u> . Informe de Proyecto Tuning en Europa y América Latina. Colombia. 2006. Págs.1-3 <a href="http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbc_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf">http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbc_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf</a> Fecha de consulta: 12 febrero 2017  RAMÍREZ, Liberio Victorino. <u>Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México</u> . Revista: <u>Ide@s CONCYTEG</u> . Año 3.No.39. septiembre 2008. Págs.101-103 <a href="http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbc_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf">http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbc_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf</a> Fecha de consulta: 12 febrero 2017

TÍTULO DE LA PROPUESTA	<b>LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, ATRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES</b>		
OBJETIVO GENERAL	<b>Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de Competencias Profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.</b>		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	<b>20 SESIONES</b>	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	<b>CINCO</b>
NÚMERO DE MÓDULO	<b>1</b>	DENOMINACIÓN	<b>Aprender a Ser</b>
OBJETIVO DEL MÓDULO	<b>Analizar las reuniones y acuerdos internacionales que enmarca el modelo económico educativo mexicano inmerso en la globalización.</b>		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
5	Aprender a ser	Reconocer la necesidad de aprender a ser y aprender a aprender en el Siglo XXI.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar una tabla QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero)	Inicio Formular preguntas guía, para identificar detalles del conocimiento previo del tema y analizar conceptos Desarrollo: En trio elaborar la tabla QQQ y compartirla ante el grupo. Cierre: Elaborar conclusiones en plenaria con una tabla QQQ y escribir un ensayo sobre la importancia que tiene aprender a ser en la educación del Siglo XXI.	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del ensayo de la importancia de aprender a ser en la educación del Siglo XXI, coevaluación y autoevaluación del trabajo realizado en la tabla QQQ.	BELTRAN, José. <u><a href="#">Educación a lo largo de la vida: un horizonte de sentido.</a></u> Universidad Jesuita de Guadalajara. <u><a href="#">Revista Electrónica de Educación. Sinéctica</a></u> En: <a href="http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n45/n45a2.pdf">http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n45/n45a2.pdf</a> Fecha de consulta: 12 febrero 2017  FAURE, Edgar, et al. <u><a href="#">Aprender a Ser. Educación del futuro.</a></u> 3ª Edición, España, Alianza Editorial, S.A. y UNESCO.1973. Págs. 16-17

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, ATRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de Competencias Profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	2	DENOMINACIÓN	Eje rector de la política pública
OBJETIVO DEL MÓDULO	Analizar el origen de las Políticas Educativas en México.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
1	El eje de la política educativa en México.	Reconocer que el sistema educativo es responsabilidad del gobierno.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar un diagrama de correlaciones	<p>Inicio: Formular preguntas literales, para identificar detalles importantes del texto y conocimientos previo del tema.</p> <p>Desarrollo: En binas elaborar un diagrama de correlaciones entre el Art. 3° Constitucional, el PND y PSE; compartirlo ante el grupo.</p> <p>Cierre: Elaborar conclusiones en plenaria y construir un diagrama correlacional grupal y escribir un artículo de opinión</p>	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y vídeos	Rúbrica del artículo de opinión, coevaluación y autoevaluación del trabajo realizado en diagrama de correlación individual y grupal.	<p>DOF. 200213. DECRETO por el que se <u>reforma el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u>. En: <a href="http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion_dof_26_02_13.pdf">http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion_dof_26_02_13.pdf</a> Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017.</p> <p>DOF. 131213. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DECRETO por el que se aprueba el <u>Programa Sectorial de Educación 2013-2018</u>. <a href="http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569">http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569</a> Fecha de consulta: 13 de febrero 2017</p> <p>VILLAREAL, Héctor. <u>Letras Libres. Polifonía. Planes nacionales de desarrollo: Una historia de racionalidad y fracasos</u>. México, 2013. En: <a href="http://www.letraslibres.com/blogs/polifonia/planes-nacionales-de-desarrollo-una-historia-de-racionalidad-y-fracasos">http://www.letraslibres.com/blogs/polifonia/planes-nacionales-de-desarrollo-una-historia-de-racionalidad-y-fracasos</a> Fecha de consulta: 7 de febrero de 2017</p>

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de Competencias Profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	2	DENOMINACIÓN	Leyes Secundarias que direccionan las Políticas Públicas
OBJETIVO DEL MÓDULO	Analizar el origen de las Políticas Educativas en México.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
2	Reforma de la Ley General de Educación y la Ley Secundaria del INEE	Identificar la Reforma de la LGE y LINEE.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar un diagrama de correlaciones.	Inicio: Elaborar lluvia de ideas, para identificar conocimientos previos de los temas. Desarrollo: En binas elaborar un diagrama de correlaciones entre la LGE y LINEE; compartirlo ante el grupo. Cierre: Elaborar conclusiones en plenaria diagrama correlacional grupal.	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Elaborar un artículo de opinión de las implicaciones que tienen las reformas a la LGE y la creación del INEE, en la educación en México, rúbrica del artículo de opinión, coevaluación y autoevaluación del trabajo realizado en diagrama de correlaciones.	INEE. <u>El derecho a una educación de calidad. Informe 2014.</u> México, 2014. Pág. 47  <u>LEY del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</u> , En: <a href="http://www.inee.edu.mx/imagenes/stories/2014/home/Ley/INEE_web.pdf">http://www.inee.edu.mx/imagenes/stories/2014/home/Ley/INEE_web.pdf</a> Fecha de consulta: 03 septiembre de 2017.  PODER EJECUTIVO FEDERAL. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. <u>Ley General de Educación.</u> Ciudad de México 17 abril de 2009. Artículo 2°, Artículo 8°, Artículo 12, 12 Bis, Artículo 14. Págs. 1, 3, 6, 9.

TÍTULO DE LA PROPUESTA	<b>LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.</b>		
OBJETIVO GENERAL	<b>Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de Competencias Profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.</b>		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	<b>20 SESIONES</b>	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	<b>CINCO</b>
NÚMERO DE MÓDULO	<b>2</b>	DENOMINACIÓN	<b>Ley Secundaria (Servicio Profesional Docente) y el Acuerdo Secretarial 717</b>
OBJETIVO DEL MÓDULO	<b>Analizar el origen de las Políticas Educativas en México.</b>		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
3	Ley General del Servicio Profesional Docente y el Acuerdo Secretarial 717	Identificar la Ley Secundaria del Servicio Profesional Docente y el Acuerdo Secretarial 717.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar un Corrillo, analizando el Servicio Profesional Docente y el Acuerdo Secretarial 717.	Inicio: Elaborar preguntas guía identificar conocimientos previos de los temas. Desarrollo: El corrillo, se realiza con equipos de 4 integrantes para analizar, discutir o resumir los documentos de la bibliografía, compartirlo ante el grupo. Cierre: Elaborar un ensayo de las implicaciones que tiene el SPD y el Acuerdo Secretarial 717 en la educación mexicana	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del ensayo de las implicaciones que tiene el SPD y el Acuerdo Secretarial 717 en la educación mexicana, coevaluación y autoevaluación del trabajo realizado en el corrillo.	DOF: 11/09/2013. DECRETO por el que se expide la <u>Ley General del Servicio Profesional Docente</u> . En: <a href="http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&amp;fecha=11/09/2013">http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&amp;fecha=11/09/2013</a> Fecha de consulta: 03 de septiembre 2017.  SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los <u>Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar</u> . México, 2014. En: <a href="http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf">http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf</a> . Fecha de consulta: 10 de marzo 2017



TÍTULO DE LA PROPUESTA	<b>LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.</b>		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	<b>20 SESIONES</b>	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	<b>CINCO</b>
NÚMERO DE MÓDULO	<b>2</b>	DENOMINACIÓN	<b>La Relación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación- Servicio Profesional Docente y la Autonomía de Gestión</b>
OBJETIVO DEL MÓDULO	<b>Analizar el origen de las Políticas Educativas en México.</b>		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
4	La relación del INEE- Servicio Profesio- -nal Docente y La Autono- mía de Gestión	Reconocer la relación que tiene la Evaluación Docente, el Servicio Profesio- nal Docente, con la Autonomía de Gestión.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar un Simposium	Inicio: Lluvia de ideas para identificar conocimientos previos.  Desarrollo: Un equipo de expertos desarrolla un tema en forma sucesiva, conformando el Simposium.  Cierre: Elaborar conclusiones en plenaria y una sinopsis del Simposium.	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y vídeos	Rúbrica de la sinopsis del simposium, coevaluación y autoevaluación del trabajo realizado en el Simposium.	DOF: 11/09/2013. DECRETO por el que se expide la <u>Ley General del Servicio Profesional Docente</u> . En: <a href="http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&amp;fecha=11/09/2013">http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&amp;fecha=11/09/2013</a> Fecha de consulta: 03 de septiembre 2017.  SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los <u>Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar</u> . México, 2014. En: <a href="http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf">http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf</a> . Fecha de consulta: 10 de marzo 2017  DEL VALLE GARCÍA CARREÑO, Ingrid. <u>Competencias del nuevo rol del profesor del siglo XXI</u> . Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2008.

TÍTULO DE LA PROPUESTA	<b>LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.</b>		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	<b>20 SESIONES</b>	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	<b>CINCO</b>
NÚMERO DE MÓDULO	<b>2</b>	DENOMINACIÓN	<b>La Normalidad Mínima Escolar</b>
OBJETIVO DEL MÓDULO	<b>Analizar el origen de las Políticas Educativas en México.</b>		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
5	La Normalidad Mínima Escolar	Identificar los elementos que conforman a la Autonomía de Gestión.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar un Seminario	<p>Inicio: Elaborar preguntas exploratorias para identificar conocimientos previos.</p> <p>Desarrollo: Un equipo de expertos expone el tema, desarrollando una discusión donde amplía la información, y se dan conclusiones</p> <p>Cierre: Con las conclusiones del seminario elaborar una tabla SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí) grupal.</p>	<p>Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos</p>	<p>Rúbrica de la tabla SQA grupal, coevaluación y autoevaluación del trabajo en la mesa de expertos.</p>	<p>SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los <u>Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar</u>. México, 2014. En: <a href="http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf">http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf</a>. Fecha de consulta: 10 de marzo 2017</p> <p>DEL VALLE GARCÍA CARREÑO, Ingrid. <u>Competencias del nuevo rol del profesor del siglo XXI</u>. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. 2008.</p> <p>VÉLEZ, Cecilia María. <u>Reflexiones sobre la gestión del tiempo escolar</u>. 2010. &lt;<a href="https://iepsguanacas.files.wordpress.com/2010/06/cartilla_men_tiempo_escolar_version_mayo_10-12.pdf">https://iepsguanacas.files.wordpress.com/2010/06/cartilla_men_tiempo_escolar_version_mayo_10-12.pdf</a>&gt;. Fecha de consulta: 9 de enero de 2017</p>

TÍTULO DE LA PROPUESTA	<b>LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, ATRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.</b>		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	<b>20 SESIONES</b>	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	<b>CINCO</b>
NÚMERO DE MÓDULO	<b>3</b>	DENOMINACIÓN	<b>Mediación Pedagógica en la Normalidad Mínima Escolar I</b>
OBJETIVO DEL MÓDULO	<b>Identificar los rasgos de normalidad mínima escolar que involucran al docente.</b>		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
1	El tiempo escolar y el aprendizaje	Reconocer la importancia de la puntualidad de alumnos y docentes en el aula.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar una historieta	<p>Inicio: Elaborar preguntas exploratorias para identificar conocimientos previos.</p> <p>Desarrollo: En binas elaborar una historieta del cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar y la influencia que tiene en el aprendizaje, de 15 viñetas en una cartulina.</p> <p>Cierre: Elaborar las conclusiones del cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar y el aprendizaje.</p>	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica de la historieta sobre el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar y la influencia que tiene en el aprendizaje, coevaluación y autoevaluación del trabajo en la historieta.	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ARGENTINA, Córdoba. <a href="#">El clima Institucional en la escuela</a>. 2015. &lt;<a href="http://www.igualdadycalidadcb.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO7.pdf">http://www.igualdadycalidadcb.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO7.pdf</a>&gt;. Fecha de consulta 11 de enero 2017.</p> <p>SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los <a href="#">Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar</a>. México, 2014. En:<a href="http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf">http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf</a>. Fecha de consulta: 10 de marzo 2017</p> <p>VÉLEZ, Cecilia María. <a href="#">Reflexiones sobre la gestión del tiempo escolar</a>. 2010. En:<a href="https://iepsguanacas.files.wordpress.com/2010/06/cartilla_men_tiempo_escolar_version_mayo_10-12.pdf">https://iepsguanacas.files.wordpress.com/2010/06/cartilla_men_tiempo_escolar_version_mayo_10-12.pdf</a>. Fecha de consulta: 9 de enero de 2017</p>

TÍTULO DE LA PROPUESTA	<b>LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE</b>			
OBJETIVO GENERAL	<b>Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.</b>			
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	<b>20 SESIONES</b>		NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	<b>CINCO</b>
NÚMERO DE MÓDULO	<b>3</b>	DENOMINACIÓN	<b>Mediación Pedagógica en la Normalidad Mínima Escolar II</b>	
OBJETIVO DEL MÓDULO	<b>Identificar los rasgos de normalidad mínima escolar que involucran al docente.</b>			

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
2	La gestión del tiempo escolar y el aprendizaje	Reconocer la importancia del tiempo escolar utilizado en actividades de aprendizaje	Interrelacional	Constructivista	Elaborar un mapa de sol	<p>Inicio: Elaborar preguntas guía para identificar conocimientos previos.</p> <p>Desarrollo: En binas elaborar un mapa de sol.</p> <p>Cierre: Construir en plenaria grupal una reflexión y con ella elaborar un artículo de opinión referente al tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje.</p>	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del artículo de opinión referente al tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje, coevaluación y autoevaluación del mapa de sol y la reflexión grupal.	<p>ANTÚNEZ, Serafín. <u>Organización Escolar y Acción Directiva</u>. 2004. En: <a href="http://dgfcms.sep.gob.mx/DocGral/Org_esc_acc_dir.pdf">http://dgfcms.sep.gob.mx/DocGral/Org_esc_acc_dir.pdf</a>. Fecha de consulta: 14 de marzo 2017</p> <p>INEE. <u>El derecho a una educación de calidad. Informe 2014</u>. México, 2014. Pág. 47</p> <p>SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los <u>Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar</u>. México, 2014. En: <a href="http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf">http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf</a>. Fecha de consulta: 10 de marzo 2017</p>

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE , A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	3	DENOMINACIÓN	Mediación Pedagógica en la Normalidad Mínima Escolar III
OBJETIVO DEL MÓDULO	Identificar los rasgos de normalidad mínima escolar que involucran al docente.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
3	Actividades propuestas en el aula que involucran a todos los alumnos	Identificar el contexto del grupo, escuela para crear un clima de aprendizaje adecuado.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar un diagrama de correlaciones	<p>Inicio: Elaborar preguntas guía para identificar conocimientos previos.</p> <p>Desarrollo: En trío elaborar un diagrama de correlaciones.</p> <p>Cierre: Construir en plenaria grupal un diagrama de correlaciones y elaborar un tríptico del contexto escolar y grupal para favorecer las actividades de aprendizaje.</p>	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del tríptico del contexto escolar y grupal para favorecer las actividades de aprendizaje, coevaluación y autoevaluación del diagrama de correlaciones y la reflexión grupal.	<p>GARREÓN VALDIVIA, Patricia. <u>Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos escolares.</u> 2013. En: <a href="http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11611/201400000906.pdf?sequence=1">http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11611/201400000906.pdf?sequence=1</a>. Fecha de consulta: 5 de enero de 2017</p> <p>SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los <u>Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar.</u> México, 2014. En: <a href="http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf">http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf</a>. Fecha de consulta: 10 de marzo 2017</p>

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	3	DENOMINACIÓN	Mediación Pedagógica en la Normalidad Mínima Escolar IV
OBJETIVO DEL MÓDULO	Identificar los rasgos de normalidad mínima escolar que involucran al docente.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
4	Idoneidad del docente y la permanencia en el aula durante todo el ciclo escolar.	Identificar los perfiles, parámetros e indicadores que otorgan la idoneidad en el docente, para que los grupos tengan maestro durante todo el ciclo escolar	Interrelacional	Constructivista	Elaborar una matriz de inducción.	Inicio: Elaborar preguntas guía para identificar conocimientos previos. Desarrollo: En binas elaborar una matriz de inducción. Cierre: Construir en plenaria conclusión grupal y elaborar ensayo referente a los perfiles, parámetros e indicadores que definen a un docente idóneo.	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del ensayo referente A los perfiles, parámetros e indicadores que definen a un docente idóneo, coevaluación y autoevaluación de la matriz de inducción en binas y grupal.	LAMOYI BOCANEGRA, Clara Luz. <u>Organización social de la escuela: Clima Organizacional en Escuelas Secundarias Técnicas y Generales del Estado de Tabasco</u> . México, Universidad Autónoma de Querétaro, 2007.  SEP. <u>Perfiles, Parámetros e Indicadores, para Docentes, Técnicos Docentes en Educación Básica</u> , México, 2017, En: <a href="http://servicioprofesionaldoc.ente.sep.gob.mx/2017/ba/PI/PPI_DOC_TECNICO_DOCENTES.pdf">http://servicioprofesionaldoc.ente.sep.gob.mx/2017/ba/PI/PPI_DOC_TECNICO_DOCENTES.pdf</a> Fecha de consulta: 17 septiembre 2017.  SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los <u>Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar</u> . México, 2014. En: <a href="http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf">http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf</a> . Fecha de consulta: 10 de marzo 2017.

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	3	DENOMINACIÓN	Mediación Pedagógica en la Normalidad Mínima Escolar V
OBJETIVO DEL MÓDULO	Identificar los rasgos de normalidad mínima escolar que involucran al docente.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
5	El estilo y ritmo en el aprendizaje del aula crea el clima del aula.	Reconocer la importancia del estilo y ritmo en las actividades de aprendizaje	Interrelacional	Constructivista	Elaborar una tabla SQA	<p>Inicio: Elaborar preguntas guía para identificar conocimientos previos.</p> <p>Desarrollo: En binas elaborar una tabla SQA (Qué sé, qué quiero saber, qué aprendí)</p> <p>Cierre: Elaborar en plenaria la conclusión de la tabla SQA y con ella construir un ensayo.</p>	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y vídeos	Rúbrica del ensayo, coevaluación y autoevaluación de la tabla SQA y la reflexión grupal.	<p>INED21. <a href="#">Entrevista Santos Guerra Miguel Ángel</a>. 16 de febrero de 2015. En: <a href="http://ined21.com/entrevista-miguel-angel-santos-guerra/">http://ined21.com/entrevista-miguel-angel-santos-guerra/</a>. Fecha de consulta: 11 de enero de 2017</p> <p>SARASUA, Avelino. <a href="#">Aula de Innovación Educativa</a>. julio-agosto de 2007. En: <a href="http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Sarasua%2c+Avelino&amp;donde=castellano&amp;zfr=0">http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Sarasua%2c+Avelino&amp;donde=castellano&amp;zfr=0</a>. Fecha de consulta: 9 de enero de 2017.</p> <p>SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los <a href="#">Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar</a>. México, 2014. En: <a href="http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf">http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf</a>. Fecha de consulta: 10 de marzo 2017</p>

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	4	DENOMINACIÓN	Diseño de Ambientes de Aprendizaje Permanente I
OBJETIVO DEL MÓDULO	Identificar los rasgos de normalidad mínima escolar que involucran al docente.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
1	El enfoque pedagógico de la Reforma Educativa	Reconocer la importancia del estilo y ritmo en las actividades de aprendizaje	Interrelacional	Constructivista	Elaborar una tabla QQQ	<p>Inicio: Elaborar preguntas exploratorias para identificar conocimientos previos.</p> <p>Desarrollo: En binas elaborar una tabla QQQ (Qué veo, qué no veo, qué infiero)</p> <p>Cierre: Construir en plenaria grupal una tabla QQQ y una reflexión.</p>	<p>Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos</p>	<p>Elaborar una síntesis referente a la reflexión grupal de la tabla QQQ, Rúbrica de la síntesis, coevaluación y autoevaluación de la tabla QQQ y la reflexión grupal.</p>	<p>ADAM ,Eva, et al. «Emociones y Educación. Qué son y cómo intervenir desde la escuela.» En: Pere, Darder. <u>Las emociones y la educación</u>. Caracas: Editorial Laboratorio Educativo, 2003. Pág.111.</p> <p>SANDOVAL FLORES, Etelvina. <u>Ser maestro de secundaria en México: condiciones de trabajo y reformas educativas</u>. enero-abril de 2001. &lt;<a href="http://rieoei.org/rie25a04.htm">http://rieoei.org/rie25a04.htm</a>&gt;.Fecha de consulta: 7 de diciembre de 2016</p> <p>SEP. <u>Plan de Estudios 2011. Educación Básica</u>. <a href="http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf">http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf</a> Fecha de consulta: 11 febrero 2017</p>



TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRÁVES DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES	NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	4	DENOMINACIÓN	Diseño de Ambientes de Aprendizaje Permanente II
OBJETIVO DEL MÓDULO	Identificar los rasgos de normalidad mínima escolar que involucran al docente.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
2	Los Principios Pedagógicos	Identificar la relevancia de cada principio pedagógico en el aprendizaje.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar una mapa conceptual	<p>Inicio: Elaborar preguntas guía para identificar conocimientos previos.</p> <p>Desarrollo: En binas elaborar un mapa conceptual de los principios pedagógicos</p> <p>Cierre: Construir en plenaria grupal una reflexión que dará origen a un ensayo sobre los Principios Pedagógicos.</p>	<p>Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos</p>	<p>Rúbrica del ensayo referente a la reflexión grupal del mapa conceptual de los principios pedagógicos, coevaluación y autoevaluación del mapa conceptual y la reflexión grupal.</p>	<p>SARASUA, Avelino. <u><a href="http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Sarasua%2c+Avelino&amp;donde=castellano&amp;zfr=0">Aula de Innovación Educativa</a></u>. julio-agosto de 2007. En: <a href="http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Sarasua%2c+Avelino&amp;donde=castellano&amp;zfr=0">http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Sarasua%2c+Avelino&amp;donde=castellano&amp;zfr=0</a>. Fecha de consulta: 9 de enero de 2017.</p> <p>SEP. <u><a href="http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf">Plan de Estudios 2011. Educación Básica</a></u>. <a href="http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf">http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf</a> Fecha de consulta: 11 febrero 2017</p> <p>TEDESCO, Juan Carlos. <u><a href="https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/tedesco-carlos-educar-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf">Educar en la sociedad del conocimiento</a></u>. Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. 2000. Pág.26 <a href="https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/tedesco-carlos-educar-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf">https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/tedesco-carlos-educar-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf</a> Fecha de consulta: 11 de abril 2017</p>

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.		
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.		
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES		NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO
NÚMERO DE MÓDULO	4	DENOMINACIÓN	Diseño de Ambientes de Aprendizaje Permanente III
OBJETIVO DEL MÓDULO	Identificar los rasgos de normalidad mínima escolar que involucran al docente.		

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
3	Competencias Profesionales en el diseño de estrategias didácticas	Identificar las competencias Profesionales del docente del Siglo XXI.	Interrelacional	Constructivista	Elaborar un mapa calamar	Inicio: Elaborar preguntas exploratorias para identificar conocimientos previos. Desarrollo: En trío un mapa calamar de competencias profesionales Cierre: Construir en plenaria grupal un mapa calamar de competencias profesionales y una reflexión sobre el diseño de estrategias didácticas.	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del mapa calamar de competencias profesionales y reflexión del diseño de estrategias didácticas, coevaluación y autoevaluación del mapa calamar y la reflexión grupal.	DEL VALLE GARCÍA CARREÑO, Ingrid. <u>Competencias del nuevo rol del profesor del siglo XXI</u> . Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. 2008. <a href="https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chromeinst&amp;rlz=1C1TSNS_enMX501MX501&amp;ion=1&amp;espv=2&amp;ie=UTF-8#q=Competencias+del+nuevo+rol+del+profesor+del+siglo+XXI">https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chromeinst&amp;rlz=1C1TSNS_enMX501MX501&amp;ion=1&amp;espv=2&amp;ie=UTF-8#q=Competencias+del+nuevo+rol+del+profesor+del+siglo+XXI</a>  MARCHESI, Álvaro. «Sobre el bienestar de los docentes.» En: <u>Las emociones del profesorado</u> . Madrid, Alianza Editorial, 2007. Pág. 192.  SEP. <u>Plan de Estudios 2011. Educación Básica</u> . <a href="http://basica.sep.gob.mx/dgc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf">http://basica.sep.gob.mx/dgc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf</a> Fecha de consulta: 11 febrero 2017.

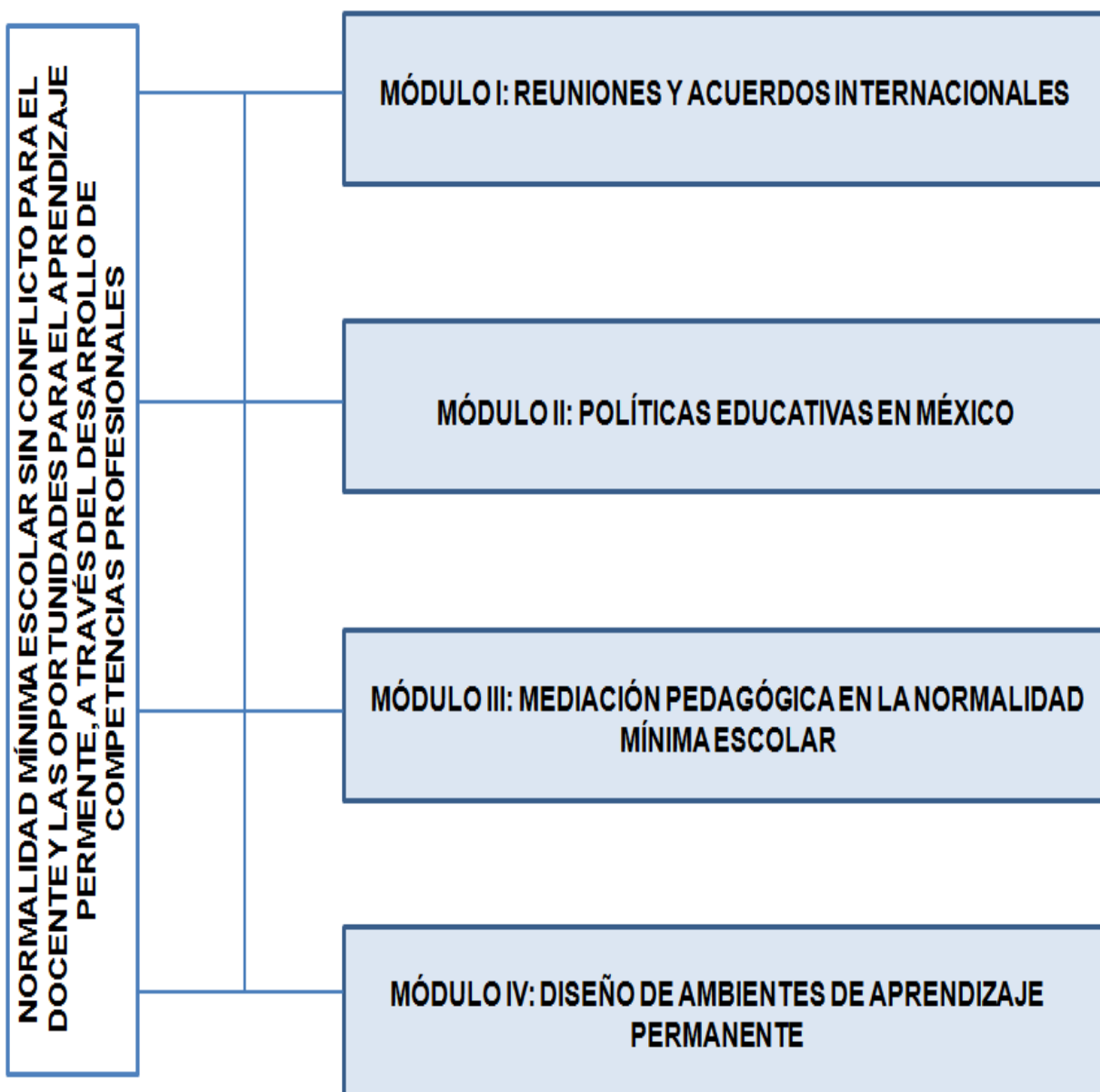
TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES			
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.			
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES		NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	4	DENOMINACIÓN	Diseño de Ambientes de Aprendizaje Permanente IV	
OBJETIVO DEL MÓDULO	Identificar los rasgos de normalidad mínima escolar que involucran al docente.			

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
4	Identificación del estilo y ritmo en el aprendizaje del aula.	Reconocer la importancia del estilo y ritmo en las actividades de aprendizaje	Interrelacional	Constructivista	Elaborar una mesa de expertos.	<p>Inicio: Elaborar lluvia de ideas para identificar conocimientos previos.</p> <p>Desarrollo: Conformar los roles para la mesa de expertos</p> <p>Cierre: Construir en plenaria grupal una conclusión para escribir un resumen de la mesa de expertos.</p>	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del resumen referente a la conclusión grupal de la mesa de expertos, coevaluación y autoevaluación de la mesa de expertos y la reflexión grupal.	<p>GARCÍA RETANA, José Ángel. <u>La educación emocional. su importancia en el proceso de aprendizaje.</u> 2012. Universidad de Costa Rica. <u>Revista Educación.</u> En: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007</a>. Fecha de consulta: 5 de noviembre de 2016</p> <p>INEE. <u>El derecho a una educación de calidad. Informe 2014.</u> México, 2014</p> <p>LA RIVA LARA, María de Jesús. <u>Cómo perciben los alumnos el uso del tiempo escolar en dos escenarios: primaria y secundaria.</u> septiembre de 2009. &lt;<a href="http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0640-F.pdf">http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0640-F.pdf</a>&gt;. Fecha de consulta 5 de diciembre 2016.</p>

TÍTULO DE LA PROPUESTA	LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.			
OBJETIVO GENERAL	Qué el docente, integre a su práctica docente, el referente teórico-metodológico y procedimental que se sustenta en el nuevo contexto de orden mundial, mediante la incorporación de competencias profesionales y estrategias innovadoras basadas en el marco legal de la normalidad mínima escolar.			
NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL DIPLOMADO	20 SESIONES		NÚMERO TOTAL DE SESIONES DEL MÓDULO	CINCO
NÚMERO DE MÓDULO	4	DENOMINACIÓN	Diseño de Ambientes de Aprendizaje Permanente V	
OBJETIVO DEL MÓDULO	Identificar los rasgos de normalidad mínima escolar que involucran al docente.			

No. Sesión del módulo	Tema	Objetivo Particular	Metodología del trabajo en la sesión	Modelo de Enseñanza Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Actividades de la sesión	Apoyos Didácticos	Evaluación	Bibliografía
5	Innovación en el aula	Reconocer la importancia de la innovación en la práctica docente para favorecer el aprendizaje	Interrelacional	Constructivista	Elaborar una tabla SQA	<p>Inicio: Elaborar preguntas guía para identificar conocimientos previos.</p> <p>Desarrollo: En binas elaborar una tabla SQA (Qué sé, qué quiero saber, qué aprendí)</p> <p>Cierre: Construir en plenaria grupal una reflexión y elaborar un cartel con elementos de la reflexión grupal y la tabla SQA.</p>	Lista de asistencia, investigación individual, Tablet o laptop, tarjetas de notas, presentación power point y videos	Rúbrica del cartel referente a la reflexión grupal de la tabla SQA, coevaluación y autoevaluación de la tabla SQA y la reflexión grupal.	<p>BERNAL, José Luis. <u>Aula de Innovación Educativa</u>. julio-agosto de 2007. &lt;<a href="http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos_propios/pdf/03_tiemposecurso.pdf">http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos_propios/pdf/03_tiemposecurso.pdf</a>&gt; . Fecha de consulta: 7 de febrero de 2017</p> <p>SARASUA, Avelino. <u>Aula de Innovación Educativa</u>. 2007. En:<a href="http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Sarasua%2c+Avelino&amp;donde=castellano&amp;zfr=0">http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Sarasua%2c+Avelino&amp;donde=castellano&amp;zfr=0</a>. Fecha de consulta: 9 de enero de 2017.</p> <p>TEDESCO, Juan Carlos. <u>Educación en la sociedad del conocimiento</u>. Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. 2000. <a href="https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/tedesco-carlos-educar-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf">https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/tedesco-carlos-educar-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf</a> Fecha de consulta: 11 de abril 2017.</p>

## 7.7. EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN DE LA PROPUESTA MODULAR



## 7.8. DURACIÓN DEL PERIÓDO DE ESTUDIOS

El contenido del diplomado se abordará en cuatro Módulos de forma presencial, de veinte sesiones en su totalidad, distribuidas en cinco sesiones cada Módulo, dando un total de 120 horas, donde cada Módulo, tendrá una duración de 6 horas.

## 7.9. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA MODULAR

El diplomado está dirigido a Docentes frente a grupo, Supervisores de Zona, Directores, Asesores Técnicos Pedagógicos, actualmente en servicio en Educación Secundaria. Cubriendo los siguientes requisitos:

- Estar activo como docente, directivo o Asesor Técnico Pedagógico de Educación Básica.
- Mostrar interés en ampliar su perspectiva sobre las acciones, formas de innovar en el aula.
- Poseer conocimientos básicos de navegación en internet y en el uso del procesador de textos.
- Tener acceso a computadora con conexión a internet.
- Interés de conocer los acuerdos y compromisos internacionales que han dictado la política educativa mexicana.

## 7.10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO

- Carta de exposición de motivos.
- Currículum actualizado.
- Entrevista con la Directora de la Secundaria No. 62, Miguel de Cervantes Saavedra de Jornada Ampliada.
- Disponibilidad de tiempo para el estudio, en función de que los participantes deberán realizar todas las actividades que les sean encomendadas.
- Disponibilidad de realizar la coevaluación y autocrítica con el fin de identificar el logro de los objetivos del Diplomado y la mejora constante.

### 7.11. PERFIL DE EGRESO

El Diplomado “LA NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR SIN CONFLICTO PARA EL DOCENTE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES”, desea:

- Conocer el modelo económico que marca las políticas educativas en el mundo global y las condiciones que emanen de ellas para el sector educativo nacional.
- Fortalecer el liderazgo del docente y la toma de decisiones para el cumplimiento de la Normalidad Mínima Escolar así como desarrollar la autonomía de gestión escolar, a partir del análisis de la práctica cotidiana y de la coordinación de los procesos sustantivos de la organización escolar a partir de la realidad escolar.
- Dirige el desempeño profesional desde una visión humanista, reconociendo al equipo de trabajo como personas con pensamientos, intereses y capacidades diferentes que se tienen que potenciar para cumplir con los objetivos educativos en un marco de equidad e inclusión.

### 7.12. CRITERIOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO DE LA PROPUESTA MODULAR

- Cubrir el 80% como mínimo de asistencia por módulo.
- Acreditar cada uno de los módulos de acuerdo a lo que esté establecido en el mapa curricular de la propuesta modular.

### 7.13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

- 25% mínimo de asistencia.
- 20% participación y disposición
- 25% elaboración de documentos parciales.
- 30% elaboración de documentos finales.

## Bibliografía

ADAM ,Eva, et al. Emociones y Educación. Qué son y cómo intervenir desde la escuela. En: Pere, Darder. Las emociones y la educación. Caracas, Editorial Laboratorio Educativo, 2003.

AGUERRONDO, Inés, et al. La Escuela del futuro I:¿Qué hacen las escuelas que innovan?. Argentina, Papers Editores, 2002.

BAZDRESCH PARADA, Miguel. Vivir la educación. transformar la práctica. México, Ed. Textos Educar, 2000.

B. GUY, Peters yVincent Wright. Nuevo Manual de Ciencias Políticas. Vol. II. Políticas públicas y administración: lo viejo y lo nuevo. Biblioteca FLACSO, 2001.

CABRERO MENDOZA, Enrique. La gestión pública su situación actual. Estudio introductorio en Nuevas Lecturas de Política y Gobierno. México, Fondo de Cultura Económica, S.A., 2006.

CHOMSKY, Noam y Heinz DIETRICH. La Sociedad Global. Educación, Mercado y Democracia. México, Ed.Joaquín Mortiz, 2001

DAY, Christopher. Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid, Narcea, S.A., De Ediciones, 2000.

DELORS, Jacques. La Educación encierra un tesoro. Madrid, Santillana, 1996.

DÍAZ- BARRIGA ARCEO, Frida y Gerardo Hernández Rojas. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, McGraw-Hill, 2001.

DÍAZ MUNDO, Ana Virginia, et al. Guía de Convivencia para Relaciones Interpersonales y Resolución de Conflictos. Estrategias que promueven los valores, la inclusión, pertinencia y permanencia en la escuela. México, Trillas, 2015.

ESCALANTE GONZALBO, Pablo, et al. Seminario de Historia de la Educación en México. La Educación en México. México, Colegio de México, 2010.



EZCURRA, Ana María, et al. Formación Docente e Innovación Educativa. México, Editorial Patria, 1995.

EZPELETA, Justa y A Furlan. La gestión pedagógica de la escuela. Educación y Cultura para el nuevo milenio. Chile, Ed. UNESCO/OREALC, 1992.

FRADE RUBIO, Laura. Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato. México, Ed. Inteligencia Educativa, 2009.

FIERRO, Cecilia, et al. Más allá del salón de clases. La investigación participativa aplicada al mejoramiento de la práctica docente. México, Ed. Centro de Estudios Educativos, 1990.

FIERRO, María Cecilia y Patricia Carbajal. Mirar la práctica docente desde los valores. México, Gedisa Editorial, 2005.

FULLAN, Michael y Hargreaves A. La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar. Argentina, Amorrortu Editores, 1999.

HAYNES, Felicity. Ética y escuela. ¿Es siempre ético cumplir las normas de la escuela? México, Gedisa Editorial, 2002.

INEE. El derecho a una educación de calidad. Informe 2014. México, 2014. Pág. 47

FAURE, Edgar, et al. Aprender a Ser. Educación del futuro. 3ª Edición, España, Alianza Editorial, S.A., UNESCO, 1973.

GONZÁLEZ GARCÍA, Marcos. Administración Escolar. La administración enfocada a las instituciones educativas. México, Ediciones Castillo, 2002.

GUEBEL, Gabriela y Julieta Imberti . Los complejos problemas de cada día. Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas. Buenos Aires, Paidós, 2002.

MARCHESI, Álvaro. Sobre el bienestar de los docentes. En: Las emociones del profesorado. Madrid, Alianza Editorial, 2007. Pág. 192.

NAMO de MELO, Guiomar. Nuevas propuestas para la gestión educativa. SEP/ Unesco/ OREALC, 2003.

PÉREZ CABANÍ, María Luisa, et al. Afectos, emociones y relaciones en la escuela. En: ¿Programar emociones? Barcelona, Graó, 2001.

PERRENOUD, Philippe. Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona, Editorial Graó. 2007.

- PIMIENTA PRIETO, Julio. Estrategias de enseñanza aprendizaje: docencia universitaria basada en competencias. México, Ed. Pearson, 2010.
- SANCHEZ MIGUEL, Emilio. La lectura en el aula. Qué se hace, qué se debe hacer y qué se puede hacer. Barcelona, Editorial Graó, Biblioteca para la Actualización del Magisterio, 2012.
- SANZ CABRERA, Teresa. Modelos Curriculares. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de la Habana. Revista Pedagogía Universitaria. Vol.9, No. 2, Cuba. 2004.
- SEP. Antología de Gestión Escolar. Programa Nacional de Carrera Magisterial, 2003.
- SEP. Competencias en Educación Básica. Un cambio hacia la reforma, 2009.
- SEP. Gestión y liderazgo. Apuntes para la mejora escolar. Biblioteca para Directivos y Supervisores, 2013.
- SEP. El Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Módulo I. Programa Escuelas de Calidad, 2010.
- SEP. El aprendizaje de todos los estudiantes: principal compromiso de la escuela. Cuadernos de la Reforma. Comisión para el debate sobre el futuro de la escuela. 2007.
- SEP. Estándares de Gestión para la Educación Básica. Módulo III. Programa de Escuelas de Calidad, 2010.
- SOLÁ, David. Haciendo fácil lo difícil. México, app Editorial, 2011.
- SOLANA, Fernando. Educación Productividad y Empleo. México, Editorial Limusa, S.A. de C.V., 1998.
- STEPHENSON, Joan, et al. Los valores en la educación. México, Gedisa Editorial, 2001.
- TORRES, Carlos A., et al. La economía política de la Educación Superior en la globalización neoliberal. México, Perfiles Educativos, Centro de Estudios sobre la Universidad/ UNAM, 1999.
- ZAVALA VIDIELLA, Antoni. La práctica educativa. Cómo enseñar. Barcelona, Editorial Graó, 2005.

## Referencias Electrónicas

ANTÚNEZ, Serafín. Organización Escolar y Acción Directiva. 2004.

En:[http://dgcms.sep.gob.mx/DocGral/Org\\_esc\\_acc\\_dir.pdf](http://dgcms.sep.gob.mx/DocGral/Org_esc_acc_dir.pdf)

AYUSO MARENTE, José Antonio. Profesión docente y estrés laboral: una aproximación a los conceptos de Estrés Laboral y Burnout, Universidad de Cádiz, España, Revista Interamericana de Educación, 2013. Pág. 3

En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1341Ayuso.pdf>

BRAVO SALINAS, Nestor H. Competencias en el espacio Europeo de Educación Superior. Informe de Proyecto Tuning en Europa y América Latina. Colombia, 2006. Pág.1-3

En:[http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcu\\_ut/pdfs/m1/competencias\\_proyectotuning.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcu_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf)

BELTRAN, José. Educación a lo largo de la vida: un horizonte de sentido.

Universidad Jesuita de Guadalajara. Revista Electrónica de Educación. Sinéctica  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n45/n45a2.pdf>

BERNAL, José Luis. Revista Aula de Innovación Educativa. El tiempo como recurso educativo, 2007, Núm 163.

En:[http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos\\_propios/pdf/03\\_tiemporecurso.pdf](http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos_propios/pdf/03_tiemporecurso.pdf).

CORTINA, Adea. Ética discursiva y Educación en valores. 2011.

En:<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Ética%20discursiva%20y%20valores.pdf>.

COLL, César. Fundamentos del currículo. Paidós. Barcelona. 1994. Capítulo 2.Pág.1

En:[http://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha\\_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia\\_Electronica\\_pa121/Coll\\_cap2.PDF](http://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia_Electronica_pa121/Coll_cap2.PDF)

CNNMéxico.com, VARGAS V, Miguel Ángel. adn Político. 6 presidentes y 6 planes de desarrollo con metas similares.2013

En:<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/29/6-presidentes-y-6-planes-de-desarrollo-con-metas-similares>

DEL VALLE GARCÍA CARREÑO, Ingrid. Competencias del nuevo rol del profesor del siglo XXI. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2008.

En:[https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chromeinstant&rlz=1C1TSNS\\_enM X501MX501&ion=1&espv=2&ie=UTF8#q=Competencias+del+nuevo+rol+del+profesor+del+siglo+XXI](https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chromeinstant&rlz=1C1TSNS_enM X501MX501&ion=1&espv=2&ie=UTF8#q=Competencias+del+nuevo+rol+del+profesor+del+siglo+XXI)

DELORS, J. “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, 1996. Madrid, España: Santillana/UNESCO. Págs. 91-103.

En:[http://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918\\_9.pdf](http://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf)

DÍAZ BARRIGA, Ángel. Un enfoque basado en competencias en la educación. México, 2005. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n111/n111a2.pdf>.

DÍAZ BARRIGA, Frida; et al. Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior, México, 1990.

En:[http://dip.una.edu.ve/mpe/020dise%C3%B1o%20curricular/lecturas/Unidad III/Metodologia de Diseno Curricular Unidad III.pdf](http://dip.una.edu.ve/mpe/020dise%C3%B1o%20curricular/lecturas/Unidad%20III/Metodologia%20de%20Diseno%20Curricular%20Unidad%20III.pdf).

DIETERICH, Heinz. Globalización y Educación: La ideología. México, Joaquín Mortiz, 1996. En:<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934889.pdf>.

DOF. 210497. PROGRAMA Delegacional de Desarrollo Urbano de Benito Juárez. 1997. En:[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4876296&fecha=21/04/1997](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4876296&fecha=21/04/1997).

DOF. 200213. DECRETO por el que se reforma el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion\\_dof\\_26\\_02\\_13.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion_dof_26_02_13.pdf)

DOF: 11/09/2013. DECRETO por el que se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente. En:

En:[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013)

DOF. 131213. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, DECRETO por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

En:[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5326569](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569)

DOF. 271215. por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2016.

En:[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5421435](http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5421435)

FERNÁNDEZ LOMELÍN, Ana Graciela. El diseño curricular. La práctica curricular y la evaluación curricular. México, 2012. Pág. 11.

En:[http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009\\_13/documentos/06%20DISENO%20Y%20EVALUACION%20CURRICULAR.pdf](http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009_13/documentos/06%20DISENO%20Y%20EVALUACION%20CURRICULAR.pdf)

GARAY SÁNCHEZ, Adrián. Revista: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Los Acuerdos de Bolonia; desafíos y respuestas por parte de los sistemas de educación superior e instituciones en Latinoamérica. Vol. LVIII. No. 37. México, 2008. En:<http://www.redalyc.org/pdf/373/37311274003.pdf>.

GARCÍA RETANA, José Ángel. Modelo Educativo Basado en Competencias, Importancia y Necesidad. Universidad de Costa Rica. Revista Actualidades Investigativas en Educación. Vol. 11 No. 3. 2011. En:<http://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>

GARCÍA RETANA, José Ángel. La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. 2012. Universidad de Costa Rica. Revista Educación. Pág. 18. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007>.

GARREÓN VALDIVIA, Patricia. Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos escolares. 2013. En:<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11611/2014000000906.pdf?sequence=1>.

GARRIDO-TREJO, Casandra. Funcionalidad técnica de la educación y demanda de profesionales. Zona metropolitana de Toluca, 1995-2005. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, Vol. 18, Núm. 55, enero-abril, 2011, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10515210003>

GAVILÁN, Mirta Graciela. Biblioteca digital de la OEI. Revista Iberoamericana de Educación, La desvalorización del rol docente. No. 19. En:<http://rieoei.org/oeivirt/rie19a05.htm>.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018. Págs. 60-68. En: <http://pnd.gob.mx/>

GONZÁLEZ Amanda; et al. Métodos de Investigación en Educación Especial. Los estudios de encuesta. UNAM. México. 2009. En:[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Encuesta\\_doc.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Encuesta_doc.pdf)

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, et al. Metodología de la Investigación. Ed. Interamericana McGraw-Hill. 2006. En:[https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf).

INED21. Entrevista .Santos Guerra Miguel Ángel. En:<http://ined21.com/entrevista-miguel-angel-santos-guerra/>.

INEGI. Anuario estadístico y geográfico 2015. México, 2015.  
En:[http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/CDMX\\_ANUARIO\\_PDF15.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/CDMX_ANUARIO_PDF15.pdf).

— Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. México, 2010  
En: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>

— Cuaderno Estadístico Delegacional de Benito Juárez, Distrito Federal. 2007.  
En:<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem07/info/df/m014/mapas.pdf>.

— Principales resultados de encuesta intercensal 2015. 2015.  
En:[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic\\_2015\\_presentacion.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf).

IRIGOYEN, Juan José, et al. Revista Mexicana de Investigación Educativa 2001. Competencias y educación superior. Pág. 247.  
En:<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v16n48/v16n48a11.pdf>.

JIMENÉZ LOBATOS, Violeta Denis. Los decires y los haceres de las competencias y la Educación Secundaria. 2014. En:[http://www.uv.mx/pdie/files/2013/06/Tesis-doctoral\\_Violeta-Jimenez-Lobatos.pdf](http://www.uv.mx/pdie/files/2013/06/Tesis-doctoral_Violeta-Jimenez-Lobatos.pdf)>.

LAMOYI BOCANEGRA, Clara Luz. La Organización Social en la Escuela: Clima organizacional en Escuelas Secundarias Técnicas y Generales del Estado de Tabasco. 2007.  
En:<http://fca.uaq.mx/files/investigacion/doctorado/tesis/LamoyiBocanegraClaraLuz.pdf>.

LA RIVA LARA, María de Jesús. Cómo perciben los alumnos el uso del tiempo escolar en dos escenarios: primaria y secundaria. septiembre de 2009.  
En:[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_16/ponencias/0640-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0640-F.pdf).

LEY del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.  
En:[http://www.inee.edu.mx/images/stories/2014/home/LeyINEE\\_web.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/2014/home/LeyINEE_web.pdf)

MEECE, Judith L. Desarrollo del niño y del adolescente. 2001.  
En:<http://www.centrodemaestros.mx/bam/bam-desarrollo-nino-adolescente-meece.pdf>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ARGENTINA, Córdoba. El clima Institucional en la escuela. 2015.

En:<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/documentos/Ha cervivirescuela/CUADERNO7.pdf>.

MORENO I OLIVER, Francesc Xavier. Análisis psicopeagógico de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria con problemas de comportamiento en el contexto escolar. marzo de 2001.

En:<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5411/fxmo1de1.pdf;jsessionid=A71B6761D2DCD7513DBEECE0AE2EE157?sequence=1>.

MORENO MORENO, Prudenciano y SOTO MARTÍNEZ, Graciela. Revista Educar. Una mirada reflexiva y crítica al enfoque por competencias. 2005 Págs. 73- 74.  
En:<file:///C:/Users/Claudita/Downloads/archivoPDF.pdf>.

MURILLO TORRECILLA, F. Javier. Cuestionarios y escalas de actitudes. Universidad Autónoma de Madrid. España. 2006. Págs. 2, 4, 11.  
En:[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/Met\\_Inves\\_Avan/Materiales/Apudes%20Instrumentos.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Materiales/Apudes%20Instrumentos.pdf).

ORAMAS VIERA, Arlene. Estrés Laboral y Síndrome de Bournot en Docentes Cubanos. 2013.  
En:[http://tesis.repo.sld.cu/680/1/Tesis\\_\\_ARLENE\\_ORAMAS\\_VIERA.pdf](http://tesis.repo.sld.cu/680/1/Tesis__ARLENE_ORAMAS_VIERA.pdf).

PODER EJECUTIVO FEDERAL.CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. Ley General de Educación. Ciudad de México 17 abril de 2009. Artículo 2°, Artículo 8°, Artículo 12, 12 Bis, Artículo 14. Págs.1, 3, 6 ,9.  
En:[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137\\_010616.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_010616.pdf).

RAMÍREZ, Liberio Victorino. Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. Revista: Ide@s CONCYTEG. Año 3.No.39, 2008. Págs.101-103  
En:[http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcu\\_ut/pdfs/m1/competencias\\_proyectotuning.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcu_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf).

SANDOVAL FLORES, Etelvina. Ser maestro de secundaria en México: condiciones de trabajo y reformas educativas. enero- abril de 2001.  
En:<http://rieoei.org/rie25a04.htm>.

SARASUA, Avelino. Aula de Innovación Educativa. julio- agosto de 2007.  
En:<http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Sarasua%2c+Avelino&donde=castellano&zfr=0>.

SEP. Acuerdo Secretarial 717. Por el que se emiten los Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. México, 2014.

En:<http://basica.sep.gob.mx/a717.pdf>.

SEP. blog. Lic. Nuño, Aurelio (13 de marzo de 2017).El Modelo Educativo 2016.

En:<https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/articulos/introduccion-46873>

SEP. El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente. Educación Básica, México, 2013. Pág.11

En: <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/3/4/d2/p3/5.%20cte-1.pdf> .

SEP. Orientaciones para establecer la ruta de mejora.

En:[http://basica.sep.gob.mx/OFI\\_Rutademejora.pdf](http://basica.sep.gob.mx/OFI_Rutademejora.pdf)

SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica.

En:<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf>

SERAFÍN, Antúnez. Organización Escolar y Acción Directiva. 2004.

En:[http://dgfcms.sep.gob.mx/DocGral/Org\\_esc\\_acc\\_dir.pdf](http://dgfcms.sep.gob.mx/DocGral/Org_esc_acc_dir.pdf).

TRAVER MARTÍ, Joan Andrés; et al. Construcción de un cuestionario-escala sobre actitud del profesorado frente a la innovación educativa mediante técnicas de trabajo cooperativo (CAPIC). Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 9 No. 1, Ensenada BC.México. 2007. Pág. 2

En:[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412007000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412007000100002)

TEDESCO, Juan Carlos. Educación en la sociedad del conocimiento. Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. 2000. Pág.26

En:<https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/tedesco-carlos-educar-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf>

UNESCO, IIEP. Negociación. Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de la transformación educativa. 2000.

En:<http://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/modulo06-old.pdf>.

UNESCO, Herramientas de Capacitación Para el Desarrollo Curricular.

En:[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/COPs/Pages\\_documents/Resource\\_Packs/TTCD/TTCDInicio.html](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/COPs/Pages_documents/Resource_Packs/TTCD/TTCDInicio.html) .

VARGAS V, Miguel Ángel. ADN Político. (30 de agosto de 2013). 6 presidentes y 6 planes de desarrollo con metas similares. de:

En:<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/29/6-presidentes-y-6-planes-de-desarrollo-con-metas-similares>



VÉLEZ, Cecilia María. Reflexiones sobre la gestión del tiempo escolar. 2010.  
En:[https://iepsguanacas.files.wordpress.com/2010/06/cartilla\\_men\\_tiempo\\_escolar\\_v  
ersion\\_mayo\\_10-12.pdf](https://iepsguanacas.files.wordpress.com/2010/06/cartilla_men_tiempo_escolar_version_mayo_10-12.pdf).

VILLAREAL, Héctor. Letras Libres. (5 de junio de 2013). Polifonía. Planes nacionales de desarrollo: Una historia de racionalidad y fracasos.  
En:[http://www.letraslibres.com/blogs/polifonia/planes-nacionales-de-desarrollo-una-  
historia-de-racionalidad-y-fracasos](http://www.letraslibres.com/blogs/polifonia/planes-nacionales-de-desarrollo-una-historia-de-racionalidad-y-fracasos)